



Vota, Francisco Martín

Prensa y política en los procesos de construcción identitaria del territorio nacional de Río Negro (1943-1955)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Vota, F. M. (2024). *Prensa y política en los procesos de construcción identitaria del territorio nacional de Río Negro (1943-1955)*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4960>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Prensa y política en los procesos de construcción identitaria del territorio nacional de Río Negro (1943-1955)

TESIS DE MAESTRÍA

Francisco Martín Vota

franciscomartinvota@gmail.com

Resumen

La presente investigación aborda la prensa escrita rionegrina con el objetivo de comprender los procesos de construcción político-identitarios entre 1943 y 1955, enfocándose en el análisis discursivo de uno de los principales medios periodísticos del Territorio Nacional de Río Negro: el semanario *La Nueva Era* editado en la comarca Viedma-Carmen de Patagones. Nuestra hipótesis sugiere que el discurso del periódico estuvo atravesado por una tensión entre dos identidades: por una parte aquella que se encontraba arraigada en una construcción socio-política y cultural vinculada a la comarca y la condición de territorianos; y una nueva configuración política e identitaria basada en el modelo del “ciudadano integrado” peronista que tiene sus primeros esbozos en 1943. Por lo que en forma discursiva el periódico lo resolvería a partir de una serie de articulaciones por las cuales aquellas referencias identitarias pasan a estar “sobreimpresas” por la doctrina justicialista y el accionar de los representantes político-partidarios de esta propuesta de gobierno en el territorio. De esta manera, con esta investigación procuramos contribuir a una comprensión más profunda mediante la prensa de una época de significativas transformaciones que definieron parte de la/las identidad(es) de los/las rionegrinos/as.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades con mención en Historia

PRENSA Y POLÍTICA EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA DEL TERRITORIO NACIONAL DE RÍO NEGRO (1943-1955)



Maestrando: Prof. Francisco Martín Vota

Directora: Dra. Martha Esther Ruffini (CONICET-UNQ)

Fecha: 28 de junio de 2024

¹Grabado técnica mixta. Título: "Nueva Provincia". Autor: Francisco Martín Vota (2023).

Agradecimientos

A la universidad pública, fuente de orgullo y bandera ineludible para la construcción de un país más justo. Mi eterno agradecimiento a la Universidad Nacional de Quilmes.

Al Museo Histórico Emma Nozzi del Banco Provincia de Buenos Aires (Carmen de Patagones), y en particular a todo su equipo de trabajo por su predisposición y generosidad para poder disponer del archivo documental y hemeroteca.

A mi directora, Martha Ruffini, por su calidez, apoyo y dedicación en todo el proceso que implicó la investigación y la escritura de esta tesis. Feliz de encontrar a una gran docente.

A mi compañera de vida Candelaria, a mis padres (Katyusha y Zhukov), a mi hermana (con el peque en camino) y a esos compañeros/as que siempre estuvieron y confiaron en mí. Esto hubiera sido imposible sin ustedes.

Simplemente ¡Gracias!

Índice

Introducción_____ p.7

Capítulo 1. Argentina: política y sociedad (1930-1955)

- 1.1 Un caleidoscopio peronista_____ p.16
- 1.2 El peronismo como tríada: populismo, Estado y doctrina/ideología_____ p.20
- 1.3 Los ecos de “la hora de la espada”. Política y poder militar (1930-1946)_____ p.25
- 1.4 Inicios de la experiencia de poder político peronista (1946-1951)_____ p.32
- 1.5 Un anhelo de soberanía económica y bienestar social en medio del vaivén político__ p.34
- 1.6 Cultura y comunicación política. La prensa al compás del peronismo_____ p.39
- 1.7 El último tramo de la experiencia de poder peronista (1951-1955)_____ p.45

Capítulo 2. Los Territorios Nacionales y el peronismo

- 2.1 Enfoques y aportes para una Historia de los Territorios Nacionales_____ p.50
- 2.2 Los Territorios Nacionales en la configuración nacional_____ p.52
- 2.3 “Mensaje a la Patagonia”: presencia estatal y gradualismo (1930-1951)_____ p.57
- 2.4 La Patagonia en La Nueva Argentina: planificación y provincialización (1951-1955)_ p.64

Capítulo 3. Problemáticas socio-políticas e identitarias en el Territorio Nacional de Río Negro

- 3.1 Un territorio fragmentado por islas socio productivas_____ p.70
- 3.2 La comarca Viedma-Carmen de Patagones_____ p.78
- 3.3 Gobierno, política y corporaciones en la disputa por la identidad rionegrina_____ p.82
- 3.4 Un golpe de Estado y un cambio de época_____ p.86
- 3.5 Gestión y participación política peronista_____ p.92

Capítulo 4. *La Nueva Era* frente a sí misma: campo periodístico rionegrino y pacto de lectura

- 4.1 Un balance historiográfico de la prensa patagónica_____ p.97
- 4.2 Un panorama general acerca de la prensa rionegrina (1884-1955)_____ p.100
- 4.3 Dos referencias periodísticas en Río Negro: *La Nueva Era* y el *Río Negro*_____ p.102
- 4.4 El periódico frente sí mismo_____ p.106
- 4.5 Los pactos de lectura: continuidades y variaciones_____ p.113
- 4.6 El semanario frente al orden republicano. Los golpes de Estado de 1943 y 1955_____ p.116

Capítulo 5. *La Nueva Era* frente al gobierno nacional y territorialiano

- 5.1 Noticias de una revolución que hace eco en Río Negro_____ p.131
- 5.2 Un gobernador agrónomo y peronista_____ p.134
- 5.3 Un gobernador sindicalista y doctrinario_____ p.139
- 5.4 Apuntes sobre un comisionado de cara a la provincialización_____ p.154

Capítulo 6. El decano de la prensa patagónica frente a los partidos políticos y la cuestión electoral

- 6.1 Elecciones presidenciales, actividades políticas y epitafios_____ p.160
- 6.2 Elecciones legislativas, agrupaciones peronistas y empadronamiento_____ p.171
- 6.3 Reección presidencial y organización partidaria_____ p.176
- 6.4 Elecciones a vicepresidente y legisladores_____ p.183
- 6.5 Sistema de partidos y doctrina_____ p.190

Capítulo 7. *La Nueva Era* en el juego de las identidad(es)

7.1 Una identidad local entre efemérides y ferias ganadera _____ p.194

7.2 Una identidad vinculada al progreso regional y la integridad territorial _____ p.203

7.3 Una identidad nacional y peronista: Los 17 de octubre y la figura de Evita eterna _____ p.212

7.4 Una articulación y sobreimpresión de identidades _____ p.222

Reflexiones finales _____ p.224

Fuentes primarias

Bibliografía

Anexo

Listado de mapas

- Mapa N°1: Configuración territorial de la República Argentina (1884)_____p.56
- Mapa N°2: Zonas de homogeneidad relativa de Río Negro _____p.71
- Mapa N°3: Localidad de Viedma año 1954_____p.81
- Mapa N°4: Mapa del Territorio Nacional de Río Negro año 1954_____p.95
- Mapa N°5: Corresponsalías de *La Nueva Era*. Período 1912-1930 y 1943-1955__p.104

Introducción

La presente investigación parte de una serie de inquietudes que tienen como punto de partida mi lugar de origen, la provincia de Río Negro. Como profesor de Historia en varias instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad de San Carlos de Bariloche, siempre he considerado de suma importancia poder profundizar en el estudio de la historia socio-política y cultural rionegrina y desde allí, tener la posibilidad de integrar estos temas en las clases para mis estudiantes. Por ello, suelo plantearles a ellos/as algunas preguntas con la intención –“quizás”– de alejarlos del inmovilismo presentista en el que, por momentos, parecen estar atrapados: ¿Qué fue de aquellos/as que habitaron esta provincia antes que nosotros? ¿Qué sabemos de sus vidas? ¿Cómo pensaban/concebían su presente y su futuro? ¿Qué expectativas tenían sobre el desarrollo de sus pueblos en esta tierra? e incluso ¿Cómo querían ser recordados? Aunque las respuestas a estos interrogantes quizás siempre sean parciales y diversas, mi planteo es que tenemos algo maravilloso: la Historia, disciplina que nos conecta con la mismísima humanidad, tejiendo tras de sí un vínculo temporal que nace de la narración inspirada por la musa Clío.

De aquí surge una primera apreciación que considero puede posibilitar adentrarnos a este trabajo. En el momento que escribo esta tesis y al realizar una simple mirada retrospectiva sobre Río Negro, observo que desde la incorporación efectiva al territorio nacional en 1884 hasta la aprobación de la ley de provincialización en 1955 pasaron efectivamente setenta y un años y si tomamos esta última fecha hasta el presente han transcurrido tan solo sesenta y nueve. Es decir, casi "empatamos" los años en que este espacio funcionó como Territorio Nacional y los que ha existido como provincia, incluso un poco menos, ya que efectivamente su transformación como Estado provincial quedó suspendida hasta 1958 debido al golpe de Estado de la autodenominada “revolución libertadora”. En suma, tenemos tan solo sesenta y seis años de existencia como provincia argentina. Por lo tanto, en un intento por responder aquellas preguntas que tienen origen en las clases con mis estudiantes –la cuestión de la construcción política e identitaria de un territorio de “corta vida” como el nuestro–, pasa a ser un núcleo de interés para pensarnos en el presente, y más aún si hacemos foco en los años finales como Territorio Nacional

(previos a su provincialización), es decir en el momento “bisagra” entre uno y otro, en el marco de las profundas transformaciones que trajo consigo el primer peronismo.

Debemos señalar al respecto que investigar la norpatagonia tiene un atractivo adicional, debido a que la región presenta una singularidad en cuanto al modo en que se dio su incorporación al Estado-Nación, a sus características socio-demográficas y económicas distintivas del conjunto patagónico y a un ideario sobre el lugar que debía ocupar dentro del país en la primer mitad del siglo pasado. Por lo tanto, el análisis de su construcción política e identitaria se convierte en un elemento de gran riqueza y su estudio resulta relevante para reflexionar sobre el hoy. En definitiva, la mirada sobre esta región, combinada con un recorrido académico vinculado al estudio de la Historia Política Argentina de la primera mitad del siglo XX –que profundice durante el cursado de la Maestría– que ha dado lugar a la presente propuesta.

Ahora bien, podemos señalar que la investigación se inclinó tempranamente por el potencial que porta el estudio de la prensa escrita norpatagónica, y como ésta nos permite adentrarnos en el desarrollo y las características de la cultura política-participativa, pensando sobre todo en que el norte de la Patagonia concentró la mayor actividad periodística del sur argentino para la primera mitad del siglo XX. Así, el análisis del discurso emanado desde la prensa nos ofrece una oportunidad –tal como lo expone el amplio campo de estudios de la comunicación– para abordar a los actores, las representaciones y la política dentro de los entramados de poder en el Territorio Nacional de Río Negro. Al ser pensada como constructora de opinión pública y legitimadora de acciones políticas, nos da una perspectiva sobre los intereses sectoriales, partidarios o los propios proyectos hegemónicos al informar, expresarse y opinar de los acontecimientos de su tiempo generando agenda.

De esta forma, el objeto de estudio de esta investigación pasa a ser el análisis de uno de los principales medios periodísticos de la norpatagonia: el semanario *La Nueva Era*, perteneciente a la comarca Viedma-Carmen de Patagones. Su elección se definió en base a una serie de condiciones distintivas del mismo: ser uno de los medios de mayor perdurabilidad con setenta y tres años de existencia hasta su desaparición en 1976, el hecho de haber adquirido una relevancia en toda la norpatagonia que se observa en su amplia difusión y

finalmente en su trascendencia –como un claro ejemplo de periódico ilustrado de frontera– en su doble adscripción a Río Negro y al sur bonaerense.

Por lo cual, el objetivo de la investigación es analizar el rol de la prensa territorialiana en los procesos de construcción política e identitaria del Territorio Nacional de Río Negro en el período 1943-1955 a través del periódico *La Nueva Era*, para constatar la tensión existente entre una identidad comarcal y territorialiana y una nueva identidad política basada en el modelo del “ciudadano integrado” peronista. De modo que, la propuesta se estructura bajo la siguiente pregunta: ¿Qué rol discursivo tuvo el semanario *La Nueva Era* de Viedma-Carmen de Patagones en la construcción político-identitaria rionegrina de este período?

Para responder a este interrogante es necesario realizar algunas consideraciones acerca del espacio y tiempo planteados en esta investigación. En primer lugar, Río Negro presenta singulares características dentro de la Patagonia: el hecho de ser su valle inferior la zona de mayor antigüedad en la ocupación continua del espacio –desde 1779–, a la vez que se ubica en un lugar estratégico con relación a los demás territorios del sur argentino por su pertenencia a la norpatagonia mejor conectada con el resto del país que la Patagonia más austral y la particularidad de contar con un temprano dinamismo social y productivo vinculado con una “multiplicidad de zonas” que dan al territorio rionegrino dos de sus características más significativas y perdurables: una fuerte fragmentación territorial y acentuados desequilibrios regionales.

En segundo lugar, en cuanto al recorte temporal trabajaremos con el período 1943-1955 por dos circunstancias: la primera refiere al hecho de abordar la última etapa de Río Negro como Territorio Nacional, debido que para la década de 1950 continuaba vigente la ley N° 1.532 del año 1884, por la cual –pese a cumplir con los requisitos poblacionales– el territorio permanecía como un espacio centralizado y con restricciones en los derechos políticos de sus habitantes; y en segundo término, partimos del año 1943 ya que tomamos a la autodenominada “revolución de junio” como el inicio de un proceso de construcción de un modelo de Estado –dirigista, planificador, nacionalista y benefactor– que va a evidenciar una mirada particular sobre la Patagonia y que encontrará su materialización durante el primer peronismo (1946-1955).

Por ende, consideramos que desde 1943 se profundiza el proceso de “argentinización” del territorio, se pone en marcha desde el Estado nacional la planificación

con prioridad en el desarrollo económico y se proyecta la integración política. Estos objetivos se verifican en los lineamientos expuestos por el Consejo Nacional de Posguerra (CNP) con miras al “desarrollo” y “conquista económica” de la Patagonia para la Nación, la propuesta esgrimida en la plataforma del Partido Laborista (P.L) en 1945 respecto a convertir los Territorios Nacionales en provincias, los discursos de Juan Domingo Perón favorables a la igualdad plena de los habitantes de la Nación, los Planes Quinquenales y finalmente en la sanción de la ley N° 14.408/55 por la cual Río Negro obtiene la provincialización tras constatar un proceso de “peronización” o adscripción de los habitantes al justicialismo; todos elementos que a nuestro entender fueron centrales en los procesos de construcción político-identitaria de los habitantes.

En función de lo anteriormente expuesto, nuestra hipótesis considera que el discurso del periódico estuvo atravesado por una tensión entre dos identidades: por una parte aquella que se encontraba arraigada a una construcción socio-política y cultural vinculada a la comarca y a la condición de territorianos, y una nueva configuración política e identitaria basada en el modelo del “ciudadano integrado” que tiene sus esbozos a partir de 1943 y que durante el transcurso del peronismo se constituirá como parte de la doctrina justicialista.

Por otra parte, el enfoque elegido para la investigación se inserta historiográficamente en la Nueva Historia Política, que bien podría ser considerada como la Historia de “lo político”. Esta corriente coloca como problema de investigación la cuestión del poder –modos de organización y de ejercicio del poder–, y el estudio de lo político en relación con los actores sociales en un determinado contexto a partir de determinadas configuraciones sociales, tal como lo señalan autores/as como María Estela Spinelli (2000), Hilda Sábato (2002), Paula Alonso (2004), Marta Bonaudo (2005), Carlos Altamirano (2005), entre otros/as. De esta manera, y tal como lo formula Paula Alonso (2015) estos aportes nos permiten integrar a la prensa como un aspecto constitutivo de “lo político” y una herramienta de “la política”, de forma que esta aproximación de la historia y la lingüística –como un campo de investigación– nos dan la posibilidad de incorporar temáticas, herramientas y metodologías, que en diálogo con otras disciplinas, nos permiten analizar el contenido de la prensa.

Dicho todo esto y considerando central lo político y la política desde un enfoque del poder, incorporamos los aportes teóricos de Hugo Zemelman (2007), quien señala la importancia de delimitar a lo político como la capacidad social de re-actuación sobre circunstancias determinadas, y en cómo las mismas imponen una dirección en el propio desenvolvimiento socio-histórico de una sociedad, motivo por el cual lo político adquiere significatividad central en el estudio de las relaciones sociales y de comunicación como un problema del poder en su dimensión pública. De esta manera, en función de esta aseveración, pensamos la especificidad de lo político, la politización y su vínculo con el espacio público, a partir del uso analítico de la noción de identidades políticas según los aportes del sociólogo Gerardo Aboy Carlés (2001), quien las define como un conjunto de prácticas sedimentadas que se constituyen y transforman en la doble dimensión de una competencia entre las alteridades y tensión con la tradición de la unidad de referencia.

A su vez, resulta fundamental pensar a los actores, sus demandas y su lugar en el discurso, considerando los procesos de politización como identificaciones políticas. Lo que en suma, nos lleva a trabajar con las nociones de politización, adhesión política y peronización las que –siguiendo la propuesta de Nicolás Quiroga (2013)–, se distinguen por una parte en los modos de la politización “desde abajo” y aquellos que de forma tradicional tienen su origen estatal “desde arriba”, y que en el caso de la década de 1940 y 1950 fueron practicados de manera exitosa por el peronismo. De manera que el autor analiza estas prácticas pensadas desde lo específico de la noción de “peronizar” la sociedad, y cómo las mismas tuvieron que ver no necesariamente con politizar la sociedad civil sino con promover identificaciones con márgenes y densidades históricamente definidas. Todos elementos que, tal como se expone en el capítulo 1., requirieron un abordaje analítico a partir de tres conceptualizaciones centrales en esta tesis: populismo, Estado e ideología/doctrina, las cuales oportunamente explicaremos cómo fueron trabajadas.

Por último, en cuanto al abordaje de la prensa, partimos de la idea expuesta por Pablo Hernández Ramos (2017) en relación a que la misma tiene un potencial riquísimo debido a que ofrece un testimonio de carácter diario, resultando en un “testigo contemporáneo” de la vida política, cultural e intelectual de su tiempo, permitiendo así a los/las investigadores tener acceso a un “reflejo” clave –que aunque sin ser el único–, muestra en cierta forma la realidad de una época. A la vez, y en línea con el planteo de Héctor Borrat (1989) y Mirta

Kircher (2005), consideramos a la prensa como actor del sistema político puesto en relaciones de conflicto con otros actores, especializado en la producción y la comunicación pública de relatos acerca de los conflictos existentes. De modo que, como un emergente de los códigos de la modernidad, no solo se convierte en mediadora entre la sociedad civil y el Estado, sino que constituye representaciones del poder y la sociedad, en cuyo espacio interviene como parte de la construcción del campo político y en la conformación de la propia sociedad civil.

Respecto a la metodología utilizada, la misma se enmarca en la investigación cualitativa de las Ciencias Sociales, partiendo de la consideración que formula Roberto Castro, al decir que “los métodos cualitativos hacen énfasis en el estudio de procesos sociales. El supuesto ontológico fundamental es que la realidad se construye socialmente y que, por tanto, no es independiente de los individuos (...) privilegian el estudio “interpretativo” de la subjetividad de los individuos, y de los productos que resultan de su interacción.” (Castro; 1996:64). Por esta razón, la investigación se centra en el abordaje de registros y documentos de la prensa periódica a partir del análisis del discurso, siendo este un campo de estudio en el que convergen una diversidad de herramientas provenientes de múltiples disciplinas. Por ello, trabajamos con el Análisis Crítico del Discurso (ACD) en tanto herramienta pluridisciplinar que recibe aportes de la: Historia, Lingüística, Semiótica, Comunicación etc., y la Teoría del Discurso Político (TDP), como formas de abordaje y análisis del discurso.

Siguiendo los aportes de Teun A. Van-Dijk (2016), el ACD se centra en el análisis discursivo como forma particular de abordar el poder –entendido desde el abuso y la desigualdad social– en tanto se representan, reproducen y legitiman los contextos socio-políticos que “hablan” en el texto. Y tal como lo expresa Alejandro Groppo (2009) la TDP nos da las herramientas para abordar los discursos partiendo de considerar que la construcción social de la realidad es conflictiva y eminentemente política, razón por la cual el discurso pasa a ser un elemento al que recurren y usan los sujetos para interpretarla y transformarla; en estos términos esta propuesta nos ofrece una batería de conceptos, tales como: dislocación, antagonismo, sutura, lógica de la diferencia y equivalencia entre otros, para poder así abordar las relaciones de poder puestas en juego en una sociedad. Por lo

tanto, consideramos que el análisis del discurso tiene un carácter privilegiado para esta investigación en la que el eje está puesto en la prensa como articuladora, productora y reproductora de un cierto tipo de dominación y parte central de lo político.

Dicho todo esto, el trabajo de investigación está sustentado en el abordaje y análisis del semanario *La Nueva Era* entre los años 1943 y 1955, lo que implicó el tratamiento de 519 ejemplares a partir de la observación y análisis documental, fichaje, procesamiento y análisis multivariado de los mismos como unidades de información con eje en la política. El relevamiento se realizó a partir de un trabajo en el archivo documental y hemeroteca del Museo Histórico Emma Nozzi (el cual pertenece al Banco de la Provincia de Buenos Aires) de la ciudad bonaerense de Carmen de Patagones, el cual conserva los ejemplares del periódico en formato físico y digitalizado, lo que nos permitió trabajar de una manera sistematizada. De este modo, con el periódico realizamos un análisis a partir de la superficie redaccional, el seguimiento de las portadas, noticias, crónicas, reportajes, notas editoriales y los pactos o contratos de lectura siguiendo la propuesta de Eliseo Verón (1985). A través de ellos se estudian las marcas identitarias, los sujetos y su participación política, así como la politización como elementos clave para comprender cómo opera el discurso periodístico en el ámbito público durante el período analizado.

Por último mencionamos que la tesis está estructurada en siete capítulos y una reflexión final, de forma tal que los primeros tres nos sirven como marco contextual del país, de los Territorios Nacionales patagónicos y finalmente del Territorio Nacional de Río Negro. Cabe aclarar que para una mejor comprensión el estado de la cuestión se incorpora en cada capítulo abarcando a los estudios sobre peronismo, los Territorios Nacionales y el propio territorio rionegrino.

En estos términos, el primer capítulo ofrece una mirada acerca de los abordajes historiográficos para el período 1943-1955, a la vez que parte de una propuesta centrada una tríada conceptual: populismo, Estado y doctrina/ideología, desde la cual se realiza un análisis de los procesos político-sociales que vertebran nuestra propuesta. Al mismo tiempo, dentro de esta contextualización se aborda la cuestión política, económica y social entre 1930 a 1955, ofreciendo algunos elementos centrales tales como: el sistema de partidos políticos y el factor militar, el papel del Estado, la estructura social, los aspectos

culturales y el rol de la prensa durante este período. El segundo capítulo, pone en consideración los principales aportes historiográficos en cuanto a los Territorios Nacionales y referencia los principales aspectos de la organización política administrativa y las características generales de los mismos desde su creación –pasando por la década de 1930 y el decenio peronista–, realizando para ello un abordaje en función de: la presencia estatal, su posición de espacio económico “estratégico” y los derechos políticos en miras al proceso de provincialización. Por último, en el final de ese primer bloque el tercer capítulo propone dar cuenta de las principales características y problemáticas socio-políticas, demográficas, económicas y culturales del Territorio Nacional de Río Negro partiendo de sus orígenes y pasando por todo el periodo peronista, de modo tal que estas referencias permitan dar una aproximación del espacio rionegrino desde una caracterización general y sirvan como marco primario de la investigación. A su vez, es importante resaltar que el capítulo ofrece un abordaje específico sobre la comarca Viedma-Carmen de Patagones entendiendo que –al ser el lugar de origen del semanario– detenernos en este aspecto resulta central.

Mientras que por su parte, los capítulos siguientes cuatro, cinco, seis y siete, que son en definitiva el segundo bloque de esta tesis, tienen la característica principal el estar abocados a la prensa rionegrina y en particular al análisis de *La Nueva Era*. De esta manera, el cuarto capítulo presenta un balance historiográfico de la prensa patagónica y ofrece las características del campo periodístico rionegrino para la primera mitad del siglo XX, con particular detenimiento en los dos medios de prensa escrita más importantes para esta etapa: el *Río Negro* y *La Nueva Era*, abordando con este fin el estado de la cuestión respecto de estos temas. En este capítulo analizaremos elementos centrales de *La Nueva Era* –superficie redaccional y pactos/contratos de lectura–, así como su posición en cuanto al orden republicano. Respecto al quinto capítulo, el mismo presenta analíticamente la configuración discursiva de *La Nueva Era* en relación al posicionamiento del semanario a partir de 1943 frente a los aparatos de poder político nacional y territorial, tomando las transformaciones políticas a partir de un seguimiento de la figura del gobernador del Territorio Nacional de Río Negro en su actividad gubernamental y su participación partidaria en línea con la marcada peronización del medio. El sexto capítulo tiene como principal característica ofrecer un análisis sobre el posicionamiento político partidario de *La Nueva Era* a partir de abordar el rol que asume frente a las agrupaciones y partidos en

referencia directa con las transformaciones del escenario nacional, la condición cívica y las diferentes instancias eleccionarias que se dan desde 1946 a 1955. Y finalmente, el séptimo y último capítulo propone analizar las variaciones discursivas de *La Nueva Era* con relación a la configuración identitaria por medio de un tratamiento sobre la construcción de pertenencia de lo comarcal, la defensa de los intereses regionales y su conexión con el discurso peronista y la política nacional.

Finalmente podemos señalar que esta investigación pretende aportar en el estudio de la prensa norpatagónica y específicamente durante la última etapa de Río Negro como Territorio Nacional. Por lo que, es nuestro objetivo que el análisis del discurso –en clave política– sobre de uno de los medios periodísticos de mayor importancia y vigencia de la región: *La Nueva Era*, nos permita dar respuestas respecto a la actuación como actor-político de este medio y cómo desde el mismo se construyeron subjetividades, marcas identitarias y se reflejaron los entramados de poder político-partidarios en un tiempo marcado por profundas transformaciones sociales, políticas y culturales.

Capítulo 1. Argentina: política y sociedad (1930-1955)

El capítulo inicial de este trabajo de investigación aborda el contexto político de nuestro país entre 1930 y 1955, con el objetivo de proporcionar un marco histórico indispensable para nuestro análisis. Se examinan una serie de aspectos que se enumeran a continuación: en primer lugar, se toma en cuenta el desarrollo de las investigaciones científicas sobre el fenómeno político peronista y se propone una figura metafórica denominada "caleidoscopio peronista", como punto de partida para obtener una mirada más compleja y rica, a partir de una "tríada conceptual" compuesta por populismo, Estado y doctrina/ideología, por lo que los mismos actúan como los tres espejos de la estructura del "instrumento óptico" y constituyen la principal referencia en el análisis.

En un segundo término, se aborda el contexto histórico del período, incluyendo los antecedentes más relevantes en términos políticos desde 1930 hasta el golpe de Estado de 1943, así como los sucesos de los años 1945 y 1946, que marcaron el surgimiento del movimiento peronista y las presidencias de Juan Domingo Perón (1946-1952 y 1952-1955). Estos procesos se trabajan desde una periodización que considera dos etapas en la consolidación y/o el ejercicio del poder justicialista: los años 1946-1951 y 1951-1955. Así mismo, se incluyen dos apartados dentro del capítulo: uno referido al desarrollo económico-social del peronismo y sus características, mientras que el segundo se centra en elementos culturales y comunicacionales con un enfoque especial en el vínculo entre la política y la prensa escrita.

- *1.1 Un caleidoscopio peronista*

El abordaje del peronismo histórico nos sumerge en un campo lleno de enfoques, perspectivas y debates que otorgan al fenómeno político una complejidad y diversidad singular. Resulta esencial comprender que esta etapa de la historia argentina no puede reducirse a una única explicación –que podríamos catalogar como "monolítica"– ya que conduciría a una visión simplificada y a errores en la interpretación histórica. O peor aún, a una reduccionista que podría privarnos de apreciar la riqueza que encierran procesos que aún están sujetos a debates y discusiones de diversa índole. Por esta razón, proponemos emplear una figura metafórica que permita conjugar y contemplar diferentes escalas de análisis, metodologías y temáticas. Este acercamiento será a partir de la imagen del

"caleidoscopio peronista", un objeto que evoca recuerdos de la infancia y que atravesado por un interés académico, nos permitirá explicar y abordar desde otro lugar los elementos del fenómeno político en estudio. Mencionaremos brevemente que el instrumento que queremos poner en juego, -el caleidoscopio moderno- es un instrumento óptico patentado por el físico escocés Sir David Brewster en 1817.² Se trata de un juguete u objeto recreativo compuesto por un tubo cilíndrico con dos láminas translúcidas en los extremos, y que en su interior contiene tres espejos que forman un prisma triangular con superficies reflectantes hacia el interior. Al girar el tubo, fragmentos de vidrio o cuentas de diferentes colores crean patrones de imágenes que se reorganizan continuamente por medio de su reflejo, generando efectos visuales con combinaciones de formas y colores multiplicados simétricamente.

Esta imagen es posible que se convierta en una evocación metafórica aplicable al estudio del peronismo, ya que al ser un fenómeno político repleto de variables/complejidades las mismas pueden ser vistas desde múltiples perspectivas y jugar con ellas da la posibilidad de obtener nuevas y enriquecedoras apreciaciones y/o interpelaciones. Por lo tanto, la capacidad de la metáfora del "caleidoscopio peronista" está en explorar las múltiples aristas y dimensiones del peronismo -al combinar variados patrones y matices- para así obtener un panorama amplio en el análisis del fenómeno político.

En este sentido, una primera tarea en nuestro caleidoscopio es mostrar posibles posiciones -los giros que se dan en nuestro instrumento de observación- como forma de presentar el panorama o las miradas sobre el peronismo. Uno estará referido a las interpretaciones y aproximaciones que se han hecho sobre el mismo, fundamentalmente desde la Sociología y la Historia y otro tendrá como fin visitar algunos balances y debates historiográficos.

En cuanto al primer punto, resulta clarificador tomar los aportes de los historiadores Darío Macor y César Tcach (2003), quienes identifican tres fases acerca de las llamadas "interpretaciones sobre el peronismo": las "ortodoxas" inauguradas por el sociólogo Gino Germani en la segunda mitad de la década de 1950³; las interpretaciones "heterodoxas" surgidas en la década de 1970 como modo de revisar los postulados de la "teoría

² Su nombre está dado por las palabras griegas "kállos" (hermoso/bello), "éidos"(forma/imagen) y "skopéo" (observar).

³ Autores vinculados a esta línea: Di Tella, Torcuato (1973) y Waisman, Carlos H. (1980).

germaniana"; y una tercera catalogada como "extra céntrica" que tiene su origen desde mediados de los años noventa, con los estudios del peronismo en las provincias y Territorios Nacionales.

La primera fase podría ser inscripta como "sociológica" a partir de los aportes del mencionado Germani y Torcuato Di Tella, quienes ante el fenómeno del peronismo postulan la existencia de una ruptura en relación a las etapas anteriores, es decir un "parte aguas" que se diferencia particularmente de lo experimentado previamente en la década de 1930, y en tal sentido, plantean la idea de la "anomalía" dentro de un proceso al que ven cargado de irracionalidad, en el marco de en una sociedad que se transforma de tradicional a moderna. En términos sintéticos, algunas de las explicaciones formuladas en esta línea se basan en la existencia de masas internas en "estado de disponibilidad" -producto del engrosamiento de la clase obrera por los flujos migratorios desde el interior del país-, las cuales resultaron dóciles al liderazgo carismático de Juan Domingo Perón (relación entre líder-masa); como así también, la formulación de "coaliciones populistas" y de una participación "movilizacionista" en base a una cooptación heterónoma e irracional.

La segunda fase, tiene como exponente las líneas investigativas sociológico-históricas a partir de los trabajos de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero (1972), quienes afirman la existencia de una continuidad en el peronismo con respecto a los procesos que le precedieron, a la vez que explicitan el pragmatismo y la racionalidad económica de la clase obrera al reconocer una alianza interclasista y el rol de la "vieja guardia sindical" en el ascenso del peronismo. En esta línea, ambos autores junto con los aportes de Juan Carlos Torre (1989), presentan un abordaje centrado en los espacios urbanos e industriales de la zona núcleo del país, que permite comprender los apoyos de la clase obrera a la formación del peronismo a partir de una clara capacidad de negociación; y posteriormente en una permanente revalidación del liderazgo de J. D. Perón entre los trabajadores, como así también de las identidades políticas allí constituidas. Y como contrapunto, los aportes del historiador Daniel James (1990) a partir de sus estudios en la localidad de Berisso (La Plata - Provincia de Buenos Aires) problematizan los comportamientos políticos desde una dimensión socio-cultural y ciudadana, que deja una advertencia sobre los riesgos de un excesivo "instrumentalismo economicista" a la hora de interpretar las decisiones de los/las trabajadores/as que apoyaron al peronismo.

Por último, según este esquema encontramos como tercera fase los estudios “extra céntricos”, que bien podrían ser inscriptos dentro de una historiografía surgida a partir de las décadas de 1980/90. La misma plantea nuevos aportes al incluir las problemáticas provinciales y territorianas en los procesos nacionales, desde las cuales se abren diversas a interpretaciones sobre las características del peronismo fuera del ámbito urbano e industrial de la zona núcleo, bajo la particularidad de “modificar la escala de análisis”, estas líneas investigativas identifican los rasgos y las modalidades que adquiere la política y el procesamientos de las conflictividades a lo largo y ancho del país.⁴

Pasando ahora al siguiente punto, y partiendo de la idea de que en las últimas décadas los abordajes interdisciplinarios sobre el peronismo histórico han logrado alejarse de las generalizaciones, las cuales habían sido constituidas como “explicaciones cristalizadas”. Podemos señalar que en el último tiempo se ha logrado avanzar hacia una comprensión más detallada y heterogénea del fenómeno, por lo que resulta relevante tomar lo formulado por Raanan Rein (2009), quien sostiene que la investigación sobre el peronismo ha “evolucionado” desde perspectivas sociológicas hacia históricas, de las macro-estructuras a las microestructuras y de lo político a lo social; es decir que en las últimas décadas de trabajo académico, el campo de estudio ha modificado de tal manera que hoy día es posible hallar líneas investigativas que han explorado diversas temáticas, tales como: la planificación, la educación, los estudios culturales, la familia, la maternidad y la niñez, la salud, las organizaciones políticas femeninas, las segundas líneas políticas, el mundo rural, los estudios comparados, el consumo, entre muchísimas otras.⁵ Asimismo podríamos tomar en consideración lo expuesto en el trabajo de Omar Acha y Nicolás Quiroga (2012), quienes plantean que en existe una “normalización” y “encapsulamiento” de los trabajos sobre el peronismo, razón por la cual dentro de los horizontes de la investigación es preciso señalar los riesgos de una fragmentación en las discusiones.

⁴ Ejemplos en este sentido podrían ser los de Kindgard, Adriana para el caso de Jujuy; Girbal-Blacha, Noemí para Tucumán; Macor, Darío y Teach, César para la provincia de Santa Fe y que a su vez son los editores del libro “La invención del peronismo en el interior del país” (2003); Bona, Aixa y Vilaboa, Juan para el caso santacruceño –y coordinadores del trabajo “Las formas de la política en Patagonia” (2007)-, entre otros/as.

⁵ En esta línea podemos citar: Barry, Carolina o Valobra, Adriana María en el caso de la organización política de las mujeres; Cosse, Isabella en relación al orden familiar y moral; Milanesio, Natalia respecto al consumo de los/las trabajadores/as; Carli, Sandra sobre infancias y educación; Salomón, Alejandra y Mateo, Graciela sobre el mundo rural y las cooperativas agrarias; Fiorucci, Flavia y Terán Oscar acerca de los estudios culturales y el rol de los intelectuales; o Ramacciotti, Karina sobre la política sanitaria, entre otros/as.

Por consiguiente, el peronismo histórico es un campo de estudio complejo y diverso que desafía las explicaciones simplistas, de allí que la metáfora del instrumento óptico creemos nos ayuda a comprender esta pluralidad, donde cada perspectiva y enfoque teórico representa un fragmento de color que siempre está estructurado por alguna línea reflejada por los espejos, y que lejos de “enmarañar” nuestro objeto de estudio, le dan riqueza a esas posibles interpretaciones. Al girar el caleidoscopio, estas miradas se entrelazan, generando patrones complejos que enriquecen nuestra comprensión y nos permiten reconocer esta diversidad conjugando distintas escalas de análisis y marcos teórico-metodológicos. Así, podemos capturar la complejidad, trascendiendo las explicaciones “monolíticas” y obteniendo una visión más profunda de su impacto en la sociedad y la política argentina.

- *1.2 El peronismo como tríada: populismo, Estado y doctrina/ideología.*

Tomando como punto de partida el siguiente interrogante ¿cómo se podría explicar la configuración política, estatal e ideológico/doctrinal del primer peronismo? consideramos que la respuesta es compleja y bien podría tener múltiples abordajes, ya que es innegable que a partir del gobierno de facto surgido por el golpe de Estado de 1943, y en los gobiernos peronistas (1946-1955), la sociedad y la política argentina experimentó fuertes transformaciones. De tal manera, en un intento por dar cuenta de estos procesos, consideramos trabajar sobre una “tríada” -que serán los tres espejos que generan el prisma de nuestro caleidoscopio- y que nos permitirán ver/analizar el fenómeno peronista, nos referimos a: populismo, Estado y doctrina/ideología.

Una primera aproximación podría estar dada desde aquellas interpretaciones analíticas que inscriben al peronismo como “populista”. Dicha categoría, que si bien reviste una singular polisemia y complejidad⁶, puede ser provechosa en su uso para aproximarnos a alguna de las singularidades del proceso político-social que procuramos analizar. De este modo, recuperando los aportes de María Moira Mackinon y Mario Alberto Petrone (1998), podemos señalar que abordar al peronismo como populismo requiere de tres unidades analíticas mínimas, que se podrían sintetizar en: 1) la existencia de la crisis como condición de emergencia, 2) la experiencia de participación como sustento de la movilización popular,

⁶ Para revisar los debates sobre una categoría tan polisémica ver: Di Tella, Torcuato (1965); Weffort, Francisco (1973); De Ípola (1983); Vilas, Carlos (1995); Aboy Carlés, Gerardo (2005); De la Torre, Juan Carlos y Peruzzoti, Enrique (2008), entre otros/as.

y 3) el propio carácter ambiguo de los movimientos de tipo populista. Partiendo de esta base y para seguir profundizando al respecto, es que tomaremos los aportes de algunos autores que trabajaron el populismo. Para Ernesto Laclau (2005), el populismo en tanto “lógica política”, surge de una “cadena de equivalencias” que articula una serie de reivindicaciones insatisfechas, dando lugar a una construcción política que opera por la “lógica de la diferencia”, y en tal sentido se caracteriza por la movilización social y la incorporación de las clases populares a la vida política a partir de que la misma se presenta como una opción antagónica al bloque dominante. Por su parte, para Francisco Weffort (1967) el populismo fue una manera determinante y concreta de “manipulación” de las clases populares a la vez que representó un medio de expresión de sus inquietudes. Así, para el autor este hecho configuró un “estado de compromiso social” fundado en arreglos políticos inestables con incorporación de los sectores medios y movilización de masas “desde arriba”, en el marco de una crisis de dominación de la oligarquía, lo que dio lugar a una orientación política de tendencia nacionalista, antiliberal y anti oligárquica sustentada por una alianza policlasista. En cambio, para Carlos Vilas (1995) dicho proceso puede enmarcarse en los acelerados proceso de urbanización y en la incorporación de las clases populares en la vida político-institucional, en donde la democratización y el autoritarismo conviven y se tensionan recíprocamente en cada experiencia del tipo populista. Los autores Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (2012), señalan que el populismo es: un modo de representación de la democracia política, una forma de régimen cuya realización ocurre en el Estado y una serie de arreglos institucionales entendidos como pacto político y social entre diversas clases producto de una crisis de la dominación oligárquica. Estos elementos en su conjunto –y en función del interés específico de este trabajo de atender las identidades políticas-, configura en los términos del sociólogo Gerardo Aboy Carlés: “un conjunto de prácticas sedimentadas, configuradoras de sentido que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de acción en relación a la definición de asuntos públicos. Toda identidad política se constituye y transforma en el marco de la doble dimensión de una competencia entre las alteridades que componen el sistema y de la tensión con la tradición de la propia unidad de referencia.” (Aboy Carlés; 2001:54).

Concluyendo entonces con el primero de nuestros espejos del caleidoscopio, desde nuestra perspectiva el populismo emerge en una situación de crisis previa que da lugar a compromisos institucionales, sociales e identitarios a partir de la movilización social, una relación con el Estado y fundamentalmente a la respuesta de necesidades –nuevas o no-insatisfechas por medio de un nuevo andamiaje político-ideológico; de forma que, esta aproximación resulta clave para poder examinar las dinámicas de poder en sus dimensiones de la democracia, la vida socio-cultural y la gobernabilidad, con eje en las estrategias retóricas y discursivas que se ponen en juego en una sociedad en plena transformación como la argentina de mediados del siglo XX.

La segunda parte de nuestra “triada prismática” tiene foco en la configuración del propio Estado peronista producto de las transformaciones gestadas por la segunda posguerra y el estado de situación del propio país que dieron lugar a una redefinición de las competencias estatales, que se traducirán en su accionar sobre la sociedad y la economía, a partir de un tipo particular de planificación vinculado al desarrollo socio-económico y a un formato del discurso político en el que se trastoca algunos de los propios basamentos del pacto social. Por lo que en este aspecto, suscribimos a la caracterización que hace Noemí Girbal-Blacha (2003) sobre el Estado peronista, al señalar que el mismo tiene tres características básicas: nacionalista, popular y dirigista.

De este modo, podemos pensar que el nuevo modelo estatal –en los términos de Patricia Berrotarán (2003)– correspondió a una tendencia generalizada de la época en base a responder a necesidades de política interna, por las que debió asumir la tarea de regular y dirigir la economía bajo la tensión de la planificación -atendiendo a las bases productivas, la industrialización y el mercado interno-, a la vez que, se compromete en la tarea de satisfacer los bienes y servicios para la población en general bajo el precepto de la “promoción del bienestar”.

A tal efecto, según Mario Rapoport (2006) la política peronista se apoyaba en cuatro columnas que rompían con el pasado y que a la vez tenían relación con las ideas que se imponían en el mundo: la importancia del mercado interno, el nacionalismo económico, el estatismo y del papel central de la industrialización. Además, y tomando los planteos de Pablo Gerchunoff y Damián Antúnez (2002), bien podría señalarse en cuanto a sus limitaciones, la experiencia peronista aceleró la construcción de un “Estado empresario”

con una política social -que mientras pudo- promovió los salarios altos y el pleno empleo, pero que nunca logró constituir un tipo de “Estado benefactor” en sentido estricto.

En síntesis, consideramos relevante comprender que durante el período analizado, el Estado experimentó una redefinición que se tradujo en un enfoque particular en la planificación con efectos socio-económicos, y que estas transformaciones estuvieron atravesadas por las condiciones históricas y políticas de la segunda posguerra, así como por las necesidades internas del país, que se traducirán en una configuración estatal particular para la Argentina: el “Estado peronista”. Por lo tanto, es aquí que el segundo de nuestros espejos del caleidoscopio, resulta a nuestro entender de una importancia significativa ya que la propia experiencia tuvo como rasgo preponderante la presencia del Estado junto con la planificación, al punto que -tal como lo fuera a señalar durante su presidencia J. D. Perón- el “sistema nervioso” de la economía argentina para el año 1949 ya estaba en manos del Estado.

Por último, todos los elementos anteriormente señalados se reflejan como espejos que forman el “prisma” al verse entrelazados por el último de los tres: la doctrina peronista. Al referirnos a este aspecto, la misma se encuentra en los fundamentos del pensamiento de J. D. Perón respecto a una comunidad nacional -solidaria, responsable e inclusiva- que debía configurar la “comunidad organizada” y a un “ciudadano integrado” en igualdad de derechos y oportunidades bajo los principios de la “justicia social”. Por esta razón, resulta oportuno tomar los aportes de Juan Fernando Segovia (2001), quien señala que la experiencia peronista se define en muchos aspectos a través del aparato estatal –siendo que el peronismo estatizó la política- y el Estado asume un rol fundamental en la consagración de la unidad nacional. En este sentido, resulta clarificador traer la siguiente cita del presidente de la Nación en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional para el período 1955, en el cual se explicita el ideal que -con origen en 1943- estructura la doctrina y su vínculo con lo nacional.

“La Doctrina del Movimiento Peronista pasa a ser Doctrina del Pueblo Argentino, que desde entonces tiene Doctrina Nacional. (...) Ya no somos la masa inorgánica y amorfa del 1943. Constituimos una comunidad organizada, cuerpo de organizaciones sociales, económicas y políticas, vitalizada por un

*conjunto armónico y equilibrado de ideas, sentimientos y decisiones que constituyen nuestra Doctrina: alma o espíritu de la Nación.*⁷

Ahora bien, podría señalarse que el desarrollo de una “doctrina peronista” puede encontrar sus principios en las propias referencias político-ideológicas de J. D. Perón en relación con: la doctrina social de la Iglesia Católica, a partir de los efectos de la encíclica “Rerum Novarum” (1891) del Papa León XIII y finalmente con “La Solemnita della Pentecoste” (1941) pronunciada por Pío XII y en su formación castrense a partir de las lecturas de teóricos-militares, tales como el prusiano Carl Von Clausewitz y el alemán Colmar von der Goltz,⁸ quien tendrá una gran influencia en el pensamiento de Perón en torno a la conducción y la idea de la defensa nacional⁹, como formas de estructurar a todos los elementos de la sociedad en base a principios basados en el compromiso con la Nación. De aquí que en el cristianismo, el humanismo y el concepto de “nación en armas”¹⁰, tienen su principal aglutinante en las aspiraciones de “justicia social” basados en una armonía entre los intereses del individuo y la sociedad como parte de una “comunidad organizada”, suponiendo como prerrequisito el de humanizar las condiciones de vida y de trabajo en una “tercera vía” equidistante entre el capitalismo y el comunismo.

Es aquí, que el propio ciudadano pasa a ser quien posee iguales derechos y oportunidades, es decir un “ciudadano integrado” –ideario central del peronismo-, y que en consecuencia debe cumplir con sus deberes con la Nación. Es decir, los sujetos políticos partícipes del conjunto social -según el ideario peronista- mediante un proceso de adoctrinamiento en el que adquieren una conciencia colectiva, una personalidad y una organización social que le convierten en “pueblo” y lo diferencian así de la “masa”. En estos términos, resulta interesante dar cuenta de cómo este ideario es expuesto por la propaganda estatal. Para ello incluimos un fragmento de un folleto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, titulado “¿Qué es el Justicialismo?”, el cual expresa:

⁷ Mensaje del Presidente de la Nación Argentina Juan Perón en el 89º periodo ordinario de sesiones del Honorable Congreso de la Nación. Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Difusión, 1º de mayo de 1955, p. 8.

⁸ Ver: Perón, Juan Domingo; Apuntes de Historia Militar, Rueda y Brechet-Cota Editores, Buenos Aires, 1983.

⁹ La formación militar de J. D. Perón lleva a tomar elementos de la teoría de la guerra al plano de la política. Particularmente la idea de la conducción política implica un vínculo entre un líder-conductor y una forma por la cual la idea de masa es remplazada -por medio de su organización- en pueblo. Ver: Perón, J. D. (1951) *Conducción Política*. Escuela Superior Peronista, Buenos Aires.

¹⁰ Dentro de la propuesta política peronista debe considerarse elemental el postulado de la “unidad de concepción” en el movimiento como condición para lograr la “unidad de acción”.

“Al principio la doctrina recibió el nombre de Peronismo, debido al nombre de su creador. Pero posteriormente, Perón la llamó Justicialismo. Esta denominación, absolutamente nueva en la vida política, obedece al hecho que el Justicialismo se basa en la justicia. (...). Pero, ¿cuál es este concepto de justicia que ostenta el JUSTICIALISMO? No se trata del concepto corriente del derecho de dar a cada uno lo suyo individualmente; esta tarea corresponde a la justicia ordinaria. Se trata de dar a cada uno lo suyo en función social. Para el JUSTICIALISMO, el hombre debe realizarse en sociedad; es decir, tiene que cumplir sus fines, para lo cual la sociedad debe organizarse sobre y con ese objeto.”¹¹

En conclusión, nuestro último espejo del caleidoscopio peronista –el doctrinal/ideológico- tiene como punto central la “comunidad organizada” desarrollada por J. D. Perón y sustentada por tres ejes: la soberanía política, la independencia económica y la justicia social. Así, la noción de comunidad organizada se esgrimió bajo el precepto de una búsqueda por crear una sociedad más justa e igualitaria a partir de “un gobierno, un Estado y un pueblo” (el gobierno, el Estado y las organizaciones libres del pueblo), que orgánicamente cumplen una misión común: establecer nuevo orden social con miras a conseguir la “grandeza de la nación” y “la felicidad del pueblo” bajo una doctrina nacional: la Justicialista.

- *1.3 Los ecos de “la hora de la espada”. Política y poder militar (1930-1946)*

Antes de adentrarnos en el periodo peronista, es necesario presentar el contexto previo comprendido entre 1930 y 1943 ya que en él se produjeron una serie de transformaciones importantes en el devenir político y social del país cuyos efectos serán importantes para ayudarnos en la comprensión de nuestra etapa de estudio. En primer lugar, el segundo mandato de Hipólito Yrigoyen iniciado en 1928 se vio interrumpido por el golpe de Estado de 1930, lo que significó el fin de la experiencia radical y la inauguración de una serie de intervenciones cívico-militares que condicionarán la vida política de la República Argentina en el siglo XX. En este escenario, podría decirse que la década de 1930 dio lugar a una "restauración conservadora"¹², ya que el sistema político estará

¹¹ *¿Qué es el justicialismo?* (1955) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, p. 8 y 11.

¹² La expresión “restauración conservadora” remite a la propuesta de Natalio Botana referida a una presunta vuelta a la situación política argentina entre 1880 y 1916. Ver: Botana, Natalio (1985) *El orden conservador*. Hyspamérica, Buenos Aires.

marcado por el peso de los sectores tradicionales del país que pretendían replicar las condiciones previas a 1916.

Así, gran parte de la década estará hegemonizada por la Concordancia, una alianza inestable entre conservadores, socialistas independientes y anti personalistas, arbitrada por el liderazgo político del general Agustín Pedro Justo, y que se caracterizará por la presencia de una oposición parlamentaria limitada y una Unión Cívica Radical (U.C.R) prácticamente paralizada por disidencias internas y con poca capacidad de acción en el ámbito político. Todos estos elementos se conjugan, en lo que fuera caracterizado por el periodista José Luis Torres como la "década infame", en referencia a las prácticas fraudulentas y la corrupción, siendo fundamental el influjo que cobrarán las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica en el entramado de poder, y cómo dentro de las mismas comenzará a cobrar cada vez más incidencia el nacionalismo como corriente ideológica.

Por otro lado, la modificación de las condiciones internacionales de intercambio de materias primas -en primer lugar producto de la crisis de 1929 y posteriormente del estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939-, hará que en el país se redefinen las condiciones de la producción y el trabajo, así como los objetivos propios del desarrollo y el papel del Estado mediante el intervencionismo estatal y la industrialización a través de la sustitución de importaciones. Mientras que respecto al mundo del trabajo, para el movimiento obrero fue clave la creación de la C.G.T (Confederación General del Trabajo) en 1930, organización que sin embargo estará condicionada por un bajo nivel de sindicalización en toda la década y el hecho de que -aunque el Estado interviene lentamente en la negociación entre el capital y el trabajo-, las medidas de mediación y la legislación se cumplirán de manera deficiente, con el agravante de que el accionar represivo persiste de manera constante y selectiva. Dando como resultado, que los costos de vida de la clase trabajadora fueran mayores que los logros conseguidos mediante las acciones gremiales.

Si nos detenemos en los aspectos que se entroncan directamente con 1943, podría decirse que para finales de la década de 1930 e inicios de la década de 1940 es cada vez más evidente la pérdida de legitimidad del sistema y una presión desde varios espacios políticos en línea con una restauración democrática. Así, el devenir institucional marcado por las presidencias de Roberto Ortiz (1939-1942) y luego de Ramón Castillo quien asume en junio de 1942 como último representante de este esquema de poder –en el contexto de

las vicisitudes político-ideológicas mundiales como fueron la Guerra Civil Española (1936-1939) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)–,verán el surgimiento de los primeros intentos –fallidos por cierto- de enfrentar al bloque conservador en miras a las elecciones programadas del 1943; y que se verán acelerados por el fallecimientos de líderes de peso: los ex presidentes Marcelo Torcuato de Alvear (23/03/1942), R. Ortiz (15/07/1942) y A. P. Justo (11/01/1943).

Por lo tanto, estos acontecimientos junto con la candidatura del conservador Robustiano Patrón Costas como sucesor oficialista de R. Castillo, quien aseguraba su victoria a través del fraude electoral y esgrimía su clara postura de romper la posición neutral de Argentina en la guerra mundial, alteraron significativamente el panorama político y generando un verdadero punto de quiebre. Asimismo, en un momento marcado por las divergencias dentro de las Fuerzas Armadas entre los grupos germanófilos -quienes prefieren mantener el “status quo” abogando la tradición de no intervención- y aliadófilos partidarios de una ruptura de la neutralidad, generaron una vez más, -como si fuera el “eco de aquel llamamiento de la espada” que remite al discurso de Leopoldo Lugones de 1926- que un grupo de militares liderados por un sector nacionalista del ejército, convergieran para interrumpir la continuidad institucional mediante un golpe de Estado el 4 de junio de 1943. Por lo que el quiebre institucional se perpetró bajo el imaginario de que los militares argentinos, tal como sucediera en 1930, eran los “fieles” y “celosos” guardianes del honor y las tradiciones de la patria bajo un ideario vinculado con el supuesto bienestar y libertades del pueblo argentino, tal cual se difundió en su “proclama” del 4 de junio.¹³

Es en relación a lo expuesto anteriormente resulta fundamental poder profundizar en una contextualización que nos permita comprender el golpe de Estado de 1943, así como también el gobierno de facto, para así dar cuenta de cómo este proceso desembocará en las elecciones de febrero de 1946. El movimiento militar del 4 de junio bajo el mando del general Arturo Rawson derrocó al presidente Ramón Castillo, sin embargo el nuevo gobierno tendrá como protagonistas a los generales Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell, como parte de una facción interna del ejército que podría ser denominada "nacionalista", aglutinados con otros militares en la logia militar secreta denominada G.O.U

¹³ Al respecto ver resulta imprescindible remitirse a: J.D.P, los trabajos y los días (2002) *Discursos, mensajes, declaraciones, documentos, entrevistas y escritos: 1943-1955*. Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires.

(Grupo de Oficiales Unidos o Grupo Obra de Unificación)¹⁴, que prontamente se harán cargo del poder al comandar un "golpe dentro del golpe".¹⁵ Así, el nuevo gobierno que inicialmente lo encabezó P. Ramírez como presidente, tenía ya en su origen un núcleo de oficiales que compartían preocupaciones comunes -aunque con diferentes niveles de compromiso- en relación a: la posición neutral de Argentina en la conflagración mundial, la crisis de legitimidad del sistema político debido a las corrientes liberales-conservadoras, la supuesta amenaza representada por la influencia comunista en el movimiento obrero, la vulnerabilidad del país frente a posibles ataques externos (particularmente Brasil), y el papel del Estado en la industrialización y como árbitro entre el capital-trabajo. En este último punto, será fundamental comprender que el Cnel. Juan Domingo Perón se convirtió en una figura clave de las transformaciones que se producirían posteriormente, ya que su rol fue cada vez mayor desde el desplazamiento de P. Ramírez -en marzo de 1944- y en efecto durante la presidencia de E. Farrell, momento a partir del cual inicia un proceso de acumulación de cargos; ya que no solo será Secretario de Trabajo y Previsión, sino que preside el Consejo Nacional de Posguerra (CNP), asume el cargo de Ministerio de Guerra y la Vicepresidencia de la Nación, convirtiéndose en una figura fuerte dentro del gobierno con una notoriedad pública cada vez mayor, tal como lo demostraría la centralidad que adquiere en el festival a beneficio de las víctimas del terremoto de San Juan en enero de 1945.

Es posible decir entonces que una vez que los militares tomaron el poder en lo que denominaron la "revolución del 1943", la nueva estructura de gobierno se dedicó a consolidarse reuniendo fuerzas nacionalistas y católicas. Además, se crearon organismos de planificación -como el ya nombrado- Consejo Nacional de Posguerra (CNP), se promovió la industrialización y se implementaron políticas laborales que sentaron las bases de la futura política peronista. Estas últimas medidas, como ya hemos señalado, adquirieron importancia con el nombramiento a finales de octubre de 1943 de J. D. Perón al frente del Departamento Nacional de Trabajo (DNT) y posteriormente como Secretario de Trabajo y

¹⁴ En relación a la logia es posible citar un clásico como el de Potash, Robert (1984) *Los documentos de una logia secreta*. Sudamericana, Buenos Aires; o el texto de Stawski, Martín (2013) *Los primeros años cuarenta y la profundización de la reforma burocrática con el Grupo Obra de Unificación, 1943-1943*. Colección Cuadernos del IDES, Buenos Aires.

¹⁵ A los tres días del golpe, el Gral. A. Rawson es desplazado sin haber siquiera jurado como presidente en momentos en los que se filtran nombres del gabinete vinculados con los países denominados como "aliados" en la Segunda Guerra Mundial y el capital inglés.

Previsión (STP), desde donde se implementa una serie de políticas destinadas a establecer vínculos con sindicatos afines -encontrando para ello el apoyo fundamental de Domingo Mercante-. Y paralelamente al bloquear o aislar el peso de las organizaciones o cuadros “indeseables”, quitándoles el reconocimiento oficial bajo el principio de un solo sindicato por rama, interviniendo o encarcelando líderes sindicales particularmente los comunistas y socialistas, e incluso alentando la creación de sindicatos paralelos que recibieron el beneplácito o reconocimiento estatal.¹⁶

Es justamente en estas circunstancias que se implementa una serie de medidas trascendentales en el mundo del trabajo: la indemnización por accidente, el Estatuto del peón, el congelamiento de los arrendamientos, los tribunales de trabajo y los convenios colectivos por rama a través de la ley de Asociaciones Profesionales y el aguinaldo, entre otras medidas que tuvieron impacto a nivel nacional. No obstante, es imprescindible tener en cuenta lo que expresa Hugo Del Campo (1983), quien afirma que si bien a J. D. Perón estas medidas le habían significado lograr la confianza de vastos sectores de la clase trabajadora con el accionar de la Secretaria de Trabajo y Previsión, por otra parte le había enajenado el apoyo de los empresarios -sector al cual nunca había dejado de tratar de involucrar en su proyecto de conciliación de clases y unidad nacional-, y que justamente es en esta fractura, que se da inicio a una profunda división que no podrá ser saldada.

Ahora bien, sin lugar a dudas, el año 1945 será central en el devenir político del país y en la carrera política del propio J. D. Perón. Podría decirse que las desavenencias al interior de los militares se hicieron mayores, especialmente por parte de algunos que veían con recelo el ascenso del coronel y consideraban necesario su desplazamiento. A esto debe incluirse las presiones de los Estados Unidos al finalizar la Segunda Guerra Mundial y las críticas al gobierno impulsadas por entidades empresarias nucleadas en la Unión Industrial Argentina (U.I.A), la Sociedad Rural Argentina (S.R.A), organizaciones estudiantiles universitarias, la prensa y los partidos políticos agrupados en la Junta de Coordinación Democrática, compuesta por la Unión Cívica Radical (U.C.R), el Partido Demócrata Progresista (P.D.P), el Partido Demócrata Nacional (P.D.N), el Partido Socialista (P.S) y dirigentes del Partido Comunista, quienes exigían la entrega del poder a la Corte Suprema

¹⁶ Para ver el vínculo de J. D. Perón con los sindicatos ver: Doyon, Louise. (1978); Del Campo, Hugo (1983); Torre, Juan Carlos (1988); Horowitz, Joel (1990); Di Tella, Torcuato S. (2003); Torre, Juan Carlos (2012); Schiavi, Marcos (2013); Contreras, Gustavo Nicolás (2017); Iñigo Carrera, Nicolás (2018), entre otros/as.

de Justicia y encargarle un nuevo gabinete. En este contexto de fuerte tensión política, se suceden una serie de hechos políticos: en agosto de 1945 se hace un nuevo llamado electoral, mientras la oposición organiza la “Marcha de la Constitución y la Libertad” para el 19 de septiembre, y finalmente es para principios de octubre que finalmente Perón es desplazado del gobierno por los propios militares –principalmente liderados por el entonces comandante de Campo de Mayo, Eduardo Ávalos-; ya que posteriormente a haber realizado un discurso radial de despedida -el 10 de octubre- dirigido a los trabajadores, es detenido, encarcelado por sus propios camaradas y enviado a la isla Martín García, en lo que parecía ser el fin de su carrera política.

De este modo, la acción liderada por el general E. Avalos para desplazar al coronel Perón debido a las fuertes presiones de la oposición nacional e internacional, desencadenó una reacción de diversos sectores -particularmente el campo sindical-, que vio como el nuevo secretario de Trabajo y Previsión: Juan Fentanes, se alejaba de las reivindicaciones políticas y la defensa obrera que había caracterizado la gestión del coronel. Ante este panorama, la C.G.T decidió convocar a una huelga general para el 18 de octubre, sin embargo, debido a la agitación dentro de las fábricas y los barrios populares la movilización no esperó hasta esa fecha y el 17 de octubre columnas obreras movilizadas desde el conurbano se dirigieron al centro mismo de la ciudad de Buenos Aires exigiendo la liberación de Perón.¹⁷ La escena en la que los trabajadores ocupan el espacio público exigiendo la libertad de Perón llevó a su traslado hacia el Hospital Militar y finalmente, al balcón de la Casa Rosada para dirigirse a la multitud que lo va a aclamar y lo constituirá como su líder. Podría decirse que este hito, como lo expresa Juan Carlos Torre (2012), gestó una nueva fuente de legitimidad en la voluntad popular de masas que se desprende de la descomposición del orden conservador y va a organizar las luchas de los años venideros.

En este sentido, mientras que la masa popular movilizada por la libertad de su nuevo líder adquiere centralidad, bien puede decirse que la misma prontamente recibirá un rechazo y designaciones peyorativas provenientes desde los sectores medios y altos, y que luego se incorporarán al propio peronismo como identidad¹⁸; los calificativos de: “cabecitas

¹⁷ Esta situación se replicó en otros lugares del país como Rosario, Córdoba y Tucumán, como así también en otras provincias que se sumaron al día siguiente el 18 de octubre de 1945.

¹⁸ Al respecto resulta muy interesante el trabajo de Podertí, Alicia (2010) quien explica la terminología política desde una historia conceptual.

negras”, “descamisados” o “grasitas” serán un punto nodal de una imagen opuesta a la de “oligarquía” o los llamados “contreras” y de los nuevos modos que adquiere el discurso político principalmente desde la figura de Eva Duarte de Perón.

En definitiva, la cúpula militar convoca a elecciones para febrero de 1946, situación que dio inicio a la disputa electoral que daría lugar al ascenso político del peronismo. Las elecciones presidenciales se presentaron de la siguiente manera: por una parte, quienes acompañan a J. D. Perón como candidato de una nueva fuerza política que será el Partido Laborista (P.L), es decir la expresión del movimiento obrero -presidida por un sindicalista, Luis Gay de los telefónicos- en alianza con la Unión Cívica Radical-Junta Renovadora (U.C.R-J.R), a lo que se le sumarán expresiones de apoyo de algunos dirigentes de extracción conservadora, agrupamientos varios como los Centros Cívicos Coronel Perón y expresiones del nacionalismo radicalizado como la Alianza Libertadora Nacionalista, todos nucleados detrás de la fórmula presidencial de Juan Domingo Perón y del dirigente correntino de origen radical Juan Hortensio Quijano; binomio presidencial que a su vez contaban con el apoyo de parte de las Fuerzas Armadas y de la Iglesia Católica.¹⁹ Por otro lado, se encontraba la Unión Democrática (U.D), una alianza de partidos compuesta por la Unión Cívica Radical (U.C.R), el Partido Socialista (P.S) y el Partido Demócrata Progresista (P.D.P), a los que se sumó el Partido Comunista (P.C) bajo la fórmula de José Pascual Tamborini y Enrique Mosca; presentándose como la opción liberal democrática que contaba con el apoyo patronal y corporativo-empresarial (Sociedad Rural Argentina, Unión Industrial Argentina, Bolsa de Comercio, entre otras), de algunos diarios de tirada nacional como *La Prensa* y del Departamento de Estado de los Estados Unidos que, a través del embajador norteamericano en Argentina: Spruille Braden, concentraron sus esfuerzos en desacreditar la candidatura laborista.²⁰

En este contexto, la disputa se vio atravesada por una disputa retórica que tuvo como eje la dicotomía "Braden o Perón", la libertad o el totalitarismo, situaciones de violencia o los cruces por el cobro del aguinaldo producto del “lockout patronal” que enfrentaba a empresarios y gremios. Finalmente, en unas elecciones que fueron reconocidas por todas

¹⁹ Para el desarrollo de esta relación ver: Potash, Robert (1971/1984); Rouquié, Alain (1982); Zanatta, Loris (1996); Caimari, Lila (1995). Y en específico sobre las elecciones de 1946, Amaral, Samuel (2018).

²⁰ Al respecto se puede profundizar en las campañas publicitarias en torno al “Libro Azul” redactado bajo la dirección de S. Braden y las acusaciones de actividad nacional socialista (nazi) en Argentina, y la respuesta a las denuncias por parte de J. D. Perón por medio del “Libro Azul y Blanco”.

las partes como transparentes y sin fraude al haber sido garantizadas por las Fuerzas Armadas, y que en términos de votos dieron como resultado que Juan Domingo Perón fuera elegido Presidente de la Nación con aproximadamente 1.488.000 votos -contando con 304 electores- frente a los 1.207.000 votos cosechados por la Unión Democrática (U.D), y los 47 electores para la oposición.

- *1.4 Inicios de la experiencia de poder político peronista (1946-1951)*

La llegada de Perón a la primera magistratura el 4 de junio de 1946 marcó un cambio significativo en el rumbo político del país. El triunfo electoral estuvo acompañado del control de trece de las catorce provincias (siendo la excepción Corrientes), una amplia mayoría en la Cámara de Diputados y el manejo del Senado, sumado a la renovación de la Corte Suprema tras un juicio político. Sin embargo, esta situación política generó una serie de tensiones entre laboristas y renovadores, así aquellos dirigentes sindicales que buscaban mantener cierta autonomía dentro de la alianza, y siendo la dependencia al aparato sindical una de las principales dificultades para ejercer influencia sobre el ejército y aquellos empresarios dispuestos a colaborar con el nuevo gobierno, llevaron a una compleja situación en la que J. D. Perón toma la decisión de disolver al Partido Laborista (P.L).

De esta forma, es que se impone una disciplina político-partidaria entre quienes lo habían apoyado a pesar de la resistencia de algunos dirigentes sindicales.²¹ En este punto, el caso paradigmático fue el de Cipriano Reyes -de la industria de la carne-, quien se negó a acatar la orden y continuó con el partido, lo que desencadenó amenazas, la clausura del periódico *Laborismo*, el retiro de la personería jurídica, y que finalmente sus principales dirigentes fueran detenidos al ser acusados de planear un atentado contra J. D. Perón y Eva Perón en 1948. De este modo, las agrupaciones se fusionaron por orden de Perón en el Partido Único de la Revolución Nacional, y que posteriormente desde 1947 sería el Partido Peronista (P.P) compuesto a partir de 1949 por sus tres ramas -masculina, sindical y femenina-, resultando de esta última la constitución del Partido Peronista Femenino (P.P.F) bajo el liderazgo de Eva Perón.

²¹ Particularmente para los dirigentes sindicales la estructura del Partido Laborista (P.L) era una forma de poder mantener algún margen de acción frente al propio Perón, pese a las resistencias la integración del laborismo al Partido Único de la Revolución se da finalmente en julio de 1947.

En este escenario, bien podría señalarse que el ejercicio de gobierno estuvo caracterizado por el rol central de la figura del propio Perón en un ejecutivo fuerte, y un vínculo con las corporaciones y sus representantes que dieron lugar a un entretrejido de alianza con los trabajadores organizados -con epicentro en la Confederación General del Trabajo (C.G.T) con dirigentes de lealtad asegurada-, así como con la Iglesia que contribuyó a afianzar al gobierno y el Ejército con participación en las funciones ministeriales.²² En este punto, bien vale tomar en consideración que alguno de los rasgos políticos de este período fueron estructurados por un desempeño electoral que a lo largo del decenio estabilizó al peronismo en un sesenta por ciento de los sufragios y al radicalismo como núcleo fuerte de la oposición alrededor del treinta por ciento; por consiguiente podría permitirnos caracterizar al sistema político por dos variables: unos sólidos apoyos electorales al oficialismo y por otro lado, la existencia de un importante sector de la sociedad que se manifestaba opositor, pese a que la dirigencia de los partidos opositores – sobre todo radicales- no se podía constituir como una alternativa de reemplazo (Cattaruzza; 2012).

En suma, el peronismo en el poder se consolidaba como expresión política y estatal nueva, al punto que como lo expresa Ricardo Sidicaro (2002), el peronismo se constituyó como un partido político “estatista” es decir en que se formó en el “locus estatal” por el cual se unificó los proyectos y aspiraciones de sus integrantes, a la vez que el Estado intervencionista -junto con una dimensión simbólica referida a una mayor igualdad social- pasa a ser componente principal y el “cemento ideológico” que dio sentido a su accionar político a lo largo del decenio de gobierno.

Este estado de situación política tuvo su correlato con una de las transformaciones más relevantes: la reforma constitucional de 1949. La misma fue promulgada el 16 de marzo de 1949²³ y fundamentada en los principios de la doctrina peronista, estableciendo como principios básicos en que se debe constituir la Nación: “socialmente justa”,

²² Entre los miembros del gabinete de origen militar que ocuparon cargos podemos nombrar a: Juan Pistarini (Ministro de Obras Públicas) y a Juan Francisco Castro (Ministro de Transporte). Sin embargo, hay que contabilizar dentro de la estructura del gobierno al: Ministerio de Defensa, Ministerio de Guerra, Ministerio de Ejército, Ministerio de Marina y el Ministerio de Aeronáutica, todos ocupados por oficiales de las Fuerzas Armadas.

²³ La sesión legislativa estuvo atravesada por fuertes cruces que llevaron al retiro de los legisladores opositores de la sección y la consecuente deslegitimación del proceso. La declaración de necesidad de reforma se aprueba con dos terceras partes de los diputados con el resultado final de 94 votos a favor y 34 en contra.

“económicamente libre” y “políticamente soberana”²⁴, a la vez que consagra con rango constitucional a los derechos laborales y sociales -derechos del trabajo, familia, ancianidad, educación y cultura-, así como la propiedad nacional de los recursos del subsuelo o la función social de la propiedad, todos ellos enmarcados en el constitucionalismo social. Y que además, habilitaba la elección directa del presidente de la República, vicepresidente y senadores con la posibilidad de la reelección.²⁵

A todo esto, se le añade que cimentado el vínculo de lealtad entre Perón y los trabajadores, se le sumará prontamente la figura de Eva Duarte de Perón –popularmente conocida como Evita-, la cual cobrará cada vez más protagonismo, encarnando un liderazgo político particular que encontrará eco en los trabajadores, pero especialmente entre las mujeres, al impulsar acciones tales como el voto femenino²⁶ -en conjunto con la organización del Partido Peronista Femenino (P.P.F)- y una amplia labor de organización de la ayuda social. Tal como lo ha señalado J. C. Torre (2002), es clave pensar que la lealtad de Perón se hizo extensiva a la de Eva en un acelerado proceso, por el cual desde 1946 fue ganando en responsabilidades dentro del marco de división de tareas en la estructura de poder peronista de forma que el presidente tenía centralidad en las actividades de gobierno y su esposa tomó a su cargo las actividades políticas del movimiento oficial hasta su fallecimiento el 26 de julio de 1952, hecho que de alguna manera fue el “parteaguas” en la experiencia de poder del justicialismo.

- *1.5 Un anhelo de soberanía económica y bienestar social en medio del vaivén político*

Podríamos decir que el escenario político estuvo acompañado por una política social definida e integral, la cual tomando los términos de Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza (2002) se expresó en una "democratización del bienestar". Así, las políticas peronistas relacionadas con el pleno empleo, los salarios altos y la consiguiente ampliación del consumo popular y de la seguridad social, el fomento del turismo, las mejoras en salud, educación y vivienda fueron en conjunto otorgados en una época que podría considerarse

²⁴ El principal ideólogo de la reforma constitucional fue Arturo Sampay, jurista y docente con origen político en el radicalismo yrigoyenista.

²⁵ Las cláusulas referidas habilitaban a la reelección con número limitado, con mandato de seis años, y el voto directo que elimina el Colegio Electoral y los recuentos seccionales / regionales.

²⁶ La ley de voto femenino N° 13.010 fue sancionada el 9 de septiembre de 1947 y promulgada el 23 de septiembre de ese mismo año.

como de bonanza y que tendrá su materialización en los primeros años del gobierno hasta la crisis económica de 1949.

Se puede destacar que el Estado adoptó un rol intervencionista durante los dos mandatos de gobierno, impulsando una serie de medidas que buscaban el desarrollo industrial y la protección del mercado interno, por lo que podemos decir que uno de los principales objetivos fue estimular la actividad productiva, alcanzar el pleno empleo a través del incremento del gasto y proteger el mercado interno. Entre las medidas más contundentes se destacan las comprendidas en el Primer Plan Quinquenal²⁷ ejecutado entre 1947-1951, la intervención del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.)²⁸, la nacionalización del Banco Central y los depósitos bancarios en 1946 con el fin de regular el sistema financiero y monetario del país y repatriar la deuda externa, el establecimiento de un régimen de promoción industrial del país con organismos como el Banco de Crédito de la Industria y la nacionalización de sectores estratégicos de la economía (como los ferrocarriles, marina mercante, teléfonos, gas, entre otros), todo ello acompañado de entidades y empresas como por ejemplo: la Dirección Nacional e Industrial del Estado (DINIE), la Dirección Nacional de Fabricaciones e Investigaciones Aeronáuticas y Metalúrgicas del Estado (DINIFIA) y empresas siderúrgicas como la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina (SOMISA). Todo esto se traduce en una reconfiguración de la gestión estatal con un aparato técnico y burocrático en el que cobra fuerza la planificación institucionalizada.²⁹

Bien vale señalar que estas medidas no estuvieron exentas de fuertes críticas por parte de sectores empresariales y de la oposición política, sin embargo en términos de las mejoras de los trabajadores los mismos habían incrementado en más de un 50% su salario real y de hecho según la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) la participación porcentual en de los trabajadores en la distribución del ingreso superó el

²⁷ También conocido como Plan de Gobierno 1947-1951 el mismo tenía como principales objetivos establecer un programa mínimo de obras e inversiones junto con medidas tendientes a la protección arancelaria y de subsidios, sumado a una ampliación de los controles del Estado.

²⁸ En términos generales el I.A.P.I -creado en 1946- monopoliza el comercio exterior fundamentalmente para hacerse cargo de la renta agraria, al pagar al productor el mínimo por su cosecha y venderla en el mercado internacional al mejor precio. La diferencia entre ambas cotizaciones es destinada al sistema bancario nacionalizado con destino al crédito y subsidios a la producción -especialmente a la industria aunque no de manera exclusiva-, garantizando a su vez la importación de bienes de capital e insumos para la producción nacional.

²⁹ Para profundizar en aspectos de la política económica peronista ver: Berrotarán, Patricia (2002); Girbal-Blacha, Noemí. (2003); Belini, Claudio (2009); Rougier, Marcelo (2012); Falivene, Graciela (2018), Gómez, Teresa (2020), entre otros/as.

50% -llegando al 56%-, todo ello acompañado de una tasa de sindicalización que logró superar el cincuenta por ciento. En este punto que resulta muy clarificador tomar los aportes de Natalia Milanesio (2020), quien sintetiza estas transformaciones en la idea que tiene el peronismo de consolidar una “cadena de prosperidad” por la cual se enlazaban en un mismo proyecto de desarrollo a la industria nacional, los salarios altos y una demanda creciente y sostenida en un escenario de pleno empleo, que permitió la expansión del consumo popular y que materializó como esencia del justicialismo la promesa del bienestar social para las mayorías. Por lo que en este punto, paralelamente es fundamental incluir a la Fundación Eva Perón³⁰ ya que la misma desempeñó un papel clave en términos de asistencia social, es decir los sectores que por diversas razones no se veían contemplados por las mejoras del universo asalariado -tomando los aportes de Mariano Plotkin (2013)- es factible afirmar que por este medio son alcanzados por este “brazo del gobierno peronista” e incorporados a su estructura de poder.

Es en este recorrido histórico sintético que estamos realizando podemos distinguir dos etapas, a la primera se ubica entre 1946 y 1949, -y que hemos desarrollado en los párrafos anteriores- caracterizada por una expansión económica a partir de un proceso de industrialización basado en instrumentos de crédito y el gasto público con miras al mercado interno, una política de nacionalizaciones de sectores estratégicos y la redistribución del ingreso. Otra etapa va a ser la que se inicia a partir de 1949 en la que condicionada por la crisis económica y la de falta de divisas, se vislumbran elementos que llevaron al gobierno a implementar políticas vinculadas a redefinir la redistribución del ingreso y la política industrialista en favor de la llamada "vuelta al campo" -entre otras como la apuesta a la industria de base, y la atracción de capitales extranjeros-, que se cristalizan en el Plan de Estabilización de 1952 y en el Segundo Plan Quinquenal iniciado en 1953 e interrumpido por el golpe de Estado en 1955.

³⁰ La Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón que fuera rebautizada en junio de 1948 como Fundación Eva Perón desempeño una profusa labor política y social a partir de acciones vinculadas a la prevención social con foco en la salud pública (por medio de la construcción de hospitales policlínicos), el cuidado de mujeres, niños y ancianos (por medio de hogares de cuidado/tránsito y hogares escuela), una red de proveedurías y la organización de reparto de ropa, muebles, cocinas, máquinas de coser, juguetes para los sectores más necesitados. La Fundación era financiada por donaciones empresariales que eran obtenidas en la mayoría de casos con métodos cuasi compulsivos. Al respecto ver: Fraser, Nicholas y Navarro, Marysa (1982); Ferioli, Nestór (1990); Plotkin, Mariano (1994); Stawski, Martín (2006); Barry, Carolina (2008), entre otros/as.

Si nos detenemos en la segunda etapa, el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones encontró serios faltantes de productos por las restricciones externas, provocadas por los desequilibrios de la balanza comercial y la consecuente falta de divisas, lo que dieron como resultado un "cuello de botella" que ponía coto a la transferencia de ingresos del sector rural al urbano industrial. A su vez, podría decirse que se dieron una serie de factores que condicionaron la economía del país: una baja de los precios agrícolas internacionales con impacto en los saldos favorables del I.A.P.I, que venía acompañada de un prolongado estancamiento de la producción agropecuaria y sucesivas sequías que redujeron la producción en los años subsiguientes³¹; el impacto de la inconvertibilidad de la libra esterlina; y el boicot de los Estados Unidos en la privación del acceso a bienes de capital e insumos indispensables para la industria (junto a una suba de los precios de importación) y su política de discriminación hacia Argentina en la participación del "Plan Marshall" norteamericano, generando una restricción grave a los mercados para productos argentinos. Todos estos factores tuvieron impacto en la economía interna con consecuencias en descapitalización y en la inflación, resultando este último punto un tema de suma preocupación para el gobierno peronista que implementó tempranamente una legislación con el fin de dar lugar a la represión de la especulación, el agio y los precios altos ley N°12.983 de 1947 y la creación de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios.

Ante esta situación, las políticas económicas de contención-arranque se caracterizaron por buscar regular o detener el proceso de expansión de demanda y actividad industrial, devaluando la moneda y frenando las importaciones de bienes de capital e insumos para la industria (entre otras medidas); mientras que paralelamente centra sus esfuerzos en conseguir mayores exportaciones para subsanar el faltante de divisas, que tendrán lugar irremediablemente en base a los productos agropecuarios. A este ciclo económico lo podríamos llamar "de la industria al campo y del campo a la industria", en una analogía trastocada por la idea del "ir y venir" de la célebre frase de Juan Domingo Perón "de la casa al trabajo y del trabajo a la casa".

De aquí que ante una crisis -"stop"- la idea de "favorecer al campo" para dar nuevamente impulso a un nuevo ciclo de crecimiento -"go"-, no fue más que una opción

³¹ El año 1952 será recordado popularmente por la escasez de energía y el consumo de "pan negro" debido a la faltante de harina de trigo.

para lograr estabilización y consolidación económica, el agro se convierte en “la opción” para evitar profundizar el deterioro económico.³² De modo que, el plan consiste en fomentar la producción agropecuaria y aumentar las exportaciones promoviendo una mayor racionalidad productiva, por lo que las acciones anteriormente configuradas en favor de la actividad urbano-fabril y aquellas desfavorables para el agro de la etapa previa, son revisadas.

El “nuevo rumbo” económico, buscaría así el aumento de la productividad rural con acciones tendientes a su tecnificación, obras públicas destinadas al agro, mayores créditos a productores o entidades agrarias, y es destacado el rol que le asigna el peronismo al cooperativismo agrario, tanto en la prédica oficial como en el rol que juegan las entidades federativas frente a los poderes públicos. Aun así, las malas cosechas ocurridas en 1951-1952 obligarían a implementar el Plan de Emergencia Económica en 1952, y posteriormente los lineamientos del Segundo Plan Quinquenal a partir del aumento de la productividad, la capitalización para las industrias de base, el fomento de la inversión extranjera, y la asignación de un rol estratégico al cooperativismo que implican un llamado al crecimiento de la producción, medidas tendientes al aumento de las exportaciones y a las políticas de ahorro; medidas que se complementaron con la ley de inversiones extranjeras, el Congreso de la Productividad que tuvo como protagonista a la Confederación General Económica (C.G.E), como también la firma de contratos petroleros con una compañía norteamericana. Todo este escenario es el que explica el cambio de rumbo, las limitantes iniciales del proceso de industrialización encaradas por el gobierno peronista, y la necesidad de estabilizar la macroeconomía para luego dar paso a un nuevo relanzamiento expansivo, debido lo que sin duda había sido una faltante desde un principio: una industria de base sin la cual la industrialización encontraba sus limitantes más fuertes.

En síntesis, recuperando los trabajos de historiadores, sociólogos y economistas podríamos decir que los resultados de la economía estuvieron atravesados por diferentes momentos que podríamos sintetizar en tres: desde 1946 hasta finales de 1948, en el que la economía experimentó un crecimiento y expansión de los ingresos; un período de crisis entre 1949 y 1952, caracterizado por las restricciones económicas debido a problemas en el

³² Al respecto ver: Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa (2002); Girbal-Blacha, Noemí (2004); Rapoport, Mario (2006); Rougier, Marcelo (2012); Belini, Claudio (2014).

sector externo y la inflación; y una tercera etapa, que abarcó desde 1953 hasta septiembre de 1955, que presencié un crecimiento más moderado hasta que el gobierno fue derrocado en 1955. El balance que podríamos hacer en conclusión es que la política económica no fue unívoca y uniforme durante todo el decenio, en los términos de que en muchos aspectos careció de una planificación coherente para un crecimiento sostenido en el largo plazo, pese a que en ciertos aspectos fue profundamente transformador como por ejemplo al redefinir el rol de los ingresos y el mercado interno, o al colocar al Estado como regulador y/o impulsor de políticas-económicas.

- *1.6 Cultura y comunicación política. La prensa al compás del peronismo*

Atender el vínculo del peronismo con la cultura y la comunicación política es clave para comprender los procesos de politización en ciertas esferas de la sociedad y cómo estas dieron a la experiencia de las décadas de 1940 y 1950 alguna de sus características distintivas. Áreas tales como la comunicación política, la propaganda estatal y el vínculo del gobierno con los propios medios de prensa deben ser pensadas en términos de la legitimación política que el gobierno pretendía establecer hacia la sociedad. En tal sentido, podríamos recuperar lo que señala Luis Alberto Romero (2004), al referirse a que si bien el peronismo dio lugar a la irrupción de masas, la política del propio J. D. Perón estuvo basada en una concepción “movimientista” que estructuró su legitimidad en una base plebiscitaria –restando lugar a la republicana– y por la cual se daba poco margen a cualquier oposición. A su vez, esta adquirió un fuerte carácter faccioso tendiente a encuadrar en el Estado las distintas manifestaciones de la sociedad bajo la concepción de la “comunidad organizada”. Es por esto mismo, que partiendo del pensamiento del propio J. D. Perón en torno a la construcción de un ideario de sociedad, la misma se basó en un monopolio del gobierno del espacio simbólico y social a través de una permanente adoctrinamiento y reafirmación de lealtad al Estado y al propio gobierno, elementos que se vieron materializados por ejemplo en las competencias deportivas como fueron los Campeonatos Infantiles Eva Perón y Juveniles Juan Perón, las muestras de respaldo de artistas y deportistas, el accionar de la Fundación Eva Perón respecto a su acción social y el más visible reparto de juguetes, sidra y pan dulce en las fiestas, la marcha peronista en los

actos, o la identificación partidaria por medio pancartas, afiches y pines con la cara de los líderes del régimen.

Podría decirse que el gobierno del presidente Perón forjó, desde los aparatos de poder, un vínculo entre el ideario político y lo estatal con la cultura, tendiendo a la homogeneización y el establecimiento de dicotomías que diferencian particularmente los tiempos pasados, siendo uno de estos elementos claramente la propaganda peronista. Según Claudia Soria (2010), el peronismo contó con medios técnicos para consolidar una nueva propuesta política y estética comunicacional a través de la radio, los diarios, los noticieros y la gráfica callejera, desde el cual es posible identificar el proyecto industrial y social vinculado con la modernidad en que las masas obreras eran la pieza clave. Así, puntualizando en los mecanismos discursivos el estilo comunicativo de la propaganda es uno de los rasgos más peculiares del primer peronismo ya que lo identifica -aún hasta el presente- con una marca gráfica distintiva que es su "*branding*" (Soria; 2010). Un claro ejemplo de este formato es la publicación de 1950³³: "La Nación Argentina Justa, Libre y Soberana" -que tenía su origen en la Secretaría de Informaciones de Presidencia de la Nación dirigida por Raúl Apold-³⁴, y que como bien describe C. Soria, da cuenta de "la nación construida por peronismo" a través de una numerosa cantidad de mapas e ilustraciones que explican visualmente las transformaciones alcanzadas y proyectadas dentro del marco del progreso social y tecnológico del país hasta 1949, en lo que pasa a ser una propuesta propia de un manual de instrucciones dirigido a maestros, trabajadores e inmigrantes internos que son atraídos hacia el discurso peronista.

En este mismo sentido tomando el trabajo de Marcela Gené (2005), es que podemos abordar la construcción de los repertorios iconográficos en el propio dispositivo discursivo del peronismo. En él se pueden rastrear según la autora elementos tales como: la expresión de la armonía, la concepción del trabajo y el registro de la temporalidad, y particularmente la cuestión de la temporalidad, ya que discursivamente deja de manifiesto la diferenciación entre un pasado cargado de negatividad/penurias y un futuro positivo/promisorio.

³³ El año 1950 fue declarado el año del Libertador General San Martín por el centenario de su muerte. La utilización de esta fecha resignifica la figura "sanmartiniana" en función de una línea histórica que conecta a San Martín con Perón, por lo cual las producciones gráficas del año 1950 son muy significativas en este sentido.

³⁴ Raúl Alejandro Apold (1898-1980) fue un periodista y empresario de filiación peronista quien desempeñó el rol de encargado de las comunicaciones del gobierno durante todo el decenio peronista.

En esta línea, M. Gené señala que “las imágenes desempeñan un rol relevante en la construcción de poder, siendo en última instancia la forma en que esté se hizo visible y omnipresente. El peronismo creó un repertorio de imágenes que representaron un mundo de felicidad, armonía y justicia, que no era ajeno a las condiciones en las que ahora vivían los trabajadores. Un mundo que para amplios sectores fue, en términos materiales, concretos, cotidianos un mundo “más feliz”, pero que en cuyas representaciones visuales fue cada vez más difícil intervenir desde una perspectiva crítica” (Gené; 2005: 69). Es decir, la acción propagandista que como fue expuesto tuvo un canal privilegiado en las gráficas busca con énfasis la visualización de los actos y objetivos del gobierno a partir de una renovada estética que pretendía forjar el adoctrinamiento político.

Por su parte, en cuanto a los aspectos culturales del peronismo no podemos dejar pasar por alto lo referido a la educación. Es en este campo, donde podemos señalar que el peronismo propondría una reforma que tendría como principios el accionar nacionalista, democrática y con un fuerte enfoque en la educación práctica –que tendía su expresión más clara en el terreno de la educación técnica y la Universidad Obrera Nacional (U.O.N) en 1948- a su vez, el gobierno ampliará la inversión en infraestructuras escolares y atacará fuertemente los problemas de analfabetismo con una masificación de la matrícula³⁵. En lo que respecta a los docentes según Adriana Puiggrós (2003) hasta fines de la década de 1940, grandes sectores del magisterio se mantuvieron en una posición ambigua, de expectativa y disconformidad ante la nueva forma que tomaba el Estado, pero al mismo tiempo fueron incapaces de generar un sujeto político alternativo. Sin embargo, las resistencias de este gremio fueron en ascenso y para 1954 año en que se promulgó el Estatuto del Docente Argentino el mismo cayó bastante mal entre muchos maestros y profesores -que si bien aceptaban que recogía demandas históricas- rechazaban su tenor partidario.

De la misma forma, tanto para Mónica Rein y Raanan Rein (1996) y Mariano Plotkin (2013), durante el régimen peronista se empleó el sistema educativo como un eficaz mecanismo de socialización política de la de la niñez y la juventud, utilizando la educación

³⁵ Según Adriana Puiggrós (2003) la enseñanza media normal pasó de 48.794 alumnos en 1943 a 55.238 en 1948 y a 97.306 en 1955, es decir que duplicó su población en este período. En 1943 era estatal el 61,87 % de los establecimientos de enseñanza media normal y privados el 38,13 %; en 1948 los porcentajes respectivos eran de 64,18% y 35,82 %; en 1955, 69,35% y 30,65%. El sistema educativo privado había decrecido al término del segundo gobierno peronista. Pero la ley N° 13.047 de 1947 había establecido el subsidio oficial a las escuelas privadas.

pública como una herramienta para fomentar una modelación de una nueva conciencia nacional y una mística en un intento de reemplazar la visión tradicionalmente liberal de la sociedad por una basada en la doctrina –que se manifestó de manera explícita entre 1950 y 1955-, en un esfuerzo por transformar el sistema escolar en una poderosa herramienta para el adoctrinamiento político de la niñez y la juventud. Lo que se traduce en sus propios términos en que en los primeros años de su gobierno se de una continuación con tendencias ideológicas, y que para 1950 en un intento consciente por ejercer el monopolio espacio simbólico-social, la educación pase a ser el mecanismo por el cual la doctrina partidaria y la ideología nacional se subsumen a una misma cosa, en una mezcla peculiar de elementos democráticos y autoritarios. Así, la implementación del nuevo Estado benefactor bajo esta corriente política conllevó notables inversiones en el sector educativo, una expansión del sistema escolar y la apertura de las puertas de la educación media y superior a sectores previamente marginados, democratizó el acceso a la educación y se otorgaron recursos a los sectores más desfavorecidos, y sin embargo –de manera innegable– también en la modificación de los contenidos curriculares y la introducción de elementos partidarios evidenció un intento explícito por forjar un culto al régimen.

Ahora bien, respecto a la prensa resulta evidente que durante esta etapa la misma se verá atravesada en el terreno de disputa, lo cual resulta fundamental abordar en nuestro trabajo y clave para comprender las transformaciones socio-culturales que ocurren durante el peronismo respecto a su comunicación política. En primer lugar, citando a Marina Poggi (2015), para poder tener una perspectiva general, a principios de la década de 1940 había 3.127 publicaciones –entre diarios, periódicos y revistas– a lo largo del territorio nacional (1.328 en Capital Federal, 954 en la Provincia de Buenos Aires y 945 en el resto del país), y este panorama podría ser pensado en los términos que formula Joseph A. Page “no cabe duda de que era cierto que Perón no hubiera conseguido imponer sus cambios sociales y económicos sin un acceso de los medios de comunicación que le permitiera publicitar sus programas y planes. La prensa libre había estado, en 1946, casi por completo en manos de los opositores al nuevo gobierno” (Page; 1983:250). De hecho solo los diarios *La Época* propiedad de Eduardo Colom, y los diarios creados a fines de 1945, *Democracia* encabezada por Manuel Molinari y el *Laborista* bajo la dirección de Ángel Gabriel Borlenghi fueron los únicos que acompañaron la fórmula presidencial Perón-Quijano,

mientras que la gran mayoría de los grandes medios de prensa³⁶ se encontraron apoyando a la Unión Democrática (U.D).

Frente a este panorama general, es que podríamos decir, tal como señalan María Liliana Da Orden y Julio César Melón Pirro (2007), que uno de los objetivos de J. D. Perón en el gobierno fue el de controlar los principales medios de prensa y radiodifusión³⁷ a partir de intervenciones diversas del propio Estado: la profesionalización a partir del Estatuto del Periodista³⁸ (ley N° 12.908/46), la creación de la Escuela de Periodismo, establecida por decreto N° 13.474 (1946) y la ley N° 1.424 que la norma de radiodifusión argentina, y la creación de la Supervisión de División de Asuntos Especiales con particular impacto en lo referido a la prensa escrita.³⁹ Por lo que es en el desarrollo de la relación del gobierno con los medios de comunicación, el peronismo tomó una serie de medidas -que si bien puede matizar la tesis pionera de Pablo Sirvén (1984) referidas al accionar autoritario- tuvieron como objetivo el control en función de una construcción de consensos dentro del aparato simbólico del peronismo.⁴⁰ Estas podrían ser diferenciadas por aquellas que mediante el manejo de empresarios lograban discursos afines, y por medio de “medidas de fomento” con apoyo económico y centralización de la información⁴¹, tal como fue el establecimiento de la ley N° 13.949/47 que establecía el fomento a la industria editorial, medidas que según la autora Mirta Varela (2007) llevaron a la concentración y control de los medios de comunicación hacia el fin del período.

Y por otro lado, con medidas del “tipo restrictivo” basadas en la censura de contenido y el control de insumos, es decir presiones a los contenidos de las publicaciones y mediante el limitante al acceso papel de prensa –y film de industria– a partir de trabas

³⁶ Matutinos como *La Nación*, *La Prensa* y *La Vanguardia*, y vespertinos como *Crítica*, *Noticias Gráficas* y *La Razón* dieron apoyo explícito a la Unión Democrática (U.D) y sus candidatos.

³⁷ El sistema de radiodifusión tendió a una creciente centralización con diversas estrategias de compra por parte del Estado entre las que se destacan Radio Belgrano, El Mundo, Radio Rivadavia y Radio Spléndid.

³⁸ El antecedente era el decreto N° 7.618 de 1944 refrendado por J. D. Perón en la D.N.T.

³⁹ Ver: Martín Becerra (2010) y Ariel Goldstein (2017).

⁴⁰ En tal sentido son de gran valor los trabajos dirigidos por María Liliana Da Orden y Julio César Melo Pirro (comp., 2007), como así también el de Rein Raanan y Claudio Panella (comp., 2008), María Del Mar Solís Carnicer (2021), Alejandra Laura Salomón (2016), entre otros trabajos.

⁴¹ Particularmente notorio el caso de ALEA, grupo editor integrado por los medios *El Laborista*, *Democracia*, *Crítica*, *La Razón*, *El Mundo*, *Noticias Gráficas* y *La Época*, 63 periódicos del interior, la editorial Haynes, 2 radios de Buenos Aires: El Mundo y Radio Libertad, 13 emisoras del interior, ocho talleres gráficos, y el edificio Ales, además de editar toda publicidad oficial y discursos de Perón. (Ver: Varela, Mirta 2007 y Goldstein, Ariel 2017).

aduaneras para la importación.⁴² Por lo tanto, para la prensa el desafío principal fue conseguir papel y evitar la censura, situación que llevó a que cada periódico deba lidiar de diversa manera con el control gubernamental, el acceso a los insumos y a las presiones impuestas en función de la adhesión al régimen.

Así, el gobierno impuso un creciente control sobre los medios de comunicación, aunque la prensa independiente y opositora nunca dejó de jugar un rol importante en la sociedad argentina, que le permitió al gobierno difundir su propaganda y consolidar su apoyo popular (Cane; 2007), a la vez que, tal como lo señalan Claudio Panella y Guillermo Konm (2010), el peronismo dio lugar a la presencia de sectores populares, los cuales pasan a ser protagonistas y consumidores de productos masivos, particularmente como ocurriese con el desarrollo específico de las revistas que se vieron acompañadas por el acceso a la radio, el cine, la música, etc. de corte “popular”.

En este sentido, y con el objetivo de profundizar en lo señalado, durante el gobierno peronista –como lo expresa Noemí Girbal-Blacha (2003) y Ariel Alejandro Goldstein (2017)– la prensa fue controlada por la División de Asuntos Especiales y es desde allí, donde se dio lugar a la clausura de diversos medios como *La Vanguardia*, *El Laborista*, o la revista *Qué sucedió en siete días*. A la vez que, en la Secretaría de Informaciones y posteriormente la Secretaría de Prensa y Difusión⁴³, es donde la figura clave de Raúl Apold acumularía cargos de relevancia en el entorno comunicacional pasando de Director General de Difusión (1947) a Subsecretario de Informaciones de la Presidencia en 1949, para finalmente ser nombrado como Secretario de Informaciones en 1954 y contando bajo su dirección con la ya nombrada División de Asuntos Especiales. Por lo tanto, el Estado fue clave en la implementación de un aparato periodístico al servicio del gobierno que termina por controlar la importante Editorial Haynes y los diarios como *La Razón*, *Crítica*, *Democracia*⁴⁴, *La Época* y *Noticias Gráficas*, a la vez que promueve la instalación de empresas del ramo cercanas como fue el caso de la Editorial Abril.

⁴² Un hecho fundamental en este sentido fue la expropiación de las reservas de papel de los periódicos *La Nación* y *La Prensa*.

⁴³ La división de Asuntos Especiales contaba con delegados en varias provincias del país y procuraba fortalecer las acciones de propaganda, a la vez que realizaba el seguimiento y control editorial de los periódicos frente al gobierno nacional. Ver: Goldstein, Ariel (2017).

⁴⁴ Desde el 24 de enero de 1951 en el periódico *Democracia* -bajo el seudónimo “Descartes”- J. D. Perón escribió columnas, tal como lo haría en la revista *PBT*, tituladas “*Política y estrategia -no acusó; crítico-*”.

Este control que como ya se ha señalado, dependía fuertemente del manejo y abastecimiento de papel, que era usado como herramienta, ya que las cuotas de importación de papel para diario y su distribución por parte del gobierno, como un “torniquete” político destinado a promover fidelidades, más aún en momentos donde las existencias de papel se vieron seriamente afectadas, por lo tanto ante la escasez del insumo y sus elevados costos, la edición de periódicos en muchos casos, se viera afectada en su tamaño, su precio y finalmente el contenido que ofrecían. En tal sentido, dicho control en su fase más represiva tuvo su epicentro en las acciones de Comisión Bicameral Investigadora de actividades anti-argentinas –públicamente conocida como la “Comisión Visca”– presidida por los diputados José Emilio Visca y Rodolfo Decker y desde la cual particularmente se ejerció sostenido un control sobre la prensa,⁴⁵ a partir del sistema de licencias, la aplicación de multas o la clausura de medios críticos al gobierno; siendo el caso más resonante el de la expropiación del diario *La Prensa* en el año 1951 –transferido a la C.G.T– y la detención de su director Alberto Gainza Paz. En este panorama, según M. Plotkin (2013), hacia finales del gobierno el peronismo controlaba dieciséis casas editoriales y agencias noticiosas, veintinueve periódicos y revistas en todo el país, un total de treinta y nueve estaciones de radio y mantenía agencias noticiosas y corresponsalías en el extranjero.

En resumen, creemos que el peronismo transformó los aparatos de comunicación en el eje central de su política cultural, utilizando específicamente la radio, la prensa y la propaganda gráfica como elementos centrales para lograr su objetivo de difundir la visión y los logros de su propio gobierno. Así, la prensa como parte integral de la maquinaria mediática, se convirtió en un vehículo fundamental para estructurar en la sociedad un discurso unívoco sobre la Nueva Argentina, de modo que los medios afines al gobierno recibieron apoyo y privilegios, mientras que aquellos que se oponían o cuestionaban al régimen eran restringidos o censurados marcando todo un proceso de peronización. De esta manera, el peronismo pretendió consolidar un discurso de consenso, promoviendo su agenda política y cultural en el marco de un aparato simbólico y mediático justicialista.

⁴⁵ La comisión que había sido formalizada en 1949 inspeccionó la administración de los diarios *La Prensa*, *La Nación*, *Crítica*, *El Mundo*, *La Razón*, y las oficinas de las agencias *United Press* y *The Associated Press*.

- *1.7 El último tramo de la experiencia de poder peronista (1951-1955)*

Las elecciones de 1951 tradujeron una victoria para el oficialismo, con la repetición de la fórmula Perón-Quijano, luego del intento de postulación de Eva Perón por parte de la C.G.T y su renunciamiento el 31 de agosto a instancias de la convocatoria a un Cabildo Abierto del Justicialismo que se había realizado nueve días antes el 22 de agosto.⁴⁶ En estas elecciones, J. D. Perón fue reelegido mediante el voto directo con el 63% de los votos (4.745.168 votos) mientras que la fórmula de la Unión Cívica Radical (U.C.R) encabezada por Ricardo Balbín y Arturo Frondizi obtuvo el segundo lugar con el 32% de los sufragios (2.415.750 votos). El peronismo ganó la mayoría de las provincias, obteniendo la totalidad de los escaños del Senado y una victoria en Diputados que llevó al bloque radical a reducirse a sólo catorce legisladores. En términos electorales, el voto al peronismo aumentó en 1.4 millones, lo que le otorgó una victoria con un margen de 2.3 millones de votos en comparación con 1946, después de la promulgación del voto femenino y el voto de los habitantes de los Territorios Nacionales, lo que significó un fuerte incremento en su caudal electoral.

Sin embargo, una combinación de factores como la crisis económica que alcanzaría su punto más álgido en 1952, las tensiones dentro del movimiento obrero que tuvieron su máxima expresión en 1951 con las huelgas ferroviarias, el intento de golpe militar liderado por el General Benjamín Menéndez meses antes de las elecciones en septiembre de 1951, y finalmente el fallecimiento de Eva Perón el 26 de julio de 1952, marcaron un punto de inflexión en el rumbo del gobierno. Estos acontecimientos adversos dieron lugar a verdaderos momentos de tensión en abril de 1953, con el fallecimiento de Juan Duarte -que se supone fue un suicidio tras revelaciones de presunta corrupción-, y los atentados en un acto de la C.G.T en Plaza de Mayo y en la “línea A” de subtes (Capital Federal) el 15 de abril de 1953.⁴⁷ Como consecuencia, simpatizantes peronistas llevaron a cabo ataques a la sede de los partidos radical y demócrata, además de incendiar la Casa del Pueblo del Partido Socialista y el Jockey Club en la calle Florida de Buenos Aires. Este clima de

⁴⁶ El llamado “renunciamiento” a la candidatura como vicepresidenta en una fórmula Perón-Perón se emite en un mensaje radial. El mismo se precipita por la presión ejercida por la Fuerzas Armadas y el propio J. D. Perón que no termina por avalar.

⁴⁷ El atentado fue comandado por un grupo de militantes antiperonistas vinculados a la U.C.R. El saldo fue de seis personas fallecidas y noventa heridas (entre las cuales diecinueve resultaron mutiladas).

tensión política, y pese a que el gobierno había obtenido respaldo electoral con las elecciones legislativas de medio término y a vicepresidente tras el fallecimiento de Hortensio Quijano⁴⁸ quien no había llegado a poder asumir el 4 de junio de 1952, se tradujeron en la profundización de los intentos de peronización mediante una poderosa maquinaria propagandística que exaltaba la figura y el gobierno de J. D. Perón, coordinadas por de diferentes áreas del Estado que hacían uso de las industrias culturales de llegada masiva –asociados a signos y valores de lealtad del pueblo con su líder–.

Esta situación que como ya se ha comentado, vino acompañada de una limitación a los canales de la libertad de expresión, así como a una fuerte restricción del espacio de la oposición que incluyó el hostigamiento y la prisión de opositores –lo que en términos de Tulio Halperin Donghi (1994) devino en un “giro autoritario” del gobierno peronista–, gestando así un creciente descontento en sectores medios y altos de la población quienes se veían disconformes y escasamente atraídos por los llamamientos del gobierno.

En otras palabras, podría decirse que a pesar de que el gobierno va a dar signos de poder resolver adecuadamente la crisis económica, la faz política tuvo como característica la tensión y fractura del diálogo, que desde la oposición fue canalizada por la denuncia y la crítica al gobierno. Esta situación encontró finalmente su catalizador en el descontento y recelo de las cúpulas castrenses y eclesiásticas, que comienzan a ver invadidas sus actividades y esferas de influencia tradicionalmente asignadas. Como señala M. Plotkin “(...) la dinámica de auto glorificación en la que el régimen peronista se vio envuelto profundizó la polarización (...). Los intentos del peronismo de, por un lado, generar unanimidad, y por el otro excluir a la oposición que mantenía la preferencia de un firme 30% del electorado terminaron por alinear no solamente a las clases media y alta, sino también a aquellos sectores que, como la Iglesia Católica, habían apoyado a Perón en un principio.” (Plotkin; 2013:77).

Entre algunos de los ejemplos posibles de estas fuertes discrepancias podemos nombrar, por una parte a las referidas al ámbito castrense en cuanto al adoctrinamiento en las academias militares, a la purga de mandos no alineados, y a la insatisfacción por los

⁴⁸ Las elecciones se realizaron el 25 de abril de 1954 fueron un triunfo al movimiento peronista consagrando al Vicealmirante Alberto Teisaire como vicepresidente con el 64,52% de los votos frente a los 32,22% de la U.C.R quien llevaba como candidato a Crisólogo Larralde. A la vez que permitió al peronismo tener 74 de los 79 escaños de la Cámara de Diputados, y la totalidad de los 18 senadores.

recortes presupuestarios; como también en lo particular a la Iglesia en una tensión que tiene origen en la promoción por parte de la iglesia de agrupaciones políticas⁴⁹ y profesionales de signo católico que se alejan de la conducción unívoca de Perón, trayendo consigo una respuesta por parte del gobierno con la suspensión de la enseñanza religiosa en las escuelas, las objeciones del catolicismo en términos de la moral a organizaciones por fuera de su órbita como fue el caso de la U.E.S (Unión de Estudiantes Secundarios), el establecimiento del divorcio vincular, la legalización de la prostitución, el retiro de los subsidios a los seminarios o el intento de canonización de Eva Perón. Todos elementos que encontraron su mayor demostración en la procesión del Corpus Christi el 11 de junio de 1955 y que tuvo como nota más resonante la quema de una bandera argentina, la proclamación de consignas antiperonistas, la presencia de grupos de variada procedencia no religiosa como socialistas, comunistas y radicales, y el choque entre grupos peronistas y opositores/clericales.

Esta fractura política tuvo su corolario en los bombardeos de Plaza de Mayo del 16 de junio del 1955, cuatro días después de los actos mencionados, en ocasión de un desfile aéreo en homenaje a San Martín y como desagravio a la bandera nacional y al nombre de Evita, la Marina por medio de las bombas intentan asesinar al propio Perón -dejando a cientos de muertos y heridos-⁵⁰, a la vez que fuerzas de Infantería de Marina entran en combate en las inmediaciones de la Casa de Gobierno. De este modo el fallido magnicidio y la resistencia de las fuerzas leales frente al golpe de Estado, dan por frustrado el intento golpista con los perpetradores terminando por huir a la República Oriental del Uruguay. Estas circunstancias acrecentaron la fractura político y social, con hechos de violencia que desembocaron en la quema de templos en la Ciudad de Buenos Aires, y que incluso llevarán al presidente Perón a formular en su último discurso público del 31 de agosto la frase “cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos”, máxima expresión de los antagonismos políticos que se encontraban próximos al estallido de una guerra civil.⁵¹

De este modo, a pesar de los intentos de moderación del propio J. D. Perón y el acercamiento con los partidos políticos opositores, la situación política en Argentina se

⁴⁹ Resulta clave revisar la organización del Partido Demócrata Cristiano (P.D.C) en 1954.

⁵⁰ Se calcula que hubo más de trescientas personas asesinadas y un total de dos mil heridos producto del bombardeo.

⁵¹ Es de remarcar la posición de algunos dirigentes sindicales de organizar “milicias obreras” tal como había sido proyectado por Eva Perón a instancias del intento de golpe de Estado de 1951.

volvió cada vez más tensa y conflictiva.⁵² Finalmente, el 16 de septiembre de 1955, un golpe de Estado termina por ser perpetrado por sectores militares y civiles opositores al gobierno peronista. Los inicios de este golpe se dieron en la ciudad de Córdoba, en conjunto con “comandos civiles” que llevaron a cabo acciones para desestabilizar al gobierno y bajo las amenazas de bombardeo sobre ciudades importantes como Mar del Plata y la capital, lo que generó una situación de inestabilidad y tensión aún mayor, sumado a acciones de resistencia de las fuerzas leales en varios puntos del país. Ante esta situación crítica, el propio Perón se refugió en la República del Paraguay sin ofrecer resistencia, lo que marcó el fin del decenio del régimen. El golpe de Estado llevó así a la instalación de un gobierno de facto y la posterior proscripción del peronismo como partido político. Durante muchos años, el peronismo estuvo fuera del sistema político y sus líderes y seguidores enfrentaron persecuciones y restricciones, lo que marcó un quiebre en la historia política argentina.

En síntesis, el primer capítulo de esta tesis ofrece los puntos de partida teóricos y los principales ejes de análisis, utilizando la figura metafórica del “caleidoscopio peronista”, como forma de abordar la complejidad de los procesos históricos de gran parte de la primera mitad del siglo XX. Por lo que, a tal efecto nos remitimos a las principales líneas investigativas del peronismo y las discusiones de la historia política, pasando por los elementos que consideramos clave a la hora de poder analizar la política y la construcción de las identidades entorno a las nociones y categorías de: populismo, Estado, y doctrina/ideología. Para luego, desde una mirada atenta de los elementos políticos, económicos y socio-culturales del primer peronismo tener una síntesis contextual referida al desarrollo político en el largo plazo entre 1930 y 1943 con eje en las disputas partidarias, el rol de las fuerzas armadas y los quiebres institucionales; la llegada del J. D. Perón al poder y los inicios de la experiencia política entre 1946 y 1951; las políticas económicas del peronismo y sus ciclos; los elementos de la cultura, la educación y la comunicación con epicentro en el desarrollo de la prensa; y para finalizar el último tramo de gobierno justicialista y el desenlace con el golpe de Estado de 1955. En definitiva, este capítulo ofrece elementos básicos de la discusión y el contexto que nos permite a posteriori trabajar

⁵² En este proceso se pasa de una fuerte represión a opositores a una política de conciliación con el levantamiento del estado de sitio, la apertura de mensajes radiales por parte de la oposición y la remoción de miembros del gabinete.

Prensa y política en los procesos de construcción identitaria del Territorio
Nacional de Río Negro (1943-1955)

la política y la construcción identitaria rionegrina –durante el decenio- a partir del abordaje de uno de los principales medios de prensa en el Territorio Nacional de Río Negro: el semanario *La Nueva Era* de Viedma-Carmen de Patagones.

Capítulo 2. Los Territorios Nacionales y el peronismo

El segundo capítulo de esta investigación necesariamente debe abordar una aproximación histórica y jurídica acerca de lo que fue la configuración de los Territorios Nacionales durante sus setenta años de existencia (1884-1955), en particular para Patagonia. Por lo tanto, en función de que nuestro objeto de estudio se sitúa en un Territorio Nacional –Río Negro-, y en el último tramo de su existencia durante el primer peronismo, es que se plantean los siguientes elementos para su abordaje analítico. En primer lugar resulta clave para este trabajo poder poner en perspectiva los enfoques y aportes interdisciplinarios que se han realizado en el estudio de los Territorios Nacionales, para lo cual se da cuenta de los avances en este terreno y las principales líneas de investigación; seguidamente son abordada las estructuras jurídico-administrativas imperantes en dicho período y la cuestión de los derechos políticos de los habitantes territorianos como fundamentos básicos para comprender las condiciones políticas que imperan en esta región del país; y por último en los apartados finales se realiza un recorrido histórico -entre 1930 y 1955- que pretende dar cuenta del propio desarrollo político, económico y socio-cultural, así como en perspectiva del modelo estatal de corte dirigista, planificador, nacionalista y benefactor en la Patagonia; y cómo estas condiciones dan lugar a un tipo particular de vinculación con el Estado -con impacto en la construcción de las identidades, la politización y la consecución los derechos, de forma que se pueda tener un panorama general que permita comprender las condiciones con las cuales el peronismo se desplegó en estos aspectos.

- *2.1 Enfoques y aportes para una Historia de los Territorios Nacionales*

Con el fin de poder comprender la situación actual de las investigaciones realizadas por los/as científicos sociales sobre los Territorios Nacionales, nos vemos ante la tarea de poder presentar algunos elementos centrales sobre el desarrollo de este campo, y en particular de los estudios realizados particularmente para el peronismo en Patagonia. Lo primero que se podría señalar -siguiendo algunos de los balances historiográficos hechos por Mario Arias Bucciarelli y Martha Ruffini- es que la existencia de trabajos sobre la situación territorialiana comienza a tener visibilidad a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta a partir de una serie de artículos que posan su mirada sobre los

Territorios Nacionales atendiendo el origen y la administración de gobierno desde una mirada descriptiva. Tal es el caso del volumen destinado a la “Historia de las Provincias” referido a Chaco, Misiones y Chubut de la Academia Nacional de la Historia (1967), en donde se da especial énfasis a la estructuración económica y legislativa de estos espacios, por lo que en definitiva podría decirse que esta sería el inicio de este campo y que en esta etapa se encuentran de manera dispersa.

Para la década de 1980, a partir de la conformación de equipos de investigación de las universidades patagónicas y del nordeste, se comienzan a trazar líneas de investigación, aún poco sistemáticas y cohesionadas, que abordarán particularmente el campo económico –tal como podría ser la tenencia de la tierra– y las políticas referidas a la organización meramente institucional/jurídica. Es recién a partir de la década de 1990 -que insertos dentro del enfoque de la Nueva Historia Política-, e impulsados desde algunas universidades radicadas en los ex Territorios Nacionales las temáticas se diversifican abordando temas propios de la política y la cultura, lo que permite un diálogo y enriquecimiento de estos espacios con lo nacional. En este punto las indagaciones que comienzan a desarrollarse giraran en torno a lo estatal, las formas de soberanía, la sociedad civil y la identidad desde interrogantes que hacen eje en la cuestión del poder. En este sentido, va a ser el trabajo pionero de Orietta Favaro y Mario Arias Bucciarelli (1995) un hito importante en el desarrollo de las investigaciones subsiguientes, al abordar la cuestión de los habitantes de los Territorios Nacionales respecto a la restricción de los derechos políticos. Y si hacemos referencia a los últimos años, es aquí donde encontramos líneas de investigación que ofrecen miradas particulares sobre los territorios, encaran estudios comparativos, y es en la consolidación de equipos de investigación, que se han multiplicado las temáticas de investigación –tal como lo demuestran las numerosas jornadas, los artículos, capítulos de libro y tesis-, desde donde se abren una serie de interrogantes que hacen a la propia construcción socio- política, económicas y culturales de los espacios territorianos.

De esta manera, haciendo un recorrido de los enfoques en el estudio interdisciplinar de los Territorios Nacionales podemos identificar aquellas vinculados a la política, la organización jurídica y la ciudadanía (Favaro y Arias Bucciarelli, 1995; Favaro, 2007; Ruffini, 2007, entre otros); los enfoques comparativos de los territorios con Brasil, Chile o

los Estados Unidos (Ruffini, 2007; Navarro Floria, 2008; Zusman, 2010), a lo que a su vez debemos sumar los trabajos en torno a las relaciones de poder y societarias que involucran el mundo del trabajo, funcionarios, prensa, entre otros (Mases y Rafart, 2007; Varela, 2007; Carrizo, 2016; Suárez, 2008; Bohoslavsky, 2010). En tal sentido, entre las producciones claves para comprender lo nacional y lo sub nacional, y los principales puntos de discusión teórico-metodológico de la Historia política y social, podemos citar los trabajos de Mario Arias Bucciarelli y Silvina Jensen (2008), Martha Ruffini (2011), María Silvia Leoni (2013), Orietta Favaro (2015), Mario Arias Bucciarelli (2011,2015), Susana Bandieri y Sandra Fernández (2017), y Ernesto Bohoslavsky (2018), entre otros.

Ahora bien, si partimos de producciones más generales para Río Negro tendríamos indudablemente que mencionar los trabajos de Pedro Navarro Floria y María Andrea Nicoletti (2001 y 2015), la compilación realizada por Martha Ruffini y Ricardo Masera (2007), o la producción editada por Susana Bandieri (2021), que constituyen trabajos centrales para una aproximación histórica y procesual del territorio, y que resultan relevantes e imprescindibles para una mirada integral. Además, encontramos producciones con temáticas profundamente desarrolladas, que nos llevan a remitirnos a algunos trabajos como el de M. Ruffini (2007), donde se plantea el problema del formato territorial a partir de la figura del “republicanismo tutelado” desplegado por el Estado nacional, y que resulta de fundamental importancia para abordar la ciudadanía en los Territorios Nacionales.

De hecho, en referencia directa con nuestra etapa de estudio existe una amplia producción de trabajos que abordan los Territorios Nacionales en el contexto del primer peronismo, a modo de ejemplo: para Neuquén (Enrique Mases, Ernesto Bohoslavsky); La Pampa (Aldo Fabio Alonso); Chubut (Brígida Baeza, Gonzalo Pérez Álvarez, Mónica Gatica, Ana Clara Raffaele); Santa Cruz (Mirna Hudson, Aixa Bona y Juan Vilaboa); sobre la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (Susana Torres y Graciela Ciselli, Gabriel Carrizo); o para la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego (Carina Bonnano). Por otra parte, vinculado al peronismo y al Territorio Nacional de Río Negro, podemos citar los aportes de Enrique Mases y Gabriel Rafart (2003) en términos de la politización y la adhesión al peronismo de los sectores trabajadores; el trabajo de Francisco Camino Vela (2011) desde el cual se plantea un recorrido histórico-político que explica el predominio de la Unión Cívica Radical (U.C.R) en la segunda mitad del siglo XX; o la investigación de

María Teresa Varela (2020) quien aborda los elementos propios de la construcción de ciudadanía en el territorio de Río Negro, el rol de la prensa y la sociedad civil entre 1916-1943, cuya resultante es una obra relevante por sus aportes y por constituir un abordaje del período inmediatamente previo al de nuestra investigación.

- *2.2 Los Territorios Nacionales en la configuración nacional*

Al referirnos a los Territorios Nacionales, debemos dar cuenta de su origen histórico y de cómo estas pasaron a ser parte de la configuración de la vida político-institucional del país. La referencia sobre esta cuestión, la tenemos en el momento mismo que -a mediados del siglo XIX- se establece la necesidad de resolver la cuestión de las fronteras interiores es decir de los espacios que eran de soberanía indígena, siendo estos territorios mencionados en la Constitución de 1853 como de exclusiva propiedad estatal, y sobre los cuales le permite al Congreso Nacional crear nuevas provincias fuera de los límites de las ya existentes. Por lo tanto, es el propio Estado quien define que la soberanía sobre estas tierras pasa a ser una competencia nacional y no provincial, lo que implicó que 1862 las tierras patagónicas que hasta ese momento se consideraban jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, tuvieran la denominación de “tierras nacionales”.

La decisión de la conquista militar por parte de la dirigencia nacional, previamente acompañadas por las acciones de exploración que combinaron los objetivos militares y científicos⁵³, y fundamentados en la integridad nacional así como la de incorporar estas tierras al modelo de producción que requería el avance sobre la frontera agropecuaria, dieron paso a las campañas militares sobre la Patagonia -entre los años 1878 y 1885- con las cuales el Estado Nación argentino somete, extermina y desarticula a la población indígena que hasta ese entonces ejercían soberanía sobre estas tierras. Es entonces que, con la ocupación consumada, se da lugar a la creación de la Gobernación de la Patagonia en 1878, la cual resultó en la primera formulación jurídico-institucional del Estado para controlar este espacio, y que fuera administrada por los militares Álvaro Barros y Lorenzo Winter con capital en Mercedes de Patagones.

⁵³ Ver: Navarro Floria, Pedro y Nicoletti, María Andrea (2001); Navarro, Flora, Pedro (2004); Bandieri, Susana (2005); Delrio, Walter (2010); Pérez, Pilar (2016).

En el año 1884, es cuando estos espacios pasan a ser regidos bajo la ley N° 1.532 de Territorios Nacionales⁵⁴, la cual crea en el sur los territorios de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.⁵⁵ Dicha norma, a lo largo de su existencia sufrió escasas modificaciones en los años 1889, 1890 y 1897, y en lo sustancial estipulaba que el nombramiento de las autoridades -particularmente el gobernador⁵⁶ y juez letrado del Territorio-, la fijación de impuestos y la administración de la renta eran competencias exclusivas del Poder Ejecutivo Nacional, por lo cual podemos decir que estos espacios territorianos se encontraban en una situación de dependencia “tutelar” que se mantendrá por espacio de setenta años hasta mediados de la década de 1950.

Al respecto, podemos señalar que los trabajos que han analizado los factores que dieron lugar a la integración postergada de los Territorios Nacionales, hacen foco en: decisiones políticas de los sucesivos gobiernos en no modificar el “status” territorialiano y en ello la estructura de poder; la lejanía del centro y factores demográficos; y en los discursos acerca de la falta de desarrollo político, económico y cultural a partir de la afirmación de una “inmadurez cívica”⁵⁷ -que implicaba que no estuvieran en condiciones de autogobierno. Es decir que la Patagonia pasa a ser un espacio signado por un ideario de “progreso”, al que se pretende integrar a la Nación pero sobre el que persiste un permanente miramiento sobre lo inacabado de su “argentinización” y en consecuencia cualquier idea de autonomía como una vulnerabilidad para el Estado-Nación.

En este sentido, es que se puede definir un carácter particular de “lo territorialiano” -que en los términos planteados por los historiadores Mario Arias Bucciarelli y Silvina Jensen (2009)-, implican tres dimensiones: en primer lugar la referida a lo espacial ya que es producto de unidades geográficas diferenciadas jurídicamente por el propio Estado; en segundo lugar a un momento en el devenir -como parte de la dimensión temporal- que

⁵⁴ La ley surgió como un ordenamiento temporal y encontraba parte de su inspiración en la legislación norteamericana de 1784 y 1787 en cuanto a la organización tripartita de gobierno y las limitaciones políticas en aquellos territorios anexionados a la Unión, aunque no existía una ley general sino que se adoptaron diversas leyes para cada territorio.

⁵⁵ En el caso del noreste los Territorios Nacionales de Misiones, Formosa y Chaco fueron también creados por la ley N° 1.532, en tanto que las campañas de conquista militar se extendieron entre los años 1884 y 1911. Además en el período 1900-1943 existió la Gobernación de los Andes. Mientras que durante los 1943 y 1944 se establecen dos territorios de jurisdicción militar: la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego y la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

⁵⁶ El Poder Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio del Interior tenía la potestad de designar un delegado que ostentaba el cargo de gobernador con un mandato de tres años con acuerdo del Senado (con posibilidad de renovación), al juez letrado del Territorio, así como diversos cargos burocráticos como ser: funcionarios policiales, jueces de paz, administrativos, etc.

⁵⁷ Ver: Arias Bucciarelli, Mario y Favaro, Orietta (1995); Maeder, Ernesto (2001); Ruffini, Martha (2007).

explica ese “momento territorialiano” que abarcaría desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX; y finalmente como tercer elemento a una identidad que puede ser entendida como relacional y contingente de alteridad, establecida entre el territorialiano y quien le niega la “ciudadanía plena” ya que la misma quedaba supeditada en el Estado, y era éste quien -de forma auto asignada- debía garantizar las condiciones de maduración y formación.

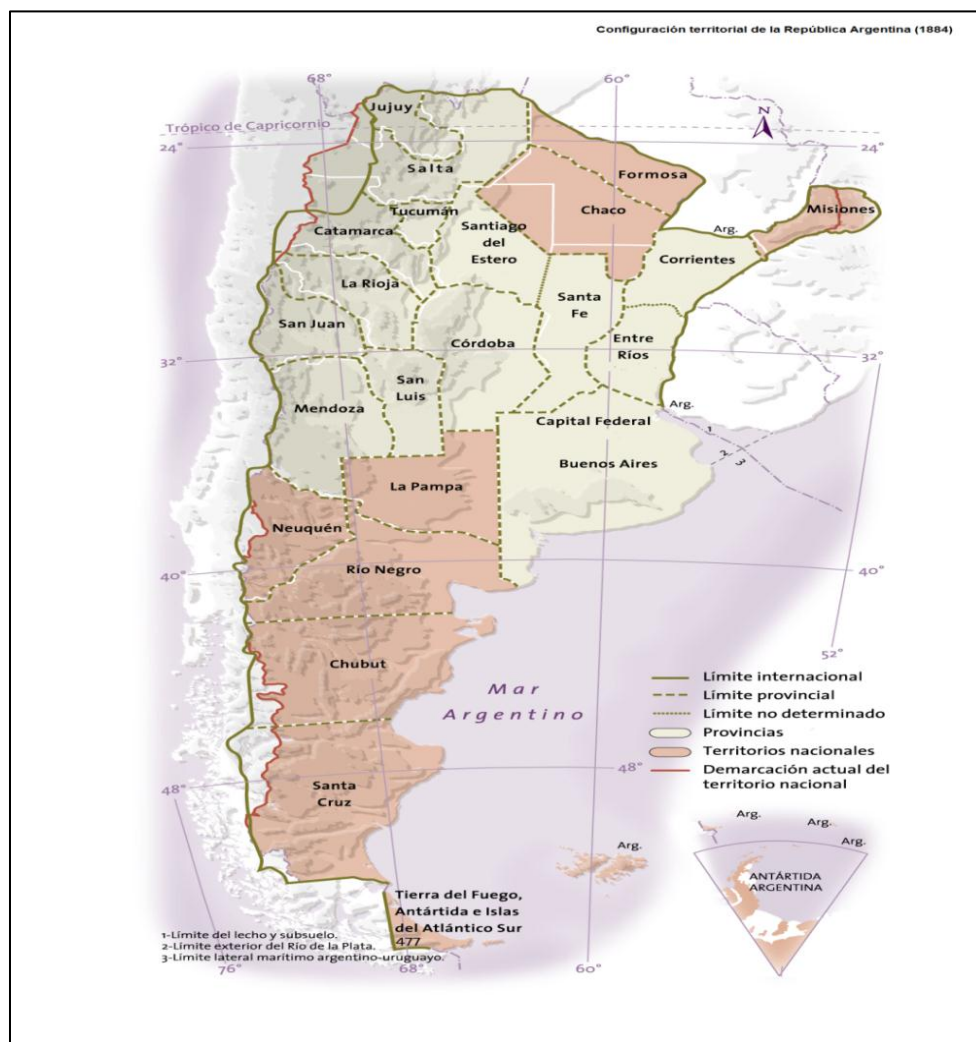
Tal como lo plantea Martha Ruffini (2007), si bien la ampliación de derechos no fue planteada en función de un criterio cualitativo referido al grado de conciencia cívica de los habitantes, el criterio cuantitativo fue el que mensuraría la condición de “minoridad” e “inmadurez” para el ejercicio de derechos políticos. Por ello, la historiadora propone hablar de la noción de “republicanismo tutelado”, como forma de comprender la situación de aquellos habitantes que se encuentran a los márgenes de la Nación a partir de la idea de “ciudadanías diferenciadas” sujetas a un poder público que controla el desarrollo político e ideológico, especialmente en su conciencia cívica, y en función de ello decide su incorporación. En este contexto, se puede afirmar que los habitantes territorialianos tenían pleno goce de derechos civiles pero en lo que respecta a sus derechos políticos quedaban condicionadas por el lugar donde vivían, es decir residir en los Territorios Nacionales, con la paradoja de que si se trasladaban a una provincia podían ejercer el derecho al sufragio. Por lo cual, no participaban de las elecciones a presidente y vicepresidente de la Nación, ni tenían o podían elegir representantes ante el poder legislativo.

Pese a que los territorios nacionales se habían constituido como una solución que se presumía transitoria ya que la legislación establecía una gradual consecución de autonomías bajo un criterio cuantitativo que permitía la instalación de una legislatura en aquellos territorios que contarán con 30.000 habitantes y la conformación en provincia al alcanzar los 60.000.⁵⁸ Sin embargo, aún cuando algunos territorios habían alcanzado el número necesario para constituir legislaturas o convertirse en provincias, los mismos siguieron bajo la normativa de la ley N° 1.532 -lo que llevó a un incumplimiento de la ley-, y sumado a que exista un permanente “naufragio” de proyectos de provincialización presentados ante el Congreso de la Nación, y que en muchos casos tenían origen en el propio Poder Ejecutivo.

⁵⁸ En lo referido a las localidades se fija la elección de un Consejo Municipal y un juez de paz al alcanzar los mil habitantes o en su defecto la constitución de Comisiones de Fomento.

Esta situación se vio reflejada, en los innumerables petitorios de los habitantes territorianos, y de hecho ya queda retratada en la Primer Conferencia de Gobernadores de los Territorios Nacionales (1916) en la que se presenta un proyecto para modificar la ley orgánica estipulando la creación de legislaturas a los territorios con 20.000 habitantes, la conformación de Consejos Territoriales para los que alcanzaran los 10.000 y solo excluyendo de la posibilidad de creación de instituciones de gobierno en aquellos que no alcanzaran esa cifra mínima.

Mapa N° 1: Configuración territorial de la República Argentina (1884)



Fuente: Mapa editado en base al mapa publicado por <https://www.educ.ar/recursos/125215/mapas-de-la-argentina-de-temas-historicos>.

Así, en lo particular se podría decir que la ciudadanía política queda condicionada en un proceso de “homogeneización” y “argentinización” –digitado desde el Estado–, por lo que permanecían como un espacio centralizado y con restricciones en cuanto a los derechos políticos de los habitantes en función de su lugar de residencia. Aunque bien vale señalar que esta situación no los hacía exentos a los habitantes territorianos de sus responsabilidades -pago de impuestos o prestar servicio militar- y que tampoco fue un condicionante en su rol como partícipes activos de la esfera pública en los ámbitos locales –comisiones de fomento, mutuales, organizaciones vecinales, clubes, etc.-; ejerciendo demandas a la autoridades por medio de petitorios y asamblea; o por medio la prensa escrita donde asumieron un rol protagónico las elites locales.⁵⁹

- 2.3 “*Mensaje a la Patagonia*”: presencia estatal y gradualismo (1930-1951)

La etapa 1930-1945 significó una revisión de los sentidos económicos y culturales en las diferentes regiones del país, en primer lugar, por las limitaciones producidas por la crisis de 1930 y del propio modelo agroexportador, y en segundo término por la redefinición del papel del Estado en los territorios como contexto previo al surgimiento del peronismo. Siguiendo lo expuesto por María Andrea Nicoletti y Pedro Navarro Floria (2001) la década del treinta implicó en forma diversa cambios en las regiones patagónicas, sobre todo ante la modificación de los factores internacionales y la necesidad de financiamiento del Estado. A modo de ejemplo, el oeste norpatagónico avanza hacia el cierre de su frontera comercial con Chile –principalmente por medio controles aduaneros- y a una reorientación al atlántico; en la Patagonia austral a que se readecúe el refinamiento ovino hacia nuevas demandas y en muchos casos se consoliden las sociedades anónimas que controlan redes de estancias; o que en el alto valle se amplíen las redes de canales –aunque persiste la necesidad de mayor inversión–, y en el valle inferior del río Negro sea haga notorio el retraso en su desarrollo económico visto comparativamente con otras regiones.

Por lo tanto, este panorama conlleva a que en tiempos de la “restauración conservadora” exista un mayor interés por los territorios, incluso con propuestas de modificación de la ley de Territorios Nacionales –que sin embargo no prosperaron–, y que

⁵⁹ En esta línea ver los trabajos de Crespo, Edda para Chubut (2007); Urquiza, Yolanda para Misiones (2003; 2008); Pereira, Delia para Formosa (2008); Varela, María Teresa para Río Negro (2015) y Barros, Sebastián y Carrizo, Gabriel para los territorios de Chubut y Santa Cruz.

en definitiva tuvieron como eje “argentinizar” a los habitantes de la Patagonia a partir de un afianzamiento del aparato estatal en el territorio particularmente con las direcciones de obras públicas, Vialidad Nacional y Parques Nacionales, a la vez que se advirtió un evidente control de las elites sobre los recursos por medio de más obras públicas, caminos, hoteles, y la incorporación al mercado nacional atlántico; como también a una marcada actitud proteccionista y nacionalista sobre todo con relación a las zonas de frontera -sumado a una consolidación de la formas urbanas- por las cuales el Estado nacional se asegura ejercer plena soberanía.⁶⁰

Así, el golpe de Estado de 1943 representó un momento crucial para los territorios nacionales, dando lugar a una serie de restricciones, control y represión en las libertades públicas⁶¹, sumado a que en este contexto la región patagónica pasa a ser epicentro de una profundización de los cambios -que desde la década de 1930- se caracterizan por una mayor presencia estatal. Además, es preciso señalar que este accionar impulsado por motivaciones de índole nacionalista e integracionista, venía acompañado de diversos y supuestos peligros que se le adjudicaban a toda la región. Los cuales podrían ser resumidos en: la “infiltración” de ideologías peligrosas y disolventes que para los sectores militares nacionalistas se sintetizaban en la “amenaza comunista”; a lo que paralelamente se le suma la preocupación por la presencia de extranjeros en una región que había sido diagnosticada con problemas demográficos -derivados de la falta de arraigo de población- y la inquietud respecto a posibles amenazas de invasión por parte de la República de Chile, lo que amplificaba según esta visión la necesidad de asegurar un control y una defensa efectiva de los recursos estratégicos.⁶² De esta manera, la Patagonia se convirtió en un espacio en el que convergían motivaciones de seguridad nacional, integración territorial y protección de recursos estratégicos, de modo que la presencia de los entes estatales -escuelas, hospitales, guarniciones del Ejército y la Gendarmería Nacional, Aduana, Parques Nacionales,

⁶⁰ Ver: Bandieri, Susana (2005); Méndez, Laura (2010); Zaidenweg, Cielo (2013); Baeza, Brígida (2016).

⁶¹ Tal como ya había acontecido a partir del golpe de Estado de 1930 se da paso a prohibición de las actividades políticas, como así también la intervención de los Territorios Nacionales con el reemplazo de gobernadores y la intervención de municipios por comisionados dispuestos por el Ministerio del Interior.

⁶² Ver: Carrizo, Gabriel (2009) y Bohoslavsky, Ernesto (2010). La expresión más clara de esta preocupación militarista fue la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia y el control por parte de la Armada -con un Gobernador Marítimo- del Territorio de Tierra del Fuego.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F), etc.- pasan a tener una tarea de defensa, vigilancia y de “argentinización” en los territorios.⁶³

No obstante, la presencia del Estado tendrá una nueva impronta respecto al relevamiento económico-estadístico de las regiones patagónicas, ya que al tiempo que contemplar estratégicamente las potencialidades de sus recursos naturales, le da lugar a la planificación su desarrollo mediante un incremento de la inversión estatal en la infraestructura. Además para este momento, a la ya existente preocupación por el poblamiento, se suma la prioridad estatal de abordar las cuestiones socio-laborales con el rol activo que pasan a tener los agentes/inspectores de la Secretaria de Trabajo y Previsión (STP) en el cumplimiento de las nuevas normativas, tal como veremos más adelante.

De modo que, podemos pensar que existió una mirada de largo aliento en cuanto al lugar que ocupa la Patagonia dentro de la Nación y de las perspectivas futuras en términos de su desarrollo como garantías del orden y la seguridad; y es estos términos que bien vale ejemplificar esta situación con la transcripción de un mensaje radial que diera el entonces secretario de Trabajo y Previsión y Ministro de Guerra -y que retomaremos en el capítulo 4-, el coronel Juan Domingo Perón en 1944:

“En la vastedad de la República, cuya visión integral es permanente en mi espíritu, hay una zona inmensa, rica y semi-despoblada que, por motivos particulares, me es doblemente amada. Es la región de las mesetas, de los lagos y de los acantilados. La tierra que se extiende desde Río Negro hasta perderse en las brumosas lejanías australes. La Patagonia en que yo he vivido muchos años: lugar otrora de leyendas, ayer de promesas que no se cumplieron, y hoy y siempre de nobles esperanzas que el país necesita [que] se realicen. Se ha calificado a la Patagonia como reserva prodigiosa de la patria. Es verdad, y me enorgullece y me llena de ilusiones que así sea. Pero, pienso que el juicio certero no basta, ni satisface la optimista visión de futuro. La obra de progreso, tesonera y facunda realizada por sus hombres a través de las décadas, sin alcanzarles casi la mano del Estado, necesita un complemento; la tarea cumplida reclama otra labor, la fe en el futuro –luz eterna para el alma de los pueblos- debe ser parcialmente sustituida por la certeza de que una porción del

⁶³ Los esfuerzos del Estado nacional por argentinizar simbólica y materialmente a los habitantes de los territorios nacionales tienen sus principales fundamentos en las ideas y principios de fines del siglo XIX. Ver: Zaidenweg, Cielo (2013).

ensueño se convierta en realidad palpable de inmediato. Esto servirá a manera de nuevo aliento para sus pobladores y será un gran bien para nuestro país (...).⁶⁴

Es decir, que en esta etapa de transformaciones respecto a una visión nacionalista de integración nacional y desarrollo de los pueblos, ya se puede vislumbrar en el pensamiento de militares como J. D. Perón, la existencia de una mirada sobre la situación de la Patagonia y de cómo esta debía integrarse en un ideario de “progreso”. Por lo que si bien existe un diagnóstico de larga data en cuanto a las dificultades que implicaban la cuestión política, la distribución de la tierra y la falta de coherencia en su integración a la Nación, se puede afirmar que existió una atención particular sobre la Patagonia y sus habitantes desde 1943; por lo cual, a la par que se profundiza el proceso de “argentinización” del territorio, se pone en marcha desde el Estado nacional la planificación con prioridad en el desarrollo socio-económico, todos elementos que tienen vinculación directa a la propia integración política de los territorios patagónicos y sus habitantes.⁶⁵

Es importante destacar que en gran parte de los territorios patagónicos, uno de los puntos más destacados respecto a la presencia estatal en este tiempo es el accionar de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) sobre todo en el ámbito rural.⁶⁶ Esta situación marca un hito interesante, ya que las nuevas leyes laborales o de protección de las comunidades indígenas –con el paradigmático Estatuto del peón rural (decreto N° 28.169) de 1944 o el decreto N° 9568 de 1945 que buscaba garantizar el mantenimiento de la propiedad comunal indígena-, de modo que el espacio rural comienza a ser fiscalizado con la colaboración de empleados públicos, policías y jueces de paz. Dinámica que según señalan los autores Ernesto Bohoslavsky y Daniel Caminotti (2003), rompe con el esquema anterior de debilidad estatal en el cual la “autoridad” recaía exclusivamente en el hacendado o mayordomos, quienes en muchas ocasiones –tal como lo revelan muchos testimonios– tenían complicidad con el juez de paz y el comisario de la zona para pasar por alto normativas o siquiera ofrecer condiciones dignas de trabajo en las estancias.

⁶⁴ “Mensaje a la Patagonia. Jueves 10 de febrero de 1944– Mensaje radial Registro N° 28” .En: Perón, Juan Domingo (2002) *Discursos, mensajes, declaraciones, documentos y escritos: 1943-1944*. Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires. pp. 217, 218

⁶⁵ La Reunión nacional de municipios que va a ser realizada el 17 de marzo de 1945 puede ser pensada en este sentido.

⁶⁶ Particularmente en cuanto a la cuestión indígena la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios sería traspasada a la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) y que luego en 1947 se transformaría en la Comisión Aborigen, para constituirse finalmente en la Dirección Nacional de Protección del Aborigen (ver: Mases, Enrique; 2010).

Por otro lado, la proyección estatal estará marcada por la planificación estatal. En el caso de la Patagonia la misma quedará expuesta en los lineamientos del Consejo Nacional de Posguerra (CNP) y el proyecto de ley de creación de la Comisión Nacional de Fomento para la Patagonia (CNFP)⁶⁷, los cuales ponen en primer lugar la valoración estratégica de los recursos vinculados a las “industrias naturales” con eje en la producción energética - hidrocarburífera e hidroeléctrica- fundamentales para el desarrollo industrial, junto con otras áreas vinculadas a obras de riego, la minería y la explotación ictícola. De tal manera, como lo expresa Pedro Navarro Floria (2010) a partir de una “zonificación funcional”, se da una planificación estratégica que tendrá como objetivo el desarrollo de la Patagonia para la Nación, es decir de su “conquista económica” al ser considerada un “repositorio de recursos naturales” y “fábrica de energía” para la industrialización de las regiones centrales del país, tal como posteriormente lo expondría el Primer Plan Quinquenal.

A su vez, ya en la campaña electoral de 1945/46 el Partido Laborista (P.L) incluye en su programa la representación parlamentaria de los Territorios Nacionales, a la par que instala la cuestión del otorgamiento de los derechos cívicos de sus habitantes, como forma de concreción de una igualdad plena de los habitantes de la Nación, e incluso propone modificar la situación de concentración de tierras en la Patagonia. Estos elementos tendrán continuidad -en los discursos de Juan Domingo Perón- y en los lineamientos del propio Plan de Gobierno 1947-1951, tal como puede observarse en este fragmento del documento:

“(...) se presentan dos aspectos distintos: uno relativo al deseo de llevar a la provincialización de aquellos territorios que se encuentran en condiciones de lograr la autonomía, y otro, que tiene un carácter previo, representado por la necesidad de adoptar medidas encaminadas a facilitar aquella superior finalidad. Entre esas medidas las hay, a su vez de dos clases: unas encaminadas a elevar el bienestar material de los territorios mediante la ejecución de obras públicas, de instrucción, de higiene y de asistencia social; y otras que tienden a mejorar sus sistema jurídico-político por medio del perfeccionamiento de sus instituciones, tanto en el orden municipal como en el gubernativo y, llegado el momento el legislativo. (...). Por eso es lo procedente requerir a los respectivos organismos del Estado, para que en un

⁶⁷ Ver: Navarro Floria, Pedro (2010); De la Vega, Gustavo (2017); González Bollo, Hernán y Pereyra, Diego Ezequiel (2020).

*plazo prudencial informen a la Presidencia, acerca de la situación de los territorios... ”.*⁶⁸

De este modo, el peronismo en el gobierno a partir del Primer Plan Quinquenal (1947-1951) delineaba una serie de proyectos para la Patagonia que abarcaban obras de sanidad y educación, planes de riego, la expansión de las redes de carreteras, la instalación de centrales hidroeléctricas en diversas ubicaciones para aprovechamiento de las cuencas fluvial y lacustre, así como la creación de centrales termoeléctricas. Además, proponía un proceso de colonización de las tierras públicas junto con proyectos de ley vinculados a los arrendamientos rurales y aparcería; no obstante, es relevante volver a señalar que se enfatizaba de manera contundente la importancia estratégica de la región como fuente de la energía requerida para el proceso de industrialización del país y que pueden ser ejemplificados en dos casos: el primero con la construcción del gasoducto “Presidente Perón” de una extensión de 1606 km, en el que se unía la localidad de Lavallol (Provincia de Buenos Aires) con Comodoro Rivadavia (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia), y que fuera inaugurado en 1949 luego del impulso e iniciativa del ingeniero Julio Canessa, quien en ese momento era administrador de la Dirección Nacional de Gas del Estado; y el segundo con características completamente distintas pero que tendrá su epicentro patagónico, el fallido proyecto de energía atómica desarrollado en la planta piloto de la Isla Huemul (lago Nahuel Huapi) y próxima a la localidad de San Carlos de Bariloche en el Territorio Nacional de Río Negro, y que se desarrolló entre 1948 y 1952 bajo la dirección del científico austriaco Ronald Richter.⁶⁹

En estos términos, se esgrime como condición necesaria el desarrollo de las capacidades económicas en un proceso gradual de consecución de la autonomía de los territorios, y en paralelo un proceso de desarrollo de la órbita jurídico y política – municipales, legislativas, judiciales, etc.- destinada a organizar las estructuras de poder públicas de las futuras provincias. Es en este punto, resulta clarificador –tal como lo expone M. Ruffini (2007)- que “a partir de 1946 se fueron modificando las facultades de los gobernadores y de los concejos municipales, a la vez que el Estado asumió una notable presencia efectiva en los territorios: la política social desarrollada por la Secretaría de

⁶⁸ *Plan de Gobierno 1947-1951* (1946). Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica. Tomo 1. Segunda Parte Cap. I, Política 5. Territorios Nacionales, página 93.

⁶⁹ El proyecto en teoría pretendía lograr la fusión nuclear controlada. Ver: Mariscotti, Mario A. J. (1984).

Trabajo y Previsión (STP), se había complementado con la presencia asistencial de la Fundación Eva Perón y la acción política desplegada por la Dirección General de Acción Política de los Territorios Nacionales, a la que se sumaron en 1949 una subsecretaría de Gobierno y una subsecretaría de Fomento. (...). Por otra parte, se realizaron conferencias de gobernadores de territorios en 1947, 1951, 1952, 1954, profusamente publicitadas y en las que intervendría directamente el presidente Perón, escuchando las demandas e inquietudes de los mandatarios tanto provinciales como territoriales.” (Ruffini; 2007:119,120).

Por lo que el gobierno asume de modo orgánico y planificado la tarea de efectivizar el lugar de paridad de los Territorios Nacionales con las provincias, cuestión que para el propio J. D. Perón tendrá una característica determinante para su consecución: debía realizarse bajo el signo doctrinario justicialista; por lo que, en tal sentido esta ampliación de ciudadanía –derechos políticos y democratización del bienestar que era impulsado desde el propio Estado- se constituye como parte intrínseca de sus prácticas “populistas”.

Es en esta línea que con la modificación de la Constitución de 1949, la cual introdujo cambios en el sistema electoral con la elección por voto directo del presidente y vicepresidente de la Nación, se permitió la participación de los Territorios Nacionales como un distrito único y la incorporación de representantes territoriales en el Congreso de la Nación.⁷⁰ Estos elementos fueron fundamentales, ya que en línea con los objetivos del justicialismo de lograr una “homogeneización política”, se llevaron a cabo ensayos electorales progresivos, que debían proporcionar la certeza necesaria para dar el paso de ampliar los derechos políticos en los territorios.

Por ello, un aspecto fundamental en este proceso fue el de la "peronización" que implicaría la adhesión de los habitantes de los territorios al movimiento justicialista a partir de la difusión de la estructura del partido y la nacionalización de la vida política, mediante la articulación de demandas de sectores previamente invisibles -y una nueva relación entre las corporaciones y las autoridades-, lo que marcó una ruptura significativa en la esfera

⁷⁰ La ley electoral N°14.932 de 1951, en su novena parte, establecía el procedimiento para la elección de delegados de los Territorios Nacionales a la Cámara de Diputados de la Nación. Conforme a esta ley, se elegirá un delegado por cada fracción de 100.000 habitantes en los Territorios Nacionales (o fracción no inferior a 50.000 habitantes). Estos delegados poseían la facultad de participar en debates sobre diversos temas, con excepción de los juicios políticos. Además, tenían la capacidad de presentar mociones y proponer proyectos de ley. Sin embargo, no tenían derecho a voto ni formaban parte del cálculo del quórum necesario para la realización de sesiones.

pública en términos de inclusión y exclusión. Y que según el politólogo Sebastián Barros (2009) no se limitó la afiliación a partidos o siquiera la penetración del peronismo en el aparato estatal, sino que la politización involucró una ruptura en la vida comunitaria al incluir a partes que antes no eran consideradas como tales.

En este sentido, la ruptura en las lógicas de articulación de las demandas se pueden identificar en una serie de transformaciones que tuvieron lugar en el mundo obrero, a partir de la movilización de los gremios especialmente a través del trabajo de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), la afiliación masiva y la creación de nuevas organizaciones gremiales. Además de un rápido desarrollo de líderes y seguidores con conexiones clientelares, destacando la labor de los delegados políticos del justicialismo y las delegadas censistas del Partido Peronista Femenino (P.P.F) quienes desempeñaron un papel crucial en el adoctrinamiento en las nuevas Unidades Básicas, sumado al significativo trabajo realizado por la Fundación Eva Perón en toda la región patagónica. Finalmente, es importante señalar que este proceso incluyó la ocupación del espacio público a través de movilizaciones y conmemoraciones, que se difundían principalmente a través de la radio y la prensa local, y que pasaron a ser parte de las liturgias políticas que marcaron toda una época.

- *2.4 La Patagonia en la Nueva Argentina: planificación y provincialización (1951-1955)*

Durante los últimos meses del primer mandato del presidente Perón tuvieron lugar las primeras dos provincializaciones de Territorios Nacionales a partir de proyectos ingresados por el oficialismo e impulsados por la acción gremial y la intervención personal de Eva Perón; uno en el nordeste del país -el Chaco- que se convirtió en la provincia Presidente Perón⁷¹, y en la Patagonia -La Pampa- que fue rebautizada como provincia Eva Perón tras la promulgación de la ley N° 14.037 por parte del Poder Ejecutivo el 8 de agosto de 1951.

En este contexto, la posibilidad de participar en las elecciones presidenciales de 1951, adquirió una gran importancia en la dinámica política de los Territorios Nacionales. Al igual que en las siguientes elecciones de 1954, estos comicios evidenciaron un sólido apoyo

⁷¹ En esta región le seguirá Misiones en 1953. Siendo el tercer Territorio Nacional en ser provincializado bajo la ley N° 14.204.

al peronismo⁷² -especialmente en el ámbito rural- en contraste con los resultados de la Unión Cívica Radical (U.C.R) que en todos los casos quedó en segundo lugar a una distancia considerable. Estas nuevas circunstancias podrían ser pensadas a partir de que los cambios que hasta ese momento se habían planteado como gradualistas, anclado discursivamente en las carencias aún presentes en el sostén y desarrollo político y económico, cambian en lo que podría ser considerada una segunda etapa, donde se aceleran ciertas decisiones y se ven precipitadas por los cambios políticos y económicos, que en última instancia decantaron en la provincialización de los territorios patagónicos (Maeder; 2001).

Desde una perspectiva económica el lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal (1953) condujo a plantear directrices específicas para la Patagonia, tal como se detalla en el propio documento de la ley al proponer que la región sea designada como una zona especial de reactivación, impulsar el desarrollo de las regiones escasamente pobladas con el fin de atraer los movimientos migratorios -tanto internos como externos- y una serie de obras de infraestructura que abarcaron múltiples sectores entre los que se incluyen: vivienda, salud, educación, turismo, red vial, telecomunicaciones, puertos, transporte marítimo y aéreo, sujetas a orientaciones de inversión para el período 1953-1957.⁷³ En tal sentido, a diferencia del Primer Plan Quinquenal y con una mejor planificación, se deja de lado el concepto rector de “industrias naturales” para dar lugar al desarrollo de la industria pesada metalúrgica y química con recursos naturales y energéticos propios, razón por la cual la Patagonia pasa a ocupar lugar estratégico; a la par que se proyectan obras de transporte, vialidad y puertos que proporcionarían la infraestructura necesaria para la vinculación entre centros de producción y consumo.

A modo de ejemplo, entre los proyectos vinculados a la industrialización se encuentran los hidroeléctricos, los relacionados a industrias como la química –con la explotación del cloruro de sodio y el carbonato de calcio-, y petroleras, así como actividades mineras con especial énfasis en el hierro. Mientras que adicionalmente, se

⁷² En las 11 de noviembre de 1951 según recopila Bona, Aixa y Vilaboa, Juan (2007) los casos más altos de voto peronista se dan en Neuquén (79,7 por ciento) y Comodoro Rivadavia (77,8 por ciento), frente al caso de Santa Cruz (70,7 por ciento) y Tierra del Fuego (68,2 por ciento). Por su parte, Ruffini, Martha (2007) indica que en Río Negro los votos peronistas alcanzan los 33.610 de un padrón de 70.000.

⁷³ El plan incorpora una sección de protección del aborigen en la que define una acción directa del Estado para la incorporación de estas poblaciones al “ritmo y nivel de vida general de la nación”. En tal sentido, se propuso la creación de colonias-granjas de adaptación y educación para la enseñanza agraria.

planifican obras hídricas y programas de colonización para impulsar las actividades agroindustriales y ganaderas regional, que incluyen el desarrollo de la remolacha azucarera, el aumento de la producción de carne ovina y de la lana, así como el fortalecimiento de la industria pesquera y forestal; a la vez que, se disponía el fortalecimiento de Parques Nacionales como áreas de preservación de la naturaleza bajo políticas conservacionistas, y con ello el desarrollo del turismo como actividad social.⁷⁴

En definitiva, podría decirse que este plan integral tenía como objetivo transformar la Patagonia en una región estratégica para el desarrollo económico del país. Ahora bien, tal como lo expresa Pedro Navarro Floria (2010), este tipo de planificación resultó ser fallida, ya que ante todo demuestra la persistencia y consolidación de una lógica interna colonialista, como también centralista que subordinó a la Patagonia a los grandes centros consumidores del país, aun cuando se intentaron realizar modificaciones claras en áreas tales como: la burocrática -con modificación en los fines y funcionamiento de la misma-, o en función del manejo de la tierra fiscal con pretensiones de regularizar y radicar la población rural a partir del plan conocido bajo el nombre de “Campaña Patagonia” de 1953.⁷⁵

Por otro lado, en términos políticos se intensifica el debate frente a la posibilidad de provincialización de los territorios nacionales cuyo debate parlamentario –tal como lo trabaja Matías Rodas (2020)- implicó una serie de puntos de discusión en torno al sentido del federalismo para el oficialismo y la oposición, la formulación de la autonomía respecto al Estado central, el problema de los recursos fiscales y de sustentabilidad y la cuestión de las elecciones junto con la representación política.

Va a ser justamente durante el segundo mandato peronista donde adquieren centralidad los debates sobre la provincialización y su respaldo por parte del gobierno nacional. Esto dejó claramente relegados los aspectos económicos que hasta entonces se plantean como condición necesaria para el paso a las autonomías, las cuales hasta ese momento estaban definidas por la gradualidad, lo que en este punto marcó una intensificación en la frontera política populista (Melo; 2012). Por lo tanto, para el

⁷⁴ Ver los trabajos de Núñez, Paula (2010,2016) y Navarro Floria, Pedro (2008,2010).

⁷⁵ Con el fin de reactivar la economía regional es que mediante el decreto N° 21.139 de 1954 se disponía la venta de tierras fiscales a los ocupantes y productores bajo el requisito de haber explotado la tierra por al menos diez años y constituido mejoras, y con la imposibilidad de transferir al tierra durante un decenio y el plazo de pago a veinticinco años. En cuanto al plan conocido como “Campaña Patagonia” ver: Ruffini, Martha (2011).

peronismo el objetivo central estaba en consolidar la adscripción al justicialismo en los territorios en tiempos en los que la situación política se percibe por la fragilidad y polarización, y harán que desde el propio gobierno se evaluarán las provincializaciones en términos de conveniencia política ante una situación adversa. Por consiguiente, se podría señalar que estas decisiones tendrían por una parte un sentido claramente electoral – aumentando el caudal de votantes- y un incremento de las estructuras burocráticas del Estado (Alonso; 2008), por otro lado tenderán a la incorporación de nuevas fuerzas sociales para mantener la hegemonía –basados en el principio de homogeneización partidaria– en un contexto de resquebrajamiento del orden vertical y la emergencia de una oposición activa (Ruffini; 2012). Si bien las elecciones a vicepresidente de la nación implican una vez más el ejercicio de derechos políticos, junto con la renovación de consejos municipales y delegados parlamentarios, en este contexto se puede decir que estos cambios dan lugar a una transformación de las relaciones políticas -hasta ese momento establecidas- y permitan ampliar los horizontes de sentido, pero sin embargo continuaban en una vía estatista bajo la dirección partidaria justicialista.

Esta orientación se reflejaba en la acción tutelar que, para 1954, aún se ejercía sobre los territorios nacionales, como lo demuestra el proyecto de ley que pretendía configurar el “Territorio de los Lagos” a partir de un desmembramiento del sur y oeste de Río Negro que se fusionaría con partes de Neuquén y el norte de Chubut; y la formación de una nueva provincia denominada “General San Martín” que abarcaba territorios de La Pampa, el sur de Buenos Aires y el noreste rionegrino. Aspecto que también se observaba en la implementación de la designación de comisionados de gobierno en los territorios de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Formosa, con el propósito de capacitarlos política y económicamente en espera de su provincialización, ya que el gobierno consideraba que aún no estaban dadas las condiciones para su autonomía.

En 1954 se dio lugar a una transición y apertura limitada, especialmente al modificarse la ley de Territorios Nacionales por una nueva ley -la N° 14.315- que aunque sirvió como punto de partida seguía manteniendo el tutelaje y las pautas de gradualidad bajo los principios cualitativos de desarrollo en la administración, la justicia y la educación. Esta nueva legislación autorizaba la elección de gobernador, legislatura territorial y la modernización de los municipios. Aunque, al mismo tiempo permitía la remoción del

gobernador y vicegobernador por parte del Ejecutivo nacional, establecía nuevas divisiones territoriales y estipulaba que el gobierno federal continuaría percibiendo los impuestos territoriales de forma "provisoria". Sin embargo su vigencia sería de tan solo diez meses debido a las fuertes críticas que recibe, motivo por el cual el gobierno toma la decisión política -con la pretensión de evitar un costo político mayor- de efectuar una abrupta provincialización. Por lo que, con la ley N° 14.408 de junio de 1955 pasan a iniciar su proceso de constitución como provincia los Territorios Nacionales de: Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, a los que se le nombran Comisionados Federales, encargados de dar los pasos necesarios para la convocatoria a una Convención Constituyente. En efecto, va a ser el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur⁷⁶ la única excepción, sumándose la supresión de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia que según un primer proyecto debía fusionarse a Santa Cruz y posteriormente -junto a Tierra del Fuego- conformarían un nuevo Estado que se denominaría "Patagonia"; podría señalarse así, que este resultado final fue posible por la presión de los habitantes de los territorios, el respaldo de la prensa, el interés por el aumento de votantes y la necesidad de no sumar conflictos en medio de la crisis política. Finalmente, es preciso señalar que el golpe de Estado en septiembre de 1955 implicó la intervención en las nuevas provincias y la consiguiente demora en su institucionalización, que no se completó hasta 1957.

En síntesis, en miras de poder analizar el discurso político de un semanario como *La Nueva Era*, inserto dentro de la realidad socio-política y jurídica del Territorio Nacional de Río Negro, es fundamental tener en consideración una contextualización que permita dar cuenta de una serie de elementos estructurales de la vida patagónica de la primera mitad del siglo XX. De esta manera la vinculación del Estado con el territorio y sus habitantes tiene que ser entendida a partir de cómo funciona jurídica-administrativamente los Territorios Nacionales y la manera por la cual se ejerce un "poder tutelar"; así también en cómo los habitantes territorianos se desarrollan en su condición de "ciudadanos nominales" y los procesos político-partidarios que en esta cuestión emergen, lo que a su vez debe llevarnos a pensar la manera cómo el Estado se hace presente en el territorios y en particular, cómo el

⁷⁶ El único territorio que permaneció como Territorio Nacional fue Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta su provincialización 1990 bajo la ley nacional N°23.775.

peronismos va a pensar la Patagonia dentro de su proyecto de país y un tipo particular de “ciudadano integrado” en quien se funden los anhelados derechos políticos y la concreción de la justicia social.

Capítulo 3. Problemáticas socio-políticas e identitarias del Territorio Nacional de Río Negro

Consideramos que este capítulo resulta clave para la comprensión de los elementos centrales que conforman la dinámica de la política, así como también, la construcción de referencias identitarias para el período 1943-1955. En principio los elementos centrales que aquí se dan cuenta, tienen que ver con las características de la configuración territorial, demográfica, de desarrollo productivo y dirigencial que en el Territorio Nacional de Río Negro a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, sumado a un particular énfasis a la comarca Viedma-Carmen de Patagones por ser un epicentro urbano clave a nivel regional y la localidad que da origen al semanario: *La Nueva Era*.

Por otra parte, partiendo de las condiciones previas a la llegada del peronismo al gobierno nacional, daremos cuenta de cómo se desarrolló el funcionamiento político-institucional y los entramados de poder que estructuran la realidad rionegrina, de forma tal que, se pueda comprender el rol del Estado, las agrupaciones políticas y las corporaciones, así como la vida misma de los rionegrinos respecto a su realidad socio-económica y en su condición de habitantes territorianos. Finalmente, analizaremos la intervención social, política y económica del gobierno peronista en Río Negro en términos de sus políticas públicas, el accionar de sus instituciones estatales y partidarias -en el proceso de peronización-, así como en la cuestión de la provincialización. Por lo tanto, creemos que este apartado ofrece los elementos fundamentales en términos contextuales a la hora de realizar un abordaje analítico del periódico dentro de los entramados del poder y la construcción de identidades.

- *3.1 Un territorio fragmentado por islas socio productivas*

Tal como sucede con otros territorios patagónicos incorporados a la Nación tras las campañas de conquista militar (1879-1884), la región centro-norte recibe su toponimia por una de sus principales cuencas fluviales: el río Negro⁷⁷ y sus límites son el resultado de una división administrativa trazada a partir de parámetros arbitrarios que recortan su silueta y le confieren una extensión de 206.750 kilómetros cuadrados.

⁷⁷ Es el río más importante por su caudal de la región patagónica. Nace de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, fluye en una extensión de 635 kilómetros en dirección oeste hasta alcanzar el océano Atlántico para desembocar al sur de la localidad de Viedma.

Mapa N° 2: Zonas de homogeneidad relativa de Río Negro



Fuente: Susana Bandieri edit. (2021) *Río Negro, los caminos de la historia: tomo I*, Ed. Pido La Palabra, Neuquén, p.24.

Así, el oeste del territorio lo delimita la línea de altas cumbres con frontera a la República de Chile y la región de los lagos donde el lago Nahuel Huapi marca de forma imponente su presencia, en dirección al noreste lo separa del Territorio de Neuquén el río Limay y una línea vertical. Luego hacia el nordeste el río Colorado lo delimita con la gobernación de La Pampa, seguido por otra línea vertical, y el río Negro que le da su límite con la Provincia de Buenos Aires para encontrarse con las aguas del golfo San Matías –Mar Argentino–; y finalmente en el sur, la línea del paralelo 42° lo separa del territorio de Chubut. Dicha formulación geográfico-administrativa en ningún caso va a respetar la integridad política de las cuencas fluviales, por lo que en primer lugar podemos decir que este hecho origina uno de los problemas territoriales más evidentes de la Patagonia norte: el no tener límites geográficos claros y el hecho de presentar una integración dentro de su territorialidad con espacios muy disímiles entre sí; de modo que en el caso de Río Negro la topografía nos da la posibilidad de acceder a una división clásica de sus regiones, la cual podemos subdividir en: los valles –alto, medio e inferior–; la costa de cara al mar; la meseta

central que atraviesa la denominada línea sur de oeste a este y la zona andina vinculada con una dinámica trans-cordillerana dentro del triángulo neuquino.⁷⁸

Frente a este panorama general del territorio, es que en primer lugar resulta relevante poner en perspectiva un recorrido histórico del territorio rionegrino –basándonos en los trabajos de Susana Bandieri (2005), Walter Delrio (2010), Pedro Navarro Floria (2009), Pilar Pérez (2016), entre otros– es necesario señalar que, previamente a la conquista militar de la Patagonia por parte del Estado-Nación argentino –en la denominada “Campaña del desierto”–, el espacio patagónico era de soberanía indígena con un único reducto en la norpatagonia de origen colonial: el Fuerte del Carmen, fundado el 22 de abril de 1776 por Francisco de Viedma en la costa norte del río Negro.

Es factible señalar entonces que las relaciones entre el “mundo blanco” y el indígena en términos generales implicaban una red de vínculos socio-culturales y económicos, no exentos de conflicto ya que es permanente la negociación o diplomacia como también el uso mismo de la fuerza, que permitieron controlar y mantener la soberanía indígena del territorio y de sus recursos. Que dieron lugar a la consolidación de las primeras localidades relacionadas con la explotación agrícola-ganadera –Cubanea, Guardia Mitre y General Conesa–, las cuales hacia mediados de 1860 extendieron toda una zona productiva hasta la Bahía San Blas, y en las márgenes del río Colorado como zona de ocupación e intercambio con las parcialidades indígenas basadas en la ganadería-comercial del corredor pampeano-patagónico.⁷⁹ Por lo tanto, en estas condiciones podría decirse que existió una red de vínculos indígena-criolla hasta fines del siglo XIX, situación que se ve profundamente trastocada con la redefinición del Estado argentino respecto a la situación de lo que llama su “frontera interna”, lo que da paso a la conquista militar y sometimiento de las parcialidades indígenas⁸⁰, encontrando su punto culmine con la rendición del cacique Valentín Sayhueque en 1885.

⁷⁸ El territorio rionegrino establece su división política en 1885, por lo que luego de algunas modificaciones transitorias - 1904 y 1915-, finalmente es en 1925 donde se divide administrativamente en trece departamentos con las siguientes denominaciones y cabeceras: Adolfo Alsina (Viedma), Avellaneda (Choele Choel), Bariloche (San Carlos de Bariloche), Conesa (General Conesa), El Cuy (El Cuy), General Roca (General Roca), Nueve de Julio (Sierra Colorada), Ñorquinco (Ñorquinco), Pichi Mahuida (Río Colorado), Pilcaniyeu (Pilcaniyeu), San Antonio (San Antonio Oeste), Valcheta (Valcheta), 25 de Mayo (Maquinchao).

⁷⁹ En este punto es preciso señalar que las parcialidades indígenas eran quienes trasladaban la hacienda hasta el mercado chileno pasando por los valles del río Colorado y el río Negro teniendo como punto nodal la isla de Choele Choel.

⁸⁰ El sometimiento del mundo indígena puede traducirse en que el Estado en la utilización de todos sus medios perpetró la eliminación física de parte de la población originaria, el uso de campos de concentración y el traslado forzoso como mano

Precisamente, varios autores como Favaro y Iuorno, 2001; Navarro Floria y Nicoletti, 2001; Winderbaum, 2005; Ruffini, 2007; Ruffini y Masera, 2007; Camino Vela, 2011; Bandieri, 2021 entre otros/as sostienen que el espacio rionegrino va a presentar una disparidad de las dinámicas demográficas y productivas que van a tener como consecuencias un desarrollo que puede caracterizarse como desigual y fragmentado; diferenciándose en tres núcleos poblacionales de importancia: el alto y medio valle del río Negro con los poblados de General Roca y Choele Choel; la costa atlántica junto con el valle inferior del río Negro que incluyen tanto a San Antonio Oeste como a la población más antigua del territorio: Viedma –inicialmente llamada Mercedes de Patagones–; y la zona cordillerana con las localidades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón.⁸¹

Podemos señalar que estos núcleos urbanos tienen su proceso de repoblamiento en base a los grupos indígenas subsistentes, la migración de criollos e inmigrantes europeos, que se desarrolló en diferentes corrientes desde fines del siglo XIX y principios del XX: la norte-este desde el río Colorado que puebla el alto y medio valle, a partir de colonias agrícolas con temprana conexión ferroviaria hasta la confluencia de los ríos Limay y Neuquén; una sudeste desde Carmen de Patagones con las guarniciones y colonias que se establecen en el valle inferior de río Negro; la corriente este que le da origen a localidades con marcado carácter rural y ferroviario de la línea sur y finalmente podemos dar con la corriente oeste de colonización chilena-alemana y centroeuropea de la zona andina siendo esta última la de mayor aumento poblacional promedio de toda la primera mitad del siglo XX.⁸² Como primer aproximación podemos afirmar que este “mosaico poblacional”, da cuenta de una territorialidad rionegrina que desde sus orígenes presenta una inexistente articulación, lo que podría ser catalogado como “islas” económicas y políticas, produciendo una fuerte debilidad de conjunto al tener una crónica carencia en las comunicaciones entre localidades –ya distantes entre sí–, con actividades económicas muy diversas a partir de su vinculación con otros espacios –nacionales (territoriantos / provincial) y/o internacionales–

de obra en diversas partes del país, y para los sobrevivientes que quedan en el territorio un proceso de aculturación –borramiento de su identidad- e imposición de la cultura “blanca y nacional”.

⁸¹ El origen de alguna de las localidades más importantes de Río Negro fue: Viedma en 1878 (con la denominación de Mercedes de Patagones fue la capital de Gobernación la Patagonia hasta 1884); General Roca en 1879 (fuerte y colonia agrícola-ganadera); San Carlos de Bariloche en 1895 (colonia agrícola-pastoril y centro de servicios) e Ingeniero Jacobacci en 1908 (centro de servicios y estación ferroviaria).

⁸² Podemos hablar de un repoblamiento en la “puerta norte” del territorio con localidades como Colonia Catriel -de origen netamente pastoril-, el cual para la década de 1960 tienen una explosión demográfica producto de la explotación de petróleo.

de los cuales comparten y externalizar actividades y recursos, pero fundamentalmente sin modelos de desarrollo alternativos por fuera del primario-exportador. Por lo que resulta fundamental señalar –tal como lo trabajan Gabriel Rafart y Enrique Mases (2003)–, que en la etapa territorialiana existen sectores dominantes regionales representados por burguesías mercantiles, que aprovechan la rentabilidad productiva –vinculada a sectores capitalistas nacionalistas y extranjeros– habiendo establecido vínculos con el Estado logrando así un lugar preponderante, mientras que es factible afirmar la ausencia de una burguesía terrateniente tal como acontece en otros espacios del país.

Al observar la territorialidad y detenernos en algunos elementos relevantes de estas sub-zonas, podremos comprender algunas dinámicas que se dan desde principios del siglo XX. Tenemos el alto valle de Río Negro y Neuquén, como la zona más desarrollada económicamente a partir de un conjunto de localidades entre la que se destaca General Roca como la más importante.⁸³ A partir de la integración paulatina con la economía nacional y su proyección hacia el litoral atlántico, pasa a ser el epicentro de las obras públicas y de la inversión de capitales privados de diverso origen –incluso extranjero– que le dan dinamismo a la actividad privada en la zona, una alta movilidad social y el surgimiento de sectores dominantes locales –fundamentalmente ganaderos y comerciantes– con pretensiones de poder político. En cuanto al valle medio, como importante cruce de caminos, tiene a Choele Choel como la localidad cabecera entre los ríos Negro y Colorado, con sus oasis ideales para engorde de ganado. En ambos casos, la conexión con Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires), creada por el Ferrocarril Sud de capital británico a finales del siglo XIX, le dio vitalidad a sus actividades económicas vinculadas al modelo agroexportador, particularmente: la frutícola y vitivinícola⁸⁴, lo que gestó según algunos autores un patrón de sociabilidad semejante al de las ciudades del sur de la región pampeana.

Por su parte, en el valle inferior del río Negro tenemos a la población de Mercedes de Patagones que se designó como capital de la Gobernación de la Patagonia entre los años 1879 y 1884, y que finalmente desde 1884 –ya bajo el nombre de Viedma– pasa a ser la

⁸³ Según varios/as autoras la ciudad de General Roca oficiará de “capital de facto” debido a su peso económico-financiero. A su vez, debido a su densidad poblacional para principios de la década del 1930 en la localidad valletana se constituirá el segundo Juzgado Letrado del territorio.

⁸⁴ Dichas actividades son dinamizadoras de un sector manufacturero y agroindustrial entre la que se destacan las bodegas, secaderos de fruta, fábricas de conservas, madereras, etc.

capital del Territorio Nacional de Río Negro,⁸⁵ toma un rol administrativo-burocrático, de seguridad y judicial como sede para funcionarios y profesionales, un entorno bancario, como así también con una fuerte impronta educacional y religiosa⁸⁶, elementos que le dieron un carácter socio-cultural distintivo dentro de la gobernación. A la vez, adquiere cierto papel la actividad comercial producto de la explotación ovina que en vinculación con el poblado de Carmen de Patagones sale por su puerto; además de desarrollar una fluidez socio-comercial –que rompe con cierto aislamiento previo– con otras localidades como Bahía Blanca. Ahora bien, es preciso señalar que su situación estuvo marcada por la dilatada resolución respecto a las obras que mitigaran los efectos de las crecidas del río y el desagüe de la laguna El Juncal⁸⁷, que llevaron a que en el año 1899 la localidad fuera arrasada por la crecida del río Negro y debiera trasladarse temporalmente la sede de la Gobernación a Choele Choel. Particularmente, se podría decir que pese a tener una situación de privilegio como centro político, tendrá serios escollos en su desarrollo debido a la falta de obras tales como: las conexiones ferroviarias –recién con la habilitación en 1931 del puente ferroviario Patagones-Viedma tendrá conexión con Buenos Aires– y las limitaciones en las actividades agropecuarias en el valle inferior producto de la carencia de obras que pudieran atender el problema de las inundaciones del río. Esta situación coloca a toda la zona en inferioridad frente al alto valle y que se vislumbra en una rivalidad o tensión entre el núcleo político-administrativo y la región más dinámica y densamente poblada de todo el territorio.

En relación a la línea sur, la misma se desarrolla en torno a la actividad rural y ferroviaria, ya que tanto las formas de vida y sociabilidad estarán marcadas por quienes viven de la cría ovina extensiva o de los poblados surgidos a la par de la vía férrea, siendo el más importante Ingeniero Jacobacci como concentrador de lana y punta de riel, que en 1934 llega a San Carlos de Bariloche. A su vez, esta línea le dará relevancia exportadora al puerto de San Antonio Oeste, siendo este último el enclave principal por su corte y abrigo natural para la comunicación portuaria. Tanto para la meseta central como para la zona

⁸⁵ Viedma tendrá el primer Juzgado de Paz de la Patagonia en 1879 y será la primera localidad en convertirse en municipalidad no electiva hasta 1886.

⁸⁶ En tal sentido son fundamentales los trabajos realizados de Teobaldo, Mirta y García, Amelia (1997); Teobaldo, Mirta (2011) y Nicoletti, María Andrea (2003,2008), entre otros.

⁸⁷ Durante la década de 1930 se llevarán a cabo una serie de obras -canales de desagüe, terraplenes y obstrucción de las bocas- para el secado total de la laguna con el fin de evitar inundaciones y proyectar su uso en actividades agropecuarias.

portuaria de la costa, el estancamiento y crisis del sector exportador lanero le confieren un desarrollo inferior al resto de las zonas rionegrinas.⁸⁸

Por último, la zona cordillerana tendrá una fuerte vinculación con la República de Chile, dada la propia geografía con sus múltiples pasos y una tradicional vinculación que le confiere a la región una fuerte “chilenización” poblacional y cultural –junto con la población centroeuropea–, su desarrollo inicial tendrá que ver con la actividad comercial y posteriormente turística a partir de que en la década de 1930 cobrará importancia la actividad en una reorientación del territorio que le da vínculos exclusivos con la Nación o el extranjero.⁸⁹ A la vez, pasa a ser fuente de preocupación para el Estado nacional su defensa, siendo así objeto de control de las Fuerzas Armadas y Gendarmería Nacional, de Parques Nacionales y de una intensa actividad de la Congregación Salesiana que, paralelamente al sistema público de educación y salud, tomarán la tarea de “argentinar” el territorio.⁹⁰

Además existe un elemento fundamental a tomar en cuenta: el factor demográfico, ya que para el año 1947 la población rionegrina seguía siendo marcadamente rural⁹¹, ya que según los datos del censo nacional de ese año el setenta por ciento de la población pertenecía a este ámbito, de las cuales menos de la mitad de la población era nacida en Río Negro y la población adulta estaba comprendida en un rango etario entre los veinte y cincuenta años, lo que refleja el foco migratorio mayoritariamente masculino –distribuida en un 83,1% de argentinos, un 10,9 de europeos y un 5,8% de chilenos⁹²– que podrían ser distribuidos un 40 por ciento en el alto valle, el 20 por ciento en el área de la meseta, el 17 en el este atlántico, un 16,5 en el área andina y finalmente un seis por ciento en el valle

⁸⁸ En la década de 1950 se cierran los últimos almacenes-acopiadores de lana en San Antonio Oeste.

⁸⁹ Una segunda cuestión se va a dar con la diferenciación impositiva al sur del paralelo 42° que declara libre de todo derecho para la introducción de mercancías (decreto N° 3.824 de 1945). Ver: Núñez Paula y Azcoitia, Alfredo (2011).

⁹⁰ La Pía Sociedad de San Francisco de Sales, después nombrada Congregación Salesiana o Salesianos de Don Bosco, es una congregación religiosa católica fundada por el italiano Juan Bosco (1815-1888), la cual desde finales del siglo XIX asumen una tarea evangelizadora y educativa en Patagonia. En cuanto a la Administración de Parques Nacionales, la misma fue creada en 1934 con el hito de la creación del Parque Nacional Nahuel Huapi (sudeste del Neuquén y oeste rionegrino); por su parte, Gendarmería Nacional fue creada 1938 como fuerza de seguridad militarizada a cargo de las fronteras nacionales. Ver: Nicoletti, María Andrea (2008).

⁹¹ Dicho patrón demográfico permanecerá hasta la década de 1960 en donde se da un proceso de aceleración en la urbanización.

⁹² En cifras -según el censo de 1947- 98.218 personas vivían en zonas rurales y 36.132 en urbanas. A su vez, según los datos -de un total de 22.257- ocho de cada diez extranjeros son europeos con predominio de italianos y españoles que en muchos casos tuvieron su primer asentamiento en el sur bonaerense. Ver: G. Rafart y E. Mases (2003), J. L. Abel (2004) y B. del V. Moldes y J. R. Entraigas (2007).

medio; de este modo queda en evidencia que hay un crecimiento vegetativo natural en territorio rionegrino en un promedio de 335% respecto a los datos de 1920.⁹³

Frente a este panorama, es que debemos dar cuenta de los sectores trabajadores tanto en el ámbito rural como urbano, ya que los mismos se encuentran en condiciones diversas. A modo de ejemplo quienes trabajan en el campo conforman un universo heterogéneo en el que se encuentran peones, puesteros y criadores trashumantes de ovino como en la línea sur, explotando las pasturas de grandes haciendas, junto a una gran porción de ocupantes de tierras fiscales o de tierras con propietarios absentistas a lo largo de todo el territorio, y finalmente en el caso de los valles un segmento de pequeños productores frutícolas y arrendatarios que viven del trabajo en pequeñas extensiones de tierra. Por otra parte, en el mundo urbano se identifica a empleados de servicios, del comercio y el transporte, obreros vinculados a la fabricación materiales de construcción y usinas eléctricas, como así también empleados del Estado, y una fracción mínima de trabajadores vinculados a algunas industrias como podrían ser las relacionadas a la actividad frutícola –aserraderos, fábricas de conservas y secaderos de frutas– del alto valle.

En tal sentido, bien vale señalar las diferencias que esta población tendrá en cuanto a los patrones de sociabilidad, ya que particularmente para los valles y la costa marítima la misma se acercaba en sus características a las zonas urbanas del sur del área pampeana, y se establecía una notable diferenciación social dada por la presencia de colonos, mientras que en otras regiones como la zona andina y la meseta central tienden a tener patrones culturales vinculados con lo trasandino. Podemos decir tal como lo ha trabajado María Teresa Varela (2015,2020), que justamente en este panorama socio-cultural es donde proliferaron núcleos de la organización de la sociedad civil como las: asociaciones mutuales-comunitarias, agremiaciones socioeconómicas y clubes sociales y bibliotecas que dan vida a todo un universo asociativo.

En conclusión, el Territorio de Río Negro albergaba una configuración territorial de marcadas diferencias y heterogeneidad, que se puede observar atendiendo la territorialidad,

⁹³ Los datos del censo de 1947 arrojaban para la población del Territorio Nacional de Río Negro un total de 134.250 habitantes, y las cifras para el año 1953 según los datos de la Dirección Nacional del Servicio Estadístico –Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación- ofrecían una población estimada de 164.595. Y en particular respecto a las localidades más importantes (según el censo de 1947). General Roca: 7.499; Cinco Saltos: 1.522; Choele Choele: 1.356; Ing. Jacobacci: 2.257; Maquinchao: 1.332; Viedma: 4.684 San Antonio Oeste: 3.847; San Carlos de Bariloche: 6.562. Datos obtenidos del *Atlas de la República Argentina físico, político y estadístico*, Ejército Argentino, Instituto Geográfico Militar, 2da edición, 1954.

el desarrollo productivo, y las características poblaciones-sociabilidad. Por lo que podemos decir que Río Negro se configura como un territorio fragmentado por islas socio-productivas.

- 3.2 *La comarca Viedma-Carmen de Patagones*

En esta caracterización del Territorio Nacional de Río Negro resulta fundamental para la presente investigación que nos detengamos en la comarca de Viedma-Carmen de Patagones, ya que aquí es donde tiene origen nuestro principal objeto de estudio: el semanario *La Nueva Era*. Por lo tanto, y basándonos en trabajos hechos sobre la historia de la Patagonia –tal como los hemos citado en otros apartados a S. Bandieri, M., A. Nicoletti, P. Navarro Floria, M. Ruffini–, y más específicos sobre Viedma y Carmen de Patagones como el de Leonardo Dam (2021), María Teresa Varela (2020) y Stella Maris Álvarez (2006,2020), es que podemos dar algunas referencias para comprender el desarrollo histórico de estas localidades del valle inferior del río Negro.

En primera instancia, es necesario exponer que las poblaciones de Viedma y Carmen de Patagones ubicadas una frente a la otra en las márgenes del río Negro, bien pueden ser entendidas en un conjunto que desde diversas perspectivas se le puede aplicar la caracterización de comarca; es decir la agrupación de municipios que –tal como lo trabaja la historiografía española⁹⁴– comparten una serie de elementos comunes a partir de la propia geografía, la historia o las actividades económicas de forma que ambas localidades se encuentran integradas por una homogeneidad espacial que arrastra tras de sí un trayecto histórico y socio-cultural que las hace indivisibles pese a las jurisdicciones administrativas. Por lo que a continuación, partiendo de la idea de que Carmen de Patagones desde fines del siglo XVIII hasta la campaña militar de 1879, permaneció como el único asentamiento estable de la Patagonia, es necesario realizar un breve recorrido de este proceso.

Al remontarnos a finales del siglo XVIII –período colonial regido por los Borbones– en que las autoridades coloniales establecen como objetivo la fundación de fuertes ante la amenaza de incursiones de potencias europeas, es que se incluye la creación de uno en la conocida bahía Sin Fondo de la desembocadura del río Negro: el Fuerte del Carmen, y por el cual, el expedicionario español Francisco de Viedma y Narváez –junto a Basilio

⁹⁴ Al respecto ver: Esparcia, Javier (1997).

Villarino– fundó el 22 de abril de 1799 una población que tendrá inicialmente el nombre de Fuerte del Río Negro y que posteriormente sería trasladado por efecto del desborde del río a la margen norte, no así a la incipiente población ubicada en su lado izquierdo. De esta manera, en ambas bandas del río se desarrollan núcleos poblacionales con su propia referencialidad: por un lado el ya nombrado Fuerte del Carmen, que recibe su nombre producto de la advocación a la Virgen del Carmen, y en la margen sur en referencia a la patrona de la capilla –la virgen de la Merced– el poblado de Mercedes de Patagones que posteriormente a fines del siglo XIX va a tomar el nombre definitivo de Viedma. A su vez, es posible señalar que durante la época colonial la llegada de familias de colonizadores provenientes de España –particularmente de la maragatería leonesa– y que se establecieron en la barranca del río le dieron el nombre de “maragatos” a los pobladores de la localidad, y que aún referencia como gentilicio a los/las habitantes de Patagones. De esta manera, podemos decir entonces que durante un siglo que iría entre 1779 y 1878, estas poblaciones se constituyeron como una única entidad política-organizativa, en la cual la entonces Mercedes de Patagones no era más que el barrio sur del Fuerte del Carmen.

En este proceso, y dado el aislamiento del Fuerte en pleno territorio tehuelche, podemos decir que la población subsiste gracias al trato comercial y diplomático interétnico que logra establecer con las parcialidades indígenas, y por una prolífica actividad en torno al cultivo de cereales y hortalizas. Sin embargo, desatado el proceso revolucionario –y durante el siglo XIX– el Fuerte de Patagones va pervivir como un punto estratégico en varios aspectos: por una parte se va a convertir en el destino de presos políticos, mientras que por otro, la población va comenzar a prosperar –a partir de 1820– gracias al desarrollo de la actividad relacionada a la explotación de salinas y su procesamiento para abastecer saladeros rioplatenses⁹⁵; como también la presencia de barcos que llegaban por sal, dio paso al mercado de trigo y derivados de la ganadería, junto a la integración con población indígena como proveedora de ganado.⁹⁶

En tanto, podría decirse que uno de los momentos claves para comprender las marcas históricas que unen a la comarca, es sin lugar a dudas los hechos acontecidos en 1827 en el marco de la guerra del Brasil (1825-1828). En este proceso, Patagones –de una población

⁹⁵ A cuarenta kilómetros de Carmen de Patagones se encuentra un yacimiento de sal denominado “La salina de Piedra”.

⁹⁶ Al respecto resulta de gran valor el trabajo de Leonardo Dam (2022) quien aborda -para el período 1879-1912- el problema de la tierra en el Partido de Patagones.

de novecientos habitantes y siendo el único puerto cercano al mar fuera de la capital⁹⁷, adquiere relevancia al desarrollar desde su puerto una actividad corsaria de gran perjuicio para el Brasil, situación que provocó como represalia la invasión de una fuerza expedicionaria brasileña en el año 1827.⁹⁸ En estas circunstancias el comandante del Fuerte –sin refuerzos de Buenos Aires– y con una población descontenta termina por organizar una defensa con soldados, corsarios, comerciantes, mujeres y pobladores rurales de diverso origen étnico, que en principio intenta rechazar –sin éxito– la escuadra cañoneándolos desde el río Negro, en lo que se conoce como “Combate de la Batería” del 28 de febrero de 1827. Para posteriormente, a dos kilómetros al sudeste de Patagones, se desarrolle el 7 de marzo el conocido como combate del Cerro de la Caballada⁹⁹, en la cual un total de cuatrocientos infantes invasores son derrotados por las fuerzas defensoras, dando origen a todo un hito histórico de la zona.

En definitiva, se puede argüir una historia común que permite pensar la idea de una comarca de Viedma-Patagones, aunque cada una de las localidades -de ambas márgenes del río- perfilan sus propias características: Viedma desde sus primeros años pasa a ser un centro administrativo, educacional y cabecera del departamento Adolfo Alsina, reforzando su carácter burocrático y de presencia estatal. Por la otra parte, Patagones proseguirá con su dinámica actividad comercial y portuaria potenciada con la llegada del ferrocarril desde Bahía Blanca en 1921, lo que le da una conexión con otros pueblos bonaerenses. Sin embargo, pese a esta caracterización general, ambas localidades tendrán como común denominador la necesidad de políticas públicas que le permitieran dar lugar al desarrollo productivo atado al río Negro, siendo así las obras de infraestructura y regadío una demanda persistente.

Así pues, es posible señalar que la separación administrativa no rompió en sí una actitud y una forma de vincularse que en muchos aspectos hacían que de ambas orillas haya permanente interacción –ya que gran parte de la población trabajaba en Patagones pero vivía en Viedma o viceversa–, con contactos permanentes y estrecha complementariedad

⁹⁷ En ese entonces el puerto de Buenos Aires se encontraba bloqueado por la escuadra brasileña.

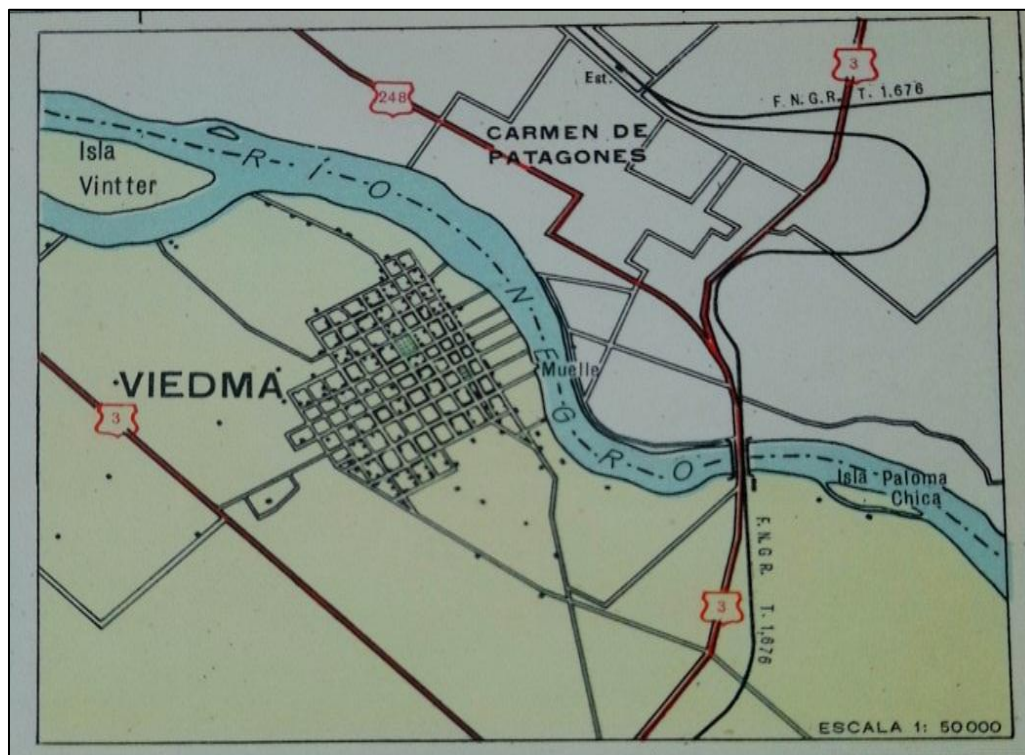
⁹⁸ Según los trabajos historiográficos al respecto la fuerza expedicionaria se encontraba compuesta por jefes de diverso origen –entre los que se incluían mercenarios ingleses como norteamericanos- que lideraban naves de guerra al mando de unos seiscientos hombres.

⁹⁹ En septiembre del 2023 por medio de la ley N° 12.918 -sancionada por la legislatura de la provincia de Buenos Aires- los 7 de marzo se conmemora el día de la “Soberanía Patagónica”, quedando establecida la “Fiesta Provincial de la Soberanía Patagónica” a realizarse en la ciudad de Carmen de Patagones.

comercial-económica, y de múltiples conexiones políticas y familiares. Sin embargo, va a existir una cuestión que si los diferenciara: los derechos políticos. Mientras que por una parte los maragatos como habitantes de la provincia de Buenos Aires van a gozar de plenos derechos políticos, los viedmenses como parte de un Territorio Nacional los tendrán restringidos hasta mediados del siglo XX –imposibilitados de participar en la elección de presidente y vice como de legisladores–, y una tradición política local distintiva para toda la región.

Por lo tanto, podemos decir que para la década de 1940 ambas localidades, Viedma con una población de 4.683 habitantes y Carmen de Patagones con sus 5.423 –según los datos del censo de 1947- funcionaban como una comarca en términos socio-productivos por la cual sus habitantes gestan procesos de comunicación y organización de la vida cotidiana con rasgos compartidos, que tal como veremos posteriormente en este trabajo, se verá reflejados de manera natural en la información y el discurso que emana del semanario *La Nueva Era*.

Mapa N°3 Localidad de Viedma año 1954



Fuente: *Atlas de la República Argentina físico, político y estadístico*, Ejército Argentino, Instituto Geográfico Militar, 2da edición, 1954, p. 65.

- *3.3 Gobierno, política y corporaciones en la disputa por la identidad rionegrina*

Es sumamente importante dar cuenta de cómo el formato territorialiano de Río Negro va a configurar la vida socio-política rionegrina a partir de tres aspectos centrales: por una parte, la pervivencia jurídica de los Territorios Nacionales durante setenta años razón por la cual hay una dependencia directa al gobierno federal; el hecho de que los habitantes territorialianos se encuentren limitados de sus derechos políticos y en consecuencia sus perspectivas de participación formal se encuentren restringidas; y por último, de que efectivamente en aquellas regiones donde se logran consolidar sectores dominantes con sus liderazgos locales/regionales, los mismos no fueran capaces de “forjar” un proyecto rionegrino debido a la ausencia de instancias superiores de coordinación, gestando un común denominador: la priorización de los intereses locales/regionales. Frente a este panorama, debemos abordar una serie de elementos a la hora de analizar el devenir político del territorio:

En primer lugar, debido a la configuración de los territorios nacionales los gobernadores del territorio fueron una de las figuras clave del gobierno y la política de estos espacios, ya que los mismos con dependencia directa respecto Ejecutivo nacional, se desenvuelven respecto a una serie de prácticas y de procedimientos que repercutirán en el desarrollo de la función pública, por lo que –tomando el trabajo realizado por Martha Ruffini (2007)– es preciso señalar que estos funcionarios en un principio tuvieron la característica de ser de origen militar –situación que en Río Negro se mantuvo hasta 1898–, poniendo en evidencia el carácter de “frontera” que se le asigna a estos espacios.

Asimismo, como funcionarios eran la máxima autoridad y representantes directos de la nación con un cargo que duraba tres años, con posibilidad de reelección y con característica de larga data como es el absentismo de los mismos, el ejercicio nominal o la propia delegación del poder, en tanto que eran permanentes las licencias y los viajes que los gobernadores realizaban sobre todo a la Capital Federal. A su vez, la tarea se ve marcada por una burocratización vinculada a la confección de informes de diversa índole, y las permanentes notas de pedidos por fondos de obra pública con una clara limitación en sus atribuciones. Es en tal sentido, que las actividades de los gobernadores se verán sujetas al

poder Ejecutivo Nacional, así como también la capacidad de gestionar sus vínculos con los sectores dominantes locales y regionales. En suma, nos encontramos con un gobierno territorialiano dependiente de la estructura federal y limitación en la integración de intereses de conjunto.

Frente a este panorama, el ejercicio político y deliberación de las cuestiones públicas pasa a tener un fuerte epicentro en el espacio municipal, cimentando que las disputas de poder en su interior asuman un carácter fuertemente centrípeto. Así, al repasar las localidades que para 1946 contaban con un gobierno municipal, las mismas eran: Viedma, Allen, General Roca, San Carlos de Bariloche, Choele Choel, San Antonio Oeste y Río Colorado, y a estas se le suman para el años 1946, Cinco Saltos, Ingeniero Jacobacci, Villa Regina y Cipolletti.¹⁰⁰ En estos términos, la participación política y de representación -hasta antes de la llegada del peronismo- estaba vinculada a las fuerzas del conservadurismo, a diversas facciones del radicalismo (U.C.R), expresiones socialistas¹⁰¹ y fuerzas “vecinalistas” de tradición conservadora. Tomando los aportes de Gabriel Rafart y Enrique Mases (2003), Martha Ruffini (2007), Francisco Camino Vela (2011) y María Teresa Varela (2020), dichas fuerzas políticas se caracterizaron por promover en diverso grado la participación, así como la formación de fuertes identidades localistas, pero principalmente en el recorte de un sujeto político hace posible la construcción de relaciones sociales clientelares, lealtades privadas y patrimonialistas e incluso alejadas muchas veces de tradiciones político ideológicas, en la disputa por los cargos municipales y jueces de paz, y que en muchos casos se configuraron desde la figura de “vecinos notables” o “caracterizados” que se apropian de los recursos de autoridad y de carácter simbólico.

Vale señalar, que dichas expresiones se fundaban en un sujeto político y social que se posiciona desde la demanda, por lo cual las peticiones, notas, reclamos de diversa índole a las autoridades y funcionarios públicos serán una práctica extendida, que se combina

¹⁰⁰ Es preciso señalar –tomando el trabajo de Martha Ruffini (2001)- que siendo Río Negro uno de los territorios más poblados, va a contar tempranamente con consejos municipales electivos. El primero fue el de Viedma en 1886, seguido de General Roca en 1887 –con interrupciones y su instalación definitiva en 1912-, seguidos por San Antonio Oeste en 1912 y Allen en 1916. Tomando el caso de Viedma por ejemplo en 1917 la designación más común de los “partidos” era el de “Unión Vecinal”, “Unión Popular, o “Comité Popular” con candidatos que se repetían en más de una lista.

¹⁰¹ Tal como lo expone Francisco de Asís Camino Vela (2011) las expresiones socialistas – en particular el Partido Socialista Independiente- accedieron a conducir los municipios de General Roca, Río Colorado, Bariloche, mientras que en localidades como Villa Regina, Allen y Cipolletti habían desarrollado una significativa presencia en el entramado político a lo largo de toda la década de 1930.

provechosamente con “espacios informales” de participación de variado interés y pertenencia.

Ahora bien, podríamos afirmar que en Río Negro existe una heterogeneidad de identificaciones y organizaciones políticas que deben reconstruirse para comprender las “bases societales”, las formas de organización corporativa y la propia construcción identitario-política que en muchos casos desbordara cualquier centralidad de las estructura partidarias tradicionales hasta la llegada del peronismo, y que puede explicarse en parte por la propia restricción de los derechos políticos que impedía a la población votar a presidente de la nación, diputados y senadores, y en efecto por el escaso interés de las fuerzas partidarias nacionales en desplegarse en un espacio cuyos votos no se incluían en las elecciones presidenciales o legislativas.

Sin embargo, para finales de la década de 1930 e inicios de 1940 en un ecosistema político donde conviven diversas expresiones localistas, conservadoras, liberales y socialistas, va a ser el nacionalismo como corriente ideológica-política nacional el que impregna parte de la vida pública rionegrina en un contexto de algidez política producto de los “ecos” de la Guerra Civil Española (1936-1939) y posteriormente de los enfrentamientos ideológicos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Tal como lo señalan Enrique Mases y Gabriel Rafart (2007), dicha tendencia emerge como un contrapeso y una reacción surgida por el clima de ideas socialistas y comunistas, como así también, producto de una mirada refractaria hacia los extranjeros – particularmente los chilenos– bajo el signo de la sospecha de parte de la sociedad. Es de este modo, que siguiendo la reconstrucción realizada por F. Camino Vela (2011), para la década de 1940 el nacionalismo se manifiesta en asociaciones preexistentes como eran los adherentes a la Liga Patriótica Argentina, los Círculos Católicos o las Asociaciones de Reservistas, permitiendo que en este contexto surjan organizaciones como la Unión Nacionalista Patagónica y la Juventud Nacionalista del Valle del Río Negro y Neuquén¹⁰², que se institucionalizan con el golpe del 4 de junio de 1943, y que resultan clave a la hora de entender este nacionalismo rionegrino; aunque deberían ser matizada la idea de tomarlos como antecedentes directos al peronismo ya que como lo señala F. Camino Vela los

¹⁰² Con la llegada del peronismo estas organizaciones terminaron por ser disueltas y muchos de sus miembros posteriormente se alinearon con la organización partidaria peronista.

nacionalistas se habían sentido atraídos por los ataques a la oligarquía y al capital extranjero junto con el apoyo a la educación religiosa, más no con el desarrollo electoral entre los trabajadores.

En esta línea, Ernesto Bohoslavsky (2003) señala que dentro esta corriente se da lugar a diversas organizaciones entre las que se incluyen formaciones obreras, las Juntas de Defensa Antiaérea Pasiva –el antecedente a la Defensa Civil–, los muy extendidos Clubs de Tiro, los Boy Scouts o las organizaciones salesianas como los Exploradores de Don Bosco con un discurso predominantemente católico, nacionalista y belicista. Así, podríamos afirmar, que se estructura toda una expresión política del nacionalismo-católico que a partir de 1943 acelera la ya existente “polarización” entre estas últimas y las expresiones liberales o marxistas.¹⁰³

Por último, resulta de suma importancia dar cuenta de la organización corporativa vinculada al capital y el trabajo dentro del escenario rionegrino. La organización de los sectores propietarios rurales y posteriormente de ciertos círculos comerciales e industriales, como por ejemplo la Sociedad Rural de Río Negro y Neuquén, las diferentes Sociedades Rurales de las localidades, o la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio del Valle del Río Negro Superior y Neuquén que ya desde 1943 se presenta en franca oposición a las políticas y disposiciones de regulación estatal, tal como sucede con los propietarios del valle afectados con los congelamientos de arrendamiento o las disposiciones del Estatuto del Peón Rural de 1944.

Por el otro lado, nos encontramos con el mundo gremial que desde principios de la década del treinta tiene sindicatos organizados –de manera dispar en el territorio- en base a actividades determinadas como ferroviarios, comercio, estatales, etc. y en el que conviven diversas expresiones que irán desde espectros tan distantes como los sectores del catolicismo –con los círculos obreros católicos–, y del socialismo. En este universo es que se pueden identificar ejemplos como la Sociedad de Empleados de Comercio o la posterior Unión Sindical, el Sindicato de Oficios Varios o el Sindicato Único de Obreros de la Construcción, y agrupamientos indiferenciados de trabajadores reunidos por la localidad. Podría decirse que ciertamente no tuvieron presencia significativa en el apoyo de la figura de J. D. Perón previa a su presidencia y son contados los casos de movilización en una

¹⁰³ Ver: Francisco de Asís Camino Vela (2011).

fecha clave como el 17 de octubre de 1945. Este fue el caso del Sindicato de Obreros Zona Norte el cual impulsa un paro de veinticuatro horas en homenaje al Cnel. Perón. Por otra parte, en el mundo rural es evidente la carencia de organizaciones, aunque sí existen reclamos puntuales por las condiciones de vida salariales-materiales, e incluso con respecto a la tenencia de la tierra, lo que da lugar a la participación un carácter limitado y esporádico.¹⁰⁴

En conclusión, es de suma importancia comprender que el período previo al surgimiento del peronismo y su impacto en el Territorio Nacional de Río Negro, también estuvo definido por una reconfiguración del peso las corporaciones, los espacios de participación y las fuerzas política, y del propio espectro ideológico en el proceso de disputa por el poder, todo lo cual va a moldear nuevas formas de hacer política al compás de los cambios nacionales que el movimiento nacional justicialista va a gestar para todo el país.

- *3.4 Un golpe de Estado y un cambio de época*

El golpe de Estado de 1943, tendrá impacto en el territorio rionegrino en varios sentidos de la política, tales como: el mandato del gobernador, la dinámica en los municipios y la intervención del Estado. El caso del gobernador resulta clarificador de estos cambios, ya que el ingeniero Adalberto T. Pagano quien ejerce el cargo entre los años 1932-1943¹⁰⁵ y pese a concitar apoyos de diversos sectores, termina por ser desplazado en favor del ingeniero Rodolfo M. Lebrero –quien gobierna hasta el año 1946–, a su vez esta situación se ve replicada en la intervención de los espacios municipales y su reemplazo por comisionados nombrados por el Ministerio del Interior¹⁰⁶, tal como sucede en General Roca, San Carlos de Bariloche, San Antonio Oeste, Allen, Viedma, Río Colorado y Choele Choel. Y que tiene su faceta represiva –tanto policial como judicialmente– con el

¹⁰⁴ Al respecto es fundamental remitirse al trabajo realizado por Rafart, G. y Mases, E. (2003).

¹⁰⁵ El gobierno de Pagano fue el más prolongado de la etapa territoriana. Inscripto dentro de la clase dirigente de la década de 1930, se caracterizó por poder realizar un diagnóstico de las dificultades socioeconómicas del territorio y por la puesta en marcha de obras públicas de importancia, tales como las vinculadas a nuevas y mejores comunicaciones, la ampliación de las capacidades burocráticas en Viedma -junto con su planificación urbana- y el impulso de algunas localidades como fue el caso de El Bolsón en la zona sur-este del territorio.

¹⁰⁶ Desde 1884 la práctica de la intervención a los municipios electivos fue extendida, sin embargo el hecho de la ruptura del orden constitucional -tanto en 1930 como en 1943- significaron la incorporación de restricciones propias de los gobiernos de facto.

encarcelamiento de militantes socialistas, comunistas, anarquistas y radicales¹⁰⁷, como así también el desplazamiento de extranjeros que detentaban cargos públicos.

Por su parte, paralelamente al aumento del control represivo de las fuerzas militares sobre todo en el ámbito de frontera, es en esta etapa que el Estado se corporiza en el territorio rionegrino con una nueva burocracia, que acompaña las modificaciones que se dan en el terreno de la legislación y el control, como así también en la puesta en marcha de obra pública. Tal es el caso del accionar de las delegaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), entidad a cargo del entonces Cnel. J. D. Perón, en el Territorio Nacional de Río Negro, la cual por medio de sus inspectores¹⁰⁸ y una profusa difusión de las leyes en la radio, los diarios, policías y jueces de paz, van a intervenir fundamentalmente en el espacio rural en pos del cumplimiento de la normativa como con el caso del Estatuto del Peón, los salarios, las condiciones de trabajo, o la atención médica en un escenario en donde hasta ese momento el accionar estatal estaba lejos de su alcance.

De modo que, es notorio el cambio que redonda en las condiciones de vida de los trabajadores rurales entre los que se pueden incluir, peones, fiscaleros, colonos y miembros de parcialidades indígenas¹⁰⁹, y paralelamente en la búsqueda por estabilizar la población rural en base a la propiedad de la tierra.¹¹⁰ Por lo que, bien podría decirse que tempranamente estas políticas concitaron el apoyo de estos grupos que ven el alivio en la intervención del Estado y sus políticas, con el antagonismo por parte de estancieros y bolicheros que se encontraban molestos por la modificación de las prácticas establecidas y sobre todo al ser sancionados ante el incumplimiento de la norma, tal como lo investigan autores como Bohoslavsky y Caminotti (2003).

A su vez, los años que van de 1943 a 1946 con el poder manejado por los militares, junto con el mayor control del Estado en el espacio rionegrino se hará más notoria la materialización de las expresiones del nacionalismo-católico. Dicho elemento se puede observar en las prácticas conmemorativas y festivas por medio de concentraciones cívico-

¹⁰⁷ La cárcel de Viedma fue el lugar de reclusión de muchos de estos presos, como el caso del dirigente del socialismo roquense Edmundo Gelonch. A su vez, es de remarcar el aumento exponencial de los procesos de sumario en los establecimientos educativos contra docentes.

¹⁰⁸ Los inspectores asumen una extensa tarea itinerante por las propiedades rurales dando a conocer la normativa, impulsando iniciativas de prevención, relevando denuncias por accidente de trabajo, realizando seguimiento estadístico, facilitando la mediación entre partes y finalmente interviniendo en la sanción de los empleados en los casos requeridos.

¹⁰⁹ Inicialmente la cuestión indígena es incorporada en la órbita de la "Comisión Honoraria de Reducciones de indios".

¹¹⁰ El mundo rural rionegrino presenta un universo de "ocupantes precarios" de la tierra muy extendido que se contraponen -según el censo de 1947- a un 26% de propietarios y un 6,4% de arrendatarios. Ver: Rafart y Mases (2007).

militares de marcado tinte patriótico en fiestas patrias nacionales/locales, o en nuevas actividades públicas –como la conmemoración de la Batalla del Cerro de la Caballada que pese a ser un acontecimiento de Carmen de Patagones tenía sus ecos en Viedma, los aniversario de la fundación de las localidades como era el 22 de abril para Patagones-Viedma, las marchas por el día del Reservista los 15 de diciembre o el homenaje anual a los muertos de la patria, y eventos eclesiásticos masivos como los tedeums -en donde la figura del obispo era central-¹¹¹ en las fiestas patronales de la Virgen de la Merced en Viedma -los 22 de septiembre- y la Virgen del Carmen en Patagones -los 16 de julio-, a lo que se le suma la celebración de los aniversarios de la revolución del 4 de junio con desfiles y transmisión del discurso del presidente por megáfonos en las plazas e instituciones.¹¹²

Frente a este panorama, los acelerados cambios nacionales acontecidos en 1945 y la disputa electoral que se desarrolla en 1946, dan lugar a un rediseño de las alianzas políticas y las lealtades a partir de la centralidad que adquiere la figura de Juan Domingo Perón. Pese a la limitación existente para la participación de los habitantes territorianos en las elecciones presidenciales de 1946, se va a dar lugar al proceso de conformación de las primeras agrupaciones rionegrinas del Partido Laborista (P.L) en Río Negro¹¹³, a partir de una construcción que en sus inicios va a tener un fuerte componente sindical en defensa de los avances sociales y laborales, sumándose entre sus reivindicaciones el avance hacia la provincialización de los Territorios Nacionales.¹¹⁴ Asimismo, y en un escenario de mucha polarización se conforman las primeras delegaciones de la Unión Democrática (U.D) en el territorio, a partir de la agrupación de diversos referentes y militantes de un universo que abarca a la Unión Cívica Radical (U.C.R), el Partido Socialista (P.S), comunistas y conservadores, los cuales no sin conflicto tenían como ensayo previo a las delegaciones locales de la Acción Argentina.¹¹⁵

Es en este marco de disputa electoral presidencial, en Río Negro va a ser justamente el ámbito municipal en el que se visibilizará parte de las tensiones de la polarización

¹¹¹ En este sentido es fundamental resaltar las figuras de los obispos diocesanos de Viedma: Monseñor Esandi (1876-1948) y José Borgatti (1891-1973) ambos salesianos, quienes tuvieron notoriedad durante las décadas de 1940 y 1950.

¹¹² Estas conmemoraciones tenían lugar junto con las fiestas patrias tradicionales de “corte liberal” tales como las del 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio y 17 de agosto.

¹¹³ Las primeras referencias al respecto en Río Negro serán la de los Centros o Grupos y comités del Partido Laborista.

¹¹⁴ Bien vale recuperar los dichos de J. D. Perón en mayo de 1946 frente a una delegación laborista rionegrina –según el periódico *La Época* de la Ciudad de Buenos Aires- en que afirmaba: “*los territorios nacionales dejarán de ser cenicientos de la política argentina*”.

¹¹⁵ Ver los trabajos de Andrés Bisso (2009).

nacional. En el año 1946 fueron convocadas las elecciones a autoridades municipales para la conformación de los nuevos consejos y dando lugar a que la dinámica local sea escenario de la disputa y actividad de la política formal, dio paso a la conformación agrupaciones o grupos del Partido Laborista en diversas localidades rionegrinas como Viedma, San Antonio Oeste, Roca, Villa Regina, Allen, Choele Choel, Cipolletti, Cinco Saltos, San Carlos de Bariloche, Río Colorado y General Conesa¹¹⁶, que disputaban con los llamados “democráticos” de la Unión Democrática (U.D). Dicha situación dinamizó la vida política territorial, sin embargo no pudo ser materializada en las urnas ya que las elecciones programadas para abril fueron suspendidas por resolución del Ministerio del Interior, arguyendo dificultades en el proceso electoral derivadas de la falta de impresión de los registros cívicos, las demoras en el pronunciamiento de la Justicia letrada y las deficiencias en la constitución de las comisiones empadronadoras.¹¹⁷

Varios autores -como Rafart (2002) y Camino Vela (2011), entre otros/as- afirman que esta experiencia vinculada a la candidatura de J. D. Perón, será la primer expresión política de un partido que desde su base territorial va a poner sus lealtades, selección de líderes y su accionar político al servicio de un proyecto de referencia nacional, que se ve reflejado en el apoyo a las políticas económicas y sociales, diferenciándose de las estructuras previas que muchas veces se encontraban escindidas por una visión localista típica de los arreglos y la cultura política precedente. De tal forma, el triunfo del peronismo en 1946 va a encauzar a las fuerzas político-sociales del territorio en la que se incluyen tanto los liderazgos sindicales como a una porción de trabajadores de ámbitos urbanos como rurales¹¹⁸, como así también la ruptura con la administración burocrática y de liderazgos locales preexistente a partir de la designación de nuevos planteles de

¹¹⁶ En este proceso se dará inicio a una profusa actividad vinculada a la creación de locales partidarios en todas las localidades rionegrinas que con posterioridad se materializan en Unidades Básicas tanto del Partido Peronista Masculino como con posterioridad del Femenino (P.P.F).

¹¹⁷ La suspensión de las elecciones se da a conocer por una resolución del Ministerio del Interior el 29/03/1946 afectando los comicios en diversas localidades en las gobernaciones de Río Negro, La Pampa, Chaco y Santa Cruz.

¹¹⁸ El universo de trabajadores que se identificarán con el peronismo en el sector urbano tendrá una amalgama de trabajadores de diversos rubros que irán desde trabajadores del rubro de servicios –transporte, comercio- y principalmente por obreros de fábricas con especial preponderancia en el alto valle- como así también profesionales y empleados estatales; sin embargo los apoyos en el sector rural serán más nítidos incluyendo un universo que irá desde peones, puesteros, “intrusos”, “fiscaleros”, miembros de parcialidades indígenas, arrendatarios e incluso pequeños propietarios chacareros.

funcionarios; a lo que debemos sumar el funcionamiento del aparato represivo de instituciones como la policía territorialiana¹¹⁹ y la gendarmería con incidencia en la política.

Sin embargo, en términos partidarios esta situación encuentra su primera fractura ante la imposición de disolver el Partido Laborista por mandato del líder del movimiento, J. D. Perón –tal como lo mencionamos en el capítulo precedente-. En el caso rionegrino, el proceso de disolución del P.L demorara varios meses ya que el mundo sindicalista intenta resistir frente a los llamados de unidad direccionados verticalmente, lo que se vio reflejado –tal como lo reseña G. Rafart (2007)- en una disputa entre los candidatos por los cargos para comisiones de fomento, para la administración pública, e incluso para la gobernación de Río Negro, referenciados por una parte por el sindicalismo laborista como “auténticamente peronistas” frente a las figuras de procedencia localista que encontraban su origen en la etapa política previa y se los tildaba de haberse sumado a “última hora”.

Por lo tanto, en un proceso que tendrá frente a la gobernación al ingeniero Miguel R. Montenegro (1946-1949)¹²⁰, se van a solidificar los llamados a la unidad dando lugar a un proceso de alineación verticalista de estos espacios que da paso al Partido Único de la Revolución Nacional y posteriormente al Partido Peronista (P.P). De tal forma, la actividad política no se verá menguada -aun cuando hasta 1951 existe un panorama general de municipalidades intervenidas- sino que se ve reforzada por el accionar desde 1947 del Consejo Superior del Partido Peronista, el cual forma una Junta Territorial con el fin de poner las tensiones internas¹²¹ en un proceso de unidad que será clave en el acceso a cargos municipales y las elecciones nacionales de 1951, al que se le suma la participación fundamental de las mujeres en las actividades políticas través del Partido Peronista Femenino (P.P.F) y de su delegada censista¹²² en toda la extensión del territorio, con

¹¹⁹ El trabajo de Fernández Marrón, Melisa (2019) señala que durante el peronismo la policía configura una cultura policial y de inteligencia que se especializa en la vigilancia político-social, a la vez que asume una tarea pedagógica y doctrinal a partir de su extensa presencia territorial. Así, es de especial interés observar la actividad represiva y de inteligencia por sobre los militantes “no peronistas”, especialmente de izquierda.

¹²⁰ M. Montenegro de profesión ingeniero agrónomo y oriundo de la localidad de Guardia Mitre, tiene sus orígenes en la U.C.R yrigoyenista y tempranamente ingresa el peronismo. Durante sus tres años de mandato se inician algunas de las obras programadas por el Primer Plan Quinquenal donde se pone especial énfasis en las obras vinculadas al agro y el transporte, a su vez durante su gestión se habilita el balneario y la colonia marítima El Cóndor en la margen sur de la desembocadura del río Negro al mar Argentino.

¹²¹ Se afianza la selección de líderes que actúan como “Consejo federativo”.

¹²² Tal como lo trabaja Graciela Iuorno (2014) la primera delegada de Río Negro fue María Rosaura Isla, quien desde diciembre de 1949 recorre el territorio con el fin de designar subdelegadas para que presidan las nuevas Unidades Básicas femeninas y contaban en la mayoría de casos con una secretaria, una prosecretaría, una colaboradora rentada y una ad-honorem.

profundo involucramiento en el adoctrinamiento y la defensa de las medidas de gobierno, los empadronamientos femeninos, fundamentales para su participación en los comicios, y una acción directa en torno a salud, educación y capacitación laboral.¹²³

Para principios de la década de 1950 el espacio justicialista queda estructurado orgánicamente en su división por ramas -sindical, masculina y femenina-, a la vez que aparecerá con fuerza el accionar de la División de Acción Política del Ministerio del Interior y las políticas de ayuda social de la Fundación Eva Perón; todos elementos que permiten la pervivencia del componente de clase trabajadora a partir de una dinámica actividad sindical y en consecuencia un amplio respaldo al gobierno. En consecuencia es que debemos mencionar: las campañas de difusión y apoyo de los Planes Quinquenales (1947-1951 y 1953-1955), el Plan de Emergencia Económica (1952), la implementación de la normativa contra el agio y la especulación, las acciones de ayuda social por medio del accionar de la Fundación Eva Perón a lo largo y lo ancho del territorio vinculadas a la entrega de alimentos y vestimenta a los más necesitados del territorio con especial énfasis en momentos de calamidades climáticas, las campañas sanitarias sobre todo en el ámbito rural, las acciones de respaldo en las paritarias y mediaciones entre el capital y el trabajo, la estructuración de los planes de turismo social como eran caso del balneario “El Cóndor” y excursiones en la región de los lagos, o las actividades deportivas como los torneos infanto-juveniles y sindicales de fútbol y básquet, todas ellas ampliamente difundidas por la prensa y la radio.

En resumen, las transformaciones que tuvieron lugar a partir de las décadas de 1940 y 1950 marcaron una revitalización en el discurso, en las dirigencias y en una participación política de un cariz diferente estrechamente ligada a lo nacional. Esto condujo a la formación de una sociedad más inclusiva en términos de participación política, acceso a derechos sociales y una visibilidad de la clase trabajadora con sus organizaciones en comparación con una etapa previa mucho más restringida y por la cual que se percibía más fragmentada y arraigada a los intereses de las élites locales y regionales. Por lo tanto, el peronismo fue pionero en lograr la amalgama interna como fuerza política unificada, en una disputa primordialmente con el radicalismo (U.C.R) que durante este proceso permaneció como la segunda fuerza más significativa, de forma que podemos afirmar que se configura

¹²³ Al respecto ver los trabajos de Graciela Iuorno (2014; 2016).

el primer sistema de partidos modernos que compiten en la "arena política" a nivel territorial.

- *3.5 Gestión y participación política peronista*

La gestión del territorio durante el peronismo se verá atravesada por el ordenamiento de la gestión partidaria, la planificación y aplicación de los Planes Quinquenales, y las cuestiones vinculadas a la participación política de los habitantes territorianos, en conjunto con los debates por la provincialización de los Territorios Nacionales.

En primer lugar, va a ser a partir de la designación del gobernador Emilio Belenguer¹²⁴ en la que se acelere el proceso de peronización, como una estrategia de acumulación y consolidación como fuerza política. Esta orientación se ve cimentada por el resultado de las elecciones a presidente de la Nación de 1951, siendo las primeras en que los habitantes de los Territorios Nacionales están habilitados a votar¹²⁵ De igual manera, las posteriores elecciones a vicepresidente de 1954, van a dar un amplio triunfo al peronismo al obtener 36.610 votos de un padrón de 70.000, con un 90% de apoyo en el espacio rural y un 60% en el urbano, de manera tal que este escenario da cuenta de una correlación entre el mundo rural y las políticas públicas peronistas de estas regiones.

Por su parte, dentro de este proceso de "peronización" y nacionalización de la política, en el territorio rionegrino se van a dar procesos de diversa índole vinculados a la movilización social y sindical en prácticamente todas las localidades rionegrinas en actos de apoyo al gobierno nacional o fechas claves como los: 1º de mayo, 4 de junio, 17 de octubre y los aniversarios del fallecimiento de Eva Perón, o en momentos tales como la muy publicitada visita del presidente y su esposa el 25 de abril de 1950 a la localidad de San Carlos de Bariloche; así como el adoctrinamiento por parte de las instituciones o la

¹²⁴ Emilio Belenguer oriundo de Río Colorado, desarrolla su vida laboral en Bahía Blanca como ferroviario donde tempranamente se suma a la actividad gremial y a la participación política de mano de la Unión Cívica Radical yrigoyenista. Se suma al peronismo desde sus inicios a partir de vínculos con las segundas líneas próximas a J. D. Perón, lo que le permite ser convocado para ocupar la gobernación de Neuquén desde el 19 de octubre de 1947 hasta el 30 de septiembre de 1949, e incluso participar en la construcción partidaria del Partido Único de la Revolución Nacional. El 20 de diciembre de 1949 es nombrado gobernador de Río Negro -a pesar de las voces que exigían la continuidad de R. Montenegro-; para ese entonces es claramente parte de burocracia partidaria peronista. Ver: Rafart, G. (2007).

¹²⁵ La modificación constitucional de 1949 le confiere por primera vez a los habitantes territorianos la posibilidad de emitir su voto en las elecciones presidenciales y la elección de delegados por territorio para la Cámara de Diputados. Los delegados electos de Río Negro serán: Agapito Montaña y Néctar Antonio Barrera, oriundos de San Carlos de Bariloche y Choele Choel respectivamente.

politización del aparato burocrático y el accionar propagandístico por medio del discurso oficial en la prensa y la radio.

Todos elementos se darán a partir de la unificación y centralización que adquiere el peronismo en el Territorio Nacional de Río Negro¹²⁶, tal como lo demuestra la creación de la Junta de Estudios Históricos y el Instituto de Estudios Sociales y Económicos del Partido Peronista con sedes en Bariloche y General Roca, creado por el Consejo Territorial Peronista, como forma de consolidar un entramado político en pos de la construcción identitaria rionegrina y de una proyección vinculada a la provincialización.

En segundo término, en un escenario de mayor intervención estatal, como también a una fuerte demanda por la incorporación del territorio al proyecto de Estado, lo que da paso a las políticas de desarrollo inscriptas en los anteproyectos preparatorios y en los propios Planes Quinquenales.¹²⁷ En este sentido, es a partir del plan y proyecto de la Comisión Nacional de Fomento para la Patagonia de 1946 y el Primer Plan Quinquenal, que el territorio de Río Negro va a pasar a ser objeto de una zonificación funcional, el cual va tener epicentro en la explotación de sus riquezas petroleras y energéticas –que da lugar a la región Comahue– sobre la base de sus riquezas naturales. Esta concepción a su vez tiene como complemento dar respuesta a las necesidades de infraestructura productiva, distribución de la tierra, buscando regularizar la cuestión de la tierra fiscal y el asentamiento de la población, tal como se evidencia con las obras de riego para el valle inferior del río Negro las cual tienen su consolidación en el Segundo Plan Quinquenal.

Tal como lo señala P. Navarro Floria (2008), va a ser durante la gobernación de Emilio Belenguer cuando se amplíen los planes de obra destinadas a las actividades agroindustrias regionales, tales como la construcción de cámaras frigoríficas para la fruticultura, el fomento del cultivo de remolacha azucarera y el apoyo a los pequeños productores con la fumigación de sus cultivos, y la solicitud de vinculación ferroviaria entre Carmen de Patagones y el valle medio del río Negro. De tal forma, se pretende dar solución a los problemas demográficos y de acceso a la tierra, vinculados directamente a la ley de arrendamientos y de colonización -tal como lo formula el plan “Campaña Patagonia”

¹²⁶ Un ejemplo claro de esta formulación es el Comando Táctico del Territorio que dirige la planificación política rionegrina y se encontraba integrado por el gobernador, el interventor del Partido Peronista (P.P), la delegada del Partido Peronista Femenino (P.P.F) y el representante de la central sindical (C.G.T).

¹²⁷ Tal como se ha señalado anteriormente un organismo clave será la Dirección General de Acción Política de los Territorios Nacionales perteneciente al Ministerio del Interior.

(1953)-¹²⁸, dando inicio a obras de riego particularmente vinculadas con el río Colorado y los trabajos del Plan Hidráulico Nacional, se proyecta el autoabastecimiento forestal y de combustibles, así como la explotación ictícola y minera¹²⁹, se da lugar a la creación de Cooperativas Agrícola, Ganadera e Industrial, la creación del parque industrial de Cipolletti, la extensión del gasoducto de Neuquén hacia el alto valle, y una serie de obras de infraestructura de transporte, de salud con la construcción de hospitales y educativas con treinta cinco escuelas edificadas en esta etapa.

Es que sin embargo, tal como lo formula Mario Arias Bucciarelli (2011), esta planificación terminará por colisionar dada la incompatibilidad entre la concreción de las demandas locales –rutas, obras de riego, servicios públicos de salud y educación, acceso a combustibles, etc.– frente al escaso proceso de supervisión del cumplimiento de las disposiciones fijadas para el territorio y la inadecuada adecuación o alineación con los intereses nacionales, que en gran medida asignaban a la Patagonia un carácter de reserva de recursos para la Nación. Por lo que económicamente, va a tener línea de continuidad con los procesos de desarrollo al interior del territorio en tres lógicas diferenciadas: la fruticultura con peso en los valles, la ovinización de la meseta central con vínculo directo a los puertos del Atlántico y el turismo del oeste cordillerano; de tal manera no existe una clara definición para potenciar la autonomía y responder a las necesidades locales, lo que acrecienta el carácter fragmentado de la constitución territorial. (Navarro Floria; 2008).

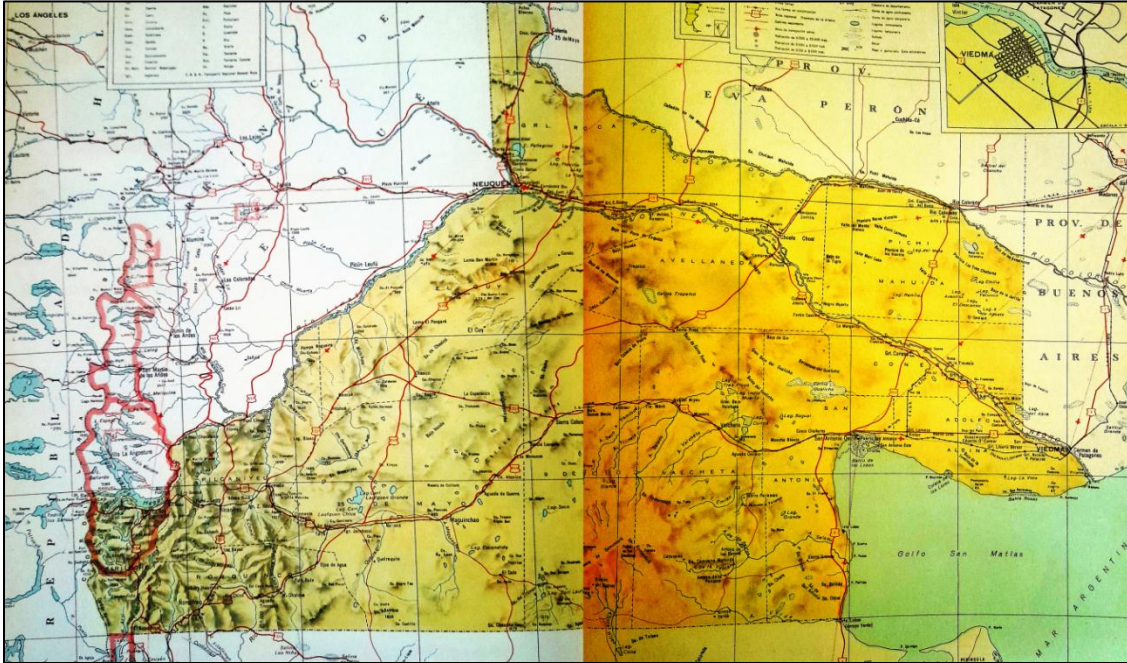
Por último, en consonancia con las proyecciones políticas gradualistas del peronismo en relación a los Territorios Nacionales, es crucial abordar el debate sobre la provincialización y la creación de legislaturas provinciales que se derivarían de este proceso. Tal como lo desarrollan muchas investigaciones al respecto -Favaro, 1996; Ruffini, 2007; Alonso, 2008; Iuorno, 2010; Arias Bucciarelli, 2013/2015; entre otros/as-, la cuestión de la creación de las nuevas provincias durante el peronismo tuvo como primer instancia una “etapa conservadora” en la cual la gradualidad justificada en la evaluación de los aspectos políticos y económicos tenían como principal intención aumentar el caudal electoral y reforzar su intento progresivo por parte del peronismo de hegemonizar los

¹²⁸ Ver: Ruffini, Martha (2011).

¹²⁹ Las proyecciones de explotación ferrífera en Sierra Grande -al sudeste del territorio- resultaban las más prometedoras en este sentido.

espacios territorianos dentro de la doctrina justicialista, tal como sucedió a criterio del gobierno nacional con respecto a La Pampa y Chaco en 1951 y con Misiones en 1953.

Mapa N° 4. Mapa del Territorio Nacional de Río Negro año 1954



Fuente: *Atlas de la República Argentina físico, político y estadístico*, Ejército Argentino, Instituto Geográfico Militar, 2da edición, 1954, p. 64-65.

En cuanto a los territorios norpatagónicos, con la característica de ser lo más poblados de la Patagonia y con fuerte presencia estatal y partidaria, prontamente van a ser sujetos a ensayos de provincialización, tal como sucede en 1954 a partir de la propuesta del “Territorios de los Lagos”, que implicaba una nueva jurisdicción compuesta por el sur de Neuquén y el oeste de Río Negro. Sin embargo, esta propuesta fue rápidamente rechazada - como afirma M. Ruffini (2005) - por la Cámara de Industria y Comercio del Alto Valle y Viedma, la Cámara de Comercio, Industria y Producción, así como por la U.C.R. en una firme oposición a la fragmentación del territorio debido a los perjuicios económicos que esto implicaba. Sin embargo, en un proceso de cambios políticos y económicos donde el principio de gradualismo era difícil de sostener para el gobierno, y dada la crisis política, es finalmente en 1954 que el Congreso efectivamente modifica la ley de Territorios Nacionales a través de la ley N° 14.315, la cual consolidaba el gradualismo antes aludido. Sin embargo, esta ley tuvo una vigencia de solo diez meses, ya que la ley N°14.408,

promulgada el 15 de junio de 1955, creó las provincias de Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz; por lo tanto, con esta medida provincializaron todos los territorios de la Patagonia, a excepción de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Esta situación para Río Negro llevó a la renuncia de Emilio Belenguer al cargo de gobernador, quien fue designado el 1 de julio de 1955 como Comisionado Nacional de la Provincia de Río Negro, con la tarea de convocar a una Convención Constituyente para institucionalizar el proceso de provincialización. Sin embargo, el golpe de Estado de septiembre de ese mismo año interrumpió el proceso institucional de instalación del orden provincial, extendiéndose dicho proceso hasta 1957.

En síntesis, la realidad socio-política, productiva y cultural del Territorio Nacional de Río Negro para la primera mitad del siglo XX, tal como se ha intentado presentar en este capítulo debe ser entendida a partir de su propia configuración territorial y en cómo se desarrolló demográfica y productivamente cada una de sus regiones a partir de intereses particulares, así como de elementos dirigenciales y políticos que le dieron su característica fragmentación. A su vez, resulta imprescindible comprender los condicionamientos políticos institucionales como Territorio Nacional, el papel asignado a la región dentro del proyecto de Nación y de cómo desde 1943 va configurar el propio Estado nacional una mayor presencia en el territorio; elementos que indudablemente van a tener su correlato con el ideario de país que tiene el justicialismo con efectos en el desarrollo productivo, la penetración político partidaria en base el ideario del “ciudadano integrado” –que implicaba necesariamente la concreción de la autonomía provincial– y en cómo los rionegrinos van a ser objetos del proceso de peronización.

Capítulo 4. *La Nueva Era* frente a sí mismo: campo periodístico rionegrino y pacto de lectura

El cuarto capítulo aborda al semanario *La Nueva Era* como objeto de estudio, por lo tanto presenta una serie de elementos estructurales para nuestra investigación tales como: los aportes historiográficos que hasta el presente existen sobre la prensa patagónica y los orígenes de la actividad periodística en norpatagonia junto sus características a lo largo de la primera mitad del siglo XX. A su vez, se realiza una abordaje sobre el campo periodístico en el Territorio Nacional de Río Negro, en donde se hace presentación de los dos medios de prensa escrita más importantes de la etapa territorialiana rionegrina: el *Río Negro* de la localidad de General Roca y *La Nueva Era* de la comarca Viedma–Carmen de Patagones. Para finalizar, con el análisis de este último respecto a dos elementos centrales en nuestra investigación, el “contrato fundacional” o “pacto de lectura” y el vínculo respecto al orden republicano para 1943 y 1955.

- *4.1 Un balance historiográfico de la prensa patagónica*

Al referirnos a las producciones académicas sobre la prensa en Patagonia, y especialmente en Río Negro durante su etapa territorialiana, podemos señalar que los primeros trabajos vinculados a este campo de estudio, significaron inicialmente la utilización de la prensa escrita como fuente de información en las investigaciones históricas sin que esto implique su tratamiento específico. Va ser recién para la década de 1990, a partir del trabajo en centros de estudio de universidades patagónicas, en donde se puede rastrear las primeras investigaciones que intentan abordar la prensa como objeto de análisis, fundamentalmente desde el enfoque de la Nueva Historia Política, de manera que es en este campo que comienza a ser trabajado de forma más sistemática y con un cuerpo teórico adecuado.

De forma tal que, las universidades patagónicas desde principios de este siglo fueron las principales promotoras de trabajos de investigación interdisciplinarios y de abordaje de la historia regional, lo que ha permitido la formación de investigadores/as que en los

últimos años aportaron publicaciones de revistas, capítulos de libros, tesinas, tesis y libros que en muchos casos toman a la prensa como su objeto principal de estudio.¹³⁰

En tanto que resulta relevante dar cuenta de algunas de las producciones existentes en relación a la prensa patagónica como modo de tener un panorama sobre estos avances: en primer lugar, resulta referencia ineludible en este campo la compilación realizada por Leticia Prislei -“Pasiones Sureñas” (2001)- el cual aborda la relación entre prensa y cultura política con estudios en Río Negro, Neuquén y la Pampa para el periodo 1884-1946; además, podemos mencionar en una serie de trabajos tales como: la investigación de Norma García (2000) sobre el periódico *El Territorio*, Mirta Kircher (2003) sobre el diario *Río Negro* y la *Tribuna* de Cipolletti, Jorge Omar Oriola (2005) sobre el diario *Esquel* (1925-1958), Martha Ruffini (2017) respecto a la *Revista Argentina Austral* (2012,2015) perteneciente a la empresa “La Anónima” (del grupo Braun-Menéndez) y María Laura Olivares sobre el diario *El Chubut* de Comodoro Rivadavia entre los años 1946-1955. A su vez, tenemos las investigaciones de Susana Debattista (2005) abocada a analizar la violencia política en la prensa del Neuquén entre 1920 y 1940, el abordaje realizado por Alfredo Azcoitia (2015) sobre el diario *Río Negro* entre 1960-1984 respecto a analizar las relaciones argentino-chilenas, el trabajo de Brígida Báez (2016) sobre la militarización del territorio y la apropiación de la tierra desde la mirada de prensa 1921-1944, los aportes de María Teresa Varela (2020) en donde se analiza la política y la sociabilidad rionegrina valiéndose en parte del análisis de la prensa, o los trabajos de Cielo Zaidenweg (2016) sobre la construcción nacional en las primeras décadas del siglo XX, y el M. T. Varela y Agustina Almuni (2022) sobre los periódicos rionegrinos a mediados del siglo XX. Mientras que por su parte, respecto a una mirada particular para Viedma tenemos los trabajos pioneros de Carlos Laria (1967), Héctor Rey y Jorge Entraigas (1984) y en particular sobre los principales medios rionegrinos –*Río Negro* y *La Nueva Era*- Martha Ruffini (2001,2019,2023), y Teresa Varela (2007,2013,2014,2020,2022).

Podemos decir que la proliferación de trabajos académicos en diversos equipos interdisciplinarios, han dado lugar a ciertos consensos básicos en relación a la prensa

¹³⁰ Bien vale hacer referencia a la multiplicidad de equipos de investigación que en las universidades del nordeste del país han avanzado en líneas de trabajo referidas a la etapa territorialiana y que han permitido desarrollar marcos teóricos y propuestas metodológicas que son compartidas con las experiencias patagónicas.

territoriana de “interés general”.¹³¹ Por lo que, en principio es posible hablar de un campo periodístico, teniendo en consideración que la prensa territoriana comparte un contexto político determinado, en el que asume un rol de colaboración con el Estado al promover la vinculación de la población con los principios republicanos y el futuro ejercicio de la ciudadanía política. Bajo la idea de que la prensa adquiere una “misión educativo-civilizatoria” a partir de una labor asociada a inculcar la cultura cívica en los habitantes, con el fin de lograr la tan mentada “homogeneización cultural” sobre la base de que -al haber sido incorporados tardíamente a la Nación- deben ser “argentinizados” (Prislei; 2001).

Respecto a pensar a la prensa territoriana patagónica como “prensa de frontera”¹³², resulta fundamental incorporar la idea de que el discurso de marginalidad y aislamiento va a legitimar la labor periodística, y posicionar su actividad como co-partícipe de la construcción del sujeto político, así como demandantes frente al Estado-Nación en pos del progreso, el orden y la nacionalidad. Es decir, como actores y mediadores¹³³ entre el gobierno y la población en la gestión de las transformaciones en la estructura socio-productiva (Ruffini; 2017,2023). Y por último, el hecho de ser partícipes activos en los entramados de poder y en la construcción del discurso político, para lo cual resulta central pensar en el rol protagónico de sus directores -auto referenciados como “grupo selecto”-¹³⁴ y capaces de influir como voceros de los territorios o contralores de las facultades de gobierno.

Por lo tanto, nos encontramos frente a todo un campo de estudio que en base a los trabajos de los últimos años, nos permiten abordar el papel de la prensa escrita en toda la región patagónica partiendo de avances teóricos y metodológicos, que en el caso de la presente investigación, nos dan las herramientas para poder analizar el semanario *La Nueva*

¹³¹ Respecto a la denominada “prensa territoriana” la misma hace referencia a aquellos periódicos que tienen existencia entre finales del siglo XIX y mediados del XX.

¹³² Bien vale subrayar que desde el propio periodismo existía una auto percepción respecto a verse como periodistas de frontera (ver: Favaro, Orietta; Ruffini, Martha; Norma, García), ya que definían el espacio patagónico desde principios positivistas vinculados al ideal de “progreso”. Por lo tanto su acción y posicionamiento se vinculaba a dar impulso a regiones marginales, deshabitadas y que aún padecían la “minoridad” en términos cívicos.

¹³³ La autora Martha Ruffini, siguiendo la conceptualización de Serge Gruzinski (1997), propone que la prensa puede ser considerada como una verdadera “mediadora cultural”.

¹³⁴ Resulta relevante aquí tomar como referencia los trabajos respecto a los directores de los medios periodísticos, los cuales desde su capital cultural adquieren un rol de privilegio dentro de la sociedad sirviendo como mediadores y partícipes de los entramados de poder -como actor político-, utilizando para ello las herramientas del discurso periodístico y su impacto en la opinión pública.

Era de Viedma-Carmen de Patagones. Teniendo en cuenta que está inmerso en los rasgos típicos de la prensa rionegrina -anclado en el valle inferior del río Negro- es que debemos dar cuenta del campo periodístico rionegrino.

- 4.2 *Un panorama general acerca de la prensa rionegrina (1884-1955)*

A mediados de la década de 1940, el territorio de Río Negro albergaba una prolífica escena periodística con más de treinta periódicos editados. Este fenómeno no era nuevo, ya que desde fines del siglo XIX -tal como lo expone el trabajo de L. Prislei (2001)- la región habrá sido testigo del nacimiento de un total de cincuenta y ocho.

Por lo que, desde la década de 1880 comienza a gestar sus primeras expresiones, en particular en el valle inferior y el alto valle, con algunas características compartidas: en un principio muchos de estos periódicos tienen una “corta vida”,¹³⁵ en un panorama marcado por dificultades tales como un mercado reducido con escasa rentabilidad, enormes distancias y limitaciones en la impresión, así como una carencia en la disponibilidad de personal calificado. En este escenario, y en un panorama que se mantendrá hasta mediados del siglo XX, la frecuencia de salida era quincenal o semanal, con pocas páginas y de marcada impronta local o meramente regional,¹³⁶ siendo marcado el grado de su influencia por el volumen de su tirada y la red de corresponsalías que establecen las localidades.

En suma, es factible afirmar que si bien muchos surgían como órganos de facciones locales o en oposición o apoyo a determinada gestión, el principal rasgo era presentarse como parte de un signo de “modernidad” y de la “avanzada civilizatoria” marcando así el horizonte del “progreso” y “orden” (Prislei, L.; 2001); de modo que actuaban como auxiliares en la tarea de “argentinar” a los habitantes patagónico, al igual que el ejército, las escuelas y la iglesia católica en un espacio condicionado por las grandes distancias, la lejanía a los centros de poder y decisión, así como un alto nivel de analfabetismo a principios del siglo XX.

¹³⁵ Tomando algunos trabajos al respecto (Ruffini, Martha y Varela, Teresa) podemos citar que en esos años se editaron – muchos de ellos de Viedma y Patagones-: *La Razón* (1881) propiedad de los hermanos Biedma; *El Combate* (Patagones, 1882) con 2 meses; *El Independiente* (Patagones 1882) solo editando algunos números; *Flores de Campo* (1903) publicado por el Padre salesiano Bernardo Vachina; *El Imparcial* (1907) propiedad de Alejandro Rossi; *La Época* (Viedma, 1907) y *La Idea* (Viedma, 1907); *El Alem* (1912) de Alejandro Rossi y Nazario Contin; *La Capital* (1921); *La Voz del Sud* (1924) de Alejandro Rossi, entre otros.

¹³⁶ En líneas generales es necesario mencionar que las noticias de índole “nacional” aparecía en la prensa patagónica a partir de la reproducción de notas o columnas de opinión de otros diarios que en la mayoría de las veces eran de la ciudad de Buenos Aires.

Asimismo, algunos trabajos dan cuenta de las dificultades en la perdurabilidad de los medios periodísticos, y de cómo su pervivencia encuentra una correlación directa con los posicionamientos de los fundadores/directores, en términos de lograr ciertos arreglos u optar por acomodar la conveniencia de sus publicaciones evaluando la coyuntura (Ruffini, M. y Varela, T.). Así, la prensa pasa a ser un espacio privilegiado para la producción y circulación del discurso, con centralidad para el involucramiento en los espacios de poder y en un “contralor” de las facultades institucionales. Por lo que, a pesar de presentarse públicamente bajo una presunta objetividad se puede advertir la superposición entre las esferas periodísticas y políticas (Diez, M. A.; 2001). De esta manera, pese a que los medios plantean en sus “contratos fundacionales” criterios de objetividad e independencia, los mismos claramente no estaban escindidos de las disputas políticas locales, razón por la cual en un principio la desaparición de los mismos y la violencia fueron “la norma”.¹³⁷

Además, la prensa se convirtió en espacio para el despliegue del discurso político de quienes competían por el poder en general, como mediación entre la sociedad civil y el sistema de poder político. A la vez que, utiliza su lugar de producción y circulación del discurso no sólo para la formación de opinión, sino que también para la promulgación de identidades sociales, aspecto que tempranamente da la pauta de cómo el periodismo norpatagónico pasa a ser parte de la formación de una expresión cultural (García, N.; 2001). Y es aquí donde los fundadores y directores de prensa resultan claves a la hora de comprender sus orígenes y desarrollo, ya que siendo los mismos (por lo general) personas con cierto grado de instrucción –tal como lo formula Yanina Cid (2001) respecto a los “maestros periodistas”– estos primeros periódicos estaban a cargo de maestros, profesionales, escritores o bien de sujetos con experiencia en diarios de otras localidades; lo que les otorga ciertas experiencias y contactos para desarrollar la empresa periodística y refuerza una impronta por la cual pasan a ser tutores y/o portavoces de una sociedad que consideran “en ciernes”.

Bajo estos lineamientos, es que para abordar periódicos como *La Nueva Era* y el *Río Negro*, se hace necesario dar algunas precisiones que nos permitan algún tipo de

¹³⁷ Muchos trabajos demuestran que en este entramado los medios periodísticos tenían que sobrellevar amenazas, actos de violencia física y desplazamientos de oficinas por el hecho mismo de encontrarse atravesados por disputas personales y políticas.

reconstrucción de las condiciones de producción del discurso periodístico, a partir de elementos tales como sus orígenes, localización, difusión, propietarios, dirección, filiaciones políticas, estrategias empresariales, etc. Para ello, nos valdremos fundamentalmente de los trabajos realizados por las investigadoras Martha Ruffini (2001, 2017) y María Teresa Varela (2007, 2020, 2021).

- 4.3 *Dos referencias periodísticas en Río Negro: La Nueva Era y el Río Negro*

En particular si nos referimos a *La Nueva Era*, es preciso señalar que el semanario tiene su edición en la comarca de Viedma-Carmen de Patagones, dos localidades separadas por el río aunque históricamente enlazadas en parte de sus “destinos” en el valle inferior del río Negro. Esta situación hace que compartan dos jurisdicciones: aquella vinculada a la capital del entonces Territorio Nacional de Río Negro, y por otra, a la ciudad del extremo sur de la Provincia de Buenos Aires. Así, primigeniamente el semanario tiene su origen en el año 1893, bajo el nombre *Nueva Era* y el lema: “La defensa de los intereses generales de Río Negro y Patagones”, con la dirección de José Boix y Domingo Bagur, este último pintor de los Médanos (Provincia de Buenos Aires). Es para 1903 que pasa a ser ejercida por Mario Matteucci¹³⁸ –posición que mantendrá hasta 1930– y Enrique Mosquera, a quienes les son cedidos los derechos, asumiendo el nombre definitivo que lo acompañará hasta su cierre en 1976, *La Nueva Era*.

Siguiendo los aportes de Ruffini, M. y Varela, M. T., en lo referido a su posicionamiento en su primera etapa –1893 y 1904– se constituye como un órgano difusor en una transición entre fracciones mitristas y radicales, para finalmente volcarse por ideas de filiación radical y ser un cultor del liberalismo anticlerical. Es justamente con la nueva dirección, que se vuelca definitivamente hacia el conservadurismo –rasgo que mantendrá hasta la década de 1940– debido a que ambos fundadores tendrán su militancia en el Partido Conservador y es a partir de 1916 que asume una posición crítica al gobierno radical yrigoyenista, que devendrá en un apoyo explícito al golpe de Estado de 1930.

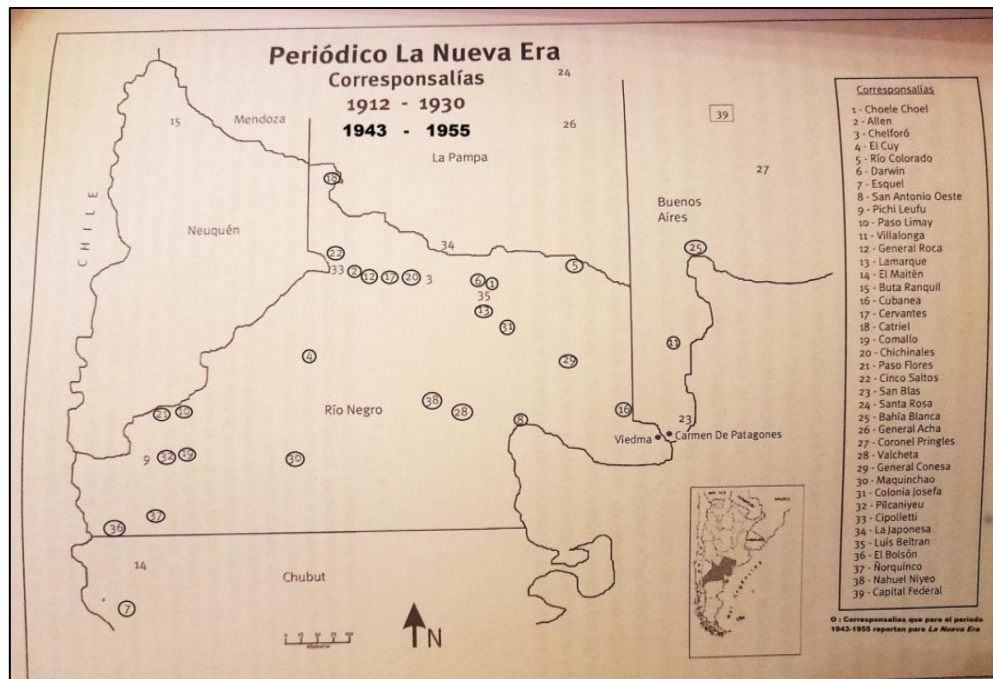
¹³⁸ Fundador y editor de *La Nueva Era* -de origen italiano y radicado de niño en la Argentina- se desempeña como docente en Buenos Aires y ejerce, previo a su establecimiento definitivo en C. de Patagones, como director del periódico *La Unión*. Por su parte, en su involucramiento político integró dentro del conservadurismo funciones en el municipio de Patagones entre 1913 y 1917 y como presidente del Consejo Escolar entre 1926 y 1930 (Ruffini Martha; 2001).

De tal forma, el semanario va a ocuparse preferentemente de las cuestiones rionegrinas a partir de 1926, en detrimento de lo nacional y lo referido a Patagones, dando lugar a que en términos de referencialidades el “nosotros” va a ser eminentemente argentino-nacional, mientras que la idea de lo local se inscribe en la comarca de Viedma y C. de Patagones. Bajo estas coordenadas, desarrolla toda una tarea periodística que eminentemente tendrá su sostenimiento económico y una preocupación claramente vinculada con la realidad rionegrina bajo el lema: “Periódico regional independiente, decano de la prensa patagónica”, erigiéndose como un medio de información general de alcance territorialiano con corresponsalías a lo largo del Territorio Nacional de Río Negro y el sur bonaerense, por lo que es evidente que *La Nueva Era* se destaque por superar la tendencia general de las empresas de prensa locales de centrar su información a sus zonas más próximas.

Por lo tanto, es fundamental señalar que estando inscripto como “prensa de frontera”, tendrá como principios rectores una serie de postulados vinculados a formar cívica y políticamente a los habitantes, así como el hecho de impulsar el sufragio como marca fiel de los avances del civismo, a la vez que tendrá como lineamiento el de corregir los vicios de la “mala política” por medio del contralor y orientador de las instituciones públicas, siendo este último punto clave desde el punto de vista del “periodismo culto” para lograr el tan mentado “progreso”, como el portavoz e impulsor del mismo para las localidades y la región (Ruffini; 2001,2017, 2023).

Así, siendo *La Nueva Era* uno de los medios periodísticos más importantes por su calidad y perdurabilidad de la etapa territorialiana, es fundamental tener en consideración que el mismo se sostuvo a partir de lograr preservar e ir relegitimando su rol de “prensa de frontera” en el sentido de ser un vehículo de comunicación entre los poderes públicos y sus habitantes. Sumado al hecho de que, en su doble adscripción al territorio de Río Negro y al sur bonaerense, le fue posible al mover el foco de sus abordajes políticos en función de la conveniencia y en grado de su involucramiento político. Adquiriendo una de sus principales características: reposicionarse estratégicamente según la coyuntura.

Mapa N° 5: Corresponsalías de *La Nueva Era*. Período 1912-1930 y 1943-1955



Fuente: Mapa editado a base del elaborado por Martha Ruffini. En: Leticia Prislei (comp.) (2001) “Pasiones Sureñas”, Prometeo Libros/Entrepasados, Buenos Aires, p.107.

Por lo que, citando el aporte de María Teresa Varela, se puede decir que: *La Nueva Era* se vuelca en “optar por consolidar la empresa periodística, abandonando la arena política cuando la supervivencia del medio así lo exigía o generar modalidades discursivas que le permitiese a la vez involucrarse pero manteniendo una cierta imparcialidad en la información, con el riesgo consiguiente de que quienes no lo conseguían desaparecían.” (Varela, M. T; 2020:181).

En último término, y de manera relevante para esta investigación -y que evidentemente será trabajado con mayor profundidad más adelante-, es fundamental recuperar las referencias que van a realizar sobre la trayectoria periodística de *La Nueva Era* durante el gobierno peronista (1946-1955), en particular el trabajo M. T. Varela y A. Almuni (2022) y en la misma línea que M. Ruffini (2023), para quienes el periódico se convirtió en un “cultor de la doctrina peronista”, señalando así que el periódico pasó a ser una “prensa doctrinaria”, donde no existe reserva de su línea política y tiene expresiones laudatorias sobre el gobierno de Juan Domingo Perón tal como lo analizaremos.

Por su parte, el alto valle de río Negro dará origen a otro medio periodístico de relevancia en el Territorio Nacional de Río Negro, hacemos referencia al *Río Negro* de la localidad de General Roca y único de esta época que perdura hasta nuestros días. La fundación del mismo tiene como protagonista a Emilio Rajneri¹³⁹ –un maestro porteño que se había radicado en General Roca en 1910–, quien con experiencias periodística en *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca y como fundador del periódico de corta existencia *El Roquense* en 1911, finalmente el 1ero de mayo de 1912 va a dar origen al *Río Negro*.

De este modo –tomando los aportes de Bergonzi (2004) y Azcoitia (2013)– el medio tempranamente va a presentar su filiación con el radicalismo, elemento que será un rasgo distintivo que mantendrá a lo largo del tiempo, salvo circunstancialmente en el escenario político que se abre tras el golpe de Estado de 1930, colocando al *Río Negro* en una posición de prudencia. Por lo que se limitó al señalamiento del respeto de derechos y opiniones del pueblo, y cierto viraje hacia el conservadurismo en la década de 1930.

Es preciso señalar que desde su fundación el *Río Negro* se presenta como un medio de pretensiones independientes inscripto en el ideal de guiar el progreso de su región -el alto valle- y particularmente de la localidad de General Roca. En cuanto a su impronta periodística, a lo largo del tiempo su apelación es respecto a la acción local, al sufragio como base legitimadora y un requerimiento a la responsabilidad en el ejercicio del poder de la corporación municipal –a partir del Concejo Municipal de Gral. Roca– del desarrollo cívico y material, por lo que nuevamente en este caso se suscribe dentro de la “prensa de frontera” y se constituye como el órgano de comunicación, a la vez que, el contralor entre los habitantes y los poderes públicos. Por esta razón, es que en el *Río Negro* el “nosotros” tiene una referencia circunscripta a lo local es decir a “lo roquense” dejando de lado lo territorialiano y/o lo nacional (Ruffini; 2001).

En lo referido a su edición y formato es preciso señalar que en un principio tenía una tirada quincenal y que recién en 1913, pasa a ser un semanario con un promedio de entre seis y diez páginas. Siendo que su mirada estaba en un claro anclaje en lo local y en la zona del alto valle – y con un formato más moderno que el de *La Nueva Era*– el mismo aparecía con una sección de redacción, notas sociales, policiales y algunos elementos de aparición

¹³⁹ Mantendrá la dirección del periódico hasta 1946.

alternativa, acompañada de salidas de anunciantes y corresponsalías¹⁴⁰ y una sección de anuncios de propaganda a toda página que se referencian en el circuito altovalletano.

Además, siguiendo el trabajo de Varela, T. y Almuni, A. (2022), podemos decir que para la época del peronismo, el periódico era una importante empresa editorial familiar que va a continuar teniendo su pertenencia a la región del alto valle y Neuquén con una tirada de alrededor de 11.000 ejemplares.¹⁴¹ En relación a su posicionamiento, el *Río Negro* va a tener una alejamiento respecto del peronismo y siendo este marcado fundamentalmente en su línea editorial va a estar referido a las practicas que considera autoritarias por parte del gobierno –fuera de su ideario republicano y cercano al radicalismo–, y que para fines del gobierno justicialista tendrá la característica de adquirir la crítica solapada y una minimización de las actividades partidarias en toda su superficie redaccional¹⁴². Mientras que respecto al proceso de provincialización tomará un claro posicionamiento en su favor –no por el accionar del gobierno- sino por la participación de las fuerzas de la oposición en la promoción de dichos proyectos.

En definitiva, podría argüirse que al igual que *La Nueva Era* va a utilizar su posición como “prensa de frontera”, para poder diferenciarse y utilizar la crítica solapada al gobierno justicialista, evitando en este intersticio el accionar restrictivo que podía sufrir como prensa no adicta. Una vez más, lo que prima es la consolidación de la empresa periodística legitimada desde su rol auto asignado de “tribunal público”, razón por la cual plantea una forma particular de involucramiento en la arena política que le permite sobrevivir en el tiempo.

- 4.4 *El periódico frente a sí mismo (1943-1955)*

El semanario *La Nueva Era* de Viedma-Carmen de Patagones para la década de 1940, era el medio periodístico más importante del valle inferior del río Negro y uno de los de mayor alcance en la territorialidad rionegrina y el sur bonaerense, y tal como se ha reseñado –en el apartado anterior–, compartía con otros una serie de características que lo hacían parte del campo periodístico patagónico. Así, como periódico de importancia regional, su

¹⁴⁰ Tal como lo reponen varios trabajos dichas corresponsalías se extendían por múltiples localidades rionegrinas, parte de Neuquén y Chubut, y el sur de la provincia de Buenos Aires (Partido de Patagones).

¹⁴¹ La propiedad pasa a estar en manos de Nélica Rajneri quien luego sería reemplazada por su hermano Norberto Mario.

¹⁴² Podemos decir entonces que mantuvo una oposición solapada respecto al gobierno de J. D. Perón y que posterior al golpe de Estado de 1955 va a re-colocar al medio en una posición de marcado anti peronismo.

lema le confiere –de manera auto asignada- un rol de preponderancia como: “Periódico regional independiente, decano de la prensa patagónica”, lema que mantiene hasta 1951 cuando deja de tener la palabra “independiente” por lo que figura solo “Periódico regional, decano de la prensa patagónica”.¹⁴³ Por otra parte, respecto a su dirección, es difícil determinar con precisión quiénes fueron y las fechas en que ejercieron esta tarea para *La Nueva Era*.¹⁴⁴ En principio, queda claro que Mario Matteucci y Enrique Mosquera –su principal colaborador– ejerce la dirección hasta 1930, quedando como su sucesor Pascual Blasco Estelrich, mientras que para el período del peronismo –con escasísimas referencias– van a ser Domingo Solano y el periodista Reynaldo Altamirano quienes queden a la cabeza del mismo.

A su vez, resulta de gran valor señalar que durante este tiempo *La Nueva Era* va a mantener un estrecho contacto con otros medios. Remarcando en infinidad de ocasiones a partir de secciones denominadas “periodismo” o “periodismo sureño” –sumado a los saludos por los aniversarios o por la creación de nuevos– sus vínculos con *El Nacional* de Carmen de Patagones, *Río Negro* de General Roca y *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, a lo que se le puede sumar en el listado a: *El Atlántico* de Bahía Blanca, el diario *Esquel* de la localidad homónima, *El Mentor* de Choele Choel, *La Voz Andina* de San Carlos de Bariloche, o *La Voz Allense*, entre otros.

Sobre su superficie redaccional hasta mediados de siglo, y como lo han trabajado otras investigaciones¹⁴⁵ –y hemos podido constatar–, el semanario va a contar en promedio con ocho páginas¹⁴⁶ siendo su lugar de impresión la empresa editorial “Imprenta Martínez y Rodríguez” de Bahía Blanca. Su portada se encontraba compuesta por notas informativas vinculadas a temas de la comarca de Viedma-Carmen de Patagones, aquellas relacionadas a medidas de orden político y económico con efecto en la gobernación de Río Negro (fiscales productivas, sanitarias, militares como el servicio militar obligatorio y reservista, entre

¹⁴³ Es preciso señalar que la idea de “*decano*” –que significa en este contexto miembro más antiguo de una comunidad– refiere a su origen “pionero” en el campo periodístico patagónico.

¹⁴⁴ En primer lugar es necesario decir que el semanario prácticamente no va a hacer mención de sus directores, razón por la cual resulta de gran dificultad identificarlos y precisar el tiempo que ejercieron la tarea. A lo que se le suman escasas referencias historiográficas –y que en este trabajo tampoco pudimos realizar– con las que podamos reconstruir sus biografías.

¹⁴⁵ Ver: María Teresa Varela y Agustina Almuni (2022); Martha, Ruffini (2023).

¹⁴⁶ Tal como se va a desarrollar posteriormente en este trabajo el número de páginas va a verse afectados por los períodos de escasez y encarecimiento del papel que acontecen durante la etapa peronista.

otras), y en algunas circunstancialmente con la presencia de editoriales u artículos de opinión que modificaban su presencia según la edición.

Respecto a la diagramación de la portada, la misma tenía como característica principal la jerarquización de las mismas según su ubicación –las notas principales se solían presentar en la parte superior- y el uso de una tipografía acrecentada en aquellos títulos de mayor relevancia. Por su parte, el semanario va a ser uso habitual de la fotografía para acompañar las notas principales, como así también en otras secciones que evidentemente le daban realce a la información. De este modo, es preciso señalar que para el período 1946-1955, va a existir un incremento exponencial de las referencias a la política nacional y partidaria, y en tal sentido, tal como lo expone Varela, M. T. y Almuni, A. (2022), va a apropiarse del imaginario peronista, recontextualizando los eventos nacionales y/o partidarios regionales/locales dentro de sus fines.

Las páginas siguientes –dos y tres– tenían como particularidad ser el lugar donde se encontraban noticias acotadas a eventos locales de diverso tenor, junto con avisos municipales, entre los que se destacan las actividades de conmemoración patria, asociativas, eclesiásticas, culturales y las promovidas o vinculadas al sector agrícola-ganadero. Mientras que, ya en las páginas cuatro y cinco se encuentra una gran superficie destinada a los “Apuntes Sociales” de Viedma y Patagones, donde se daban cuenta de una multiplicidad de eventos, actividades, conmemoraciones y avisos de la más variada índole: cine, teatro, iglesia, nacimientos, cumpleaños, matrimonio, enfermedad, fallecimiento, trabajo, vistas, etc.; y que a su vez, dada la extensa red de avisadores y corresponsales le permitía poder incorporar en estos avisos sociales noticias de localidades rionegrinas y del sur bonaerense

Para finalizar en las restantes páginas –siete y ocho– era el lugar destinado a informaciones policiales y notas sobre acontecimientos deportivos locales. Asimismo a lo largo del semanario, es posible encontrar una gran cantidad de avisos publicitarios –propios de un medio moderno– en diversos rubros entre los que se encuentran anunciantes locales vinculados a la agro-ganadería, actividades profesionales y comerciales¹⁴⁷ y otros avisos

¹⁴⁷ Entre los avisos publicitarios de mayor relevancia por frecuencia y espacio ocupado en la superficie del semanario van a ser los relacionados a la ciudad de Bahía Blanca. Esto se explica por el fuerte vínculo que la norpatagonia va establecer con la ciudad de mayor dinamismo y proximidad, tal como fue expuesto en el capítulo 3.

regionales y nacionales; todo ello con una tirada que según pudo rastrear las ya citadas autoras Varela y Almuni alcanzaban los 3.500 o 4.000 ejemplares.

A su vez, resulta de suma importancia poner de relieve cómo se va a ubicar *La Nueva Era* en el contexto del primer gobierno peronista (1946-1955), a partir de algunas de las formulaciones y trabajos realizados al respecto. En primer lugar, para las autoras M. Ruffini, M., T. (2020; 2023), Varela y A. Almuni (2022) el medio durante esta etapa va a manifestar progresivamente su adscripción partidaria al peronismo y va ser un “cultor de su doctrina”¹⁴⁸, dando lugar a que sufra la pérdida de su objetividad periodística asumiendo el discurso hegemónico del momento como “propio”. Para las autoras, este proceso de “peronización”¹⁴⁹ se inicia en 1948 vinculado al cambio de dirección –al asumir Domingo Solano– siendo este de estrecha relación con la figura del gobernador Emilio Belenguer; y por las presiones ejercidas desde el gobierno nacional a los medios de prensa en un contexto donde el acceso al papel era determinante. Último aspecto que en *La Nueva Era* se materializó en varias oportunidades -1947 y 1951-, ya que al editarse en una empresa editorial en los momentos de faltantes recibió una cuota menor de papel y debió reducir el número de sus páginas, así como aumentar su valor.

Según este abordaje podríamos referirnos a *La Nueva Era* como un “medio doctrinario”, con una manifiesta pérdida de objetividad periodística, sobre todo a partir de 1947 donde profundiza su orientación justicialista, dada su alineación partidaria con el proyecto de La Nueva Argentina. Todo lo cual se verá replicado en la publicidad que una y otra vez va a hacer la actividad peronista, y en contrapartida des-jerarquizando cualquier referencia a la oposición o excluyendo crítica alguna.

De modo que, es preciso señalar en esta línea, que el progreso de la región para el medio se asocia estrechamente al éxito del gobierno: afirmando que la figura de J. D. Perón pasa a ser la “encarnación del desarrollo”, en correlación con una serie de demandas que desde el semanario son expresadas y que justamente se ven reflejados en la especial atención que reciben los planes de gobierno y las obras de infraestructura que durante ese

¹⁴⁸ La adscripción doctrinaria dentro del discurso de *La Nueva Era* permanentemente es asociada el proceso iniciado con el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, y del cual en cada uno de sus aniversarios va a hacer mención de forma laudatoria como el inicio de un proceso “revolucionario” dentro del proyecto de La Nueva Argentina.

¹⁴⁹ Tal como lo exponen Varela, Teresa y Almuni, Agustina (2022) es efectivamente en aquellas noticias de impacto como las elecciones de 1951 y 1954, el rol de Eva Perón y su fallecimiento en julio de 1952 o el Segundo Plan Quinquenal donde el tono de “prensa militante” se volvió característico.

tiempo se realizan con particularidad en el valle inferior del río Negro. A su vez, esta concepción se verá reflejada en sus editoriales cargados de adjetivos calificativos y en particular, en la visión acerca del proceso de provincialización del territorio; o previamente la creación de los cargos de delegados de los Territorios Nacionales efectivizados recién en 1951, el cual es visto como parte de un proceso –que aunque “gradualista”– representa una clara reivindicación al accionar peronista respecto a la ampliación de los derechos políticos de los habitantes territorianos.

Para cerrar con este apartado y en línea con ejemplificar el posicionamiento del medio respecto al peronismo, es que consideramos de gran valor ofrecer nuestro primer tratamiento analítico, utilizando para ello el ejemplar del 24 de diciembre de 1953. En este caso, la elección responde a que este número fue la edición especial de *La Nueva Era* por su “50 aniversario,” teniendo la característica de contar con un total de 30 páginas, una gran variedad de notas acerca de diversos temas que evidentemente resultaban de importancia, y respondían claramente a un código de lectura entre el medio y quienes tenían el semanario entre sus manos.¹⁵⁰

En esta edición nos interesa recuperar dos de ellas, ya que las mismas resultan de una singular importancia para poder pensar la adscripción doctrinaria del periódico y las implicancias que esta posición política habría de tener. La primera se titula: “Por aquí también pasaron Perón y Evita...”, ubicada en la mitad de este número, y la segunda, su contratapa titulada: “El General Perón ha cumplido las promesas que hiciera a la Patagonia en su histórico mensaje del año 1944”, y del que hemos citado un fragmento en el capítulo 2.

En referencia a la primera –la cual se puede observar en la imagen inferior– la misma ocupaba toda la página quince e incluía tres fotografías, los retratos de Eva Perón y del presidente Agustín P. Justo, y una fotografía datada en 1926 que según señala muestra la

¹⁵⁰ Tan solo con el fin de reseñar la variedad de temas que este número trata ofrecemos aquí algunas referencias: nota editorial por el “50 aniversario” (tapa); actividades de la Biblioteca Popular “Cervantes”; gestiones del gobernador Emilio Belenguer; gestiones de la Municipalidad de Viedma; editorial sobre Monseñor Esandi; obras de riego del valle de Viedma; editorial sobre el medio siglo de *La Nueva Era* por Enrique Mosquera; accionar de la Inspectoría del Ministerio de Trabajo y Previsión de Patagones; turismo en la región del Nahuel Huapi; labor de la Policía del Territorio de Río Negro; labor del Consejo Deliberante de Patagones; obras de Patagones dentro del Segundo Plan Quinquenal; editorial “Por aquí también pasaron Perón y Evita”; memoria del Banco de la Nación Argentina; editorial en memoria de Mario Matteucci; referencias históricas en honor al Luis Piedrabuena; actividades pecuarias sobre la cabaña “La Eloisa”; noticias sobre las actividades de riego por aspersión; referencias respecto al distrito militar N°66 y al Ministerio de Educación; referencias a actividades deportivas y clubs locales; y reproducción del discurso de J. D. Perón a la Patagonia del año 1944 (contratapa).

Llegada del entonces ministro de Obras Públicas Roberto Ortiz al muelle de Carmen de Patagones. Entonces nos preguntamos, ¿Sobre qué trata la nota? ¿Cuál sería el rol aparente se le asigna a estos personajes? ¿Qué objetivo persigue?

DICIEMBRE 24 DE 1953 LA NUEVA ERA Pág. 15

Por aquí también pasaron Peron y Evita...

Cuando pasan los años, cuando se apagan el fuego de las pasiones y sus cenizas se elevan al viento, cuando se escriben la historia y se habla de Perón y Eva Perón, los jóvenes de hoy dicen las figuras oscuras de la Nueva Argentina y repiten una y otra vez: "Por aquí también pasaron Perón y Evita. Nosotros los vimos, nos saludaron, los saludaron".

Sin embargo, han desfallecido por Carmen de Patagones y Viedma personalidades de altura, que han regido las destinos de la zona, hitos de la historia patria.

Por aquí estuvo Rosca, veneciano del Duero, con el prestigio de un agente y brillante campaña militar que incorporó al país...

...donde, de abnegación, de amor al territorio, al territorio, de amor al territorio, al territorio...

...NACIDA entre trigo y yuyo. Desde su vida y caravana de sus sueños criatura que se por gloria al punto topográfico con orgullo en siempre y en cualquier momento: la sencillez democrática, que nos real muestra la gloria de tu bondad y el dominio de tu gracia.

...El eran Perón y Eva Perón, siempre viviendo las inquietudes de su pueblo. Por eso, tanto en el viaje de ida a Bahía Comodoro y en el viaje de vuelta, honores y aplausos de Patagones, patrones y vecinos, viejos y muchachos, se volaron a la estación local, para vivir sus momentos, para saludar, al pueblo fuera, como lo...



General Agustín P. Justo, que desde Presidente de la República, visitó Carmen de Patagones y Viedma.

...La, legión descomulgada, como la otra, de Justo, lleva en sí hombre a su cruz, en el pueblo, y con ellos en pueblo. Y pasaron los años y cuando las imágenes de sus países se ven cuando se escriba la historia y se habla de Perón y Eva Perón, así de copiar sus figuras y sus de estar siempre a su lado en cada instante. Por aquí también pasaron Perón y Evita.

...Adhesión Relojería Sabbatella. Que se compran en cualquier una FELIZ NAVIDAD y un Prepárese AÑO NUEVO, a su clientela y amigos.

...Mueblería Pascancany. AHORA QUE SE AVECINAN LAS FIESTAS, PREPARE SU REGALO DE FIN DE AÑO. OSEQUEIE A LOS SIJOS CON MUEBLES DE CALIDAD. RENUEVE SU HOGAR.

...Para los Novios: Olerías Especiales. CONFIANZA Y SERIEDAD EN LAS OPERACIONES. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

...Créditos Liberales. BRIGOVEN 444. GABRIELI T. E. H. PATAGONES.

...RUGO DE UVA NATURAL SIN ALCOHOL. "UVA ROSOLA". Este delicioso jugo puede beberse puro bien helado. Como aperitivo, a bien mezclado con hielo, sodas y otros jugos de frutas.

...En botellas de 500 cma. neto \$ 2.80. Filippi y Montenegro. E. B. Lida. Patagones 219. C. de Patagones.

...Alice Hnos. Materiales de Construcción Sanitarios. Fábrica de Mosaicos. RIVADAVIA 88. TELEFONO 36. VIEDMA (R. N.).

La Nueva Era, 24 de diciembre de 1953 (p.15)

Si nos detenemos en el formato narrativo la misma tiene una gran singularidad, ya que es un "llamamiento a la memoria" de viedmenses y maragatos sobre las personalidades que pasaron por la comarca. Para lo cual, repasa el paso por la comarca de Julio Argentino Roca –a quien a pesar de hacerle “loas”– afirma categóricamente que ya nadie recuerda el hecho de su paso que había tenido lugar tras la campaña militar en Patagonia; luego hace referencia de la visita por Patagones de Roberto M. Ortiz en 1926 –como ministro del presidente Alvear– del que según afirma “quizás” nadie podía responder quienes lo recibieron; para luego hacer mención al entonces presidente el General Agustín P. Justo –de

fuerte vínculo con la comarca por su matrimonio con Ana Bernal¹⁵¹– respecto de su paso por C. de Patagones como un evento de características limitadas, ya que tan solo unas cien personas junto a referentes políticos le habían dado la bienvenida y pocos lo recordaban. Finalmente el texto, se detiene ya no en una visita –sino de tan solo en la “pasada”– de Juan Domingo Perón y Eva Perón por la comarca en 1950 camino a San Carlos de Bariloche. Es aquí donde la descripción asume un tono “apologético” haciendo referencia a cómo una multitud fue a saludarlos, y junto con la transcripción de una décima dedicada a “Evita”, el texto cierra de una forma que merece toda la atención:

“Sí, eran Perón y Eva Perón, siempre viviendo las inquietudes de su pueblo. Por eso, tanto en el viaje de ida a Bariloche como en el de su vuelta, hombres y mujeres de Patagones, pobres y ricos, viejos y muchachos, se volcaron a la estación local, para vivir sus nombres, para estrechar, si posible fuera, como hicieron muchos, sus manos francas y sinceras. Allí estaban ellos, y con ellos su pueblo... Y pasarán los años. Y cuando los muchachos de hoy peinen canas; cuando se escriba la historia y se hable de Perón y Eva Perón, se han de repetir con emoción y con cariño: Por aquí también pasaron Perón y Evita.”¹⁵²

En definitiva, podemos señalar que en este número –de importancia mayúscula dado que ni más ni menos es el número dedicado al medio siglo de su existencia–, *La Nueva Era* de forma singular va exponer en esta nota la vinculación emotiva y sentimental que se establece entre el liderazgo peronista, en unos términos que podríamos calificar como populistas– y las propias vivencias de toda una comunidad. Por lo tanto, es aquí donde podemos afirmar que esta adscripción al peronismo se hace patente cuando lo resignifica en clave local, sentando así un “puente emotivo” con sus lectores, a quienes asume como parte de las transformaciones político sociales que el peronismo viene a proponer en un amplio sentido: político, estatal e ideológico y que ninguna otra referencia política del pasado había podido cimentar.

Por último, la contratapa de este número es por demás sugestiva ya que junto a una fotografía central del presidente J. D. Perón –vestido de gala–, hace una transcripción

¹⁵¹ Ana Bernal Harris de Justo (1878-1942) nacida el Fuerte El Carmen, e hija del general Liborio Bernal -jefe de la comandancia militar de Patagones-, fue una figura de relevancia para Patagones además de esposa de Agustín Pedro Justo -quien fuera presidente de la Nación entre 1932-1938-. Fue promotora de obras y gestiones particulares para su localidad entre las que se destaca su apoyo al hospital, razón por la cual este recibe el nombre de “Ana Bernal de Justo”.

¹⁵² “Por aquí también pasaron Perón y Evita...”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 24 de diciembre de 1953, p.15.

completa del mensaje emitido por el entonces coronel, de la que bien vale recuperar este fragmento con el que el semanario presenta dicho discurso:

“En febrero de 1944, a menos de un año de la Revolución del 4 de junio, cuando ya la Secretaría de Trabajo y Previsión había encarado la solución de los problemas sociales que afectaban a la Patagonia, fue entonces, que el titular de la misma, coronel Juan Perón, en un histórico mensaje dirigido a los pobladores del sur argentino, dijo estas bellas palabras: (...)”¹⁵³

Es decir, el semanario va a colocar en un lugar de preponderancia un mensaje realizado nueve años antes dándole una extrema significación al mismo –cuando el propio J. D. Perón aún estaba lejos de encabezar un movimiento–; y esto se explica en la propia evocación de “progreso” que significa para la región el peronismo encarnado en su líder. Para *La Nueva Era* dicha referencia ilustra de manera “vívida” como dentro del ideario justicialista –y de una manera primigenia– ya existía un lugar para el progreso moral y material de la Patagonia. Así, la narrativa fortalece este vínculo emocional que permea tanto la vida política como la social a la vez que, establece un acuerdo con los lectores por el cual incorpora referencias partidarias e idearios de progreso –como sinónimos– que se vuelven fundantes en la vida colectiva y la construcción de la memoria regional.

En resumen, podemos señalar que efectivamente durante prácticamente todo el decenio, *La Nueva Era* utilizando su capacidad de llegada como medio principal de la comarca de Viedma-Carmen de Patagones –así como del Territorio Nacional de Río Negro y el sur bonaerense–, se va a convertir en un medio defensor y difusor del ideario del gobierno peronista en base al reacomodamiento estratégico que realiza en momentos clave de la política con miras a la subsistencia empresarial y el hecho de asignarle de modo claro al movimiento justicialista –y a su líder– la capacidad de concretar en realidad efectiva unas demandas y unos anhelos de largo aliento que entroncan con la emotividad/el deseo.

- *4.5 Los pactos de lectura: continuidades y variaciones*

Otra cuestión importante a la que debemos hacer referencia es el “contrato fundacional” o “pacto de lectura” –tomando los trabajos de Héctor Borrat (1989) y Eliseo

¹⁵³ Ídem, p.16.

Verón (1985)–¹⁵⁴, los mismos nos permiten comprender el vínculo entre el medio y el lector. De modo que, en el caso de *La Nueva Era* se reafirma o resignifica en cada uno de sus aniversarios, por lo que al acercarnos al semanario a lo largo de toda su trayectoria aparecen en ella tópicos que resultan fundamentales atender para nuestro período de análisis.

Respecto de este punto, la autora M. Ruffini (2020; 2023) va a realizar una serie de consideraciones de las que resultan imprescindible dar cuenta: en primer lugar que *La Nueva Era* desde un principio se va a colocar como el órgano genuino de los intereses de Viedma-C. de Patagones y el Territorio Nacional de Río Negro con total prescindencia partidaria¹⁵⁵, reafirmando así su voluntad de bregar por las “justas aspiraciones” –políticas y económicas– de la comarca. Dicho postulado, tal como señala la autora, se va a mantener prácticamente “sin matices” fundamentalmente por la larga vigencia del “status territorialiano”, demostrando así la “operatividad” del mismo al momento de la retención del público.

En segundo lugar, este “pacto de lectura” va a reforzar su lugar como difusor de una pedagogía cívica para con sus lectores, a la vez como “demandante” ante el gobierno nacional, identificado al Ejecutivo Nacional como el principal decisor de los asuntos patagónicos; a lo que se le suma una postura “oscilante” y discursivamente contradictoria respecto a la provincialización, debido a que pese afirmar que era una “legítima aspiración” enunciaba prevenciones sobre un paso abrupto, favoreciendo así la visión “gradualista” del gobierno.

En tercer y último lugar, en cuanto a su contrato de lectura durante el peronismo, dada la “peronización del medio” se va a alejar de uno de sus principios: la prescindencia partidaria, aunque sin embargo va a justificar su apoyo al peronismo en función de la concreción de las demandas que *La Nueva Era* tenía como bandera, principalmente el

¹⁵⁴ Cuando se hace referencia a esta “pacto” o “contrato” del medio con los lectores el mismo adquiere una importancia mayúscula para cualquier investigación en la prensa, ya que desde el mismo reafirma cómo quiere ser considerado por sus lectores y por los demás medios de prensa a partir de una estrategia de legitimación que radica en generar un discurso diferenciado; lo que Héctor Borrat llama “la imagen que el periódico quiere dar públicamente”. El mismo suele renovarse o reafirmarse en los aniversarios o cuando acontece un cambio de dirección o el fallecimiento de sus fundadores.

¹⁵⁵ Tal como lo reponen otras investigaciones –y que ha sido expuesto en apartados anteriores– en un principio el semanario va a intentar mostrarse como defensor de la honradez y el libre pensamiento, así como observador/denunciante de “la mala política”.

manejo de la tierra fiscal y a las obras de infraestructura de riego históricamente demandadas para el valle inferior del río Negro.

Ahora bien, creemos conveniente en línea con nuestra investigación plantear los tópicos que para el período 1943-1955 van a ser referenciados en los “pactos de lectura” y dar algunas consideraciones al respecto según nuestro análisis. En primera instancia, va a existir una permanente referencia a los impulsores del semanario: Mario Matteucci y Enrique Mosquera, sumándole una alusión a las dificultades del periodismo de principios de siglo aduciendo que en ese proceso se hallaban los “hitos fundantes” y su carácter como “decano de la prensa patagónica”. Seguidamente y en línea con lo anteriormente expuesto, no hay duda alguna acerca de que *La Nueva Era* va a insistir en que su tarea periodística se basaba en bregar por los intereses legítimos del territorio de Río Negro y el extremo sur bonaerense, y en particular los de la comarca de Viedma y Carmen de Patagones, siendo vocero e intérprete de las demandas, problemas y aspiraciones colectivas, al punto de señalar que ningún problema de “interés público” dejó de pasar por sus páginas.¹⁵⁶

De modo que los enunciados que vendrán a articular las expectativas e intereses con el público-lector para este período desde nuestro análisis, principalmente van a ser:

1) la demanda permanente sobre las obras de riego del río Negro -las cuales afirmaba se encontraban sin solución desde hacía cuarenta años- y que posteriormente concitan centralidad en las proyecciones de dichas obras dentro del Plan Quinquenal; 2) las expresiones favorables en cuanto a la inclusión política plena de las mujeres y los habitantes territorianos, así como la mentada proyección de jerarquización del territorio dado su progreso, su riqueza y su cultura para lo cual habla de la provincialización del Territorio de Río Negro en 1949 y 1954 –y que efectivamente como se ha señalado anteriormente se presenta como “oscilante”-, aunque supeditada por un silencio y una voz de rechazo ante proyectos que atentaban la integridad territorial de Río Negro, por lo que compartimos la idea de que desde el semanario hay una alineación total respecto al “gradualismo” que pervivirá hasta 1955; 3) el hecho de que el medio pese a referenciarse a sí mismo alejados de las pasiones políticas –propias y ajenas-, tiene una clara manifestación

¹⁵⁶ En esta línea, es válido pensar que *La Nueva Era* durante este tiempo tiene una profunda convicción de ser vocero y propulsor del progreso moral, cívico y material de la Patagonia, aún cuando su área de influencia no pasará de ser la norpatagonia.

de apoyo al gobierno justicialista que se ve reflejado ya desde 1946 -con un apoyo político contundente desde 1947- y que tiene su anclaje en lo discursivo en el cambio político de la “revolución del 4 de junio”, y hace explícito el optimismo y confianza al gobierno -así como a la figura de Juan Domingo Perón-. Incluso reforzada en los momentos difíciles como con las crisis de abastecimiento de papel, en donde claramente aparece el factor de supervivencia empresarial; 4) y en relación al punto anterior, el apoyo al gobierno peronista se ve anclado en el ideario de las “gratas realizaciones” –vinculadas al ideario de “progreso”- y a la idea de que la Patagonia pase definitivamente a incorporarse al concierto político-económico de la República; 5) y por último, queda claro que *La Nueva Era* va a insistir en su discurso –como auto-referencia– él ser fiel intérprete de las aspiraciones y anhelos del pueblo como órgano indiscutible de “la mayoría”, razón por la cual afirma tener el favor del público, afirmando en varias ocasiones que la suprema aspiración de los buenos periodistas: “es estar en todos los hogares”.

En síntesis podemos decir que a partir del análisis discursivo de *La Nueva Era*, en función de los elementos principales que constituyen al propio vínculo que establece con todos sus lectores. Es factible desandar –en los procesos de la construcción del discurso periodístico– los aspectos centrales de la política y la construcción identitaria que tal como veremos en los capítulos siguientes resultan de primordial valor a lo largo de esta tesis.

- 4.6 *La Nueva Era* frente al orden republicano. Los golpes de Estado de 1943 y 1955

El apartado final de este capítulo, tiene como objetivo presentar los momentos de inicio y cierre del período de análisis de *La Nueva Era* como objeto de estudio, partiendo del posicionamiento que el semanario va a tener frente al orden republicano en momentos en que este se “quiebra” por los golpes de Estado de 1943 y 1955.¹⁵⁷

El sábado 5 de junio de 1943, *La Nueva Era* colocaba en su portada un recuadro centrado entre sus columnas en el que titulaba: “Triunfó la Revolución Militar”¹⁵⁸. Así, desde el medio norpatagónico se daba cuenta del acontecimiento producido justamente un día antes en la capital de la República -en otras palabras- se anunciaba un nuevo quiebre institucional en el país, tal como había acontecido en 1930. El derrocamiento del presidente

¹⁵⁷ Al respecto de la prensa y las rupturas del orden constitucional ver: Taroncher Padilla, Miguel Ángel (2004); Vitale, Alejandra (2015); Di Paolo, Brenda (2017), entre otros.

¹⁵⁸ “Triunfó la Revolución Militar”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 5 de junio de 1943, p.1, col. 2-3.

Ramón S. Castillo se diferenciaba de aquel que había dado fin a la experiencia radical –el segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen– y que tal como se ha referenciado en el apartado anterior *La Nueva Era* había asumido posturas explícitas de adhesión y aval hacia la cúpula militar (Ruffini; 2001); pero sin lugar a dudas, una vez más los lectores de la prensa territorialiana intentaban comprender los cambios políticos por medio de las noticias vertidas en el valle inferior del río Negro.

En definitiva, frente a un acontecimiento político de tal magnitud como el golpe de Estado del 4 de junio de 1943, podemos indagar en principio qué postura asume frente a hechos que afectarían la realidad política nacional. En tal sentido, en vista de lo expresado, la situación es descrita como de un “movimiento militar” y es catalogado a tan solo veinticuatro horas como algo consumado al hablar de “triumfo”, es decir se da como un hecho la remoción efectiva de las autoridades constitucionalmente electas.

Si bien, el medio expresa que resultaba dificultoso “formar juicio” producto de las múltiples versiones sobre los acontecimientos y señala lo inesperado del derrocamiento - podríamos pensar que es una estrategia para dilatar tiempos y evaluar el devenir futuro-; seguidamente en la columna aparecen dos cuestiones notorias: la afirmación contundente de que los partidos políticos resultaban ajenos al golpe de Estado, y el hecho de traer a colación el quiebre institucional de 1930, buscando aparentemente “diferenciarlo” de aquel, aunque sin especificaciones respecto de cuál era su mirada frente a un hecho del pasado como el derrocamiento de Hipólito Yrigoyen en su segundo mandato.

Pese a este señalamiento, la visión que *La Nueva Era* tiene sobre la gestión gubernamental del presidente depuesto podría aparecer como positiva, lo que evidentemente coloca al medio en una situación presumiblemente de “incomodidad”, y que efectivamente hace que utilice un recurso discursivo por el cual deja depositado el balance de su gestión en la “sentencia de la historia”. A su vez, el cierre es revelador ya que aparece una actitud de reposicionamiento estratégico frente a la consumación del triunfo castrense, dejando expresamente claro qué espera de las nuevas autoridades militares:

“(...).La revolución ha triunfado. Hoy ante el hecho consumado sólo cabe esperar de sus jefes, como militares y como hijos de este noble país, que cumplan el propósito que anuncian: el de luchar por la unión de todos los argentinos.”¹⁵⁹

De tal modo, desde el periódico se le da relevancia a un valor patriótico: la “unión nacional”, para seguidamente el 12 de junio titular “Normalidad” seguido de estas palabras:

“(...).Los dignos militares y marinos que cargaron con la responsabilidad del movimiento político no solo habían puesto sus miradas en el presente momento político; también fija su vista en el porvenir cuajado de amenazas y sombrías perspectivas. (...) Son, pues, su nombre y su palabra las mejores garantías. De ahí el pronto retorno de la normalidad y la confianza con que el pueblo y el advenimiento de un nuevo régimen de gobierno llamado a actuar sin otro compromiso que el de bregar por el engrandecimiento de nuestra patria.”¹⁶⁰

LA NUEVA ERA

VIEDMA Y PATAGONES. Sábado 5 de junio de 1943. Número 2098

UN GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO SE REGISTRO A ESCASOS KILOMETROS DE PATAGONES

En las primeras horas del lunes 3 de junio se produjo en el territorio que pasa en peligro la vida de un modesto trabajador de la empresa del F. C. Sud. Pronto circularon las más variadas versiones que, lamentablemente, resultaron exageradas en lo que se refiere a deplorables personales. No fue así en lo que respecta a los daños materiales. El hecho se produjo en el momento en que se iba hasta ahora no se han esclarecido en forma alguna. Según el acuerdo con la versión policial, en horas de la mañana, el conductor del galpón del F. C. Sud, señor Emiliano Pichoud, había salido de la máquina 3596 denominada "Cardenal". Cumplida esta tarea el señor Pichoud se abría camino al sector de la vía para tomar unos mates con leche, cuando a las 8 horas cuando alguien dio la voz de alerta, adviniendo que la máquina había salido del galpón sola y tomado la vía principal. Sin pérdida de tiempo el señor Pichoud echó a correr con el propósito de dar alcance lo que no consiguió. Entre tanto de la vecina estación de "Cardenal" ya habían salido dos máquinas con sus correspondientes tenderos y depósitos de agua, en dirección a Patagones. Eran las máquinas número 4231 y 4234, yendo la primera acoplada a la última. En la máquina número 4231, viajaban el maquinero argentino, señor Carmelo Piccini, de 42 años de edad casado, con dos hijos, y el maquinero inglés, señor White. En la otra máquina viajaban otros maquineros y personal que se dirige a Patagones con el propósito de tomar una licencia.

La catástrofe se produjo entre los kilómetros 910 y 911.

La máquina que venía de Patagones, con los datos antes dados, chocó espantosamente con las que venían en dirección contraria más o menos a la altura de la chimenea del señor Angel Rosal. La violencia del golpe fue tal que desmoronaron las máquinas 3996 y 4316 que resultaron con graves daños, estalló la última que entró también el choque de la No. 4323. El personal de esta última resultó herido. En consecuencia Decadno sufrió heridas de considerable gravedad que se curaron en la mano, brazo y antebrazo izquierdo y con fractura como resultado de un golpe en la mano derecha. También sufrió la luxación del tobillo izquierdo.

Intervención policial.— No tardó en trascender la terrible noticia tomando conocimiento de la misma la comisaría local. De inmediato el comisario D. Samuel Mainini y el subcomisario Cabanella a quienes acompañaba el oficial García. Como primera providencia se dispuso el traslado del herido al Hospital Municipal "Año Bernal de Jure", lo que hizo el señor Rosal en un cupón de su propiedad. Fue atendido por el doctor Carlos L. Coel quien le practicó la primera cura quedando internado en el hospital hasta el miércoles en que fue conducido a Bahía Blanca.

Intervención de la empresa.— Se curada la catástrofe, el jefe de la estación Patagones, señor José Cabanella, dispuso el inmediato envío de una máquina de auxilio y guardó al lugar del hecho el jefe de la estación de Bahía Blanca, señor Camps.

En la dirección del señor Cabanella, considerando la posibilidad de que no podrían retirarse las máquinas descarriladas dado el estado en que se encontraban, se proyectó el traslado al sitio del accidente también al resto del tendido y según con la máquina número 3996 que fueran llevadas a Patagones por la máquina de auxilio.

El desvío fue terminado en horas de la tarde con tiempo suficiente para

de imaginarse cuál sería su sorpresa cuando alcanzó a divisar a corta distancia un bulto que se aproximaba y el humo característico de las máquinas. Todavía cuando dio alcance a gritar: ¡Chocamos! — que y el choque se produjo con las consecuencias que señalamos más arriba.

Detención.— En investigación del grave suceso que dejamos relatado y en el que entiende la justicia Federal con acuerdo en Bahía Blanca, el comandante de policía don Juan Galpones, señor Emiliano Pichoud que había preparado la máquina 4366. Se trata de un viejo y meritorio empleado que había marchado sola, como no fuera por exceso de presión.

La policía ha tomado diversas declaraciones con el propósito de esclarecer el suceso.

En de imaginarse cuál sería su sorpresa cuando alcanzó a divisar a corta distancia un bulto que se aproximaba y el humo característico de las máquinas. Todavía cuando dio alcance a gritar: ¡Chocamos! — que y el choque se produjo con las consecuencias que señalamos más arriba.

Detención.— En investigación del grave suceso que dejamos relatado y en el que entiende la justicia Federal con acuerdo en Bahía Blanca, el comandante de policía don Juan Galpones, señor Emiliano Pichoud que había preparado la máquina 4366. Se trata de un viejo y meritorio empleado que había marchado sola, como no fuera por exceso de presión.

La policía ha tomado diversas declaraciones con el propósito de esclarecer el suceso.

denia dependencias en la estación de Viedma.

Se hará cargo de los fondos solicitados para estos días, para ser acordada una parte tan reducida que los F. C. del Estado, anclar en el año actual la realización de dicho plan de trabajos.

Pago de losas nacionales por los transportadores de empresas automotrices

En acuerdo con una nota recibida por el departamento de Finanzas del Territorio, la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes se refiere la resolución N.º 897 durante el cual se admitirá el pago de las tasas nacionales previo depósito de los tributos que gravan a los vehículos automotrices por los transportadores a las provincias y territorios.

Se dispone también que la Inspección General Comercial proceda a hacer circular, una resolución por carta certificada, a todos los transportadores afectados.

Vizje del receptor de Rentas Aduanceras

El martes de la corriente semana, en cumplimiento de una disposición de la Superintendencia, se ausentó para los Gafos de Bariloche, el receptor de rentas aduaneras de Patagones, señor Valeriano Dominguez.

Mientras dure la ausencia del señor Dominguez quedará al frente de la repartición el vizje y auxiliar subalterno de la misma, señor Bartolomé Pitta.

Emilio Mitre celebrará el próximo aniversario de la Independencia

La comisión directiva del Club Emilio Mitre se apresura para celebrar con diversos actos el próximo aniversario de la independencia nacional.

El programa de festejos incluye los actos siguientes:

Día 8 de Julio, a las 21 y 30 horas: Proceso de antorchas; baile social.

Día 9 de Julio a las 12 horas: Baile de masas a los escolares en su sede social.

A las 14 horas: gran doma de peones con participación de los mejores jinetes de la zona.

SE CONSTITUYERON LAS AUTORIDADES DEL COMITE DE LA JUVENTUD DEMOCRATA NACIONAL DE PATAGONES

Se realizaron el domingo último las elecciones internas para la elección de las autoridades que regirán en el transcurso del año anterior, permitiendo la exportación de los excedentes.

En su caso no presentarse interesados, se tomará como base la columna en el lista el año anterior, permitiendo la exportación de los excedentes.

El acto que se llevó a cabo en el local del mismo comité, en los calles Abuna y Humberto I, se inició a las 10 horas, en un ambiente de marcada animación bullantísimo presentando numerosos inscritos que también el Presidente del Comité Democrata Nacional del Distrito, doctor Pedro Escal, y el secretario general del mismo, señor Sabas L. León, quienes controlaron el acto, que se clausuró a las 14 horas.

El secretario de la elección concurrió la siguiente comisión directiva: Presidente, señor Hector Bissacri; Vicepresidente, señor Martín E. León; Secretario, señor Angel J. Acuña; Acusador, señor Raúl F. Casado; Acusado, señor Pascual Elías; Secretario, señor Enrique C. Bello; Vocales, señores Jorge O. Gavone, Mario Antón Pascual Elías, Juan Carlos Acuña, Raúl F. Casado, Roberto Acuña, Pascual Elías, Barbiere, Anibal Negri, Domingo Escal, Eduardo Escal, Antonio Galimera, Nerisimo Cultural, Hugo León, Santos Echevarría, Roberto León, Alfredo Spampinato y José Lastra.

Triunfó la Revolución Militar

Un inesperado movimiento militar, ha puesto fin al gobierno que desde hace años ejerciera como primer magistratura y como titular más tarde, el doctor Ramón Castillo. El cambio de estrados que han circulado en el transcurso del día de ayer, muchos de ellos antojados, nos impiden formular juicio respecto a este acontecimiento que ha conmovido al pueblo de la República.

Desde luego se trata de una revolución que afecta a los partidos, pero no a la última administración radical. No queremos con ello decir que las circunstancias eran análogas a las que rodearon al gobierno del doctor Castillo, pero funcionan normalmente, con juicio sereno y visión patriótica. Podrá haber tenido sus errores. Lo que no podrá negarse al ilustre ciudadano que hasta ayer regió los destinos del país, era un último deseo de servir a su patria alientando, sobre todo, a los jóvenes de la guerra actual para excusarlos por el sentido de la paz y del trabajo. La historia dirá un día su fallo. Y es muy posible, entonces, que la personalidad de don Ramón Castillo sea considerada y valorizada.

La revolución ha triunfado. Hoy ante el hecho consumado ante una tolerancia a la patria, que no militares y como hijos de este noble país, que cumplan el propósito que anuncian, el de luchar por la unión, todos los argentinos.

Edificio para la Estación de Viedma

La Administración de los Ferrocarriles del Estado dirigió una nota a la Compañía de Ferrocarriles que había contemplado dentro del plan de obras del corriente año, de la línea Patagones-Bariloche, la ejecución del edificio para pasajeros y

ACOPPIO FRUTOS

COMPRA-VENTA HACIENDAS ALIMENTACION HACIENDAS

Existencia de:

ANTISARNICOS - TRANQUERAS DE CARO

TANQUES AJUSTALLANOS - FERTILES ALAMBRADOS

ABAVIT 26, desinfectante ideal para la cura del trigo, método seco.

COMISIONES - CONSIGNACIONES

E. PICKENPACK

U. T. 322 PATAGONES, F. C. Sud

La Nueva Era, 5 de junio de 1943 (p.1)

¹⁵⁹ “Triunfó la Revolución Militar”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 5 de junio de 1943, p.1, col. 2-3

¹⁶⁰ “Normalidad”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 12 de junio de 1943, p.1. col. 1.

Así pues, los planteos realizados por el semanario a una semana del golpe se centran por una parte en querer resguardar la imagen de R. Castillo haciendo referencias a las críticas condiciones políticas del momento –sin mayor especificación– y los intereses creados por la clase política que rodeaba al primer magistrado. Y por otra, a la vez que se clarifican los reacomodamientos en la conducción política de la “revolución”, se apela a la idea de un “retorno a la normalidad” para dar una señal clara a los lectores sobre una restitución del “imperio de la ley” y una confianza vertida sobre el accionar militar en pos de “bregar por el engrandecimiento de la patria”; una vez más, y quizás más en miras a una actitud de supervivencia, el planteo sobre el accionar castrense parece “engarzar” con los valores expuestos históricamente en *La Nueva Era* cuanto a que –y diferencia de otros medios patagónicos– va a emitir rápidamente un aval sobre lo actuado por los jefes militares y ofrecer promesas de colaboración.

A continuación, es notoria la presencia de la transcripción completa de las comunicaciones recibidas en la Gobernación de Río Negro y la comuna de Carmen de Patagones, en las que se fijan las directrices de las nuevas autoridades: la declaración de la “Ley Marcial”, las notificación acerca de las actuaciones correspondientes a quienes perturbaran el orden, las comunicaciones del gobierno de facto a la intendencia de Patagones y a la Gobernación del Territorio de Río Negro con el fin de notificar sobre las nuevas autoridades nacionales, y finalmente el llamamiento a la comunidad a preservar el orden público. Por lo que al informar sobre las disposiciones que afectan al territorio, se asume desde el semanario una clara sintonía con la idea de un retorno a la “normalidad” bajo el mandato del elenco militar ahora en el poder.

Por último, el cierre del mes de junio encuentra una resonante noticia para la Gobernación producto de los cambios políticos que estas semanas iban a traer –como si se tratase de la fuerza abrupta de una creciente de río–, y de la cual posteriormente costará rastrear huellas menos sonoras de su paso. Para *La Nueva Era*, resulta de fuerte impacto la renuncia del gobernador Adalberto T. Pagano frente a las nuevas autoridades, la cual es presentada en una generosa columna de opinión el 19 de junio, como la culminación de: “Once años de Gobierno; Once años de Progreso”¹⁶¹. A la vez que, en un gesto de

¹⁶¹ “Once años de Gobierno; Once años de Progreso”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 19 de junio de 1943, p.1, col. 1.

minimización deja un pequeño recado donde señala: “Se designó nuevo gobernador del Territorio”, transcribiendo la comunicación del Director General de Territorios Nacionales con la disposición del nombramiento del Coronel (R.) Rodolfo M. Lebrero. En tanto que, lo expuesto en relación a Adalberto Pagano es más que elocuente:

“Durante estas cuatro administraciones del ingeniero Pagano, Río Negro se ha colocado, definitivamente, a la vanguardia de los territorios patagónicos. (...). Jamás, por ello, hemos tenido un gobernante que haya gozado la popularidad y respeto que rodean el nombre del último gobernador constitucional. (...) Se ha retirado el gobernador Pagano, pero aquellos que lo conocen, saben muy bien que, desde su retiro, cerca o lejos de Río Negro, ha de seguir con cariño el progreso del territorio identificándose, como ahora, con sus legítimas aspiraciones.”¹⁶²

En estas líneas, que plasman los cambios sobre el propio Territorio Nacional de Río Negro, el posicionamiento del medio es categórico en favor del saliente gobernador. De manera que, si bien es evidente que en estas circunstancias los funcionarios de turno presentaran la renuncia ante las autoridades de facto, el reconocimiento realizado del medio parece firme y hasta por momentos “exagerado”, aún así se pueden tomar una serie de elementos interesantes en términos discursivos. Es realmente sustancial la vinculación de la gestión de gobierno con la idea de “progreso” materializada en las obras realizadas y el reconocimiento de los habitantes territorianos, las autoridades municipales y de las comisiones de fomento representadas en sus cuatro administraciones. A la vez que, podemos resaltar la aparición en la edición del 26 de junio de una nota vinculada al gobernador saliente, que se titula: “En una sencilla pero emocionante ceremonia se despidió del personal de la gobernación el ingeniero Adalberto T. Pagano”¹⁶³, una vez más, el reconocimiento a la gestión de un funcionario señalado como el “último gobernador constitucional”, deja un halo de cierto recelo y expectativa sobre el devenir de la gobernación frente a un nuevo funcionario designado por la cúpula castrense al mando del Ejecutivo Nacional.

En suma, el acontecer de la nueva realidad política nacional y regional, visto desde el semanario¹⁶⁴ –en cuanto las cuestiones vinculadas al accionar del gobierno nacional– puede

¹⁶² Ídem.

¹⁶³ “En una sencilla pero emocionante ceremonia se despidió del personal de la gobernación el ingeniero Adalberto T. Pagano”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 26 de junio de 1943, p.1 col. 2.

¹⁶⁴ El trabajo de archivo con los ejemplares de *La Nueva Era* del segundo semestre del año 1943 y el primero de 1944 encuentra una dificultad insalvable –las ausencias o faltantes– en el propio Archivo del Museo Emma Nozzi. Para el año

decirse que en cierto modo se ven atenuadas posiblemente como una estrategia del medio, ya que su foco está en la visualización de ciertos intereses que claramente se reflejan en sus notas: las actividades comunitarias de índole conmemorativo o festivo, cuestiones vinculadas a las actividades agro-ganaderas y las obras públicas en las diversas localidades.

Sin embargo, llegados cronológicamente al primer aniversario de la autodenominada “revolución de junio”, nos encontramos en la publicación del 3 de junio de 1944 con una llamativa nota de la que bien vale tomar un fragmento:

*“Se cumple mañana el primer aniversario de la Revolución del 4 de Junio, acontecimiento llamado a marcar aún mayores rumbos, en todos los órdenes, al derribar el régimen de nuestra política criolla, tanto en el gobierno como en la oposición. Con el advenimiento de los representantes de nuestras instituciones armadas al gobierno, secundados por elementos civiles representativos y sin compromisos con los partidos políticos, se ha iniciado un proceso de dignificación de las prácticas administrativas y una política del más puro argentinismo que ha dado ya sus frutos ofreciendo, en medio de la vorágine que derrumba los más altos valores de la humanidad, el espectáculo de una Argentina que se dedica a la paz y el trabajo, que señala normas de sano americanismo y que puja por ocupar el lugar que le corresponde en el cuadro de las naciones civilizadas.(...)”*¹⁶⁵

Y posteriormente, el 24 de junio donde llamativamente el semanario enlaza los actos de conmemoración patria con el accionar del gobierno en su primer año en el poder, en los siguientes términos:

*“Todos los actos realizados, desde la más grande ciudad hasta el más pequeño pueblo, han contado con el calor popular no solamente destinado a honrar la memoria de los creadores de la nacionalidad sino que también con otra finalidad: la de poner de manifiesto la adhesión del pueblo a la patriótica obra de gobierno que realizan las autoridades surgidas como consecuencia de la revolución del 4 de Junio. (...) Por ello es que el pueblo ha demostrado al gobierno su más alta adhesión. Y es de esperar que el gobierno, comprendiéndolo así prosiga sin desmayo, con energía, la patriótica obra que viene realizando en todos los órdenes.”*¹⁶⁶

Podemos ver además que a lo largo de las publicaciones de este año –y haciendo foco en estas dos notas con motivo del primer aniversario del 4 de junio–, notoriamente la posición de *La Nueva Era* se recoloca en el plano de la legitimación y la restitución de

1943 contamos con los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre, y para 1944 con las existencias del primer semestre con los meses de febrero, marzo (incompleto) y junio.

¹⁶⁵ “A un año del 4 de Junio”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 3 de junio de 1944, p.3. col.2.

¹⁶⁶ “Calor Popular”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 24 de junio de 1944, p.1, col.1.

valores declamados desde el medio. Encontramos aquí una serie de elementos discursivos que podrían explicar esta situación: la ponderación de los esfuerzos de las autoridades militares por el desplazamiento de las prácticas de la “vieja política”, en favor de ciertos valores en particular la reivindicación patriótica; la mira puesta al futuro “progreso” del Territorio y la Nación a partir del trabajo, la paz y la utilización provechosa de los recursos; a su vez, el claro señalamiento de los apoyos recibidos por parte de la sociedad civil a la gestión de gobierno.

En consecuencia, la adhesión es explícita y se enlaza con una idea clara referida a las potencialidades del desarrollo económico, y el consecuente bienestar social, la cual es contemplada como una posibilidad concreta, en manos de una conducción política que exalta “lo nacional”. De todo ello, ya no queda rastro alguno de una evocación a los mandatos constitucionales, existiendo un desplazamiento discursivo que pese a no tener un seguimiento permanente de la política nacional frente a esta nueva realidad, ha realizado una “torsión” que coloca periodísticamente como legitimadora e incluso explícitamente defensora de un ideario que se plasma en su agenda periodística.

En el otro extremo de nuestro análisis, la cobertura que *La Nueva Era* va a realizar sobre las conflictivas semanas de junio y septiembre de 1955, son clave para entender el impacto que los acontecimientos nacionales van a tener sobre Río Negro, y en cómo estos hechos van a significar un verdadero “cierre de etapa” para el semanario del valle inferior del Río Negro.

Iniciando este recorrido por los acontecimientos de junio de 1955, en su publicación del 18 de junio el semanario va a tener como nota principal los bombardeos sobre la Plaza de Mayo y Casa Rosada – ocurridos dos días antes–, bajo el título “Un día de vergüenza y luto”. Por lo que aquí resulta de gran relevancia tomar unos fragmentos para entender el significado que toman estos hechos:

“Una vez más, los retoños de la vieja oligarquía, respondiendo a sus bajas pasiones, han traicionado a la patria derramando sangre argentina, sangre del pueblo indefenso que, ajeno a los acontecimientos, se había lanzado a la calle, como el 17 de Octubre, en defensa de su líder, de sus instituciones y conquistas sociales. El jueves, 16 de junio de 1955, será registrado como uno de los días más nefastos de la historia patria. Núcleos de irresponsables, que, por desgracia, vestían el uniforme de

nuestra marina que tanto ha contribuido a la grandeza de la República, (...). Han caído centenares de trabajadores. Han caído en su ley, defendiendo sus ideales, al grito tantas veces repetido en memorables jornadas cívicas: “La vida por Perón”. (...). En el interior nada se sabía, en concreto, respecto a los alcances del movimiento que muchos creían relacionado con los acontecimientos anteriores provocados por elementos clericales. No fué así y nos alegramos. El movimiento de la incomprensión, de la inconsciencia de marinos sin experiencia que, al verse derrotados, buscaron refugio en un país vecino. Ellos son los culpables. (...). El comercio, un una unanimidad reconfortante cerró sus puertas adhiriendo al duelo nacional y celebrando el rotundo fracaso de la revolución, muchos de cuyos autores han caído en manos del gobierno debida a la lealtad de nuestro glorioso ejército.”¹⁶⁷

Además, es debajo de esta columna superior –y como si hubieran sido redactadas previamente al ataque de los aviones de la aviación militar– que van a figurar una serie de notas: “Atentado de lesa Patria”, “Gobernación desagravió a la Bandera Nacional y a la Señora Eva Perón”, “Sendos actos realizaron el martes, en Viedma y Patagones, en desagravio a la Bandera y a la memoria de Doña Eva Perón”, en las que se hace referencia a los actos de “desagravio” locales a la bandera y al nombre de Eva Perón que se habían producido con anterioridad. Reflejando las repercusiones locales dentro de un clima de agravada conflictividad y el enfrentamiento público con sectores clericales, los cuales habían tenido como detonante la procesión del Corpus Christi en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires.

Resulta entonces relevante detenernos para realizar algunas interpretaciones. En primer lugar, es de suma importancia el hecho que asocie el ataque a una acción de la “vieja oligarquía” frente a los trabajadores, que según señala estaban en la Plaza en defensa de su líder, seguido de una afirmación rotunda en la que separa a los responsables de los hechos de la propia institución –la Armada– hablando de hombres sin experiencia ni conciencia a quienes le asigna la total “culpabilidad”, a la vez que expresa “con alivio” la supuesta idea de que estos acontecimientos no se vinculan con los altercados que existían frente a los sectores clericales; y por último, frente a un hecho de que considera una “acción criminal” contra un pueblo indefenso e incondicional al presidente, busca reafirmar la lealtad del Ejército junto con los gestos de comerciantes –en referencia a Viedma– que según afirma adhieren al duelo y celebran el fracaso de la rebelión. Y tomando parte de lo publicado en

¹⁶⁷ “Un día de vergüenza y luto”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 18 de junio de 1955, p.1. col. 1.

el número que le siguió¹⁶⁸, quedan reflejadas en el semanario varios elementos: un rotundo repudio al hecho que había ocasionado centenares de víctimas civiles, la tajante idea de que se trataba de un accionar de sectores “marginales” de la Marina –magnificados por las noticias radiales del exterior–, y un alineamiento con el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas, los cuales pondera junto con otros organismos públicos como defensores del gobierno justicialista; y que bien lo sintetiza este fragmento final de la nota:

“(…) A ocho días de los luctuosos como ocurrió en Viedma, a raíz de los primeros informes que la República viviría un día de luto, pero también de gloria porque al final de la jornada fue un solo vencedor: el pueblo argentino, representado por sus autoridades, su glorioso ejército y esos millares de trabajadores que exponiendo sus vidas se lanzaron a la calle en defensa del orden, de sus instituciones y de sus conquistas sociales.”¹⁶⁹

En esta línea, *La Nueva Era* en los números previos al golpe de Estado del 16 de septiembre de 1955, pese al agravamiento de la situación política va a intentar mantener su lineamiento editorial, que no es otro que el de seguir apoyando al gobierno de Juan Domingo Perón. Tal como lo demuestra la última columna del “decano de la prensa patagónica” -del 3 de septiembre de 1955- en favor del movimiento nacional justicialista, titulada: “Siempre en el Corazón del Pueblo”.

Aquí se plantean las noticias vertidas respecto de los acontecimientos del 31 de agosto, a partir de lo que llama la “inesperada” renuncia del Presidente de la Nación, denominándolas como la máxima aspiración y alegría de los “contras”, es decir según los propios términos del semanario de “la oposición, de la oligarquía, de la anti patria y de los malos curas”. A lo que seguidamente, afirma que por intermedio del pueblo –reunido en la Plaza de Mayo– se le pedía la continuidad al general Perón, para rematar con que el líder: “acatando los deseos de las masas” seguiría rigiendo los destinos del país. Tal como queda retratado en este fragmento:

“(…) seguirá rigiendo los destinos de la Patria para gloria y paz de todos los argentinos. Y seguirá, como hasta ahora, porque el Líder de esta Nueva Argentina, Justa, Libre y Soberana vive en el corazón de su pueblo. Viedma y Patagones respondieron ampliamente al llamado de la Confederación General del Trabajo paralizando todas sus actividades a partir de mediodía. Autoridades, dirigentes,

¹⁶⁸ El mismo fechado el 25 de junio de 1955 estaba encabezado por una nota principal titulada “Ha retornado la normalidad a toda la República.”

¹⁶⁹ “Ha retornado la normalidad en toda la República”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 25 de junio de 1955, p.1.

Prensa y política en los procesos de construcción identitaria del Territorio Nacional de Río Negro (1943-1955)

fuerzas gremiales, empleados públicos, obreros, afiliados peronistas y público, en general adhirieron el movimiento concentrándose, desde temprano, en las plazas Eva Perón y 7 de Marzo respectivamente, permaneciendo allí, a la espera de la decisión del Primer Magistrado de la República, a pesar de la inclemencia del tiempo. (...)”¹⁷⁰

La Nueva Era, 3 de septiembre de 1955 (p.1)

De tal manera, el semanario a días de producirse el golpe de Estado, reafirmaba el compromiso con el gobierno y daba cuenta de cómo la presentaba su compromiso político al punto que las noticias del 10 de septiembre de 1955 que señalaba: “Viedma y Patagones ratificaron su solidaridad y lealtad al Primer Magistrado de la República”. Parecía quedar claro que *La Nueva Era* ponía todos sus “capital simbólico” en favor del peronismo y sus autoridades, así como de los ciudadanos que responden al movimiento.

¹⁷⁰ “Siempre en el Corazón del Pueblo”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 3 de septiembre de 1955, p.1.

Sin embargo su apuesta resultara fallida al concretarse unos días después el golpe de Estado –autodenominado “revolución libertadora”- que daría por finalizado un largo proceso iniciado en 1943. En tal sentido, bien vale tomar algunas consideraciones del trabajo de Varela, T. y Almuni, A. (2022), para luego poder ampliar este panorama con algunas observaciones sobre cómo fue la cobertura periodística del “decano de la prensa patagónica”, frente a esta nueva redefinición del escenario político que abre el golpe de 1955. Para las autoras, y de una manera resumida, va a abandonar la prosa laudatoria hacia el peronismo recurriendo a una actitud en principio más informativa y mesurada, a la vez que recupera dos expresiones que utiliza el medio en ese momento: “retorno a la tranquilidad y la confianza” y “el camino para la pacificación de los espíritus”¹⁷¹.

A su vez, para las autoras, *La Nueva Era* va a transmitir de forma gradual y positiva las acciones de la autodenominada “revolución libertadora” y sus líderes –en particular la de Eduardo Lonardi- siendo una posición que se va a profundizar con la asunción de Aramburu¹⁷², de modo que para esta interpretación se puede creer que tal vez fue una “prensa acomodaticia” o que existía algún tipo de persecución institucional por ser un medio que había apoyado al gobierno peronista,¹⁷³ y por lo cual, para subsistir debió cambiar su estrategia de qué contar y cómo contar las noticias, tal como lo demuestra una temprana salutación al interventor Gualberto Wheeler; y que para finalizar, este trabajo va a afirmar que *La Nueva Era* no volvió a manifestar la “pasión” impresa en sus páginas por un gobierno como lo hizo con el justicialismo.

Ahora bien, en línea con el planteo del trabajo citado, creemos que resulta enriquecedor recuperar en específico algunas cuestiones para darle mayor volumen a estos episodios. En primer lugar es preciso señalar, que van a pasar varias semanas desde inicio del golpe de Estado -el 16 de septiembre- y su definitivo éxito, para que los vecinos de la

¹⁷¹ Vale señalar y como veremos el semanario va a realizar un cuestionamiento sobre las acciones de vandalismo contra el peronismo particularmente de Viedma y Patagones, y los ataques a medios de prensa peronista como el periódico *Bariloche* de San Carlos de Bariloche, además de un asentar en varias oportunidades su preocupación por las conquistas sociales, por lo que podemos decir que fueron los únicos gestos frente al gobierno saliente.

¹⁷² A este trabajo debemos sumarle los aportes realizados por M. Ruffini (2020 y 2023) quien señala que *La Nueva Era* va tomar de forma gradual una manifiesta adhesión al gobierno de facto materializada en la profusa difusión de las comisiones investigadoras provinciales dentro del aparato de represión y persecución del gobierno –con una valoración positiva del accionar del Interventor Federal Gualberto Wheeler-; a la vez que en varias oportunidades adhiere a la proscripción electoral del peronismo.

¹⁷³ Es necesario indicar que las autoras Varela, T. y Almuni, A. (2022) también hacen una observación respecto al posicionamiento que toma el Río Negro señalando que el mismo producido el golpe y establecido el gobierno de la “Revolución Libertadora” se vuelca a la “adulación” de los actos de gobierno, por lo que su antiperonismo solapado durante el decenio de gobierno de J.D. Perón se volvió en este nuevo contexto “extremo”.

comarca tengan acceso a las noticias emanadas desde el semanario, ya que no iba a salir ningún número de *La Nueva Era* hasta el 1ero de octubre de 1955¹⁷⁴. Y con el objetivo de poder dar cuenta de cómo fue la recepción de esta nueva redefinición del escenario político, es que podemos dar cuenta de las noticias que en ese número salieron, y que tal como señala la principal columna: “Con el triunfo de la Revolución ciérrase un capítulo de la historia argentina que tuvo su iniciación el 4 de junio de 1943”.

En este sentido, el título principal señalaba “Con el triunfo de la Revolución iniciada el 16 de Septiembre retornó la tranquilidad y la confianza en todo el país”¹⁷⁵, a lo que a continuación daba cuenta de cómo se habían vivido días de angustia e incertidumbre por los alzamientos en varias provincias del país -encabezados por el general de división Eduardo A. Lonardi y el comandante en jefe de la Marina de Guerra en operaciones contralmirante Isaac. F. Rojas-, a la par que exponía lo inesperado de la misma por su magnitud, y de cómo estos acontecimientos generaron en todo el territorio dolor, emoción y expectativa mientras se seguían las alternativas de la lucha en los medios radiales.

Posteriormente, va a informar de la propia renuncia del general Perón y de las negociaciones de la Junta Militar precedida por el general Franklin Lucero con el Comando de las fuerzas rebeldes. Para luego relatar la asunción -el 23 de septiembre- como presidente provisional de la República de Eduardo A. Lonardi, y las manifestaciones públicas de Plaza de Mayo, retratadas como de entusiasmo popular y de vítores a: “Lonardi, al Ejército y la Armada, a la Iglesia y a la Libertad”. Lo que resulta más interesante es que prontamente el semanario va a posicionar su discurso sobre dos cuestiones, una referida al homenaje de los muertos en los cinco días que describe duraron los enfrentamientos entre las fuerzas, afirmando –sin discriminación– que eran “heroicos hermanos” que se inmolaron en “plena juventud”, y en segundo lugar que como saldo histórico se abría paso a la responsabilidad para el retorno de “la paz” en lo que califica como necesaria la unión fraternal.

Sin lugar a dudas, rendidos frente a una realidad consumada, se acalla cualquier expresión de rechazo ante la imposición de un nuevo régimen, y como parte del signo

¹⁷⁴ El sábado 10 de septiembre de 1955 salía el número 2726 y recién el número siguiente –es decir el 2727- tendría su aparición el 1ero de octubre de 1955.

¹⁷⁵ “Con el triunfo de la Revolución iniciada el 16 de Septiembre retornó la tranquilidad y la confianza en todo el país. Asumió la Jefatura del Gobierno Provisional el General de División Don Eduardo A. Lonardi”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 1ro de octubre de 1955, p.1.

perdedor, va a realizar un llamamiento a la paz –en línea a pensar en “ni vencedores ni vencidos”– aunque bien podríamos decir que prontamente busca de forma evidente encontrar una estrategia de reposicionamiento, en post de su supervivencia frente a su nueva realidad y al final de La Nueva Argentina.

Este último punto, bien puede ser observado en la cobertura que va a realizar de los hechos en lo referido a los movimientos locales, bajo el título de: “Con emoción siguióse en todo el territorio de Río Negro los últimos acontecimientos producidos. El Jefe de la Guarnición de Viedma, Teniente Coronel Gualberto Wheeler, asumió el mando del Gobierno de la Provincia de Río Negro.”, así el semanario va a señalar con gran expectativa la espera del “retorno de la paz” en Río Negro, luego de días de extrema tensión que habían tenido su momentos de mayor algidez a partir de los acontecimientos de Río Colorado en donde habían acontecidos bombardeos.

La crónica de estos hechos resulta interesante ya que retrata como las fuerzas de guarnición de Neuquén, Esquel y San Carlos de Bariloche que debían converger vía tren en Bahía Blanca –con el propósito de ayudar al regimiento 5° de Infantería–, fueron frenadas en su accionar. Particularmente es retratado el caso de las fuerzas procedentes de Neuquén, ya que las mismas fueron detenidas por la aviación, que según definía el semanario habían tenido una “actitud caballeresca” al no dejar caer sus bombas directamente sobre trenes o concentraciones de tropas y limitar su acción a objetivos estratégicos. Mientras que por su parte la crónica exponía que las fuerzas procedentes de Esquel y San Carlos de Bariloche pese a haber sido conducidos en camiones – que habían sido requisados en Patagones– no habían logrado pasar de la localidad de Stroeder.

Acontecimientos que en paralelo dan lugar a que se informe de cómo el jefe de la guarnición de Viedma, teniente coronel don Gualberto Wheeler¹⁷⁶, se hace cargo del gobierno de la provincia sin encontrar resistencia por parte del Comisionado Nacional don Emilio Belenguer y sus principales colaboradores, al tiempo que señalaba como el teniente coronel golpista exponía las razones por las cuales adopta tan graves medidas, pidiendo colaboración en esta etapa.

¹⁷⁶ Meses antes, las noticias del 12/03/1955 daban cuenta de la designación del Jefe el Distrito Militar N°66, con el siguiente texto: “Por reciente resolución del Ministerio de Guerra, ha sido designado jefe del Distrito Militar número 66, con asiento en la capital del Territorio, el teniente coronel don Gualberto Waldeck Wheeler, distinguido jefe que en la actualidad se desempeñaba como Juez de Instrucción Militar en la localidad rionegrina de San Carlos de Bariloche.”

Finalmente, y como no podía ser de otra manera, *La Nueva Era* –en su forma– modifica su discurso frente a lo inexorable de los hechos. Con la particularidad de destinar en el interior de sus páginas algunos párrafos sobre la personalidad del nuevo presidente Lonardi y del contraalmirante Isaac Rojas; para luego destinar un nota fiel a su objetivo de representar los sentires de los pueblos ubicados a orillas del Río Negro, en la cual señala: “Se realizaron entusiastas manifestaciones en Carmen de Patagones y Viedma celebrando jubilosamente el triunfo de la revolución”. Aquí expresa el predominio de la calma, a excepción de lo que califica de lamentables e injustificables actos respecto a la aparición de inscripciones en edificios de Viedma con leyendas ofensivas para familiares y ex funcionarios – ocurridos el 22 de septiembre–; a la par que describe como se arranca el busto de Eva Perón en la ya ex Plaza “Eva Perón” -que retomara su anterior nombre de Adolfo Alsina- y como también las calles que tenían denominaciones peronistas como “Presidente Perón” y “Eva Perón” que también reciben sus anteriores denominaciones. Para luego, en una reafirmación de su compromiso con el signo cambiante de época, va a dar cuenta de cómo una muchedumbre al día siguiente va a salir a las calles agitando y dando vítores al Ejército, a la Armada y a la libertad, todo lo cual puede sintetizarse en este párrafo:

“En medio de vivas y demostraciones de entusiasmo la doble caravana recorrió las calles principales de los dos pueblos hermanos, con lo que se puso fin a los actos organizados celebrando el triunfo de la revolución y como adhesión al gobierno que en esa misma fecha asumía sus funciones.”¹⁷⁷

En síntesis, bien podemos decir que el golpe de 1943 significó una continuidad en la línea de conducta que ya había tenido respecto a 1930 con la expresión de que en este caso la vinculación con el entonces gobernador Adalberto T. Pagano es un elemento que tensiona la idea de una rápida “torsión” frente al gobierno militar. Empero transcurrido el año y en lo sucesivo –a lo largo de todo el período peronista- va a existir desde el medio una reivindicación al proceso iniciado por los militares el 4 de junio de 1943, y de cómo este evento había podido gestar el liderazgo – reivindicado durante toda esa década por *La Nueva Era*–, y que a su vez a nuestro entender la nueva conducción militar y sus principios

¹⁷⁷ “Se realizaron entusiastas manifestaciones en Carmen de Patagones y Viedma celebrando jubilosamente el triunfo de la revolución”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 1ro de octubre de 1955, p.4. col. 2-3.

de nacionalismo con desarrollo para la región engarzan perfectamente con el discurso conservador que tiene desde sus orígenes.

Respecto a 1955 y en línea con los aportes historiográficos mencionados, va a quedar en claro que para el medio va a ser un durísimo golpe la caída de un gobierno al que durante tantos años apoyó y elogió en los términos de La Nueva Argentina. De forma que, subrayamos que *La Nueva Era* va a priorizar a la subsistencia de la empresa periodística acoplando su discurso y su disponibilidad a la nueva realidad política, aspecto que en definitiva nos permite afirmar que el semanario va a tener una actitud de reacomodamiento estratégico respecto de su discurso. Aún cuando le implique colaborar con quienes habían derrocado al líder que habían intentado defender en su letra de molde hasta el último momento.

Capítulo 5. *La Nueva Era* frente al gobierno nacional y territorialiano

En este capítulo se analiza la configuración discursiva de *La Nueva Era* respecto al posicionamiento que va tomar en cuanto al poder político nacional y en particular a la figura del gobernador del Territorio Nacional de Río Negro en su actividad gubernamental y su participación política. Por lo que aquí, por una parte se abordará de forma analítica la postura del medio respecto al gobierno de la autodenominada “revolución del 4 de julio” y la figura del gobernador Rodolfo Lebrero. Mientras que por la otra, se trata cómo el periódico recontextualiza su cobertura periodística al “compás” de los eventos nacionales en línea con las actuaciones de los gobernadores peronistas: Miguel Montenegro y Emilio Belenguer –figuras centrales de la política rionegrina de la era justicialista–. Para finalizar con el tratamiento periodístico respecto de la efectiva provincialización de la gobernación.

- 5.1 *Noticias de una revolución que hace eco en Río Negro*

Tal como hemos visto en el capítulo 4, respecto al posicionamiento del semanario frente al orden republicano y su comportamiento ante el gobierno devenido del golpe de Estado de 1943, creemos relevante tomar en consideración aquellos elementos que recoge *La Nueva Era* en función del gobierno nacional y sus representantes políticos, a partir de cómo los presenta a la opinión pública incluyendo y/o jerarquizando elementos dentro de su discurso periodístico.

En principio, debemos señalar que los dos años de gobierno de la autodenominada “revolución de 1943” tuvieron -como hemos señalado en el capítulo 2 y 3- efectos sobre la presencia del Estado en el territorio patagónico. Por lo tanto, resta abordar cómo fue el propio tratamiento de *La Nueva Era* frente a este escenario; al respecto bien vale citar el trabajo de José Luis Abel (2007) quien señala que en este tiempo el “gobierno militar” no había concitado mayor atención del medio periodístico.¹⁷⁸ Si bien concordamos en líneas generales con la afirmación, podemos agregar dos aspectos: en primer lugar que el discurso periodístico pese a que efectivamente no hacer alusiones significativas al gobierno, sí lo va a “ponderar” a partir de una práctica de largo recorrido del periódico en cuanto a darle

¹⁷⁸ Resulta interesante tomar de este trabajo también la idea de que los trabajadores así como sus representaciones gremiales y sindicales no tuvieron prácticamente ninguna cobertura periodística en el período 1943-1946, mientras que los sectores ganaderos de la región reciben toda su atención como sus más “entusiastas” voceros. Al respecto ver los trabajos de Varela, T. y Almuni, A. (2022); Ruffini, M. (2023).

centralidad a la figura del gobernador. Es justamente el entonces gobernador Rodolfo M. Lebrero, como representación política del gobierno nacional en el Territorio Nacional de Río Negro quien va concitar atención, teniendo espacios importantes en el semanario -basta ver ahora en qué términos-; y como segundo elemento de significativa ponderación del gobierno respecto a cómo *La Nueva Era* va referirse al proceso político en los dos aniversarios de la “revolución de junio”, es decir los años 1944 y 1945.

Así, respecto a las consideraciones que hace *La Nueva Era* sobre el gobernador Cnel. (R.) Rodolfo M. Lebrero, bien vale señalar que, si bien el medio lamenta la salida de Adalberto T. Pagano, es efectivamente desde que asume como gobernador el 29 de junio de 1943 que se corporiza en su figura –y de manera progresiva– la máxima representación de las transformaciones propiciadas por el gobierno nacional. En tal sentido, las actividades de la gobernación son presentadas desde el periódico de forma nítida en vinculación con: la presencia efectiva del funcionario en todo el territorio por medio de la cobertura de sus giras¹⁷⁹, las gestiones realizadas en Buenos Aires, la ponderación positiva a las instituciones y agencias del Estado –creación de juzgados de paz, plan de viviendas, obras escolares, policiales y de salud, entre otras–, así como, su vinculación con ciertas asociaciones de Reservistas o la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva del Territorio, todos elementos que a nuestra consideración entran en línea directa con una fuerte reivindicación de la presencia estatal en pos de un ideario –del que posteriormente la experiencia peronista va a “hacer carne”–, respecto a una consideración en que las necesidades debían convertirse en realidad a partir de un accionar efectivo.¹⁸⁰ En tanto que, es fundamental señalar que lo referido a la provincia de Buenos Aires -y su gobernador- carecerán de relevancia periodística.

Es en esta línea, puede resultar clarificador presentar aquí dos noticias que sintetizan este planteo: la primera referida a cómo considera la labor de R. Lebrero a dos años de su mandato y la segunda a cómo va a dar lugar el semanario a los pedidos de continuidad en sus funciones para el año 1946. Así podemos leer en la tapa del 7 de junio de 1945:

¹⁷⁹ Las giras y visitas por las localidades del Territorio son una práctica recurrente de los gobernadores –y una forma de visibilidad que periódicamente siempre tiene atención- en este caso podemos nombrar: “Visitó San Antonio Oeste el Gobernador Lebrero” (11/11/1944); “A fines de Enero visitará Los Menucos el gobernador del Territorio, coronel Lebrero” (22/12/1945); “Una prolongada gira efectuó por el interior, el Gobernador del Territorio, Cnel. Lebrero” (6/04/1946), entre otras.

¹⁸⁰ Es preciso señalar que en contraposición las figuras de la política propias de la provincia de Buenos Aires no serán atendidas en las noticias de este período.

“Se cumplió ayer, viernes, el segundo aniversario de la llegada a Viedma, del prestigioso militar, Coronel don Rodolfo M. Lebrero, investido del cargo del gobernador del Territorio. Debemos destacar, en honor de la verdad, que han sido dos años de sana administración. La obra progresista que iniciará el inolvidable gobernante, ingeniero don Adalberto T. Pagano, ha sido continuada para bien del Territorio que hoy puede enorgullecerse de marchar a la cabeza de nuestra Cara Patagonia. (...). Muchas otras obras y gestiones podríamos mencionar para destacar la eficiencia de la actual administración (...). Todo ello, empero, resulta superfluo ante el consenso general que remata al gobierno del coronel Lebrero como ecúanime, justiciero y progresista.”¹⁸¹

Por lo que queda en evidencia cómo –en línea con una práctica de larga data– se va a poner en un lugar de importancia mayúscula a la figura del gobernador en pos de la consecución de avances materiales para la región y en sintonía con el discurso del gobierno nacional. Y que tal como mencionamos, pasadas las elecciones del año 1946 va a darle lugar relevante a noticias tales como: “Se han iniciado trabajos para la reelección del Gobernador de Río Negro, Cnel. Rodolfo M. Lebrero”, entre otras de similar tenor en una clara afinidad con las gestiones llevadas adelante, las cuales consideran como una continuidad en los avances de una gestión tan ponderada: la de A. T. Pagano.

A su vez, y tal como mencionamos, resulta revelador pensar en cómo *La Nueva Era* va a vincularse con la “revolución de 1943”, reponiendo un elemento que en nuestra consideración resulta indicativo, el tratamiento de los aniversarios del 4 de junio. Efectivamente el 10 de junio de 1944 en el primer aniversario del golpe¹⁸², el semanario va hacerse eco de las actividades que se realizan tanto en Viedma como en Carmen de Patagones de una manera mesurada y con un tono más bien informativo respecto de los actos que allí acontecen, indicio de la cautela del medio en cuanto al devenir político del gobierno nacional. En tanto que, si avanzamos al segundo aniversario –en 1945– aquí el enfoque y el tono tiene otras características -que se mantendrán en los años sucesivos y durante el decenio peronista- por la cual, va a hacer menciones y alusiones en extremo positivas respecto de la transformación política y el rol del Estado que había dado la llamada “revolución nacional”; y presentándola en los sucesivos aniversarios como la

¹⁸¹ “A dos años de la llegada del Gobernador Lebrero”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 7 de julio de 1945, p.1. col. 4.

¹⁸² “Alcanzaron brillantez los actos realizados en Viedma celebrando el primer aniversario de la Revolución” / Congregaron numeroso público los actos del 4 de Junio en Patagones. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 10 de junio de 1944, p.1, col. 1-2-3.

antesala necesaria al gobierno de J. D. Perón.¹⁸³ Es en esta línea, que la nota del 2 de junio de 1945 resulta clarificadora de este rumbo:

“El lunes próximo se cumple un segundo aniversario de la Revolución que ha de pasar a la historia con el nombre de 4 de Junio y que dicho sea de paso ha tenido la virtud de transformar el panorama político de la República ofreciendo a ésta perspectivas económicas que han de influir en el futuro. Fecundo ha sido la labor desplegada por los poderes públicos en estos dos años, (...). La República ha debido sortear momentos que se consideraban cruciales. No obstante ello, la nave del Estado, bien guiada por los hombres que hoy rigen sus destinos, ha llegado a buen puerto; (...) Hoy la República puede mirar con confianza el porvenir despejado de nubes, siempre en la huella del honor, del trabajo y de la paz.”¹⁸⁴

Es en definitiva, una clara muestra de cómo el periódico a partir de este momento va a incorporar dentro de su discurso elementos de una tendencia propia de la época, dándole distintivamente a *La Nueva Era* un atributo: el de tener la capacidad de leer rápidamente el contexto y conectar con sus lectores en línea con las transformaciones que acontecen en el país. Por lo tanto, las tan necesitadas obras son pensadas ahora sí como una continuidad de anteriores gestiones, y son reivindicadas respecto a un gobierno que pone eje en el “progreso” y la “defensa de lo nacional”, tan mentado desde un medio de frontera.

- 5.2 *Un gobernador agrónomo y peronista*

Una vez pasados los tumultuosos meses eleccionarios hasta la asunción de J. D. Perón a la presidencia –que trabajamos en detalle en el capítulo 6–, la actividad gubernamental del Territorio Nacional de Río Negro, queda supeditada a la designación del gobernador por parte del gobierno federal –ahora dirigido por el flamante nuevo gobierno peronista–, y por lo cual, advertimos que nuevamente el semanario va a volcar su atención periodística al ámbito rionegrino en detrimento a cualquier referencia sobre la política bonaerense.

En este nuevo escenario, a fines de octubre de 1946 es designado en el cargo de gobernador de Río Negro, el ingeniero agrónomo Miguel R. Montenegro quien desempeña el cargo hasta el año 1949.

¹⁸³ En este sentido durante todo el período peronista 1946-1955 *La Nueva Era* va a dedicar notas en su portada a cada aniversario de la “revolución del 4 de junio” por lo que desde allí hay una reivindicación a sus postulados –los cuales son acoplados a la doctrina peronista- y que van a enlazarse en el calendario con los aniversarios del día en que asume el mandato presidencial Juan D. Perón en 1946.

¹⁸⁴ “4 de Junio”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 2 de junio de 1945, p.1. col.1.



La Nueva Era, 26 de octubre de 1946 (p.1)

Evidentemente en su figura, el periódico prontamente va a materializar una serie de elementos que resultan de suma importancia recuperar, para comprender la vinculación del medio con el gobierno nacional y la propia redefinición política. En primer lugar, es preciso señalar que la figura del nuevo gobernador va a tener como principal ponderación su condición de ingeniero, colocándolo discursivamente en un lugar de persona “capacitada” y conectora del territorio por sus funciones en el Ministerio de Agricultura, razón por la cual, se valora en su figura la capacidad de poder poner en primer lugar el progreso rionegrino; todos elementos que se conjugan en una reivindicación explícita de su lugar como “garante” de las directrices del gobierno peronista y por su lealtad.¹⁸⁵

¹⁸⁵ “Fue designado Gobernador del Río Negro el Ingeniero Miguel R. Montenegro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 26 de octubre de 1946.

En esta línea, es que prontamente su línea de acción tiene una clara vinculación con la actividad agropecuaria, como también un alineamiento con los sectores productivo con los que se ve íntimamente ligado desde un principio, tal como lo demuestra una nota de 1946 en la cual se titula: “Mi gobierno tenderá a favorecer la vida agropecuaria en todos sus aspectos expresa el Gobernador del Territorio, Ingeniero Don Miguel R. Montenegro.”¹⁸⁶

Ahora bien, a medida que transcurre el gobierno de J. D. Perón se va a ir reflejando el apoyo que *La Nueva Era* va a ir haciendo a la nueva gestión de gobierno –tal como lo vimos en el capítulo 4-. Indudablemente esta afirmación puede ser constatada en la publicación dedicada al aniversario del primer año de gobierno, bajo el título “Río Negro, en el Primer Año de Gobierno del General Perón, registró una destacada labor de recuperación social y de progreso en todos los órdenes generales”¹⁸⁷. Aquí, el semanario va a exponer –usando prácticamente la totalidad del número– un recorrido por las acciones, como también la planificación llevada adelante por el gobierno nacional en el Territorio Nacional, y en línea con el accionar de la gobernación del ingeniero R. Montenegro. Entre las que se destacan diversas cuestiones tales como: campaña de abaratamiento de la vida, edificación pública, reorganización administrativa, salud y educación pública, transporte y comunicaciones, correos y telecomunicaciones, obras de irrigación, turismo, condiciones de vida y trabajo, IV Censo General de la Nación, cooperativas eléctricas, servicios policiales y de bomberos, entre otros, cada una con un texto expositivo de las medidas y obras realizadas¹⁸⁸; y que fundamentalmente venían según el relato periodístico, asociados a la labor del gobierno nacional en todos los órdenes, y como parte de los planes de gobierno fijados dentro del Primer Plan Quinquenal.

Al mismo tiempo, y como hemos señalado en anteriores oportunidades la figura del gobernador va a cobrar centralidad informativa en el periódico respecto de todas sus actividades: inauguración de eventos como las ferias o exposiciones agro-ganaderas o el Congreso Panamericano de Turismo, discursos públicos luego del inicio o finalización de obras, viajes al interior del territorio rionegrino y visitas a la Capital Federal entre las que

¹⁸⁶ “Mi gobierno tenderá a favorecer la vida agropecuaria en todos sus aspectos expresa el Gobernador del Territorio, Ingeniero Don Miguel R. Montenegro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 30 de noviembre de 1946, p.5, col. 1.

¹⁸⁷ “Río Negro, en el Primer año de Gobierno del General Perón, registró una destacada labor de recuperación social y de progreso en todos los órdenes generales”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 7 de junio de 1947, p. 1.

¹⁸⁸ Resulta relevante dar cuenta sobre la amplia difusión que recibirá las disposiciones y sanciones emitidas en función de la normativa acerca de la represión de la especulación y el agio en todo el territorio rionegrino.

se destaca las primeras reuniones de gobernadores, o en actividades por las cuales el gobernador comienza a mostrar el vínculo del gobierno con las centrales obrera, entre otras.

Justamente en este punto, recuperando lo referido al plan de desarrollo productivo, que dentro de nuestras consideraciones va existir un elemento central en relación al alineamiento que *La Nueva Era* va a perfilar en cuanto al peronismo, sumado tal como hemos señalado oportunamente en el capítulo 4 a la primera crisis de abastecimiento de papel en 1947. En este caso, consideramos que esta primer gestión de “un gobernador de filiación justicialista”, va a ser interpretada periodísticamente como la posibilidad efectiva en la concreción de obras –sobre todo para el valle inferior– permitiéndole a la región un desarrollo de sus capacidades productivas o la gran cantidad de giras por el territorio donde el elemento de la producción era lo central.¹⁸⁹ Todos elementos que hacen que el gobierno nacional y su expresión política –el propio gobernador– conciten una fuerte reivindicación desde el medio, el cual históricamente se había colocado como demandante de obras.¹⁹⁰

Además, en un proceso cada vez más frecuente –que se instala como una práctica periodística–, *La Nueva Era* pasa a ser muchas veces la “punta de lanza” de la difusión de la doctrina justicialista y de la actividad política peronista en el territorio rionegrino. En tanto, las notas referidas al Territorio Nacional de Río Negro, se ensamblan en la amplia difusión que va a realizar respecto a las actividades celebratorias y de adhesión política al presidente J. D. Perón en el territorio, y que puede ser ejemplificada en: cómo se destinan notas de lo acontecido en Viedma a un año de la “proclamación de los derechos del trabajador” –con una transcripción del “Decálogo”–, que se comenten las celebraciones por la estatización de los servicios ferroviarios y se expongan las directivas dispuestas por el gobernador M. Montenegro, para realizar ceremonias consagratorias en todos los centros ferroviarios -principalmente en Ingeniero Jacobacci-, a la par que sentencia en referencia a estos hechos: “constituye la mayor demostración de los patrióticos desvelos del primer

¹⁸⁹ A tal efecto algunos titulares de *La Nueva Era* se referían en estos términos: “El plan hidráulico quinquenal para nuestro territorio se refirió el gobernador, Ing. D. Miguel R. Montenegro” 7/12/1946 y “Dentro del programa de trabajos del Plan Quinquenal, Río Negro ocupará un lugar de privilegio, expresó el Gobernador del Territorio” 15/02-/1947.

¹⁹⁰ A este respecto resulta ejemplificador las referencias al gobernador Montenegro en una nota titulada: “Cumple mañana dos años de administración el Gobierno del Ingeniero Miguel R. Montenegro” del 6/11/1948, donde señala: “Dos años se cumplen mañana de un hecho auspicioso que la población de Viedma celebró con alborozo: la llegada a la vieja y antigua capital de la Patagonia del primer gobernador peronista (...) ha fomentado todas las iniciativas que pudieran ser factores de progreso o de bienestar colectivo, abarcando todos los sectores de la vida rionegrina. Se crearon así escuelas en parajes que contaban con núcleos de niños en edad escolar que no recibían la instrucción primaria; se abogó por el mejoramiento de la vialidad y las condiciones de vida de la clase trabajadora; se fomentó el progreso edilicio de todos los pueblos del territorio y, sobre todo, se trabajó empeñosamente por el mejoramiento de la salud pública.”

magistrado en el sentido de asegurar, definitivamente, la independencia económica de la República”¹⁹¹; o el hecho mismo que dentro de su mandato se haga la jura a la nueva constitución sancionada en 1949.

En definitiva dentro de este trayecto, podemos afirmar que va a ser este primer mandato el que “cimenta” un modus operandi por el cual el semanario va a recoger en la figura del gobernador los elementos de peronismo que son valorados localmente –en particular en lo referido a las obras–, por lo que aquí se combinan por primera vez elementos de un Estado interventor vinculados a una figura que proyecta una “unicidad” de concepción y de acción. Sin embargo, como veremos a continuación, tienen la particularidad que muchos de ellos no pueden ser materializados –aunque estaban dentro de los lineamientos del Plan Quinquenal– como resultó ser el inicio de las obras de riego para el valle inferior del río Negro.

No obstante, es factible afirmar que dichas demandas y reivindicaciones de ciertos sectores rionegrinos, durante este período encontraron sintonía con los principios justicialistas de producción y trabajo. Por esta razón, efectivamente en términos discursivos los va a re-contextualizar dándole volumen a la idea de que, el territorio efectivamente es tenido en cuenta por el proyecto de La Nueva Argentina. De este modo, resulta clarificador poder cerrar este apartado tomando un fragmento de una nota publicada el 8 de octubre de 1949, con motivo de la finalización de mandato del ingeniero agrónomo Montenegro:

“En virtud de una disposición constitucional el 30 de septiembre último terminó su mandato del territorio, ingeniero Miguel R. Montenegro (...). El ingeniero Montenegro ha sido en todo momento un correcto funcionario, un hombre dinámico, un gobernador que bregó por el progreso del territorio y por bienestar de su pueblo, especialmente, de la clase proletaria. Fue, también, antes que nada, un peronista de convicciones, un digno representante del general Perón cuyas directivas siguió estrictamente (...). Imbuido de esa tónica revolucionaria, que ha transformado la política argentina, no encontró siempre la debida colaboración por parte de algunos funcionarios en quienes depositó su confianza y que, como es público obstaculizaron su obra de gobierno en muchos casos. Con todo hay que reconocer que el

¹⁹¹ Estas noticias publicadas en *La Nueva Era* son de los números salidos el 21/02/1948 y 28/02/1948 bajos los títulos: “Se celebrará en Viedma un interesante acto recordatorio de la proclamación de los derechos del trabajador” y “Celebrarse el 1 de Marzo la recuperación de los servicio ferroviarios”.

*governador que hoy se aleja de sus funciones ha dejado un saldo favorable en su labor de tres años.*¹⁹²

Podemos concluir entonces que en el transcurso de los años 1946-1949, bajo el mandato del primer gobernador peronista Miguel R. Montenegro, se produce discursivamente desde el semanario un “encolumnamiento” con el proyecto justicialista. A la vez, podemos afirmar que a la figura del gobernador –como principal representante del gobierno- se le asigna una característica que se mantendrá a lo largo del decenio: su accionar va a estar siempre signado por el ideario de “progreso” y “bienestar” de la región, aún como con el caso del ingeniero las obras de mayor importancia no habían sido concretadas, y se le indilgue la responsabilidad a los malos funcionarios de su entorno que le habían obstaculizado la tarea de transformación encomendada para Río Negro.

- *5.3 Un gobernador sindicalista y doctrinario*

Tal como expusimos en el anterior capítulo, no quedan dudas para los lectores de *La Nueva Era* que el posicionamiento del mismo está completamente alineado con el gobierno peronista -recordemos que para este punto el director era Domingo Solano-, de forma que, en sus páginas la vida nacional –es decir la política del justicialismo– estará imbuida de una tónica en la cual: los acontecimientos nacionales aparecen de manera cada vez más frecuente, y las acciones del gobierno territorialiano se presenten como la concreción del plan de gobierno y la voluntad por integrar estos espacios al proyecto al que permanentemente lo asocia con las banderas de la patria justa, libre y soberana.

De modo que nuestra primera consideración tiene que ver con pensar la etapa que se abre en el año 1949, en función de la idea de que *La Nueva Era* sufre una transición por la cual subsume sus planteos de la “patria chica” a los del proyecto de La Nueva Argentina, y que a continuación veremos cómo van a reflejarse a partir de tener una incorporación sustancial las referencias nacionales dentro de su estructura informativa.

A finales de 1949 ante la salida de Miguel R. Montenegro, con una breve transición en el mando de la gobernación, ocupada de forma interina por Cándido Garrido¹⁹³, es que

¹⁹² “Terminó su mandato el Gobernador del Territorio Ingeniero Don Miguel R. Montenegro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 8 de octubre de 1949, p.1, col 1.

comienza una nueva etapa que tendrá como protagonista de la política rionegrina, hasta la caída del peronismo en 1955, a una figura omnipresente en la vida pública del Territorio: Emilio Belenguer.¹⁹⁴ Esta situación se ve concretada el 26 de noviembre del 1949, cuando es designado por el Poder Ejecutivo como gobernador del Territorio de Río Negro, motivo por el cual va a exponer la nueva designación reponiendo su condición anterior de gobernador del Neuquén y su dedicación en pos del progreso de los Territorios Nacionales.¹⁹⁵

En suma, desde un primer momento su figura va a concitar amplia expectativa y respaldo por parte del medio, con una fuerte adhesión respecto del que llaman: “el primer ciudadano rionegrino que ocupa en carácter de titular la gobernación”, referenciado en que el nuevo el gobernador era oriundo de Río Colorado. Asimismo presentaba como rasgo particular su notorio paso por la actividad sindical y su cercanía a las segundas líneas del propio J. D. Perón, razón por la cual, va a “corporizar” en su figura toda una impronta doctrinaria justicialista que será como veremos recogida con entusiasmo por el semanario del valle inferior del río Negro.¹⁹⁶ Es decir que, en este caso podemos ver materializada todas las características de una figura propia del “populismo” que pondrá en marcha todos los engranajes corporativos y de la administración del Estado en función del proyecto nacional.

De esta forma, según nuestra interpretación el nuevo gobernador Emilio Belenguer concita tras de sí un fuerte crédito político, reuniendo toda la estructura político-sindical¹⁹⁷; con un ímpetu que tal como veremos a continuación, va ser reivindicado a partir de colocar

¹⁹³ “El miércoles, en horas de la tarde, llegó a Viedma el nuevo Gobernador del Territorio, Don Cándido Garrido”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 22 de octubre de 1949, p.3, col. 1-2-3.

¹⁹⁴ Algunos aspectos de su biografía fueron presentados en el capítulo 3, aunque en ese aspecto resulta fundamental remitirse al trabajo de Gabriel Rafart (2018; 2021).

¹⁹⁵ “El señor Emilio Belenguer fue designado Gobernador de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 26 de noviembre de 1949, p.1, col. 4.

¹⁹⁶ En una nota publicada el 3/12/1949 respecto a la toma de juramento el semanario va a hacer una clara reivindicación a su figura partiendo de sus datos biográficos: su nacimiento en Río Colorado, su condición de militante ferroviario como su padre en Bahía Blanca, las tareas desempeñadas como delegado de la Secretaria de Trabajo y Previsión en línea con la revolución de 1943, y el cargo que desempeña según refiere “con altura y lealtad” en el progreso del Territorio Nacional de Neuquén.

¹⁹⁷ Resulta clarificador una nota del 21/12/1949 de *La Nueva Era*, en la que figuran las adhesiones que recibe el gobernador por parte de gremios y entidades peronistas, entre las que figuran: Agrupaciones Peronistas- Ateneo Peronista de Allen; Unidad Básica Peronista 24 de Febrero de Villa Regina; Centro Femenino “María Eva Duarte de Perón”, de Río Colorado; Ateneo Peronista de Río Colorado; Delegado Territorial del Partido Peronista, de Río Colorado; Movimiento de la Juventud Pro Liga de los Derechos del Trabajador, Villa Regina; Centro Femenino “María Eva Duarte de Perón”, de San Antonio Oeste; Partido Peronista de Choele Choel y Delegada Censista del Movimiento Femenino Peronista del Territorio de Neuquén.

a su figura como eje central del proyecto peronista y organizador de sus fuerzas en todo el territorio –en línea con la actividad político partidaria que veremos en el capítulo 6–.

Tal como lo demuestra el fragmento de una nota publicada a tres años de asumir como gobernador, fecha el 20 de diciembre de 1952:

“(…) Cuando el señor Belenguer, en diciembre de 1949, se hizo cargo de la Gobernación de Río Negro, encontró al peronismo trabajando por disidencias y rencillas. Con espíritu ecuaníme con esa comprensión del imperativo de la hora en que el país vivía, el gobernador hizo flamear la bandera del Justicialismo, la bandera del Líder y de su abnegada esposa, doña Eva Perón. Y así el Partido Peronista de Río Negro, fortalecidas sus filas, pudo brindar la satisfacción del triunfo plebiscitario del 11 de noviembre. Fue el triunfo del pueblo trabajador de la mayoría, pero también lo fue del dinámico gobernantes que supo acallar pasiones y restablecer la armonía en la familia peronista (...).”¹⁹⁸

Podemos considerar entonces este proceso, como la forma en que se va a plasmar en el territorio rionegrino la articulación con el proyecto de La Nueva Argentina –tal como fue referido en el capítulo 3–, siendo la muestra más evidente de ese “sello de unión”: la visita del Presidente Perón y Eva Perón a San Carlos de Bariloche en abril de 1950¹⁹⁹, la entrega el 22 de julio –del año proclamado al “Libertador General San Martín”– de la Medalla de la “Lealtad Peronista” a Emilio Belenguer e incluso las visitas en persona del gobernador al despacho de Eva Perón, situaciones por demás elocuente y de profundo peso simbólico.

En cuanto a su tarea el periódico –al igual que en otras oportunidades– va a realizar un seguimiento de las actividades del gobernador entre las que se destacan desde un primer momento las giras por el territorio²⁰⁰, así como las gestiones que realiza con el Ministerio del Interior respecto a una serie de obras que posteriormente tendrán su inicio con el Segundo Plan Quinquenal²⁰¹, como ser: las obras de riego del valle de Viedma, la

¹⁹⁸ “Fue designado Gobernador de Río Negro por un nuevo período de tres años el Sr. Belenguer”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 20 de diciembre de 1952, p.1, col. 1.

¹⁹⁹ Lamentablemente en el archivo Emma Nozzi los ejemplares de abril de 1950 no se encuentran en su totalidad y en ese sentido no podemos profundizar en la cobertura que se hizo de dicha visita a San Carlos de Bariloche.

²⁰⁰ Algunas notas referidas a este punto pueden servir de ejemplo: “visitó su pueblo natal, Río Colorado, el Gobernador del Territorio de Río Negro” (1/04/1950); “Una acogida triunfal dispensaron las poblaciones del Valle Superior al Ministro del Interior, Señor Borlenghi y al Gobernado del Territorio, Señor Emilio Belenguer” (16/09/1950); entre muchas otras visitas que a lo largo de los años tendrán sus anuncios previos y sus notas particulares sobre las actividades así como sus repercusiones.

²⁰¹ Es llamativo señalar que particularmente la municipalidad de Viedma sea partícipe del cuestionario: “Perón quiere saber qué necesita su pueblo” con el propósito de concretar las necesidades locales con el Segundo Plan Quinquenal. “La Municipalidad de Viedma contesta al cuestionario «Perón quiere saber lo que necesita su pueblo»”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 21 de abril de 1951, p.3, col. 1-2.

continuación de las obras de provisión de agua para localidades tales como San Antonio Oeste y de defensa para General Roca dentro del Plan Hidráulico, o también de aquellas que hacía referencias a trabajos respecto a salud, educación, trabajo y previsión,²⁰² entre otras. Y que a su vez, llamativamente tendrán como ingredientes la permanente presencia de lo sindical en las actividades promovidas por E. Belenguer –recordemos su origen–, así como la creación en marzo de 1950 de un despacho de la gobernación en la localidad de General Roca, respecto a considerar a la misma como la localidad más poblada del valle superior con problemas que requerían su estudio particular y la creación de un organismo de Planificación y Coordinación del Territorio con asiento en Viedma.²⁰³

Frente a este escenario en el territorio rionegrino, va a ser la posibilidad de la reelección del presidente Juan D. Perón en el año 1951 lo que inaugure un proceso de mayores tensiones para el gobierno –como por ejemplo las medidas de fuerza de los ferrocarriles o diversas denuncias desde la oposición– y que sin lugar a dudas desde las páginas de *La Nueva Era* se visualizan con preocupación. Por lo que, prontamente entre sus notas aparecerá una clara defensa del gobierno justicialista calificando aquellos ataques y/o rumores como “confucionistas” o “obstaculacionistas” dentro de las mismas filas peronistas, tal como se expone en enero de 1951:

“(...) Estos mismos rumores, que podríamos llamar descabellados cuando no vacuos, que llegan a supuestas de inteligencia entre los dirigentes del peronismo o entre sus gobernantes, rumores o voces contradictorias al régimen imperante hacen circular hasta en los más modestos bares de Patagones y Viedma, responden a una sola campaña. (...). Hay que confundir a la opinión pública; hay que minar la moral del peronismo; hay que llevar el confucionismo a todos los sectores (...).”²⁰⁴

Por lo tanto, es factible afirmar que en la defensa del gobierno y en apuesta por la continuidad del proyecto peronista, *La Nueva Era* va a dar lugar a una serie de columnas de opinión en las cuales esgrime que: “hasta la llegada de J. D. Perón, en la historia el pueblo nunca había tenido un candidato a presidente que represente los intereses de las mayorías”, y en nombre de su postulación, se avanzaría en las conquistas sociales y las obras de progreso para la República y de la región patagónica, y en particular de Río Negro bajo la

²⁰² “Importantes gestiones realizó el Gobierno del Territorio Don Emilio Belenguer, a raíz de su reciente viaje a la Capital Federal”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 18 de marzo de 1950, p.1

²⁰³ Al respecto ver: “El Gobernador, Sr. Belenguer, constituyó su despacho en General Roca” del 6/12/1950 y “Se creó, el organismo de Planificación y Coordinación del Territorio de Río Negro” fechado el 16/12/1950.

²⁰⁴ “Confucionismo inútil”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones 27 de enero de 1951, p.1, col. 4.

dirección de E. Belenguer; y así aseguraba que el 11 de noviembre de 1951 –fecha de las elecciones– pasaba a ser otro momento trascendental de la historia.²⁰⁵ En tal sentido, a lo largo de los meses subsiguientes se le da difusión y cobertura a todos los actos denominados “pro reelección del General Perón” en las localidades rionegrinas –tal como vemos en el capítulo 6–, en este caso impulsadas por el interventor del Partido Peronista (P.P), la delegada censista del Partido Peronista Femenino (P.P.F) y una centralidad omnipresente del gobernador Belenguer; mientras que por su parte de una manera más orgánica y en un volumen mucho más acotado se daba cuenta del accionar del aparato político del distrito de Patagones.²⁰⁶

Todo lo cual va a venir acompañado de actos populares en Viedma y Patagones que van a ser nota de tapa del semanario, tal como lo refleja una nota de 31 de mayo de 1952:

“La ciudadanía argentina se apresta a vivir otro día cívico inolvidable: el 4 de junio próximo, noveno aniversario de la Gloriosa Revolución que inició, con el entonces coronel Juan Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, la era del justicialismo, conviertirás en auspiciosa realidad la voluntad expresada por el pueblo en los históricos comicios del 11 de noviembre (...) lo acompañará el prestigioso hijo de Corrientes, don J. Hortensio Quijano, su compañero de fórmula. Perón seguirá su marcha de progreso, esa marcha que significa la felicidad y el bienestar de la patria, porque junto a él estará, como un hada bienhechora y divina, su abnegada esposa, la abanderada de la mujer argentina, de los niños, de los ancianos y de los humildes, doña Eva Perón. Y estará también con él, como en las horas inciertas del 17 de octubre, lo mejor que tiene la República: el pueblo argentino.”²⁰⁷

Podemos afirmar entonces, que la reivindicación del gobierno y del Presidente Perón –junto con su esposa Eva Duarte de Perón– es a todas luces una de las características que va a definir a *La Nueva Era* en este tiempo, y por lo tanto la figura del gobernador E.

²⁰⁵ “A un año de los comicios, se pide la reelección del General Perón”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 3 de marzo de 1951, p.1, col. 1.

²⁰⁶ Con el fin de ejemplificar como *La Nueva Era* esta cuestión, podemos nombrar algunas: el 24/03/1951 daba cuenta de que la Unidad Básica del Partido Peronista de Ingeniero Jacobacci expresaba adhesión y solidaridad con la resolución de la C.G.T de apoyar la reelección del General Perón; el 31/03/1951, destacaba la adhesión del gobernador rionegrino en el movimiento pro reelección junto con el apoyo popular y el reconocimiento a la obra social de Eva Perón y daba cuenta de cómo las autoridades del peronismo de Patagones planificaron un gran acto a favor de la reelección del General Perón; para el 7/04/1951 exponía que en todas las localidades de Río Negro se habían llevado cabo actos en apoyo a la reelección de Juan Perón, resaltando el anhelo de la población y la adhesión a la obra social de Eva Perón; y finalmente, el 14/04/1951, refleja como varios legisladores llegaban a Patagones para participar en el gran acto del 20/04/1951 en apoyo al movimiento pro reelección del general Perón.

²⁰⁷ “El Miércoles próximo prestará juramento constitucional por un nuevo período presidencial, el General Juan Perón”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 31 de mayo de 1952, p.1, col. 1.

Belenguer va a intentar siempre estar vinculada con la del primer mandatario, resultando clave al respecto las conferencias de gobernadores a las que asiste y las manifestaciones públicas de lealtad al líder justicialista en momentos en que se perfilan las elecciones presidenciales. Y de manera contrastante, van a existir muy pocas referencias a la gobernación de la Provincia de Buenos Aires a excepción del momento en que se da conocer la postulación del Mayor Carlos Vicente Aloé y Antonio Díaz, de quienes se reivindica su lealtad al gobierno, marcando un distanciamiento fuerte con la gestión del saliente gobernador D. Mercante.²⁰⁸

El año 1952 efectivamente va a colocar al gobierno justicialista a en su segundo mandato, y en una situación por la cual sus lineamientos políticos tenderán a una posición de endurecimiento, así como de confrontación, de la cual el semanario rionegrino va a ser partícipe. En un contexto de mayor tensión con la oposición, sumados al hecho del deterioro de la salud y fallecimiento de Eva Perón –tal como veremos–, van a tener como trasfondo el signo distintivo de la palabra “crisis”.

En un sentido, los problemas económicos tendrán su “eclosión”, viéndose en un refuerzo por la aplicación de la normativa de represión del Agio y Especulación (ley N° 12.830), mientras que se da comienzo a la difusión del Plan de Emergencia Económica (1952) que tiene una amplia actividad en todo el territorio rionegrino y en el sur bonaerense junto con la Dirección de Abastecimiento y la Policía Económica en el caso de Buenos Aires; así, periodísticamente esta cuestión tendrá amplia cobertura al dar conocimiento de las reuniones celebradas a tal fin –como las comisiones de difusión del Plan–, los discursos y las actividades de concientización en las localidades, las cuales se realizaban tanto en locales partidarios como en instituciones o reparticiones públicas, todas las cuales van a tener como vértice la actividad partidaria de ambas márgenes del río Negro y el protagonismo del gobernador Emilio Belenguer en el caso rionegrino.²⁰⁹ En esta línea comunicacional, resulta grafico presentar los anuncios publicitarios en los que se señalaba:

²⁰⁸ Entre las noticias que van a dar cuenta de esta situación en *La Nueva Era* podemos nombrar: “El Mayor Don Carlos Vicente Aloé y el Dr. Carlos Antonio Díaz, integrarán la fórmula que el peronismo sostendrá para Gobernador y Vice del primer estado argentino” (22/09/1951); “Tiene asegurado el triunfo la fórmula que encabeza el mayor Carlos Aloé” (10/11/1951); “Mayor Carlos V. Aloé Electo Gobernador de la Provincia de Buenos Aires” 17/11/1951.

²⁰⁹ Es preciso señalar la gran cobertura que *La Nueva Era* en 1952 va a realizar en cada edición sobre a aplicación de sanciones a comerciantes por infracciones a la Ley N° 12.830 sobre Agio y Especulación, la difusión del Plan Económico de 1952 en diversas regiones de Río Negro y la realización de actos y reuniones para promover la misma doctrina peronista y el plan económico.

“¡Ciudadano! El General Perón en su mensaje realista y sincero anunciando el Plan Económico de 1952 le señaló el camino que Ud. debe seguir. ¡No permanezca indiferente! Tome su puesto de combate en esta lucha que ha de llevar a la Patria al logro de sus destinos y al pueblo a afianzar las conquistas alcanzadas.”²¹⁰

Así, el gobierno fundamenta el Plan Económico de 1952 –tal como se puede reconstruir en las noticias vertidas en el semanario– resaltando la importancia de incrementar la producción, como también la austeridad en el consumo y el fomento del ahorro, los cuales son presentados como pilares esenciales para el éxito económico y la justicia social. Para lo cual, realiza una serie de recomendaciones referidas a la responsabilidad, la solidaridad, la administración de lo público y la producción en diversas áreas de desarrollo como ser la industrial, agropecuaria, crediticia y en el hogar –como por ejemplo en relación a la producción de alimentos en las quintas y granjas caseras²¹¹–. Enfatizando que la unión de los trabajadores, junto con el sentido de solidaridad social y de conciencia popular eran los factores decisivos para el éxito de los planes de gobierno.

Todos elementos, que constituyen una narrativa hacia los lectores respecto de las prácticas de cada uno de los agentes económicos, en sintonía con los propósitos del gobierno de igualar a todos los habitantes de la Nación; lo que en consecuencia coloca al periódico no sólo en difusor sino en “militante” desde su letra de molde.

Ahora bien, en paralelo el posicionamiento de *La Nueva Era* frente al segundo mandato del general Perón, prontamente se verán atravesadas por un “halo de angustia” a partir de una amplia cobertura acerca de las misas rogativas e imperatorias y las actividades de adhesión por la salud de Eva Perón, la cual se encontraba en un estado de fragilidad total,²¹² y que se va forzar por imponer una sensación de “posible milagro” respecto a la salud de Eva Perón. Sin embargo, la muerte va a ser noticia: el primero se da por el fallecimiento del vicepresidente H. J. Quijano –el 3 de abril de 1952– quien aún no había tomado posesión para un segundo mandato, y dejando así vacante el puesto²¹³, y el “sismo

²¹⁰ “¡Ciudadano!”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 5 de abril 1952, p.1, col. 4.

²¹¹ En tal sentido, es notorio el reconocimiento y papel que se le asigna en estas consignas a las mujeres tanto en el hogar como aporte a la comunidad.

²¹² Estas misas tendrán en un principio su anuncio en la sección de avisos de las localidades –principalmente en Viedma y Patagones– desde finales de 1951, sin embargo ya para abril de 1952 en vistas de lo comprometido de su salud, estas misas se harán más frecuentes y tendrán su difusión en la tapa del semanario. A su vez, se realizarán otros homenajes de adhesión, principalmente organizados por la C.G.T.

²¹³ “Dr. Juan Hortensio Quijano. Falleció el jueves en la Capital Federal”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 5 de abril de 1952, p.1, col. 1.

político” que finalmente viene con el fallecimiento de Eva Perón el 26 de julio de 1952 – cuestión que trabajamos en profundidad en el capítulo 7– ya que como veremos impacta socialmente y redefine la posición del gobierno.²¹⁴ De tal forma, el mandato peronista adquiere nuevos matices donde parece existir poco margen a la disidencia.



La Nueva Era, 20 de diciembre de 1952 (p.1)

Podemos decir entonces, que frente a este escenario de conmoción, la vida política rionegrina continúa consolidando los compromisos de sus funcionarios con el mandato político de la hora. Por una parte, dos noticias vertidas en *La Nueva Era* ponían sobre rieles la continuidad del gobernador E. Belenguer frente al Territorio Nacional de Río Negro: una del 22 de noviembre de 1952 que señalaba: “Con un saldo netamente favorable termina hoy

²¹⁴ El capítulo 7 está destinado a analizar esta cuestión y como la figura de Eva Perón impacta en la construcción identitaria, ya que de alguna manera adquiere dinamismo de cotidianidad a partir de los homenajes y actos oficiales hasta la caída misma del gobierno toma una férrea imposición de su figura para con la sociedad toda.

la gestión administrativa el Gobernador del Territorio de Río Negro Señor Belenguer”, y la del 20 de diciembre de 1952 que finalmente marcaba la continuidad del sindicalista ferroviario riocoloradense.

Circunstancias que van a ser reflejadas en *La Nueva Era* al dar cuenta que: “Fué designado Gobernador de Río Negro por un nuevo período de tres años el Sr. E. Belenguer”, reafirmando así la prolongación en de una gestión que era calificada positivamente por su accionar y lealtad al gobierno de J. D. Perón, tal como puede ser constatado aquí:

“(...) el Poder Ejecutivo volvió a designarlo gobernador del Territorio, por un nuevo período de tres años, (...).Viene en momento oportuno, en horas de optimismo, cuando, al margen del Segundo Plan Quinquenal, recientemente dado a conocer por el Primer Magistrado de la República, Río Negro y toda la Patagonia, se aprestan a marcar jalones de progreso, llamados a apresurar la ansiada incorporación activa al concierto de las provincias argentinas. Las grandes obras hidráulicas que se proyectan tendrán una gravitación fundamental que asegura a estas regiones el más brillante porvenir. Sus problemas han sido enfocados con criterio realista y positivo. El gobernador del Territorio los conoce. En todo momento, durante su administración anterior, ha bregado porque el agua y la energía lleguen a Río Negro beneficiando a sus distintas regiones. El Primer Plan Quinquenal nos ha traído obras de riego de indiscutible trascendencia. Muchas se han realizado. Otras, como las obras de irrigación en el Valle de Viedma, prosiguen su curso, como también en la zona de Choele Choel, donde arrancará el gran canal que surtirá de agua potable a San Antonio Oeste. Y debemos, también, destacar que la pasada gestión gubernativa del señor Belenguer en más de una oportunidad, haciéndose eco de las aspiraciones de los respectivos vecindarios, encaró con acierto estos problemas. El retorno del digno gobernante, hijo del Territorio, justifica el optimismo ambiente. La opinión confía una vez más en él porque lo sabe intencionado y porque tiene la seguridad de que no será defraudado.”²¹⁵

Como se advierte en la transcripción varias cuestiones van a colocar al reelecto gobernador como la figura central y foco noticioso de *La Nueva Era*, en particular por dar cauce a obras en distintas regiones, distinguiendo su gestión en áreas como la salud y enseñanza pública, asistencia social, vialidad y el turismo²¹⁶, así como el fortalecimiento

²¹⁵ “Fué designado Gobernador de Río Negro por un nuevo período de tres años el Sr. E. Belenguer”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 20 de diciembre de 1952, p.1. col. 1-2.

²¹⁶ Entre las obras que se destacan son el Policlínico que se construye en General Roca, el Pabellón de Bacilosos, en el Hospital Regional de Allen, la ampliación del Hospital de El Bolsón y la habilitación del Hospital de Ingeniero Jacobacci.

del movimiento peronista en el territorio. Sin embargo, el eje de su accionar estará puesto respecto a las tan demandadas obras de riego, que efectivamente eran una exigencia permanente por parte del semanario, y que desde fines de 1951 van a tener un significativo avance en particular para el valle del río Negro. De este modo, se publicitan los trabajos de las excavadoras puestas en función para la construcción del canal de descarga, dos puentes en las Ruta N°250 y seis sifones, a cargo de la Empresa Ibarra Asociados; así como, importantes obras de riego destinadas a incorporar el cultivo intensivo de más de 30.000 hectáreas de en la isla Choele Choel, la habilitación parcial de la boca-toma y el gran canal matriz en Luis Beltrán a fin de alimentar la red de canales, y obras de riego para la zona de Río Colorado.²¹⁷

Por lo tanto podemos decir que dentro de la tónica del semanario, va a ser E. Belenguer quien “corporice” al gobierno de orden y progreso, que tanto se repite como lema –en línea con el accionar del peronismo–; afirmación esta vez respaldada por el fuerte apoyo electoral en todas las localidades del Territorio para la reelección del general Perón. Tal como queda expuesto en otra nota del 27 de diciembre 1952, donde refleja la supuesta buena recepción de la población a su segundo mandato:

“En forma unánime ha sido bien recibida, en todo el territorio, la reelección del señor Emilio Belenguer, para regir, por segunda vez la gobernación del Territorio de Río Negro. En nuestra edición anterior dimos cuenta de la recepción que la población de Viedma tributó al digno gobernante de cuya acción futura, en vísperas de iniciarse el Segundo Plan Quinquenal del general Perón, se espera con marcado optimismo (...).”²¹⁸

A la par, resulta interesante recuperar como en el año 1952 termina con un anuncio ampliamente celebrado para la comarca de Viedma-Carmen de Patagones, que está línea con un desarrollo deportivo cada vez más promisorio: la designación como sede del XXI ° Campeonato de Basquetbol que llevaba el nombre “Eva Perón”. Tal como lo anuncia una nota de noviembre de 1952, las entidades de básquetbol de ambas localidades agradecen directamente al presidente J. D. Perón por los subsidios otorgados para cubrir los gastos del

Mientras que para las obras de la vialidad y el turismo se refieren en la figura de E. Belenguer como su “más entusiasta propulsor”.

²¹⁷ “Con un saldo netamente favorable termina hoy la gestión administrativa el Gobernador del Territorio de Río Negro Señor Belenguer”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 22 de noviembre de 1952, p.1. col.1-2-3.

²¹⁸ “Ante la reelección del Gobernador del Territorio, señor Emilio Belenguer”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 27 de diciembre de 1952, p.1, col. 1-2-3.

mismo, así como a las gestiones del gobernador Belenguer, a la vez que remarcaban era en homenaje a la “mártir del trabajo” y “gran benefactora del deporte nacional”.

De esta manera, las notas publicadas en febrero de 1953 –mes en que se realiza el campeonato de básquet– no escatiman en descripciones y fotografías, señalando la significativa importancia para toda la región del evento impulsado por los múltiples clubes y el rol otorgado al deporte por parte del gobierno justicialista.²¹⁹ Podríamos señalar entonces, que la vida cotidiana de aquellos lectores del semanario se ve impregnada así, por una lógica en la que el pueblo se ve indisolublemente unido a lo nacional –por lo cual las iniciativas del gobierno pasan a ser a la vez suyas y viceversa–; y las pertenencias o apoyos indudablemente pasan a ser en este contexto “dicotómicas”, es decir de: adscripción o de rechazo con el gobierno, más allá de las pretensiones de “unidad espiritual” propugnadas por el peronismo y refrendadas por *La Nueva Era*.

Entrando al año 1953, y en consonancia con el anuncio de finales del año previo, el lanzamiento del Segundo Plan Quinquenal marca la dinámica política, así como la gestión del peronismo en todo el país. Por lo cual, las noticias al respecto estarán estructuradas en la publicidad de los actos de difusión y divulgación del plan de gobierno que en muchas ocasiones toman el formato de conferencias en Unidades Básicas, sedes gremiales, teatros, locales bancarios o de vialidad y de correo-telecomunicaciones tanto para el Territorio Nacional de Río Negro –que en muchos casos va a tener en el gobernador su más férreo portavoz–, como para el sur bonaerense donde los funcionarios municipales o partidarios peronistas pasan a ser en innumerables ocasiones quienes toman la tarea de difusión.²²⁰

A esta dinámica se le suma la presencia de funcionarios que visitan la región en cumplimiento de sus tareas de gobierno y sirven como dinamizadores de la difusión de los planes. Podemos nombrar dos casos²²¹: el primero en febrero de ese año, el Ministro de Salud el Dr. Ramón Carrillo y el Administrador general de Obras Sanitarias de la Nación

²¹⁹ El semanario *La Nueva Era* va a reproducir uno de los volantes distribuidos por la Federación Rionegrina de Basketball el cual llevaba por título “Perón Cumple” que señalaba “La Federación Rionegrina de Basketball agradece profundamente el noble gesto del General Perón al hacer factible la realización del XXIº Campeonato Argentino “Eva Perón”, mediante el subsidio otorgado que cubrirá todos los apremios de su organización (...);” mientras que por su parte para febrero de 1953 a instancias del Campeonato los grandes titulares señalaban: “Nuestras ciudades celebran jubilosamente el XXIº Campeonato Argentino de Basquetbol” 7/02/1953; “Los deportistas rindieron homenaje a la Mártir del Trabajo”; “Brillante fue el desarrollo del XXIº Campeonato Argentino de Basquet-Bol “Eva Perón.” 14/02/1953.

²²⁰ Es de suma importancia resaltar que el volumen de este tipo de campañas es realmente muy importante en cada una de las ediciones del *La Nueva Era*.

²²¹ Son tan solo algunos ejemplos ya que existen otros como la visita del 19/12/1953 del Ministro de Justicia de la Nación, Doctor Caravajal Palacios a Viedma.

Ing. Hamlet D' Agnillo, realizan un gira por el territorio de Río Negro, tal como lo retrata esta noticia:

“(...) con el propósito de interiorizarse de las necesidades de las distintas dependencias a su cargo y de dar aplicación inmediata a los objetivos enunciados en el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno. El Dr. Carrillo visitó el Centro de Salud de San Antonio Oeste y los hospitales de Valcheta, Sierra Colorada, Maquinchao, Ingeniero Jacobacci, todos los cuales recibieron apreciables mejoras tanto sanitarias como administrativas. El titular de la cartera de Salud Pública viaja en compañía de su señora esposa e hijos, habiendo pasado unos días de descanso en la localidad de San Carlos de Bariloche.”²²²

Y el segundo caso, y en esta oportunidad como algo novedoso y excepcional, la visita del gobernador de la provincia de Buenos Aires –Mayor Carlos V. Aloé– a Carmen de Patagones, el cual hace específicas referencias al Segundo Plan Quinquenal, tal como lo señala una noticia publicada el 23 de marzo de 1953:

“Un día histórico vivió ayer Carmen de Patagones, con motivo de la visita que le hiciera uno de los más fuertes puntales del movimiento justicialista argentino: el mayor Carlos V. Aloé, gobernador del primer Estado Argentino, que, acompañado de legisladores nacionales y provinciales, nos honró con su presencia para traernos la voz de orden, del imperativo de esta hora extraordinaria de la Nueva Argentina, para todos los ciudadanos que aman su patria, que anhelan su progreso y su felicidad: conocer, comprender y difundir el Segundo Plan Quinquenal del General Perón (...).”²²³

En estos términos, periódicamente *La Nueva Era* se empeña en resaltar la difusión de los planes de gobierno y dar a conocer las obras destinadas al Partido de Patagones²²⁴ y al el Territorio de Río Negro. A la par que desde el semanario se mantiene la publicación de las actividades que buscaban regular la suba de los precios por medio de la aplicación de

²²² “Visitó Hospitales de Río Negro el Ministro de Salud Pública”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 21 de febrero de 1953, p.1, col. 4.

²²³ “Visitó ayer el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Mayor Aloé. Habló sobre el Segundo Plan Quinquenal de Gobierno”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 28 de marzo de 1953, p.1, col. 1.

²²⁴ Algunas de las obras pueden ser ejemplificadas en los siguientes titulares: “Han sido adjudicadas las casas del Barrio Obrero de Patagones” (30/05/1953), “Son importantes las primeras obras que se beneficiará Patagones como consecuencia del cumplimiento del Segundo Plan Quinquenal” (24/12/1953); y en una serie de noticias relacionadas a la construcción del Hospital “Eva Perón”, la provisión de equipos para el arreglo de calles, obras de riego en Villalonga, provisión de agua al “Barrio Obrero”, y el equipamiento y ampliación de la Escuela Agrícola “Carlos Spegazzini”, entre otros. Algunas de estas obras se pueden ver a partir de una nota del 24 de diciembre de 1953 titulada: “En un clima de paz y de trabajo el Gobierno del Territorio de Río Negro se mantiene en presente contacto con las inquietudes del pueblo”, en la que se expone que el gobierno territorial estaba en línea con el Segundo Plan Quinquenal, continuando con el cumplimiento de sus proyecciones y favoreciendo a los productores con la entrega de máquinas e implementos agrícolas, el inicio de las obras irrigación del valle inferior del río Negro y a los planes de colonización en la isla de Choele Choel, las de colonias General Conesa y General Frías y del propio valle de Viedma, la promoción del turismo social en la zona cordillerana, además de iniciar la exploración de los yacimientos de Sierra Grande.

sanciones a infractores –junto con la publicación de los nombre apellido, localidad, rubor y monto de las multas–, en conjunto con las campañas de abaratamiento de productos como con el caso de la fruta de la zona valletana.

Por otro lado, no podemos perder de vista que para este momento la resonancia de los acontecimientos políticos nacionales van a tener su “eco” en el semanario, tal como sucede con los atentados en la Capital Federal del 15 de abril de 1953, siendo este último caso de gran interés en términos de poder mostrar las repercusiones locales:

“Conocidas las consecuencias que ocasionó el estallido de la bomba, que elementos irresponsables colocaron el 15 del actual en la Plaza de Mayo, en el transcurso del acto de reafirmación de fe y adhesión del pueblo hacia el gobierno justicialista del General Perón, son numerosas las resoluciones de repudio hacia estos individuos de la antipatria, que han dado a conocer distintos organismos. Por su parte la delegación local de la C.G.T. en Patagones, hizo pública su más formal indignación por el vandálico episodio que sólo persigue –expresa la resolución respectiva- la reacción popular en perjuicio de otros intereses para luego culpar a los trabajadores, provocar excitaciones y desmanes. Nunca más que hoy, sigue diciendo, el pueblo quiere a su líder y se juega por él a pesar de cuantos escollos quieren poner en su camino los traficantes de la nacionalidad. En Viedma también, las informaciones sobre el atentado provocaron verdadera indignación popular.”²²⁵

Frente a estos eventos de violencia, son las tensiones políticas entre el oficialismo y la oposición las que con cada vez mayor preponderancia estructuran el panorama político nacional, y de las que ciertamente *La Nueva Era* no puede escapar. Sin embargo, en las páginas del semanario la omnipresencia va a ser la del justicialismo en sus tres ramas; razón por la cual, si nos detenemos en lo sindical va existir en la cotidianeidad informativa una presencia efectiva del gobernador en relación a actividad de la C.G.T regional y la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.) ambas de clara filiación peronista.²²⁶ Todo lo cual, no quita el hecho de que exista una continuidad respecto a la aparición de noticias

²²⁵ “Provocó indignación en Patagones y Viedma el vandálico atentado del día 15, en Plaza de Mayo”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 18 de abril de 1953, p.1, col. 2.; el numero siguiente del 25/04/1953 con el titular “Se realizó en Viedma un gran acto público como protesta por el atentado de Plaza de Mayo”, daba cuanta de la los actos organizado por la intervención del Partido Peronista de Río Negro.

²²⁶ Al respecto bien puede sumarse una gran cantidad de gremios en la multiplicidad de localidades rionegrinas y bonaerenses como ser: de oficios varios, de luz y fuerza, de docentes rionegrinos (U.D.A.), de la alimentación, panaderos, gastronómicos, empleados de comercio, peluqueros o los gremios de costureras y lavanderas -que figuraban entre la noticias al verse favorecidos con una máquina de coser cada uno de ellos por intermedio de la Fundación Eva Perón, así como también la unión obrera de la construcción, madereros, los sindicatos ferroviarios, y los vinculados a actividades rurales como esquiladores, salineros o la comisión territorial para los trabajadores rurales, entre muchos otros. Todos los cuales a partir de octubre de 1954 se encuentran enmarcados dentro de la ley de las Asociaciones Profesionales.

referidas a la actividad de las Asociaciones Ganaderas tradicionales en la región, y de organizaciones que le se le suman para este período, tales como: la Cooperativa Agrícola, Ganadera e Industrial de Patagones y Viedma Limitada, la Comisión Provisoria de la Federación Económica de Río Negro y la Federación Económica de Río Negro,²²⁷ quienes mantienen fluidos contactos con el gobernador. Tal como muestra una noticia del 13 de febrero de 1953, dirigida a la Confederación General de la República Argentina, solicitando su intervención para lograr junto con la gobernación el inicio de tareas respecto a una estación de ferrocarril para Viedma, una adecuación del camino Viedma-Patagones y distintos reclamos en cuanto a una “Universidad del Sur”, la vivienda familiar, los lavaderos de lana, una usina hidroeléctrica en la boca-toma del canal de riego y la conexión con el gasoducto.

Por consiguiente, frente a toda una dinámica de gobierno en la que E. Belenguer es gestor y articulador político, resulta interesante sumar una modalidad que va a ser característica de este tiempo: las visitas en persona al despacho del presidente J. D. Perón por parte de delegados que llevando una multiplicidad de petitorios son encabezadas por el propio gobernador, tal como lo atestigua una noticia del 23 de enero de 1954 que señala:

*“Como es de dominio público, el 13 del corriente, una delegación de pobladores de Río Negro, integrada por autoridades, representantes de unidades básicas del peronismo, dirigentes gremiales y representantes de instituciones mutuales y fuerzas vivas, especialmente de General Roca y Allen y encabezadas por el gobernador del Territorio, señor Emilio Belenguer, fue recibida en audiencia por el Presidente de la República, general Juan Perón. (...)”*²²⁸

Así, en los últimos años de mandato peronista antes del golpe de 1955, el semanario del valle inferior del río Negro va a dar continuidad a la difusión y publicidad de las obras del Segundo Plan Quinquenal en todo el territorio rionegrino y en el Partido de Patagones²²⁹, sumado a un impresionante volumen informativo que va a recoger un sinfín

²²⁷ Es preciso señalar que dichas entidades en enero de 1955 tendrán su encuentro en el Primer Congreso Económico de la Patagonia realizado en la localidad de Esquel.

²²⁸ “Tuvo éxito en sus gestiones la Delegación de Pobladores de Río Negro, que encabezados por el Gobernador del Territorio, señor Belenguer, visitó recientemente al General Perón.” *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 23 de enero de 1954, p.1, col 1. La nota hacía referencia a que la delegación realizaba un pedido sobre las obras de defensa necesarias para evitar aluviones, pero resultan un ejemplo de la modalidad de trato con el primer mandatario y de los actores puestos en juego a la hora de comprender el proyecto de “Comunidad Organizada” propuesto por el justicialismo.

²²⁹ Bien vale dar cuenta de algunas de las referencias que se hacen sobre las obras: “Se han previsto importantes inversiones en trabajos a realizarse en Patagones en cumplimiento del Segundo Plan Quinquenal” 23/03/1954; “El Gobernador del Territorio procedió a la entrega de siete casas del nuevo Barrio Obrero en General Roca”; “La Enseñanza

de actividades –en las que el gobierno nacional y su representante principal el gobernador son eje central–, tales como: la inauguración de bustos o monumento a Eva Perón en diversas localidades o mismo en el Patio de la Gobernación, junto con las conmemoraciones por los aniversarios de su fallecimiento; la celebración en Patagones y Viedma de los aniversarios de la “independencia política y de la “independencia económica” de la Nación en el mes de julio; la difusión de las actividades del Comando Territorial Censal de Río Negro; la implicancia del gobierno en la multa a comerciantes por infringir a la ley sobre represión del agio, especulación y altos precios; los llamativos petitorios de reconocimiento a funcionarios por su “lealtad” junto la entrega de los Premios a la Lealtad Presidente Perón a alumnos de escuelas primarias; o la presencia de la Fundación “Eva Perón” entregando ropas y utensilios en escuelas u hogares, atendiendo a las necesidades tras calamidades climáticas o en las fiestas navideñas y de fin de año, entre otros.

De esta forma, podemos señalar que en el trayecto desde el año 1949 a 1955 *La Nueva Era* –y en concordancia con el planteo de Ruffini, M. (2020) y Varela, T. y Almuni, A. (2022)– se va a convertir en una “prensa doctrinaria” teniendo como eje de su discurso indudablemente a las figuras centrales del movimiento peronista: Juan Domingo Perón y su esposa Eva Perón, también a sus principales figuras de gobierno, y en particular para el Territorio Nacional de Río Negro como vértice central y de protagonista absoluto: Emilio Belenguer, hasta su salida abrupta en septiembre de 1955, tal como lo vimos en el capítulo 4. Por lo que aquí, respecto a nuestro análisis sobre la cobertura periodística el mismo nos permite dar cuenta de un tipo particular de construcción política que evidentemente responde a una concepción “populista”, a una forma de intervención del Estado y del aparato burocrático-administrativo en vínculo con las corporaciones –un “Estado interventor” –, y finalmente a una concepción ideológico-doctrinal que “tiñe” en cada una de las acciones. Todo lo cual se ve reflejado –por el medio en un pacto de lectura– que se

Primaria y el Segundo Plan Quinquenal” 6/02/1953; “Se realizará en Viedma y su zona una campaña sanitaria” 13/02/1954; “En cumplimiento del Segundo Plan Quinquenal, recibió la Municipalidad de Patagones una importante provisión de equipos de la Provincia” (camino regador, tractor, niveladora) 24/04/1954; “Otra realidad de justicialismo en Patagones. Barrio Obrero” 5/06/1954; “Se llama a licitación pública para la construcción de tres Escuelas en el Partido de Patagones” 11/09/1954; “Se realizarán obras públicas en diversas localidades del Territorio” 21/08/1954; “Se realizarán obras públicas en Río Negro” 6/11/1954; “Otra bella realización en Viedma” (sobre la licitación de la estación de ferrocarril) 18/12/1954.

funde en la idea de un “ciudadano integrado” que es “cobijado” social y materialmente dentro del proyecto de La Nueva Argentina.

- *5.4 Apuntes de un comisionado de cara a la provincialización*

Si bien la cuestión de la provincialización del Territorio Nacional de Río Negro durante el mandato peronista, estuvo dentro del “radar informativo” del semanario²³⁰ era una cuestión de interés de la cual en múltiples ocasiones va a dar cuenta sentando su posicionamiento, aunque sujeto a la agenda del gobierno. En esta línea, vale dar cuenta de cómo *La Nueva Era* en los últimos meses de gobierno –previos el golpe de Estado de septiembre de 1955–, van a ser artífices de un proceso de aceleración de los tiempos respecto a la provincialización de los Territorios Nacionales que aún restaban constituirse como provincias.²³¹ Así, a partir de la promulgación de la ley 14.315 de finales de 1954, y aunque de corta duración por las fuertes críticas que recibió, se va a dar lugar a la designación de Comisionados del Poder Ejecutivo para los Territorios Nacionales y que para el caso rionegrino vuelve a tener como protagonista a Emilio Belenguer. De forma tal, frente a este panorama la gestión va a tener como punto culminante la creación –junto con el Consejo Territorial del Partido Peronista de Río Negro– de: la “Junta de Estudios Históricos” con sede en San Carlos de Bariloche, y del “Instituto de Estudios Sociales y Económicos” –con sede en General Roca–, y tal como señalamos en otros capítulos, evidentemente buscan consolidar un entramado político en pos de la construcción identitaria rionegrina y de una proyección institucional –así como socio-económica– vinculada a la definitiva provincialización.

Ahora bien, tal como se ha señalado con la designación como Comisionado del Poder Ejecutivo de Emilio Belenguer, va a dar lugar a que se destaque por una intensa cobertura

²³⁰ A tal efecto podemos citar algunos titulares: “Situación desventajosa de los territorios nacionales” (17/01/1948); “Con voz y sin voto” (29/05/1948); “Los Territorios Nacionales elegirán sus gobernadores en comicios que se realizarán en el año 1952” (9/09/1950); “Provincialización de territorios y representación parlamentaria” (9/06/1951); “Eva Perón abanderada de los territorios nacionales” (30/06/1951); “Los comicios de las flamantes Provincias Eva Perón y Presidente Perón constituyen el mejor estímulo para los Territorios Nacionales” (18/04/1953); “Nuevo régimen para los Territorios Nacionales” (15/05/1954) y “Contempla las necesidades de los Territorios la proyectada ley orgánica de los mismos” (12/06/1954), entre muchos otros.

²³¹ Luego de la provincialización de La Pampa y el Chaco que habían sido cubiertas por *La Nueva Era* el 28/07/1951 bajo el título: “Las Nuevas Provincias Argentinas”. El último Territorio Nacional que había dado este paso era Misiones tal como lo refleja el titular de *La Nueva Era* del 19/12/1953 “Otra nueva Provincia Argentina” y una clara mención a la necesidad de que Río Negro alcance esta situación prontamente.

de la actividad política rionegrina y del mandato “gradualista” del gobierno nacional hacia la definitiva provincialización, cuestión que va a ser presentado en los siguientes términos:

“En cumplimiento de la ley 14.315 recientemente sancionada en reemplazo de la 1532, sobre organización de los Territorios Nacionales, (...) Para ejercer las funciones de Comisionado del Poder Ejecutivo en Río Negro, fue designado el señor Emilio Belenguer, cuyo mandato, como gobernador, terminaba a fines del corriente año. (...). Lo que importa por el momento es que con la designación de comisionados, se pone de manifiesto el firme propósito del gobierno del general Perón de cumplir su firme propósito de bregar por el progreso institucional de los territorios, capacitándolos política y económicamente a fin de que cuando llegue el ansiado momento de la provincialización puedan desenvolverse en forma que sea motivo de orgullo para todos sus pobladores.”²³²

No obstante, mientras el proceso de provincialización va encontrando un cauce con una nueva legislación –no termina aún de otorgar la misma en el territorio–, la organización partidaria peronista se robustece en una “simbiosis” con la administración del territorio, el cual debe afrontar los cambios que la coyuntura ofrece: en particular las tensiones a nivel nacional y la presión por la sanción de una definitiva ley de provincialización de los Territorios Nacionales. En este sentido, la figura de Emilio Belenguer oficia como articulador clave, en principio como es evidente en su rol de principal “vaso comunicante” del gobierno nacional con la realidad rionegrina, tal como lo atestiguan las conferencias y diálogos en las que participa con el presidente J. D. Perón²³³, así como con la dirigencia local de la C.G.T. y la C.G.E. (Confederación General Económica)²³⁴ que para este momento tienen gran actividad e intereses en vistas de lo que será la aceleración de los tiempos de cara a convertir todos los Territorios Nacionales en provincias.

A lo que se le suma un elemento por demás importante: la cobertura periodística y difusión de las actividades de diversas comisiones de vecinos quienes instan públicamente

²³² “Ha sido nombrado Comisionado del Poder Ejecutivo en Río Negro el Señor Emilio Belenguer.” *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 15 de enero de 1955, p.1. col, 1-2.

²³³ Algunos ejemplos en este sentido son: “Con los Gobernadores y Comisionados de Provincias y Territorios, Ministros y Representantes del Peronismo, conferencia el Gral. Perón” 5/02/1955; “La provincialización en marcha” 12/03/1955; “Río Negro puede considerarse ya Provincia” 9/04/1955; “Se acabaron los Territorios Nacionales” 21/05/1955.

²³⁴ *La Nueva Era* va a realizar una extensa cobertura del tema, particularmente en el Congreso Nacional de Productividad y Bienestar Social, y en el Primer Congreso de la Productividad que se realiza en Esquel con la participación todas las federaciones económicas de los territorios del sur, las cámaras de industria y comercio, las sociedades rurales y los dirigentes de la C.G.E; de forma tal las notas sobre este tema pueden verse en: “Dirigentes de la C.G.T. y de la C.G.E. viajarán a Viedma por asuntos relacionados con el Congreso Nacional de Productividad” 15/01/1955; “Se realizó en Viedma una conferencia de difusión del Primer Congreso de la Productividad” 29/01/1955; “El Primer Congreso Económico de la Patagonia, funcionará en Esquel” 5/02/1955; “Se inauguró en Esquel el Primer Congreso Económico de la Patagonia” 5/03/1955.

por la provincialización y evidentemente tienen el respaldo desde las páginas de *La Nueva Era*²³⁵, tal como podemos advertir en la siguiente nota del 26 de febrero de 1955:

“(…) La población de nuestro fecundo Territorio, al conjuero de sus fuerzas creadoras y forjada en los altos ideales de paz y de trabajo, han visto desarrollar y fortalecer en el tiempo su más viejo anhelo, de que Río Negro sea convertido en provincia, considerando reunidas con exceso las exigencias requeridas para ello puesto que la elocuencia de su progreso en toda la inmensidad de su extensión territorial nos muestra un pueblo laborioso y bien organizado, cuyas extraordinaria posibilidades se traducen en el actual índice de su elevada cultura social y política, con un potencial económico que constituye la expresión más categórica de sus tierras generosamente fértiles y accesibles a toda clase de explotación.”

Los meses siguientes tienen como puntos nodales el proyecto de provincialización definitiva de los Territorios Nacionales y los hechos de violencia política que tienen su desenlace en el golpe de Estado de septiembre. Por lo que si comenzamos a analizar este proceso la cobertura periodística de mayo de ese año –coincidiendo con la apertura del 89° período del Congreso Nacional– el semanario *La Nueva Era* aborda con gran interés estos temas de trascendental importancia. Tal como lo refleja una nota del 14 de mayo de 1955, titulada “En vísperas de grandes acontecimientos”, en la cual se destaca inicialmente las tensiones del gobierno con la Iglesia Católica –cuyo epicentro se señalaba estaba en los sucesos de Buenos Aires–, para luego pasar de forma contundente a exponer las decisiones tomadas respecto a la provincialización inmediata, de los que se consideraban los Territorios Nacionales con mayores chances de obtenerla: Río Negro y Formosa. A lo que se le sumaba la cuestión de las zonas militares de la Patagonia, de modo que en ese momento se afirmaba que la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia sería suprimida y anexada por el territorio a Chubut y Santa Cruz, y que en cuanto a la delimitación final de Santa Cruz se “barajaba” la idea de que incorporara a la Gobernación Marítima de Tierra del Fuego junto con la parte argentina de la Antártida, las Islas Malvinas, Georgia del Sur, Orcadas y Sandwich.

²³⁵ A este respecto podemos hacer referencia a toda una serie de notas particularmente referidas a la constitución de comisiones y subcomisiones pro provincialización: “La provincialización en marcha” (12/03/1955); “Se publicó un manifiesto provincialista en General Roca” (19/03/1955) “Se han creado en Río Negro nuevas Subcomisiones Vecinales pró Provincialización del Territorio” (19/03/1955); y “Nuevas Subcomisiones Pro Provincialización de Río Negro” 26/03/1955.

Por consiguiente, en una aceleración evidente de los tiempos políticos, es que se da por parte del Ejecutivo nacional respecto del proyecto de provincialización. Tal como lo refleja *La Nueva Era* en la nota del 21 de mayo: “Se acabaron los Territorios Nacionales”, en donde se afirmaba que bajo la idea de “Perón cumple”, no habría más territorios en La Nueva Argentina y sus hijos gozarán de iguales derechos políticos y tendrán las mismas obligaciones; noticia que a la par vendría acompañada de presuntos anuncios sobre la visita del propio presidente Perón al sur argentino, aunque la misma fuera luego postergada y nunca se llega a concretar.²³⁶ A su vez, en las siguientes semanas donde la efectiva provincialización de Río Negro era a todas luces el “epicentro noticioso”, va a cobrar también interés periodístico las actividades de diversas comisiones en favor de que se respete a Viedma como capital de la futura provincia; de tal forma, desde el semanario se da publicidad a las circulares y junta de firmas impulsadas por las comisiones y subcomisiones que se habían creado en muchas localidades a tal fin.²³⁷

Entre tanto, en un contexto de grave polarización política y creciente violencia, los Territorios Nacionales se encontraban en vísperas de la promulgación de la ley que les daba su provincialización, y por lo tanto, durante algunas semanas estuvieron “presos” de un grado de incertidumbre –que le llamaré “Compás de espera” en una nota del 2 de julio– respecto a la definición política y los pasos administrativos que eran necesarios por parte del Poder Ejecutivo para que entre en vigencia la ley ya sancionada por ambas Cámaras del Congreso Nacional.

Finalmente va a ser el 9 de julio –coincidente con el día de la independencia– en que dé la noticia de que el Presidente de la Nación había promulgado la ley de provincialización

²³⁶ Las noticias al respecto fueron dos, la primera del 14/05/1955 titulada “Visitará el General Perón los territorios del Sur”, la cual afirmaba que según se anunciaba en las estaciones de radio el primer magistrado haría una visita el mes de Junio -inmediatamente después que el Congreso tratase la provincialización- y la segunda del 21/05/1955 que bajo el título “Se postergó el viaje del General Perón a los Territorios Nacionales”, señalaba: “Como consecuencia del mal tiempo reinante en todo el sur del país y también por hallarse ligeramente indispuerto, al punto de no haber concurrido últimamente a su despacho en Casa Rosada, el primer magistrado de la República, general Perón, ha debido postergar su anunciado viaje a los territorios nacionales.”

²³⁷ Algunos ejemplos de esta cuestión se reflejan en noticias tales como una nota del 28/05/1955 titulada “Viedma pide que se mantenga en ella la Capital del Territorio” en la cual se señalaba que: “Por iniciativa del Centro de Libreros y Anexos, la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Viedma ha resuelto auspiciar un movimiento popular pro el mantenimiento de la Capital del Territorio en su sede actual como le corresponde por su situación geográfica y por razones históricas que no se discuten...”. A lo que se sumaban en igual sentido “Se realizó una importante reunión pro mantenimiento de la Capital del Territorio en Viedma” 4/06/1955; “Inició ya sus actividades la Comisión Pro Mantenimiento de la Capital del Territorio de Río Negro en Viedma” 11/06/1955; “Se ha dado un manifiesto al pueblo en favor de la confirmación de Viedma como Capital de la futura Provincia de Río Negro” 18/06/1955.

de los territorios de Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Formosa y Río Negro, bajo un gran título “La Nueva Provincia de Río Negro” la cual es de suma importancia poder leer aquí:

“El Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado la ley de provincialización de los territorios de Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Formosa y Río Negro. (...) Un acontecimiento de decisiva trascendencia para Río Negro, ha quedado un tanto al margen de la actualidad nacional y territorial, en virtud de los hechos acontecidos en la Capital Federal y que son de dominio público. De no ser así, el júbilo público debió volverse a la calle y destacar, en manifestación inequívoca, su expresión de aprobación sincera y de adhesión total. El estado de sitio, por otra parte, no favoreció la exteriorización popular. La nueva provincia del Río Negro, se constituye con sus límites geográficos tradicionales. Se ha satisfecho así el anhelo público de mantener la heredada física, vinculada tan directamente a su tradición histórica y social Toda otra división, atribuida siempre, hubiera significado una mutilación sin justificación ni fundamento (...). Queda en pie, también planteado en forma artificiosa, el problema de la sede de la capital. Entendemos que el problema debe plantearse y resolverse teniendo en cuenta los intereses generales /legales/ y de /indudable/ gravitación actual y futura”²³⁸

De aquí, se desprende la importancia del hecho. Pese a lamentar la limitación del “júbilo público” dado el contexto político, ya pone de manifiesto la trascendencia de que adquiere el mandato del nuevo Comisionado Federal y lo crucial del tiempo venidero respecto a su actuación en la organización del Estado provincial. De esta manera, en las semanas siguientes la cobertura periodística del semanario va a girar en torno a los movimientos político-administrativos de la flamante nueva provincia. Por consiguiente se va a dar cobertura a la renuncia como Comisionado Nacional de Río Negro y la posterior designación como Comisionado Federal de la Provincia de Río Negro de Emilio Belenguer, siendo su continuidad retratada como un gesto de confianza en la nueva gestión de gobierno en pos de la estructuración de los organismos gubernamentales; para finalmente el 3 septiembre de 1955 cubrir la toma de posesión del cargo de ministros a: Juan Paolini en el Ministro de Gobierno, Manuel Tizón a cargo de Economía y Guillermo Andrigo como Ministro de Asuntos Sociales.²³⁹

²³⁸ “La Nueva Provincia de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 9 de julio de 1955, p.1.

²³⁹ Las noticias vertidas en *La Nueva Era* al respecto se observa en los siguientes titulares: 9/07/1955 “Presentó su renuncia el Señor Comisionado Nacional de Río Negro don Emilio Belenguer” 16/07/1955; “Fue designado Comisionado Federal de la Provincia de Río Negro, Don Emilio Belenguer”; “El lunes tomará posesión del cargo el nuevo Comisionado de la Provincia de Río Negro Don Emilio Beleguer” 23/07/1955; “Tomó, el lunes, posesión de su cargo el Comisionado Nacional de la Provincia de Río Negro, Don Emilio Belenguer” 30/07/1955; “Autoridades partidarias de la Provincia visitaron al Comisionado Nacional, D. Emilio Belenguer” 13/08/1955.

A la par, es de interés remarcar que desde las páginas *La Nueva Era* –en estos momentos cruciales– se refuerza una histórica demanda en “extremo central” dentro de sus lineamientos: el mantenimiento de los límites geográficos tradicionales que asocia a una “tradición” –tal como veremos en el capítulo 7–, y un tema que en ese momento aún revestía una definición, la defensa a ultranza de Viedma como su Capital, y que como medio de esa localidad va a poner en primer lugar de prioridad frente al nuevo escenario de organización político-administrativa de la novel provincia.

Indudablemente, este último recorrido del Territorio Nacional y su eventual provincialización puede ser vista analíticamente en múltiples aspectos, que creemos centrales reponer: la construcción misma de la relación entre los poderes públicos y la sociedad civil –en los propios entramados del poder y la legitimidad–, así como en la materialización de demandas.

En síntesis, en el presente capítulo nos propusimos dar lugar por medio de un recorrido desde 1943 a 1955, a las claves político-discursivas que se inscriben desde el medio periodístico pensando en: su posicionamiento ante las transformaciones políticas suscitadas desde el golpe de Estado de 1943 y del fenómeno político peronista hasta su caída en 1955. Por lo cual, se buscó poner en evidencia la actividad periodística frente al nuevo contexto nacional, así como la construcción de referencialidades y lealtades, para poder dar cuenta de cómo una figura tan importante como en la del gobernador –condicionado por las coyunturas y los vaivenes de la política nacional– se “materializan” los entramados de poder en aspectos tan variados como complejos: la construcción de subjetividades y lealtades, la construcción de legitimidad y el vínculo con las corporaciones, la concreción o no de demandas respecto al desarrollo productivo –fundamentalmente en lo que respecta al valle inferior–, o los carriles de acceso a los centro de decisión, así como las vías para la anhelada consecución de los derechos políticos dentro de un estado de situación que hasta ese momento se los había restringido.

Capítulo 6. El decano de la prensa patagónica frente a los partidos políticos y la cuestión electoral

Este capítulo tiene la intención de poder presentar el abordaje periodístico que *La Nueva Era* tiene sobre los partidos políticos y la cuestión electoral en el trayecto que va desde las elecciones de febrero de 1946 hasta las elecciones a vicepresidente y legisladores de 1954. Teniendo como premisa, poder analizar el enfoque que el semanario va a hacer de las estructuras partidarias en vinculación directa con los momentos eleccionarios y como se da lugar a los partidos y las nuevas agrupaciones, así como también a los liderazgos políticos, que conforman el “ecosistema” público. De esta manera, teniendo en consideración las modificaciones que se dan en la legislación respecto a los derechos políticos (voto femenino, habilitación para votar en elecciones nacionales de habitantes territorianos, elección de delegados de los Territorios Nacionales), el análisis que realizamos por sobre el discurso periodístico busca comprender la posición política tomada por el medio, y el lugar que ocupan –o dejan de ocupar– los diversos partidos/agrupaciones políticas tomando las diferencias que existen en términos de derechos cívicos de los/las habitantes territorianos y bonaerenses en este período. Y dado el posicionamiento que toma *La Nueva Era* como “prensa doctrinaria”, se le da un especial tratamiento a las modalidades que adquiere la difusión estructura partidaria peronista y del propio ideario justicialista en el territorio rionegrino; para finalizar con una reflexión sobre cómo el semanario da cuenta de la conformación del sistema de partidos de mediados del siglo XX en Río Negro.

- *6.1 Elecciones presidenciales, actividades políticas y epitafios*

Luego de dos años del proceso de la autodenominada “revolución del 4 de junio” y el “cruce del Rubicón” que implicó el 17 de octubre de 1945, la historia política del país se redefinirá a partir de la reestructuración y/o conformación de los partidos, centros, grupos de simpatizantes y militantes en cada una de las jurisdicciones de cara a un nuevo proceso de conformación de un gobierno constitucionalmente electo.

En este contexto, debemos señalar que dentro de la cobertura periodística que realiza *La Nueva Era*, los acontecimientos de octubre de 1945 pasan completamente desapercibidos –tal como se explica en el capítulo 7– en el sentido de una omisión de la que es difícil esgrimir una explicación certera. Por lo que, recién a partir de la convocatoria a

elecciones de 1946, el semanario va a ser parte de la discusión política. Dicha situación, se ve reflejada periodísticamente –como es natural– por el fuerte componente de su “pata bonaerense”, ya que siendo los habitantes rionegrinos carentes de derechos políticos plenos, la actividad en Viedma y de las localidades territorianas tendrá cierto “aletargamiento”, y el centro estará puesto en informar a los lectores del Partido de Patagones.

Es en este sentido, camino a las elecciones del 24 de febrero de 1946, el periódico inaugura entre sus páginas columnas tituladas “actividades políticas” en donde da cuenta de la organización de las agrupaciones –sobre todo en el Partido de Patagones–; por lo tanto, en este tiempo podemos observar cómo de forma reiterativa aparecen referencias a la reorganización de los “partidos tradicionales”: en particular la Unión Cívica Radical (U.C.R.) o el Centro Socialista de Patagones, como así también, la designación para la Sexta Sección electoral de las autoridades del Partido Demócrata Nacional²⁴⁰ (P.D.N.), y todo ello con un tímida aparición en pequeños recuadros acerca de la constitución de centros o grupos del Partido Laborista (P.L.).²⁴¹ Sin embargo, es de resaltar que para febrero de 1946 –según el relato periodístico– existía un “escaso movimiento” de los partidos políticos, al punto que manifiesta con disconformidad que la política únicamente trate sobre los nombres de los candidatos.²⁴²

A su vez, vale señalar que en cuanto al orden de prioridad en términos de una cobertura periodística, la misma se encontraba copada por las figuras de los partidos tradicionales como es el caso de los candidatos a legisladores radicales por la provincia de Buenos Aires.²⁴³ Podemos decir entonces que en este recorrido de reorganización política frente a los comicios nacionales, que el epicentro la actividad política va a estar puesto en los electores con plenos derechos de uno de los márgenes del río Negro.

Asimismo, y en una formulación periodística que deja muy en claro que las elecciones presidenciales revestían una importancia mayúscula en la historia política

²⁴⁰ Estas disposiciones políticas tuvieron lugar en enero de 1946. En el caso de la U.C.R. de Patagones la misma se define por medio de elecciones internas quedando presidida por el Dr. Domingo M. Harósteguy, para el caso del Centro Socialista de Patagones es electo secretario general Francisco J. Simonetti, y el Partido Demócrata Nacional organiza una nueva comisión presidida por el Dr. Francisco J. Bernardi.

²⁴¹ El 22 de diciembre de 1945 por primera vez en *La Nueva Era* se hace referencia a la conformación de la Junta Central del Partido Laborista de la Provincia de Buenos Aires el cual dispone recabar información sobre la afiliación y constitución de centros o grupos en distintas localidades del partido.

²⁴² “Actividades políticas. Se observa escaso movimiento”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 2 de febrero de 1946, p. 3, col. 1-2.

²⁴³ *La Nueva Era* en muchas ocasiones fija una posición favorable con ciertas figuras del elenco político radical, como es el caso del legislador Eduardo S. Buckland, mientras que para las figuras del laborismo no existe calificativo alguno.

nacional, en el número que saliera el 23 de febrero de 1946 –a horas de la apertura de las mesas– expresaba que la elección sólo tenía parangón con los resultados que habían dado con el advenimiento del gobierno del radical de Hipolitito Yrigoyen y que, los mismos implicaban el tratamiento de “cuestiones sociales” ya que superaban la lucha entre los tradicionales adversarios radicales y conservadores, al afirmar que la figura de Juan Domingo Perón contaba con el apoyo de las masas y la opinión pública.²⁴⁴ A la vez, se reservaba pronósticos al señalar que era “aventurado” hacer cálculos sobre los resultados entre la Unión Democrática (U.D) liderada por los radicales José Pascual Tamborini y Enrique Mosca y la fórmula laborista de Juan Domingo Perón y Juan Hortensio Quijano, para rematar con que:

“(...) lo que no cabe duda es que el gobierno que surja de los comicios de mañana asumirá una responsabilidad como no la ha tenido ningún otro, porque deberá encarar de forma decidida pero justa los problemas sociales que tanto afectan la vida de los pueblos.”²⁴⁵

A días de realizada la elección que es catalogada como “inobjetable” por haber sido garantizada por las fuerzas armadas, *La Nueva Era* va a dar las primeras notas respecto a los escrutinios y en particular para los electores de Carmen de Patagones, para lo cual resulta llamativo cómo se rescata el orden de disciplina partidaria de la Unión Cívica Radical (U.C.R) frente al accionar del Partido Demócrata Nacional (P.D.N) y el Partido Laborista (P.L), en los siguientes términos:

“(...) En Patagones, ejido urbano sufragaron 1.429 ciudadanos; en Stroeder 542; en Villalonga 534, y en Cardenal Cagliero, 170. Los resultados de Patagones, que se conocerán oportunamente, no pueden dar margen a dudas. Frente a la Unión Cívica Radical, que hizo alarde de disciplina partidaria y que contó con abundantes medios de movilidad, actuaron de forma desorganizada el Partido Demócrata Nacional y los partidos Laboristas. El triunfo radical, tanto en lo que respecta a la elección presidencial, como en el orden provincial, tiene que ser, por fuerza, indiscutible. Esta es, por lo menos, nuestra opinión.”²⁴⁶

Por lo tanto, resulta evidente que la posición periodística sienta así favor por la fórmula de los “demócratas”, asentada en la práctica partidaria de los políticos tradicionales siendo

²⁴⁴ “Los comicios de mañana”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 23 de febrero de 1946, p. 1, col. 1.

²⁴⁵ Ídem.

²⁴⁶ “Fueron inobjetable garantidos, por las fuerzas armadas, los comicios de Patagones”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 2 de marzo de 1946, p. 1, col. 2-3.

éstos referencia a nivel local/regional. Sin embargo, el semanario verá frente a sí los efectos de un rumbo político nacional distinto, del cual aunque someramente irá dando cuenta. Tal como atestigua una exigua nota de marzo de 1946 donde debe reconocer los números favorables y definitivos del laborismo conducido por J. D. Perón:

“Tenemos, pues, consagrado para la futura presidencia de la República al candidato que las fuerzas vivas y al gran periodismo porteño calificaba de imposible: esto es, el coronel Juan D. Perón. En efecto, la fórmula que encabeza el popular líder de los descamisados cuenta ya con 216 electores, vale decir, 27 más de los necesarios para imponerse en el Colegio Electoral.”²⁴⁷

En tal sentido, semanario pasan de manera progresiva a dar visibilidad a este cambio de “aire político”; por empezar, pone en la portada los resultados de las elecciones nacionales e informa sobre los pasos fijados para el traspaso presidencial del 4 de junio –en coincidencia con el aniversario de la “revolución de junio”–, catalogando a los mismos como el acontecimiento más grande que haya registrado la política argentina en los últimos años.

Sin embargo, la realidad de Carmen de Patagones aún demostraba la importancia de la U.C.R, tal como lo refleja *La Nueva Era* el 6 de abril de 1946, en un recuadro de tapa titulado “Se conoce el resultado de las elecciones del 24 de Febrero en Patagones”, donde exponía la ventaja obtenida por Tamborini-Mosca con 1.459 votos frente a la fórmula de Perón-Quijano con tan solo 1.072, y de igual manera para el cargo de gobernador de la provincia de Buenos Aires con 1.337 votos para la U.C.R y seguido muy por detrás por el Partido Laborista con 599, el Partido Demócrata Nacional con 495 y finalmente el Partido Socialista obteniendo 109. A la vez que, resaltaba que los intereses de Patagones y su zona tendrán un “celoso defensor” –el radical Eduardo S. Buckland– consagrado como senador por la provincia de Buenos Aires. Aspecto que, tal como plantea Ruffini, M. (2020), evidentemente va a inclinar el posicionamiento del semanario hacia el peronismo, aún en un contexto local en el que inicialmente todavía le era adverso en términos electorales. No obstante, esta nueva situación en la política nacional tendrá como síntoma las primeras muestras de organización política de filiación peronista principalmente del sur bonaerense como “eco del triunfo” laborista, tal como lo demuestra una pequeña nota del 13 de abril –dentro de “actividades políticas”– donde se da cuenta de las invitaciones dispensadas por el

²⁴⁷ “Perón cuenta ya con 216 electores”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 30 de marzo de 1946, p. 3, col. 3.

Centro Independiente y la Junta reorganizadora del Partido Laborista (P.L.), para un asado a la criolla para simpatizantes de Viedma y Patagones; así como la constitución de las primeras filiales en diversas localidades de la Provincia de Buenos Aires, por ejemplo a partir de invitaciones dispensadas por medio de publicaciones en el semanario para la constitución de Subcomités Laboristas en Villalonga y Juan A. Pradere.



La Nueva Era, 8 de junio de 1946 (p.1)

Finalmente el 8 de junio de 1946, el semanario le destina toda la portada a la toma de posesión de los ganadores de la elección de febrero con un gran título "Asumieron el mando el Presidente y Vice electos General Juan D. Perón y Dr. Hortensio J. Quijano", acompañados de una importante fotografía central de ambos protagonistas, y en el que

hacen un pasaje biográfico de ambos, al describir someramente fechas, situación de revista y/o cargos ocupados hasta la fecha.²⁴⁸

En estos términos, es que podemos decir que a partir de este momento, en el que se inaugura una nueva realidad política nacional con efectos locales y regionales, los lectores prontamente verán como las acciones de gobierno y los movimientos de la política local/regional “inundarán” las páginas de *La Nueva Era*, para entremezclarse con las lecturas habituales de los eventos de ambos márgenes del río Negro y otras localidades territorianas como bonaerenses, en una tendencia que prontamente como vimos en el capítulo anterior coloca al periódico progresivamente alineado al peronismo.

Por esto mismo, es que la actividad política del Partido Laborista (P.L) particularmente de Patagones, y desde noviembre de 1946 del Partido Peronista (P.P),²⁴⁹ entra en un ritmo vertiginoso que se ve reflejado en los segmentos de “actividades políticas”.²⁵⁰ Un ejemplo de ello puede ser retratado con la descripción de las actividades del 8 de junio de 1946, con una doble celebración:

*“Extraordinario movimiento se observó el 4 del corriente en el local del Centro Laborista de Patagones, celebrando el tercer aniversario de la Revolución de Junio y el advenimiento del general Juan D. Perón a la presidencia de la República. Desde temprano se constituyó en reunión, en la sede social, la comisión directiva provisoria de la entidad. A la salida del sol efectuaron disparos de bombas recordando la Revolución (...). Es de hacer notar que el Centro Laborista de Patagones fue la única entidad peronista que tomó a su cargo la recordación de la magna fecha.”*²⁵¹

Mientras que Viedma abrirá recién este nuevo “trayecto político” en los primeros meses del gobierno, y efectivamente *La Nueva Era* lo va a retratar en el accionar de afiliación y actividad partidaria del peronismo el 8 de febrero de 1947, donde expresa:

“Partido Peronista de Viedma: ha quedado abierta, en la capital del Territorio, la conscripción de simpatizantes del Partido Peronista en su local de Álvaro Barros. Las personas interesadas en afiliarse a la agrupación que en nuestro medio

²⁴⁸ “Asumieron el mando el Presidente y Vice electos General Juan D. Perón y Dr. Hortensio J. Quijano”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 8 de junio de 1946, p. 1, col. 1.

²⁴⁹ En *La Nueva Era* no habrá referencias a las disputas en el seno del Partido Laborista (P.L) ni referencias explícitas sobre el Partido Único de la Revolución Nacional del cual devendría el Partido Peronista (P.P).

²⁵⁰ Las notas referidas al Centro Laborista de Patagones tendrán en esos primeros meses la mayor visibilidad, con breves notas referidas a la constitución de su comisión directiva (17/08/1946).

²⁵¹ “Partido Laborista de Patagones”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 8 de junio de 1946, p. 1, col. 2-3.

defenderá los postulados de la Revolución de Junio pueden concurrir a ese local del comité todos los días hábiles de 10.30 a 12 horas y de 18 a 20."²⁵²

Conforme a esta situación, encontramos en los primeros meses del gobierno de Juan Domingo Perón, cómo el dinamismo de estas nuevas fuerzas políticas se ve replicado en las acciones partidarias locales y regionales del peronismo, por lo tanto, su presencia comienza a adquirir un peso propio que difícilmente puede pasar desapercibido. Mientras como contrapartida, la política que podríamos denominar “tradicional” –es decir la no peronista–, comienza sus primeros retrocesos dentro de la cobertura periodística que hace el medio sobre los partidos políticos durante estos años. El caso paradigmático de esta situación, que pervive hasta las elecciones legislativas de 1948, va a ser el hecho de que exista una progresiva y prácticamente definitiva “ausencia” de cualquier referencia a los partidos de la oposición; siendo el único hecho de relevancia que ponga en el “radar noticioso” al radicalismo –una nota del 15 de febrero de 1947– acerca del referente radical Dr. Domingo M. Harósteguy:

*“En momentos en que nuestro periódico estaba en máquina hemos sido dolorosamente sorprendidos por una nueva que ha de conmover a todo el vecindario de estos pueblos hermanos: ha fallecido el Dr. Domingo M. Harósteguy, el médico de los pobres, el gran caudillo, alma y cerebro del radicalismo lugareño durante largos años. (...), pues sólo contaba 53 años de edad, deja un vacío difícil de llenar.”*²⁵³

Prosiguiendo la siguiente edición del 22 de febrero de 1947, el cual junto a un gran retrato ubicado en la parte central, titulaba: “Honda repercusión tuvo en ésta el fallecimiento del Dr. Domingo M. Harósteguy”, seguido de un extenso texto del cual podemos detenernos en estas líneas:

“(...) desaparece una figura de singular prestigio en los distintos campos en que actuará, especialmente dentro de su especialidad, las ciencias médicas y políticas. Su nombre, por ello, no fue patrimonio exclusivo de Carmen de Patagones o de Viedma o de la zona. Años hacía que su labor médica, su fama de experto cirujano, de filántropo y su brillante actuación política, habían hecho trascender su nombre en escenarios más amplios en el orden provincial y hasta nacional (...) Abrazó la causa del radicalismo y se entregó a ella con alma y vida hasta su último momento. Fue

²⁵² “Actividades políticas. Partido Peronista de Viedma”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 8 de febrero de 1947, p. 1, col. 5.

²⁵³ “Dr. Domingo M. Harósteguy”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 15 de febrero de 1947, p. 1, col. 1-2.

una bandera, un luchador enérgico y valiente y altivo pero a la vez noble, con esa nobleza hidalga, argentina, que enaltece hasta en el error. (...).”²⁵⁴

Tal como lo atestigua el efecto que trae éste golpe de la muerte consigo, y como suele acontecer en medios como *La Nueva Era* donde se destina gran cantidad de espacio a la desaparición física de los “ciudadanos ilustres”, dado el lugar que ocupaban en la comunidad. En este caso, su posición de relevancia en la actividad partidaria hace que el contraste con la “meteórica” cobertura a figuras y agrupaciones peronistas sea relevante en nuestro análisis.

Así, podemos afirmar que mientras las fuerzas políticas del peronismo pasan a ser “protagonistas”, en cuanto se trata de cuestiones partidarias abordadas desde el semanario – en un exponencial crecimiento en volumen y estructura²⁵⁵; la “política tradicional” representada cabalmente por la Unión Cívica Radical (U.C.R) entraba en un período de “letargo noticioso” a partir de su derrota electoral. Situación que queda cristalizada en la gran cantidad de notas que publicarán en relación a los actos de homenaje del Dr. Domingo Harósteguy²⁵⁶, incluso en los aniversarios de su fallecimiento años después, sin que aparezca referencias a una nueva figura del radicalismo que pueda recoger las lealtades y el prestigio social, tal como era en el caso del fallecido dirigente radical. Por lo que, podríamos decir usando una “licencia poética”, que en el obituario del “decano de la prensa patagónica” bien se podría haber leído un epitafio que dijese: “aquí fenece el radicalismo que ve nacer al peronismo regional”.

De esta manera, las páginas del semanario comienzan a dar lugar a publicaciones referidas a la inscripción de afiliados para el Partido Peronista tanto de Viedma como de Patagones, así como de otras localidades, que prontamente empiezan a ser nombradas en la misma sintonía como es el caso de Ramos Mexía, San Javier y Cubanea en Río Negro, y comienzan a recibir la vista de autoridades partidarias que realizan giras por las mismas y

²⁵⁴ “Honda repercusión tuvo en ésta el fallecimiento del Dr. Domingo M. Harósteguy”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 22 de febrero de 1947, p. 3, col. 1-2-3-4.

²⁵⁵ *La Nueva Era* en el número del 26/04/1947 exponía bajo el título de “Junta Territorial del Partido Peronista de Río Negro” como resolvía el Consejo Superior del Partido Peronista –presido por contraalmirante D. Alberto Teisaire- la reorganización de Junta Territorial correspondiente a Río Negro, integrada José F. Andreotti, José E. Pazos, Vicente Herminda, Máximo Salvarezza, Juan Asconapé, Francisco Sar, Carmelo Ibáñez, José Arburúa e Inocencio Carbonelli.

²⁵⁶ Las semanas próximas al hecho habrá gran volumen de actos en su honor: “En memoria del Dr. Domingo Harósteguy. Tendrá su mausoleo por suscripción popular” 8/03/1947; “En reunión a efectuarse mañana en Patagones se concretará el homenaje popular a la memoria del Dr. Domingo M. Harósteguy” 29/03/1947. Aquí el Teatro “Garibaldi” oficia de espacio de reunión de vecinos de Viedma y Patagones.

comparten actos proselitistas;²⁵⁷ como ser los aniversarios del “4 de junio” los cuales se convertirán en fechas de congregación partidaria y sindical.²⁵⁸ En tanto, resulta especialmente llamativo cómo en el territorio rionegrino se presentan las campañas de afiliación, aún pese a encontrarse los habitantes restringidos en sus “derechos políticos”, tal como se puede observar en 1947 –ante el cierre de las mismas– al señalar que:

*“(…). De acuerdo con las informaciones remitidas a la junta ejecutiva de Viedma, por los señores delegados de los respectivos distritos, el número de adherentes sobrepasó al porcentaje calculado, lo que prueba elocuentemente la voluntad y la decisión firme y decidida puesta de manifiesto por parte de un fuerte núcleo de la masa cívica rionegrina, en el sentido de militar en las filas que preside el general Perón.”*²⁵⁹

En paralelo, y evidentemente con otro recorrido, va a ser Carmen de Patagones el epicentro de las referencias políticas en términos de organización partidaria de filiación peronista, ya que aquí aparecen con más nitidez las pujas entre las nuevas agrupaciones. Un ejemplo en esta línea, puede ser retratado por dos acontecimientos en el segundo semestre de 1947: la aparición de diversas notas y cartas abiertas entre el Centro Cívico 24 de febrero²⁶⁰ y otras agrupaciones²⁶¹, donde al parecer luego de ciertos “cruces”, se hace publicidad de una carta abierta dirigida a sus afiliados y simpatizantes exponiendo que no eran una disidencia partidaria ni un movimiento de ambiciones personales; es decir, prontamente se hacen visibles las disputas por obtener mayores referencialidades en un movimiento político que dentro de la localidad se encuentra en pleno crecimiento. Y el hecho de que en las elecciones internas del Partido Peronista de Patagones, para las Juntas de Organización y delegados al Congreso General Constituyente de la provincia de Buenos

²⁵⁷ Las noticias más relevantes en este sentido siempre tienen que ver con la visita de figuras políticas de cierto peso en la arena política, un ejemplo de ello puede ser la del 11/10/1947 donde se retrata esta situación bajo el título: “Entusiasta resultó la recepción del Partido Peronista de Viedma en honor del Gobernador y del Diputado Eduardo Colom”.

²⁵⁸ *La Nueva Era* destinará notas dando publicidad de estos actos/actividades o recogiendo los “ecos” de los mismos en toda su área de influencia periodística. En el caso de las giras de autoridades partidarias o delegados estas son descritas con el recorrido de los mismos y el nombre de las autoridades, por ejemplo para junio de 1947, en las primeras giras del Partido Peronista de Viedma, se anuncia la campaña de afiliación y difusión doctrinaria liderada por el delegado y secretario de la Junta Ejecutiva Territorial, José Eusebio Pazos.

²⁵⁹ “Actividades políticas. La inscripción de afiliados peronistas en Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones 26 de julio de 1947, p 3, col. 2.

²⁶⁰ El 28/06/1947 *La Nueva Era* daba cuenta bajo el título “Nueva agrupación política. Centro Cívico Peronista 24 de Febrero”, con el siguiente texto: “Con fecha 23 del actual, ha quedado constituida en Patagones una nueva agrupación política a la que le ha sido impuesto el nombre de Centro Cívico Peronista 24 de Febrero, habiendo establecido su secretaría en el local de la calle Suipacha y Garibaldi.”; Y que posteriormente el 11/10/1947 tendrá su “subcomisión” en Juan A. Pradere.

²⁶¹ “Actividades políticas.” *La Nueva Era*. Carmen de Patagones 16 de agosto de 1947, p. 3, col. 1-2.

Aires, convocadas para el 23 de agosto de 1947, tengan como “nota de color” los telegramas y notas de felicitación a la Jefatura de Policía de la Provincia por el resguardo del orden impartido en los comicios, lo que por otra parte habla de cómo habían sido las formas de dirimir la política.

En tanto que el radicalismo como única estructura de peso opositora “languidece” con prácticamente nula visibilidad, creemos debido al propio posicionamiento que *La Nueva Era* toma acerca del respaldo a las fuerzas peronistas –tal como vimos en el capítulo 4– y a una lectura rápida del tiempo político que están viviendo, de manera que resulta clarificador exponer que la única mención a la U.C.R en estos meses va a ser tan solo una breve columna de noviembre 1947 donde señala la convocatoria a una comisión reorganizadora del partido.²⁶²

Es en este punto que podemos señalar dos cuestión con las cuales compartimos la misma consideración hecha en lo trabajado por Varela, T. y Almuni, A. (2022) y complementado por Ruffini, M. (2023), respecto a que a partir de 1947 con el primer efecto de la crisis en el abastecimiento de papel –tal como lo vimos en el apartado anterior y el cambio de dirección a manos de Domingo Solano referenciado con el gobierno, es que se produce una “alineación fundante”: la coyuntura apremiante por la escasez de papel, sumada posiblemente –aunque imposible de constatar– a una presión de estamento políticos y gubernamentales, hacen necesario un reposicionamiento explícito a favor del peronismo como estrategia empresarial, a lo que se le suma un claro convencimiento de la dirección del semanario que da por resultado la “peronización” del discurso periodístico, y en consecuencia un “borramiento” de las referencias a la oposición. Por lo que a nuestro entender hay una complementariedad de situaciones que van a prefigurar una condición particular del medio en cuanto a las consideraciones hacia el gobierno y las figuras de la política tal como podemos ver en otros apartados.

Por lo tanto, frente a este escenario es que podemos afirmar que la avanzada peronista –como una fuerza nacional de impacto regional/territorial– hace que *La Nueva Era* según nuestra interpretación, lea el cambio de signo en la política apenas se da el triunfo electoral de J. D. Perón. Dando lugar a que opte por dar mayor cobertura a las agrupaciones

²⁶² “Actividades políticas. Elecciones de la U.C.R de Patagones”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 29 de noviembre de 1947, p 5, col. 4.

laboristas y peronistas que emergen pese a que las referencialidades partidarias de la región sean de signo radical y en Patagones obtengan en principio mejores resultados.

De forma que, efectivamente se va a dar una progresiva adscripción al peronismo, y la misma va a tener como primer síntoma una fuerte desjerarquización a cualquier referencia a las fuerzas de la oposición. Y que más adelante –tal como podremos seguir analizando a continuación– comience a tomar un “giro doctrinario” alineándose completamente con el gobierno justicialista y llevando a que sus lectores se vean imbuidos en esta tónica que redefine sustancialmente a una nueva relación de la política –que nuestro caso llamamos populista–, al papel del Estado y de la propia ideología dominante: la doctrina justicialista.

- *6.2 Elecciones legislativas, agrupaciones peronistas y empadronamiento*

Ahora bien, en lo sucesivo la agenda política no dejará de verse rebasada por una serie de acciones del gobierno: el proyecto de reforma constitucional, la nacionalización de los ferrocarriles y ley de voto femenino, entre otros temas vinculados a la concreción de las obras proyectadas en el Primer Plan Quinquenal –tal como fueron presentadas en el capítulo 4 y 5–, y que ven su reflejo en las páginas aún con letras más pequeñas producto de la reducción de tipografía en el marco del encarecimiento del papel. Sin embargo, el inicio del año 1948 tiene como evento principal las primeras elecciones legislativas en tiempos peronistas –programadas para el 7 de marzo–, y que implican al semanario de Viedma y Patagones emplear una vez más el ejercicio del “pívor periodístico”. Es decir, que –dentro de su cobertura periodística– por una parte va a ir preparando el terreno electoral para sus lectores y votantes en la margen bonaerense del río Negro²⁶³, mientras que continúa dando lugar a los avances del gobierno a nivel nacional y al proceso de organización partidaria justicialista que se viene fortaleciendo en el territorio rionegrino. En tal sentido, resulta claramente revelador dar cuenta de una nota publicada el 31 de enero de 1948:

²⁶³ La sección de “Actividades políticas” dar un seguimiento de las actividades partidarias que se producen en este sentido, tal como puede ser contratado en el 28/02/1948 donde se anuncian conferencias del Partido Laborista y del Comunismo, señalando una marcada actividad de distintas agrupaciones políticas, como por ejemplo los mitin organizado por el Partido Peronista y otros organizado en la calle Francisco de Biedma por el Partido Comunista.

“Poco más de un mes resta para el cumplimiento de una jornada cívica de trascendental importancia: la del 7 de marzo, en que se procederá a la renovación parcial de la Cámara de Diputados (...) un simple vistazo al panorama que ofrecen los partidos políticos, señalan el inevitable triunfo de los candidatos que responden a las directivas del movimiento revolucionario. Poco pueden hacer, en la hora actual, los partidos llamados tradicionales frente a la manifiesta voluntad de triunfo de su pujante adversario. Hoy por hoy la fuerza opositora más poderosa es el radicalismo, más, a pesar de cuanto se diga, no ofrece la cohesión necesaria que podría asignarle mayor chance. El Partido Demócrata Nacional se halla desorientado; (...) Hoy, el socialismo se halla en pleno proceso de liquidación al punto que uno de sus dirigentes más conspicuos, el Dr. Alfredo L. Palacios, aconsejaba que se votará por los candidatos de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).”²⁶⁴

Sin lugar a dudas, la posición a favor del peronismo es muy clara, en un vaticinio que asegura el triunfo electoral frente a una oposición “disminuida”, y que según aseguraba le podía dar al gobierno la fuerza necesaria para lograr la reforma constitucional así como la reelección presidencial inmediata. Es importante señalar que al no haber podido disponer de los ejemplares de marzo de ese año, no podemos saber a ciencia cierta el impacto de los resultados electorales y el tratamiento específico que nos pudiera permitir analizar cómo es abordado el escrutinio y los resultados. De todos modos, aun así, es plausible inferir que los mismos fueran en línea con los planteos previos a los comicios legislativos, es decir: *La Nueva Era* pasa a ser vocera de los intereses justicialistas.

En este marco y en paralelo, vale detenernos en los movimientos políticos por las discusiones del proyecto de ley de voto femenino, su aprobación y finalmente su promulgación en septiembre de 1947, ya que los mismos van a dar paso a una gran cobertura por parte del semanario de la rama femenina del movimiento peronista que tendrá sus ecos hasta el final del gobierno, y que encuentra a nuestro trabajo en una completa sintonía con las investigaciones de Graciela Iuorno (2014, 2016) en cuanto la identidad política de las mujeres rionegrinas y el rol central que tienen en la construcción de nuevas subjetividades políticas. Es aquí, que en primera instancia las primeras organizaciones femeninas peronistas –hasta la creación del Partido Peronista Femenino (P.P.F) en 1949–

²⁶⁴ “Los Partidos Tradicionales, frente al Peronismo, en los Comicios a efectuarse el día 7 de Marzo”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones 31 de enero de 1948, p.1, col. 1-2.

van a estar nucleadas a partir de los Centros Cívicos Femeninos²⁶⁵, como puede verse en atestigua algunas notas referidas de la creación de agrupaciones como el Centro Femenino Peronista “María Eva Duarte de Perón” constituido en Patagones en enero de 1948.

A este respecto, *La Nueva Era* va a dar cuenta y publicidad de las tareas administrativas que se van a realizar en post del cumplimiento de la ley N° 13.010, en particular a aquellas referidas al empadronamiento femenino a cargo de los jueces de paz y los encargados de los registros civiles. Así, las noticias y anuncios del semanario dan cuenta de manera clara las acciones que las ciudadanas debían realizar (lugares de empadronamiento, documentos habilitantes, fotografía, domicilio, etc.), frente a una situación en la que se llegaba a afirmar que “fácilmente el cincuenta por ciento de las mujeres que habitan la campaña, no poseen documentación alguna”²⁶⁶, y para lo cual se fijaba como plazo para el empadronamiento del 23 de septiembre de 1948 al 23 de septiembre 1949. Resulta sumamente valioso detenernos en una columna de opinión que se publica el 15 de enero de 1949, en el que expresa:

*“La promulgación de la ley 13.010 realizada hace poco más de un año, en septiembre de 1947, ha colocado a las mujeres en un nuevo plano que las acerca considerablemente desde el primer minuto a las actividades cívicas, despertando en todas ellas un interés que hasta entonces manifestado, por cuanto las mujeres argentinas se habían mantenido por lo general, al margen de todo lo relacionado con deberes y derechos políticos. Ese interés y esa expectativa se observan diariamente en las actividades de las oficinas de empadronadoras fijas y rodantes que actúan en todo el territorio de la República. Y en este momento actual, puede asegurarse que son numerosas las mujeres que ya poseen el preciado documento que las acredita como ciudadanas: la Libreta Cívica.”*²⁶⁷

Puede afirmarse entonces que este tipo de notas de opinión que irán apareciendo en el semanario²⁶⁸, favorables a los avances de los derechos cívicos de las mujeres, reafirmaron

²⁶⁵ En esta nota se señalaba textualmente: “Ante numerosas y entusiasta concurrencia fue creado el 25 del mes pasado en nuestra ciudad, el Centro Femenista Peronista “María Duarte de Perón”. Después de cambiarse ideas sobre la marcha de la nueva entidad, se pasó a elegir la comisión directiva, la que quedó constituida de la manera siguiente: presidenta honoraria, Sra. María Eva Duarte de Perón: presidenta, Sra. Clara E. de Pica; vicepresidenta, señora Ida Angélica Aguirre de Tessari...”. En: “Centro Femenino Peronista”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 7 de febrero de 1948, p.3, col. 2.

²⁶⁶ Las notas a este respecto comienzan a circular desde mediados de 1948, con titulares tales como “La situación de los Jueces de Paz de los Territorios Nacionales ante el Empadronamiento Femenino” del 5/06/1948 y “Ley N° 13.010. Disposiciones” del 14/08/1948”.

²⁶⁷ “El interés de la mujer por las actividades cívicas”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 15 de enero de 1949, p. 6, col.4.

²⁶⁸ Hasta las elecciones de 1951 irán saliendo notas de opinión similares como por ejemplo “Nuevas obligaciones, nuevos derechos” del 18/09/1948 y “Importancia del Electorado Femenino” fechada el 5/02/1949.

un clima de ideas en cuanto a que, las nuevas funciones y derechos eran un acto de la “absoluta justicia” como producto del alto nivel de cultura alcanzado por las ciudadanas argentinas dentro del perfeccionamiento del sistema social que impulsaba el gobierno justicialista encarnada en la figura de Eva Perón. Por lo tanto, es completamente razonable pensar que estas afirmaciones para los y las lectoras de *La Nueva Era*, no hacían otra cosa que incentivar la participación política del electorado femenino; a la vez que las hacía parte de las discusiones de la vida cívica que desde el gobierno se pretendía impulsar y que desde las páginas del periódico se difunden como una “usina doctrinaria”. Es así que comienza un proceso de gran dinamismo político impulsado por el Partido Peronista Femenino (P.P.F) y del cual el semanario se va a ocupar de cubrir con empeño en cada una de sus actividades. A la par que va a ir dejando un tanto relegada la cobertura política de Carmen de Patagones para pasar a tener preponderancia de noticias referidas al Partido Peronista rionegrino, sumado al hecho de que pervive una desjerarquización de las actividades de otras agrupaciones.²⁶⁹

Llegados a este punto, podemos señalar que –tal como lo atestigua las noticias respecto– se va a dar lugar a la aparición de una figura de peso en la política rionegrina. Y que convertirán a sus actividades en el centro de la mirada de los segmentos del periodismo político, nos referimos a la delegada censista para Río Negro del Movimiento Peronista Femenino: María Rosaura Isla, llegada a Viedma el 29 de octubre de 1949. Así las notas harán foco en esta figura tal como puede observarse en los siguientes fragmentos:

“Se encuentra en Viedma, procedente de la capital federal, una de las delegadas censistas del movimiento peronista femenino que preside la señora Da. María Eva Duarte de Perón, (...) las delegadas censistas son verdaderas misioneras de la doctrina peronista en la acción y en la prédica, y todas las mujeres que colaboren con ellas, con desinterés, perseverancia y lealtad, serán las futuras dirigentes del movimiento en cada distrito. (...). Se descuenta entonces, la colaboración de todos a estas trabajadoras del movimiento peronista femenino, en modo especial a la mujer

²⁶⁹ De agosto de 1949 a diciembre de 1950, se destacan solo algunas actividades políticas en Carmen de Patagones, como ser la formación de la Unidad Básica N°2 conformada a partir de una asamblea con más de 100 afiliados el 15 de octubre de 1949, y en diciembre de 1949 se hace referencia a los comicios internos del peronismo para elegir delegados al Congreso provincial y Consejo partidario dirigido por el Dr. Carlos A. Tessari, para finalizar con algunas notas del 9/12/1950 que titulan “Se realizó en Patagones un acto de difusión de doctrina peronista” y “Bajo los auspicios de la Delegación de la Confederación General del Trabajo se realizó un acto de difusión de la doctrina peronista. Mientras que por su parte, en una de las pocas referencias a la actividad del radicalismo se anunciaban para el 28 de enero de 1950 las elecciones internas en la Unión Cívica Radical (U.C.R) en Stroeder y Villalonga;”

rionegrina, que será la más directamente beneficiada por la acción que desarrolla “La Dama de la Esperanza”. (...). La sede de la delegada del movimiento peronista femenino, en Río Negro, será en la capital, Viedma y funcionará en un local que oportunamente se indicará, pero su acción se extenderá, también a todo el territorio.”²⁷⁰

Podemos decir que en el armado político rionegrino, es la rama femenina del peronismo la que va a dar dinamismo militante, tal como puede observarse en el semanario a partir de una cobertura precisa de las actividades de la delegada censista, la cual desde su “base de operaciones”²⁷¹ en Viedma, emprende: una inmensa tarea en todo el territorio por medio de campañas de afiliación y la inauguración de Unidades Básicas femeninas, siendo estas últimas clave en cuanto a que se le asigna la tarea de difusión de derechos cívicos, doctrinal y en la impartición de cursos para mujeres y niñas.²⁷²

Así, según puede interpretarse la figura de la delegada censista destinada al territorio rionegrino pasa a tener una amplísima cobertura de sus actividades: giras por el territorio, discursos y charlas doctrinarias, que bajo el férreo mandato de Eva Perón en correlación con las actividades de Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón y posteriormente de la Fundación Eva Perón²⁷³, dejan a lo largo del territorio una “huella indeleble”. Como lo refleja el semanario en dos notas tituladas: “Se realizaron una Conferencia y una Función de Cine, auspiciadas por el Movimiento Femenino Peronista del Territorio de Río Negro” en el que se transcribe un discurso de la delegada de Río Negro junto con un retrato de la misma, y se “Inició su gira por el Territorio de Río Negro, la

²⁷⁰ “Delegadas del movimiento peronista femenino en Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 29 de octubre de 1949, p.2, col. 3.

²⁷¹ Las notas del 5 y 19 de noviembre de 1949 lo reflejan estas actividades con los siguientes titulares: “Tiene ya su sede el Movimiento Peronista Femenino de Río Negro” (calle Sarmiento 344) y “Con gran éxito se inauguró en Viedma la Sede Central del Movimiento Peronista Femenino del Territorio de Rionegrino”.

²⁷² Diversas referencias sobre este tipo de actividades se harán en *La Nueva Era*: el 3/02/1951 publicaba: “Se inauguraron las clases de Artes Decorativas del Partido Peronista Femenino”. “(...) dinámica acción que viene desarrollando la delegada censista, señorita María Rosaura Isla, (...) la sede del Movimiento Peronista Femenino se continúan dictando normalmente clases de Lencería, Labores y Corte y Confección y Tejidos, todas ellas con el propósito de elevar el nivel de cultura de la mujer viedmense capacitándola para hacer frente a la vida por sus propios medios, y atender las necesidades del hogar en forma económica y decorosa. Todos estos cursos cuentan con una concurrencia apreciable de alumnas.”

²⁷³ Desde 1949, la cobertura de *La Nueva Era* en el ámbito de la ayuda social destaca la importancia de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, lo que desencadena una competencia en Viedma-Patagones con la Sociedad Popular de Educación y Niños Pobres. La Fundación Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón” realiza diversas acciones tales como el reparto obsequios en las fiestas de fin de año, donaciones de alimentos, aportes a hospitales, envíos de ropa a escuelas y la organización de campeonatos deportivos infantiles en diferentes localidades –como por ejemplo Viedma, Patagones, Arroyo de la Ventana, Arroyo de los Berros, Colonia Josefa, Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, entre otros; destacando la amplitud de acción en el territorio de Río Negro.

Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino” –con una foto de Eva Perón–, en la que se exponía los objetivos de la tarea política en estos términos:

“(…) Su misión esencial es la de unir y censar a todas las ciudadanas peronistas del territorio de acuerdo a las directivas impartidas por la abanderada de la mujer argentina. Al iniciar su gira la delegada, señorita Isla, lleva a conocimiento de las simpatizantes del movimiento que la afiliación es completamente gratuita; que no se cobra ninguna mensualidad ni se solicita aporte de ninguna naturaleza y que la inscripción la efectúa la sede central con asiento en la calle Sarmiento 344 de Viedma. (...)”²⁷⁴

Y tomando un textual de la primera dama acerca de los territorios nacionales, se plasma claramente su mirada: “hasta ayer huérfanos de toda ayuda oficial, librados a su propia suerte, hoy despiertan bajo el influjo mágico que viene transformando la república toda”.²⁷⁵ De modo es que el Partido Peronista Femenino (P.P.F) se presenta como una fuerza política que prontamente puede reunir seguidoras en todo el territorio, fortaleciendo el movimiento de cara a las elecciones presidenciales, y que con la publicidad de sus actos acercar a sus lectores a estas actividades proselitistas que comienzan a ocupar el espacio público en toda la vastedad del territorio rionegrino.²⁷⁶

- *6.3 Reelección presidencial y organización partidaria*

A partir del logro alcanzado por el peronismo con la sanción de la nueva carta magna –el 11 de marzo de 1949–, es que se abre el camino a toda una dinámica política que se dará hasta el llamado de los nuevos comicios presidenciales de 1951. El semanario verá como un éxito la nueva constitución que permitía la reelección del presidente J. D. Perón, a la par que va a “dar eco”, tanto para el territorio rionegrino como para el sur bonaerense de las actividades de adhesión y jura,²⁷⁷ y que evidentemente dará un nuevo impulso a la

²⁷⁴ “Inició su gira por el Territorio de Río Negro, la Delegada Censista del Movimiento Peronista Femenino”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 28 de enero de 1950, p.10, col. 1.

²⁷⁵ Ídem.

²⁷⁶ Una de las principales tareas del PPF en el territorio fue la creación de Unidades Básicas y la designación de subdelegadas, por ejemplo en una nota del 17/03/1951 se daba cuenta de la inauguración de las mismas en Darwin, Coronel Belisle, Pomona, Luis Beltrán, Lamarque, Choele Choel, Pichi Mahuida y Río Colorado; el 7/04/1951 en Arroyo de la Ventana; y el 5/05/1951 la toma de posesión del cargo sub-delegadas censistas en San Carlos de Bariloche, Llanquín, El Bolsón.

²⁷⁷ *La Nueva Era* dará cuenta de estos eventos en una serie de notas que saldrán en las semanas inmediatas a la sanción de la nueva constitución: “Viedma y Patagones adhirió al magno acontecimiento de la Jura de la Constitución del Primer Magistrado de la Nación” 19/03/1949; “El Partido Peronista y la Constitución Nacional” 16/04/1949; “Jura de la Constitución en la Gobernación del Territorio” 16/04/1949; “Los Menucos juró la Constitución en la escuela local” 30/04/1949; “El Gobernador del Territorio tomó juramento de acatamiento a la nueva Constitución en San Antonio a diversos funcionarios” 14/05/1949.

organización partidaria; junto con el hecho de que se decidiese la participación de los territorios nacionales (como distrito único) en las elecciones presidenciales como primer avance en sus derechos políticos –tal como fue expuesto en el capítulo 3–.

Podemos señalar que efectivamente camino a las elecciones presidenciales *La Nueva Era* va a dar mayor volumen a las notas referidas a Río Negro, dejando así un tanto de lado la organización partidaria del Partido de Patagones. Un claro ejemplo de ello es el tratamiento que para inicios de 1951 se da sobre la intervención del Partido Peronista de Río Negro a cargo del secretario organizador del Partido Peronista en el territorio, Osvaldo U. Barrionuevo²⁷⁸, en conjunto con la organización del partido en miras a los comicios y para lo cual, desde Viedma establecen diversas actividades en el interior del territorio rionegrino.²⁷⁹ Por lo que, una vez más en la dinámica pre-electoral las columnas de “actividades políticas” se colocan como forma de informar acerca de las actividades peronistas y de la principal fuerza política opositora –el radicalismo– que tímidamente comienza a mostrar signos de su reorganización por medio de sus Comités Seccionales.

Por lo tanto, los meses subsiguientes serán para los lectores del semanario una reedición de otras coyunturas electorales, en las cuales las noticias propias de la vida comunal se ven fuertemente inundadas de noticias políticas pero esta vez con ingredientes sustancialmente fuertes: los habitantes territorianos y las mujeres aparecen como protagonistas dada su nueva condición de sujetos con derechos políticos. Al tiempo que finalizan los empadronamientos femeninos, tal como lo demuestra la cobertura en una noticia del 2 de junio de 1951:

*“Resultó extraordinario el acto Peronista Femenino de Gral. Roca. Una abigarrada concurrencia femenina que pasaba de 4.500 ciudadanas, haciendo gala de un sentido de orden pocas veces visto en esta clase de reuniones, (...). Resultó imponente la concentración, tratándose del primer acto femenino exclusivamente realizado hasta ahora en Roca y Alto Valle. Las ciudadanas coreaban estribillos conocidos, pidiendo que Perón sea reelegido. Entre vítores al Partido Peronista Femenino y a Perón y Evita, se dió término al magnífico acto.”*²⁸⁰

²⁷⁸ Osvaldo Barrionuevo ejercería la intervención del Partido Peronista de Río Negro hasta el 14/07/1951 donde tomar posesión su remplazo Ricardo Dinkler.

²⁷⁹ “Partido Peronista. Intervención en el territorio de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones 13 de enero de 1951, p.2, col. 5.

²⁸⁰ “Resultó extraordinario el acto Peronista Femenino de General Roca”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 2 de junio de 1951, p.3, col. 2-3.

Este proceso –tal como lo comunicaba la Secretaría Electoral del Territorio– le confería la habilitación para votar por primera vez a 35.181 ciudadanos y 27.748 ciudadanas rionegrinos/as, se daba un avance en términos de representación legislativa –tal como se expuso en el capítulo 3– respecto a la incorporación dos diputados “delegados” (con vos pero sin voto) para el Territorio Nacional de Río Negro. Por lo tanto, pasa a ser otra de las cuestiones relevantes que el semanario va a cubrir a partir de un expectante seguimiento por los nombres de los candidatos y la división del territorio de Río Negro en “circunscripciones electorales”, y que finalmente en un nota publicada el 29 de septiembre de 1951 daba a conocer: por una parte el Consejo Superior del Partido Peronista postulaba en la primera circunscripción a Agapito Montaña de San Carlos de Bariloche y en la segunda al Dr. Néctar Barrera de Choele Choel, mientras que la Unión Cívica Radical (U.C.R) como principal fuerza opositora sostenía la candidatura del Dr. Justo Epifanio de General Roca, y a Herberto Castello de Viedma, cada uno para su respectiva circunscripción.²⁸¹ Todo ello formulado desde una concepción que le asignaba el papel de ser los intérpretes de las aspiraciones y anhelos territoriales ante el Congreso de la Nación, en un contexto por el cual por primera vez dos Territorios Nacionales pasaban a ser provincias, el Territorio Nacional de La Pampa renombrada provincia Eva Perón y el Territorio Nacional del Chaco que recibe el nombre de Presidente Perón.

De esta forma, las Unidades Básicas peronistas del territorio –tanto masculinas como femeninas– junto con los sindicatos obreros afiliados a la C.G.T., pasan a ser dentro del esquema político electoral, en consonancia con la cobertura periodística que viene realizando el “decano de la prensa patagónica”, parte de la disputa por obtener el mayor número de sufragios para sus candidatos en los comicios de noviembre.

En tanto que, desde el año 1951 se abría paso dos elementos clave a tener en consideración: el Cabildo Abierto del Justicialismo y el renunciamento a la candidatura a la vicepresidenta de Eva Perón, del que el semanario va a dar cuenta refiriéndose a los eventos acontecidos en Buenos Aires –y organizados por la C.G.T– para que a acepte su reelección para un nuevo período presidencial del general Perón acompañada en la fórmula por Eva Duarte. Sin embargo, frente a este panorama –al cual le confiere carácter histórico,

²⁸¹ “Se conocen los candidatos a Delegados a la Cámara de Diputados por el Territorio Nacional de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 29 de septiembre de 1951, p.1 col. 2-3.

semanas después tendrá por definición la fórmula Perón-Quijano a raíz de la renuncia de la primera como candidata²⁸². Y que *La Nueva Era* en su lineamiento doctrinario lo presentará en términos “apoteósicos” en un recuadro que incluía un retrato de Eva Perón, junto al siguiente texto:

*“(…) Eva Perón no será, pues, vicepresidente de la República. No desea honores; desea seguir luchando, como lo ha hecho hasta ahora, por el Movimiento que tiene como creador de la Nueva Argentina; desea hallarse, como ahora, en las filas del proletariado, allí donde está ese pueblo sufrido que, al decir del General Perón, es lo mejor que tiene la República.”*²⁸³

Por lo tanto, es factible afirmar que ante todo un escenario de incertidumbre y de avanzada por parte de las fuerzas opositoras –democráticas–, pero también no democráticas como lo refleja los mítines de condena al intento de golpe de Estado del 28 de septiembre de 1951 liderado por el General Menéndez²⁸⁴; es que el camino a las elecciones encontrará al semanario patagónico realizando sus mayores esfuerzos para transmitir a sus lectores los gestos de apoyo por la continuidad del mandato del general Juan Domingo Perón.

A este punto, como resulta evidente las elecciones del 11 de noviembre 1951 van a ser una apuesta política del semanario en favor de la fórmula justicialista, tal como lo afirma –un día antes– en una nota junto con una fotografía de la presidente Perón, titulada: “En históricos comicios será consagrado mañana, para un nuevo período presidencial la fórmula Perón-Quijano”, a la par que mientras que comenta que Río Negro cuenta con 61.556 electores habilitados podrán sufragar, retrata la situación en la comarca:

“A menos de 24 horas de los comicios, se puede asegurar que han repuntado las acciones del peronismo tanto en el partido de Patagones como en Viedma donde las perspectivas para el mismo aparecen favorables. La incógnita podría estar en el voto femenino. En Patagones la mujer radical salió a la calle dando una impresión de fuerza, pero no se debe confiar mucho. Así como de los obreros y empleados que están con Perón, por las conquistas que han logrado merced al advenimiento del justicialismo, que es obra para y exclusiva del ilustre mandatario, las mujeres, especialmente las mujeres del pueblo que son mayoría, deben estar al lado de su abanderada: la señora Eva Perón que obtuvo para ellas los derechos cívicos que eran hasta nuestros días, privilegio exclusivo de los hombres. La compañera Evita

²⁸² “Cabildo abierto del Justicialismo”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 18 de agosto de 1951, p.1, col. 3.; “La Fórmula de la Victoria”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 8 septiembre 1951, p.1, col. 1.

²⁸³ “Otro bello gesto de Eva Perón”. *La Nueva Era*. 8 de septiembre de 1951, p.1, col. 2.

²⁸⁴ “Sendos mítines Viedma y Patagones condenaron la frustrada asonada militar reiterando su adhesión al gobierno de Perón”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 29 de septiembre de 1951, p.1, col. 1.

que, desde su lecho de enferma sigue la campaña electoral con el ejemplo de su espíritu humanitario, con su bondad infinita, con su sacrificio de todos los días, y con su mismo desinterés ha dignificado a la mujer argentina.”²⁸⁵

De tal manera, si bien había una clara inclinación por los resultados favorables al peronismo existía una incógnita en torno a la opción que las mujeres tomarían, aunque expresaba que las mismas deberían estar del lado de Eva Perón pese a la impresión de fuerza que había querido mostrar las mujeres radicales, lo que muestra toda una manifestación e intencionalidad para con los lectores del semanario.

Finalmente, en la siguiente edición de *La Nueva Era* comentaba que habían sufragado total de 48.434 ciudadanos –el 78,6 por ciento– imponiéndose la fórmula Perón-Quijano por 27.786 votos en el territorio rionegrino, por lo que se resaltaba lo extraordinario del triunfo en todos los circuitos, pero sobre todo en Viedma y General Roca donde según había manifestado paradójicamente la U.C.R “descontaba su triunfo o por lo menos una reñida elección”. En tal sentido, el medio daba cuenta de las mesas escrutadas en todo el territorio con los siguientes datos para ambas localidades, Viedma (dep. de Adolfo Alsina), Partido Peronista: 1783 / Unión Cívica Radical: 1012; General Roca (dep. de General Roca), Partido Peronista: 3645 / Unión Cívica Radical: 2144.²⁸⁶

Por su parte, en cuanto a Carmen de Patagones en la página tres, también exponía los resultados para presidente, senador nacional, gobernador y diputado nacional con un titular que señalaba; “Por más de 1.000 votos triunfaron en Patagones los candidatos del Peronismo”²⁸⁷. Además, destacaba la actuación de las mujeres afirmando que: “Su voto decidido, entusiasta y disciplinado, fue el broche de oro de la jornada que es incorpora a los grandes fastos de la argentina”, pero ante todo con una marcada referencia en este sentido a lo acontecido en la comarca, señalaba con gran satisfacción:

²⁸⁵ “Perspectivas de los comicios de mañana en Patagones y en la Capital del Territorio”. *La Nueva Era*, Carmen de Patagones, 10 de noviembre de 1951, p.1, col. 1.

²⁸⁶ “La fórmula Perón-Quijano, se impuso a Balbín-Frondizi por 25.786 votos de diferencia en el Territorio de Río Negro”. *La Nueva Era*, Carmen de Patagones 17 de noviembre de 1951, p.1, col. superior.

²⁸⁷ Los datos electorales de cada departamento son publicados en *La Nueva Era*, a la par que la actividad de los corresponsales daban cuenta de la actividad político-electoral en las más variadas localidades, tal como se puede ejemplificar “La mujer en los últimos comicios. Mancha Blanca, noviembre 12 de 1951. Dentro del mayor orden se realizaron los comicios del 11. Las mujeres de este pueblo votaron, a pesar de ser la primera vez que intervenía en jornadas cívicas, con una firme resolución y tanta voluntad como lo hicieron los hombres. El resultado general del escrutinio favoreció, como está previsto, al peronismo, arrojando las siguientes cifras: Peronistas, 52 votos; radicales 3 votos.” (24/11/1951 corresponsal).

*“En Patagones y Río Negro la mujer dio una muestra de sus capacidades cívicas. Supo apartarse de las pasiones políticas. Su voto era, hasta la víspera una incógnita. Nadie sabía cuántas ciudadanas concurrirían a los comicios y cómo darían su voto. Pero llegó la hora del comicio. Y dieron un ejemplo a los hombres votando en mayor proporción y con más entusiasmo, contribuyendo asimismo al mayor triunfo de los candidatos del Partido Peronista.”*²⁸⁸

Sellaba así el vínculo de las mujeres con sus nuevos compromisos cívicos y el proyecto peronista, mientras que por otra parte daba cuenta de otro de los avances en términos políticos para los territorianos, exponía el resultado para la elección de delegados ante la Cámara de Diputados de la Nación para Río Negro donde quedan electos Agapito Montaña y el Dr. Néctar Barrera, ambos de signo justicialista.²⁸⁹ Cerrando así *La Nueva Era* la jornada cívica, tal como había acontecido en otras oportunidades, con las actividades celebratorias –que se van a dar tanto en Viedma como en Patagones– describiendo los mismos en los números siguientes a la elección.

En estos términos, el éxito electoral de J. D. Perón tal como lo expresa en el mismo número, con el titular “Triunfó el Peronismo en los comicios del 11. Reelecto presidente de los argentinos” acompañada de una gran fotografía de Perón de gala con la banda presidencial, ponía de manifiesto que se trataba de una nueva jornada cívica –que al igual que el 24 de febrero de 1946– tenía un carácter plebiscitario por el triunfo de más de dos millones de votos en favor del movimiento justicialista. En conclusión, para esa altura el semanario norpatagónico considera al general Perón como el líder indiscutible del país, y que junto con los representantes justicialistas en el Congreso y de los demás distritos de signo peronista, eran sinónimo de la consolidación y aumento de los progresos alcanzados frente a una oposición que califica contraría a estos intereses. Sellando en lo que se puede considerar un pacto aparentemente irrevocable de la filiación entre de lectores del semanario y el movimiento peronista, sumado a posiblemente notorio distanciamiento del medio para aquellos que no apoyaban la continuidad del peronismo; por lo que no podemos más que suscribir al planteo de M. Ruffini (2023) respecto a que la población lectora del

²⁸⁸ “Triunfó el Peronismo en los comicios del 11. Reelecto presidente de los argentinos”. *La Nueva Era*, Carmen de Patagones, 17 de noviembre de 1951, p.1, col. 1.

²⁸⁹ El 17/11/1951 -en la pág. 6.- *La Nueva Era* señalaba bajo el título: “A. Montaña y N. Barrera, primeros representantes de Río Negro” con el siguiente texto, “la elección de delegados de Río Negro a la Cámara de Diputados de la Nación no arrojó mayor diferencia con la elección presidencial. El triunfo correspondió con igual amplitud a los dos candidatos peronistas” con los siguientes datos electorales: Agapito Montaña: 17.488 / Herberito Castello: 4.400 – Néctar Barrera: 19.122 / Justo Epifanio: 7424.

justicialista y las actividades proselitistas en las elecciones de noviembre de ese año, dan cuenta de una vinculación directa entre su posicionamiento y su continuidad empresarial – en correlación con los planteos de Varela, T. y Almuni, A. (2022)–, lo cual como es evidente se manifiesta en cómo redobla su alineamiento con el gobierno justicialista.

- *6.4 Elecciones a vicepresidente y legisladores*

Otra de las cuestiones que posteriormente –en términos partidarios y electorales– pasa a ser foco noticioso del periódico va a ser la vacancia de la vicepresidencia producto del fallecimiento de J. H. Quijano –que se terminaría por resolver en las elecciones legislativas de 1954–, y el hecho que pasada la reelección del peronismo, prontamente se dé visibilidad a todas las actividades de reorganización partidaria del Partido Peronista (P.P), sin hacer mención a cualquier actividad o noticia de los partidos de la oposición, ya que desde mayo de 1952 las medidas tomadas por el Consejo Superior del Partido Peronista darán lugar a la designación de nuevos interventores en las provincias y territorios.

Para el caso de Río Negro estas medidas implican aunque por breve tiempo la intervención de Valerio L. Bergero y efectivamente para el 28 de junio que la misma pase a manos del interventor Luis Larrauri²⁹¹, y que a su vez, se presente la designación de una nueva delegada censista para el Partido Peronista Femenino rionegrino, la señora María Isabel C. de Parravicini, quien como máxima representante de la rama femenina y atravesadas por el sismo del fallecimiento de Eva Perón en julio, de un discurso el día del acto inaugural en su funciones del que bien vale recuperar este fragmento tomado del semanario:

*“Eva Perón, sigue estando a nuestro lado; sigue viviendo en nuestras ansiedades; sigue trabajando con nosotros. Por eso les pido a todas las compañeras de Río Negro, que no desmayen en el trabajo; que pongamos de nosotros, todo nuestros bríos y nuestro fervor, con más entusiasmo que nunca, para demostrarle al general Perón, y a nuestra querida Evita, que somos así fieles intérpretes de la maravillosa doctrina que ellos crearon y que supieron inculcarnos.”*²⁹²

Mientras que por su parte, daba cuenta de la confirmación a los gobernadores de los Territorios Nacionales, así como de las actividades en las múltiples Unidades Básicas

²⁹¹ “Nuevos interventores en el peronismo de los territorios nacionales del Sur”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 3 de mayo de 1952, p.1, col. 1.

²⁹² “Nueva delegada censista del Partido Peronista Femenino en el Territorio de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 20 de septiembre de 1952, p.5, col. 1.

referidas a la designación de autoridades, límites jurisdiccionales, conmemoraciones tales como los 1ero de mayo; pero sobre todo a las referidas a difundir el Plan Económico de Emergencia (1952), lo que implica que en cierto sentido una merma en referencias políticas –más bien parecen apacibles– luego del triunfo, y sí adquiere relevancia periodística todo lo referido a la cuestión económica en tiempo que se asumen como de crisis.

Por consiguiente, y tal como se ha señalado la actividad partidaria pasa a ser monopolizada por las agrupaciones peronistas en una trama discursiva que se fija como “natural”, en la que se entremezcla el relato de las actividades sociales, culturales y públicas con las del justicialismo en todos sus formatos de acción a nivel local y regional. Una vez más, los ejemplos resultan tan solo ilustrativos de dicha dinámica, como ser:

El anuncio en junio de la compra de un terreno por parte del interventor Luis Larrauri para construir la “Casa Peronista” en la calle Eva Perón al 248 (Viedma); los telegramas de condolencia hacia el Presidente Perón por el fallecimiento de su madre Doña Juana Sosa²⁹³; los diversos actos partidarios en memoria de Eva Perón; las campañas de afiliación; la convocatoria en julio en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Superior del Partido Peronista al llamamiento de elecciones internas con el objetivo de renovar las autoridades y las reuniones partidarias de las Unidades Básicas existentes; los cursos doctrinales de las denominadas “escuelitas” junto con las “Ferias Justicialistas” destinadas para reunir dinero para las Unidades Básicas del interior; o la labor en la organización de los campeonatos infantiles “Evita” y juveniles “Juan Perón” en las que se destacaba la labor previa hecho por las oficinas médicas, entre muchas otras.

Tan abrumadora resulta esta situación que tan solo en el rastreo de las agrupaciones políticas no peronistas, en lo referido a su actividad partidaria no encontramos referencia alguna a la Unión Cívica Radical (U.C.R), el Partido Demócrata Progresista (P.D.P) o el Socialismo (P.S). Únicamente, y como si se tratase de una “ironía”, aparece el 28 de marzo de 1953 en la última página un breve recuadro sobre el Partido Comunista de Patagones, en el que se hacía la siguiente referencia:

“La mesa local del partido Comunista adoptó una resolución con motivo del fallecimiento del Premier Soviético, mariscal José Stalin. En parte de la dispositiva de la resolución establece, entre otras cosas, él envió de un telegrama de pésame a la

²⁹³ La madre del presidente Perón tenía su residencia en Comodoro Rivadavia.

embajada soviética en Buenos Aires; realizar un acto de homenaje público; realizar una conscripción de afiliados; difundir las obras de Stalin.”²⁹⁴

Finalmente, en este trayecto nos encontramos con que las elecciones legislativas previstas para el 25 de abril de 1954 y para la cual tal como se referencia, los inscriptos en el Padrón Electoral definitivo de Río Negro ascendían a 71.196.²⁹⁵ Las mismas, a su vez tenían la característica fundamental que iban a resolver cubrir el cargo de vicepresidente, a la vez que un intento por refrendar en tiempos de gran tensión política el mandato justicialista y que efectivamente pasarán a ser las últimas de la experiencia peronista previas al golpe de Estado de septiembre de 1955.

Es en este marco, que las elecciones pasan a ser el centro noticioso de *La Nueva Era*, por lo que la organización de la Junta Territorial del Partido Peronista de Río Negro y la candidatura de un delegado para el Congreso en remplazo de Agapito Montaña, sumado algunas referencias a las elecciones legislativas en su pata bonaerense pasan a cobrar centralidad periodística. Es por esto mismo que los actos proselitistas peronistas se van a suceder con una vasta cobertura,²⁹⁶ a la par que desde las columnas del semanario tempranamente se va a asumir el éxito de los candidatos del peronismo como algo indiscutido, junto con un elemento que para este momento se convierte en un reclamo contundente: la provincialización, tal como se observa en este fragmento:

“(…) El Partido Peronista que en Río Negro es, como en el resto de la República, mayoría indiscutible, tiene, por ello mismo, una enorme responsabilidad frente a los próximos comicios. Es la más genuina representación de las masas populares. Su éxito electoral en la jornada del 25 de abril puede considerarse un hecho. Y hacemos votos por que triunfe también en el gobierno, como lo ha hecho hasta ahora en nuestro territorio lo que se habrá dado un paso más hacia la provincialización.”²⁹⁷

²⁹⁴ “Partido Comunista de Patagones. Resolución con motivo del fallecimiento de Stalin.” *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 28 de marzo de 1953, p.6.

²⁹⁵ *La Nueva Era* el 10/04/1954 señalaba que el Juzgado Electoral de Río Negro quedaba a cargo del Dr. Ignacio A. Carranza Mujica, con un total de inscriptos compuesto por 39.387 varones y 31.719 mujeres, en 75 circuitos electorales con 345 mesas.

²⁹⁶ A modo de ejemplificación podemos dar cuenta de una serie de notas al respecto: “Se realizó un gran acto Peronista en el Cine San Martín” 9/01/1953; “Con el mensaje del Gral. Perón en M. del Plata, el Peronismo inició la campaña para los comicios del 25 de Abril. Se Realizaron Concentraciones en Viedma y C. de Patagones” 13/03/1954; “Una gran concentración pública realizará hoy el P. Peronista para proclamar sus candidatos” 10/04/1954; “Mañana, a las 18.30 Horas, Celebrará un Acto Público, el Partido Peronista de Viedma” 17/04/1954; “Candidatos que el Movimiento Peronista y el Partido Radical votarán en el Territorio de Río Negro” 24/04/1954; “Importantes actos públicos realizaron los Peronistas de Carmen de Patagones” 24/04/1954; “Tuvo gran éxito el acto Peronista realizado en Viedma el domingo” 24/04/1954.

²⁹⁷ “Los comicios del 25 de Abril, en Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 20 de febrero de 1954, p.1. superior.

En cuanto a los candidatos, y como ya puede resultar evidente, tienen centralidad aquellos de filiación peronista mientras que los candidatos de la Unión Cívica Radical (U.C.R) solo son nombrados y sin adjetivaciones. Por lo tanto, en el “careo” de los principales contendientes a la candidatura a la vicepresidencia –el contralmirante Alberto Teisaire por el Partido Peronista (P.P) y del radicalismo liderado por Crisólogo Larralde (U.C.R), es el primero quien tiene absoluta centralidad ya que del mismo se hacen permanentes referencias a su lealtad y al hecho de haber sido designado por los tres organismo del movimiento (Partido Peronista Masculino, Partido Peronista Femenino y la C.G.T), en una reafirmación de fortaleza en las que se citan declaraciones de propio general Perón respecto a la personalidad de Teisaire y a su trayecto tanto militar-marino como político.²⁹⁸

En un mismo sentido, las referencias positivas del semanario van a estar dirigidas al candidato a delegado en la Cámara de Diputados: René Hechem, quien siendo militante del Partido Peronista –y oriundo de la localidad de General Conesa– el medio le dedica una extensa nota sobre sus labores sindicales como políticas²⁹⁹, en tanto que no hace ningún tipo de nota o publicación en relación al de otras agrupaciones políticas.

Por último, y en línea con las candidaturas, una modificación en la estructura partidaria peronista vendrá dada por el hecho de que la delegada del Partido Peronista Femenino de Río Negro, María Isabel Conde de Parravicini, pasa a ser designada candidata a senadora provincial por la 7ª Sección Electoral de la Provincia de Buenos Aires, razón por la cual el ejercicio de sus funciones iba a finalizar al asumir como legisladora.

En esta línea, el semanario va a afirmar de manera contundente que el peronismo no tenía rivales ya que según sus términos: el radicalismo se halla trabado por serias disensiones internas, mientras que los socialistas, demócratas nacionales y comunistas no tenían ninguna clase de chance; a la vez que va a seguir con expectación la gira del

²⁹⁸ “El 30/04/1954 una vez electo como vicepresidente *La Nueva Era* le destinará una columna describiendo su trayecto como militar de la Armada y en la política -junto con una fotografía- “Presentar a nuestros lectores al contralmirante Teisaire sería por demás obvio. Soldado aguerrido y fogueado en todos los frentes del Movimiento Peronista, “soldado de Perón”, como él gusta decir de sí mismo, el contralmirante Teisaire ostenta una hoja de servicios que justifica ampliamente el honor que ahora le han discurrido Perón y su pueblo, al designarle vicepresidente de la Nación.”

²⁹⁹ En una nota del 6/03/1954 titulada: “Fue Designado Candidato a Delegado Ante la Cámara de Diputados de la Nación, por el Territorio de Río Negro, el señor René Hechem” se referencia su paso en servicio militar en el Distrito N°66 de Viedma, su vasta actividad sindical y el hecho de estar a cargo -en momentos de ser designado candidato- de la Administración del Hospital Rural de la localidad de General Conesa y como inspector administrativo regional de salud pública, además de desempeñarse como Secretario General de la ‘Asociación de Trabajadores del Estado’ de General Conesa.

candidato peronista Alberto Teisaire, sobre todo ante el anuncio de su visita a la ciudad de Viedma –y otras localidades del sur del país– y que sin embargo, tal como figura en una nota el 17 de abril de 1954 se verá abortada, realizando el siguiente mensaje a los pobladores patagónicos:

“Los territorios nacionales, que conocen el prodigo de las realizaciones peronistas y que, ahora sí saben que en cada uno de ellos alienta el germen de una nueva provincia argentina (...). Es mi convicción más íntima que ese día votará unánimemente a Perón, por que estar con Perón es estar con la causa de la patria. Este es, compañeros, mi mensaje de argentino, de peronista y de amigo, en estos días precursores de un nuevo categórico y fecundo triunfo de Perón.”³⁰⁰

Mientras que por otra parte, la única referencia explícita a las actividades radicales pueden ser rastreadas en la edición del 3 de abril de 1954 –dentro en un segmento de las notas de tapa– donde bajo el título: “Actos radicales en Viedma y Patagones” y “Proclamación de candidatos radicales en Río Negro” en las que se hace referencia a los actos realizados por la U.C.R con la visita del Dr. Ricardo Balbín y otros dirigentes de la Provincia de Buenos Aires.³⁰¹ En definitiva la campaña electoral va a tener nuevamente un carácter continuista para *La Nueva Era* y una reafirmación del poder peronista al que considera en sus propios términos como “invencible” y garante de progreso material y cultural que caracteriza a La Nueva Argentina; mientras que la referencia a la condición de postergación en las autonomías de los territorios nacionales –las “cenicientas de la oligarquía”, como suele llamarlos el semanario– tendrán en este momento un componente fundamental que se observa en la siguiente afirmación del 24 de abril de 1954:

“(...) ¿Pueden los territorios nacionales votar contra Perón? Los opositores al actual gobierno creen que esto es posible, pero el pueblo territorialiano no lo cree. Ni cree tampoco en promesas electorales que le recuerdan épocas nefastas para la ciudadanía argentina. No: en los territorios existe hoy una conciencia cívica. Y saben también que están llamados a ser, en un futuro próximo, las provincias que han de figurar como los más fuertes puntales de la economía nacional. Los territorios nacionales estarán, como las provincias, con el Movimiento Peronista. Por eso

³⁰⁰ “En la imposibilidad de visitar la Patagonia, dirigió un mensaje a sus pobladores el candidato peronista a la vicepresidencia de la República”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 17 de abril de 1954, p.1.

³⁰¹ A su vez, el 24/04/1954 dentro de la nota titulada “La obra de Perón y el recuerdo de la inmortal Evita regirán la conducta del Movimiento Peronista en los comicios de mañana” el semanario señalaba: “el radicalismo, ha gozado de las más amplias garantías en material de propaganda electoral. Ha realizado reuniones públicas en Carmen de Patagones y Viedma. Sus oradores han recorrido todo el territorio de Río Negro en busca de prosélitos. Quizá hayan realizado una campaña electoral más intensa que el propio peronismo que, en la Capital del Territorio, sólo realizó un acto de verdadera importancia: el que se realizó el domingo último en la plaza Eva Perón.”

creemos que en los comicios de mañana se ha de repetir la jornada inolvidable del 11 de Noviembre.”³⁰²

De modo que, el triunfo peronista en los comicios es claramente desde el semanario retratado como un día de gloria y consagratorio, a la vez que para toda la zona un día marcado por el cumplimiento cívico pese a las inclemencias climáticas, ya que tal como lo exponen ese fin de semana las lluvias superaron los cien milímetros en Viedma y Patagones, razón por la cual, afirman hubiera sido mayor el número de ciudadanos, que imposibilitados en sus medios de movilidad por ser “gente modesta y trabajadora”, hubiera sufragado por el peronismo.

En términos concretos, las noticias posteriores a las elecciones reflejaban que en Patagones –por una diferencia 1.500 votos– el peronismo había vencido a la Unión Cívica Radical (U.C.R) pese a que afirmaba que el radicalismo había realizado una intensa propaganda y se asignaba muchas chances en los resultados del escrutinio; mientras que para los candidatos del movimiento peronista en el territorio rionegrino, la notas señalaban que había alcanzado el triunfo para el cargo de delegado René Hechem con 37.101 votos y frente a los 13.235 del radical Pablo F. Oreja. Mientras se sentenciaba que habían triplicado el número de votos obtenidos por los radicales, sobre todo en las localidades del valle superior donde según el propio semanario –estos últimos– habían realizado intensa propaganda; y en particular para la localidad de Viedma se comenta el triunfo justicialista por una diferencia de 700 votos³⁰³, todo con una referencia especial a las mujeres viedmenses:

“El mal tiempo reinante no fue óbice para que el electorado de Viedma se hiciera presente en los comicios, desde temprana hora, sin que se registraran protestas o incidentes de ninguna clase. Fue una elección ejemplar la del domingo. Como dato significativo debemos destacar la brillante elección realizada por las mujeres que

³⁰² “La ciudadanía argentina se apresta a vivir otra jornada cívica inolvidable”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 24 de abril de 1954, p.1.

³⁰³ Según registra *La Nueva Era* los datos del escrutinio eran los siguientes: en Carmen de Patagones los votos se computaban para el Partido Peronista 3.784 y para la Unión Cívica Radical 2.232 para el cargo a vicepresidente -seguido de los datos a Senador Nacional, Diputado Nacional, Senadores Provinciales, Intendente Municipal y Concejales Municipales-. Para el Territorio de Río Negro en el que el número de votantes era 50.336 -lo que representa el 73,9 por ciento de los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral- nos números totales eran Alberto Teisaire: 37.152, Crisólogo Larralde: 13.195, Partido Comunista: 589, y 520 votos en blanco, en las 345 mesas. En particular, si observamos el desempeño por departamento: Adolfo Alsina. Peronista: 2.420, Radical: 1.366, Comunista: 24; General Roca. Peronista: 14.944, Radical: 6827, Comunista: 220; 25 de mayo. Peronista: 2.947. Radical: 707, Comunista 40.

sufragaron en mayor número que los hombres, decidiéndose, por aplastante mayoría, en favor de los candidatos del Movimiento Justicialista.”³⁰⁴

Frente a este escenario, el triunfo electoral del peronismo a nivel nacional y en la región, no hará otra cosa que reafirmar la línea doctrinal peronista de *La Nueva Era* y el mensaje para con sus lectores. Una vez pasados los festejos de las elecciones de medio término, reflejará entre sus páginas entremezclándose con la “vida comarcal”, las actividades del movimiento nacional justicialista, de tal forma que ya resultan cotidianas las manifestaciones político-partidarias.

Además, la política daría una serie de novedades en estos meses que se volverán álgidos para Río Negro. En primer lugar, en abril va a asumir Raúl Echem como delegado ante la Cámara de Diputados en un mandato que se debía extender hasta 1961, a la par que se daba cuenta del fallecimiento del otro delegado, que debía proseguir su mandato hasta 1958, el Dr. Néctar Barrera.³⁰⁵ En ese mismo mes, la entonces delegada censista del Partido Peronista Femenino de Río Negro, María Isabel Conde de Parravicini, cesa en sus funciones por motivo de tomar posesión de su nuevo cargo como legisladora provincial de Buenos Aires pasando a ser la nueva delegada Lovaina María Esther Cánepa, quien fallece en un accidente automovilístico en las proximidades de Viedma en el mes de junio de ese mismo año. Y finalmente, a finales de abril va a ser noticia el traslado del entonces delegado del Consejo Superior del Partido Peronista en el distrito de Río Negro, Dr. Abel Barrionuevo, que tal como se recoge de la crónica pasa a ser designado como Interventor del Partido Peronista de Santa Fe, cesando así en sus funciones el principal responsable de la organización partidaria rionegrina desde su primer llegada como interventor.³⁰⁶

³⁰⁴ “Las mujeres de Viedma realizaron una brillante elección superando, en sufragios, a los hombres”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 30 de abril de 1954, p.4. col.1.

³⁰⁵ Las noticias al respecto se dan el 4/04/1955 en la nota sobre “Representación de Río Negro en la Cámara de Diputados” y el 16/04/1955 bajo el título “Falleció el Dr. Néctar Barrera, Delegado Rionegrino de la Cámara de Diputados de la Nación”.

³⁰⁶ La cobertura de *La Nueva Era* en cuanto a este tema se dan con las siguientes noticias: “Fue agasajada la delegada censista del Partido Peronista Femenino de Río Negro, doña María Isabel Conde de Parravicini” 9/04/1955; “Partido Peronista Femenino de R. Negro. Se hizo cargo de sus funciones la nueva delegada censista.” 16/04/1955; “A consecuencia del accidente automovilístico dejó de existir al Delegada del Partido Peronista de Río Negro, Srta. Lovaina Cánepa”; 4/06/1955; “Fueron inhumados en la Capital Federal los restos de la Delegada Censista del Partido Peronista Femenino de Río Negro” 11/06/1955; “Se ausentó el Delegado del Consejo Superior del Partido Peronista en el Distrito Río Negro” 23/04/1955.



La Nueva Era, 30 de abril de 1954 (p.1)

• **6.5 Sistema de partidos y doctrina**

Bien podríamos señalar que hasta el golpe de 1955 y siguiendo la cobertura que realiza *La Nueva Era*, las actividades partidarias peronistas transitan como sí de un “partido único” se tratase: al dar cuenta de las reuniones de los delegados del Comando Táctico del Territorio integrado por el gobernador Emilio Belenguer, los delegados del Partido Peronista (Dr. Barrionuevo) y el Partido Peronista Femenino (Inés E. de Vergara), y finalmente un representante de la C.G.T. (Arnoldo Borobia) —así como de los Consejos del Partido Peronista de Patagones—, en paralelo con toda las actividades doctrinarias, de afiliación y de actos partidarios que en muchas ocasiones tenía como protagonistas a dirigentes de otros distritos quienes conferían discursos en los principales teatros de las localidades.

En esta línea cobra gran atención la cobertura que se realiza sobre diversas Comisiones del propio Partido Peronista, tal como era el caso de los campeonatos que organiza la Comisión de Deportes, o de la actividad de la Comisión de Cultura del Partido Peronista de Río Negro –presidida por Abraham S. Tractinsky– la cual daba a conocer los propósitos y objetivos referidos a la organización de ciclos de conferencias, conciertos, audiciones y la difusión de los principios del movimiento justicialista, y que por ejemplo tiene como epicentro el “Concurso Literario” programado para 1955 y organizado en torno a los siguientes temas: “Justa, libre y soberana”, “El Gran Conductor”, “El Despertar de una Nación” y “La inolvidable ausente”.³⁰⁷

Y como es natural, en la propia dinámica de la estructura partidaria peronista, que para este tiempo tiene una importantísima cobertura a partir de las actividades de formación y capacitación de dirigentes de las tres ramas del movimiento, tal como queda claro en nota del semanario sobre la inauguración de cursos para dirigentes en la Escuela Peronista Regional de Río Negro, en la se transcribe el telegrama del presidente de la Nación hacia los asistentes:

*“Deseo que el acto inaugural de esa Escuela Peronista Regional sea un nuevo paso trascendente para el desarrollo de la Doctrina Nacional en ese Territorio y que la escuela constituya en un centro activo de irradiación de la cultura cívica para el pueblo de la Nueva Argentina seguían las normas que diera al clausurar los cursos de la Escuela Peronista el año próximo pasado, normas destinadas a asegurar una larga y fecunda vida a las escuelas rionegrinas.”*³⁰⁸

Es justamente en este último sentido, que podemos profundizar como la estructura partidaria peronista –en línea como los movimientos que se dan hacia la provincialización– va a acelerar los mecanismos de penetración ideológica y de identificación de lealtades, poniendo en marcha acciones menores como ser la creación de nuevas Unidades Básicas,

³⁰⁷ “Se recibieron 36 trabajos para el Concurso Literario de la Comisión de Cultura del Partido Peronista, Distrito de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 5 de marzo de 1955, p.3. col.1.; Al respecto *La Nueva Era* señalaba lo siguiente: “Se recibieron 36 trabajos para el Concurso Literario de la Comisión de Cultura del Partido Peronista, Distrito Río Negro”, junto a un texto que decía: “Como estaba anunciado el 20 de febrero último feneció el plazo acordado por la Comisión de Cultura del Partido Peronista de Río Negro, que preside el doctor Abraham Tractinsky, para la presentación de trabajos correspondientes al Primer Certamen Literario que se realiza bajo sus auspicios en nuestro territorio. En total se recibieron 56 trabajos, cifra que evidencia el interés que el concurso ha despertado entre la juventud estudiosa de Río Negro, que milita en las filas del justicialismo o simpatiza con el mismo. (...). En estos días el jurado designado por la Comisión de Cultura que se halla integrada por los señores Sr. Abel Barrionuevo, Dr. Urbano Díaz y Domingo Solano, darán comienzo a sus tareas (...).”

³⁰⁸ “Se inauguraron el día 1º de Marzo en Viedma, los cursos para dirigentes en la Escuela Peronista Regional de Río Negro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 5 de marzo de 1955, p.5. col. 2 -3.

actividades conmemorativas, doctrinarias y deportivas e incluso el sorteo de autos para los delegados de las mismas, como así también, de actividades de mayor volumen organizadas por el Consejo Territorio del Partido Peronista que implicaron la organización en mayo de ese año las Jornadas Peronistas Previas en el territorio de Río Negro y de las Jornadas Doctrinarias Peronistas con la asistencia de dirigentes de las Unidades Básicas y los representantes de distintos organismos partidarios.³⁰⁹ Finalmente, y a semanas de que se produzca el golpe de Estado de septiembre, el semanario tiene la mirada puesta en las Jornadas Doctrinarias Peronistas del departamento de Adolfo Alsina (departamentales) que se realizan en la localidad de Viedma y las Jornadas en Patagones –pasando a ser en estos actos los últimos de los homenajes oficiales a Eva Perón– y que irían en proyección a unas Jornadas Provinciales. Sin embargo, y como es lógico la violencia política consumada en el golpe de Estado de septiembre, dará por finalizada toda programación de la estructura partidaria peronista y sus proyecciones de adoctrinamiento.

En síntesis, en primer lugar y en consonancia con otros trabajos, es factible afirmar que el Partido Peronista (P.P) –tal como lo trabaja F. Camino Vela (2011)– pasa a ser el primer partido en alcanzar el estatus de fuerza territorial-nacional amalgamando en su interior una enorme diversidad. De forma que, no podemos dejar de subrayar que es precisamente en este momento y pasadas estas contiendas electorales –en línea con el trabajo de Gabriel Rafart (2002)–, que nos encontramos pese a las tensiones y fracturas que dentro de la vida nacional que se están vivenciando entre peronistas y antiperonistas. Con que en Río Negro se conforma por primera vez un sistema de partidos políticos estructurado –con el Partido Peronista y la Unión Cívica Radical como sus principales fuerzas–, lo que agrega al nivel territorial/provincial los intereses y lealtades nacionales, en detrimento de una cultura política previa que se basaba en arreglos “localistas”.

Por lo tanto, el análisis realizado en función de la configuración de los partidos políticos y la cuestión electoral nos permite observar con detenimiento la modalidad que estas estructuras adquieren en la disputa de poder y como un medio periodístico como *La*

³⁰⁹ Al respecto las noticias de *La Nueva Era* se referían a este asunto con los siguientes titulares: “Se iniciarán el 2 de Mayo las Jornadas Peronistas en el Territorio de Río Negro” 30/04/1955; “Fue designado el Sr. Emilio Belenguer Delegado para las Jornadas Doctrinarias Peronistas en el Territorio” 2/04/1955; “En un ambiente de entusiasmo se realizó en Viedma la Primera Reunión Extraordinaria del Partido Peronista” 2/04/1955; “Preparación de las Jornadas Previas Peronistas en el Distrito Río Negro” 16/04/1955; “Tuvieron éxito las Jornadas Doctrinarias Peronistas (Previas) en Viedma”.21/05/1955; “Se dio término a las jornadas previas peronistas en Río Negro”4/06/1955.

Nueva Era actúa como todo un actor político o formando parte de las tramas discursivas y los propios aparatos del partido político que en ese momento se había constituido como fuerza hegemónica, des-jerarquizando completamente a su principal fuerza la U.C.R, y cimentando para con sus lectores todo un “acuerdo de lectura” por el cual las lealtades, las referencias y el lugar de progreso de los rionegrinos –así como el de los bonaerenses– pasan a estar sujetos a las victorias del peronismo. De forma tal que, podemos sentenciar que el decano de la prensa patagónica “hace política” dejando atrás la “patria chica” para jugar todo su capital simbólico en la construcción de La Nueva Argentina del general Perón.

Capítulo 7. *La Nueva Era* en el juego de las identidad(es)

El capítulo tiene la pretensión de analizar *La Nueva Era* en función de la construcción identitaria que emana desde el semanario de Viedma-Carmen de Patagones en el período 1943-1955, analizando para ello ciertos elementos de la narrativa periodística, a la vez que conjeturando sobre su incidencia en los/las lectores/as. Resulta fundamental poder abordar los sentidos de pertenencia –desde una dimensión discursiva– que desde el dispositivo periodístico se irradian en términos de articulación y en la construcción de la diferencia; y que en nuestro caso –desde la prensa– nos permite comprender cómo los mismos pretendían eminentemente “forjar” una realidad social al recrear experiencias e imaginarios. Por lo tanto, este abordaje vendrá a ser un aporte para comprender la amalgama identitaria existente y el juego de prácticas de asignación e identificación propias de un tiempo histórico.³¹⁰

De forma que, partiendo de la idea de que el semanario se presenta a sí mismo como un periódico regional independiente “decano de la prensa patagónica” y que opera como tipo particular de “periodismo de frontera” –tal como lo planteamos anteriormente en el capítulo 3–, en el presente capítulo se intenta abordar el juego de las identidad(es) desde tres ejes: uno referido a la construcción de lo local con epicentro en la comarca de Viedma-Carmen de Patagones, que entendemos es central para comprender el posicionamiento de origen del medio periodístico; otro territorialiano/rionegrino como defensor de los “intereses rionegrinos”; y por último el nacional, que como veremos en el período analizado tiene un fuerte lazo con el componente político-doctrinario que forja el peronismo.

- *7.1 Una identidad local entre efemérides y ferias ganaderas*

Como todos los sábados salía un nuevo número del semanario norpatagónico y quienes lo recibían entre sus manos –sean suscriptores o lectores ocasionales– podían leer en sus páginas una variedad de noticias referidas a la comarca de Viedma-Carmen de Patagones, del propio Territorio Nacional de Río Negro y del sur bonaerense, podríamos conjeturar que cada lector/a –casi como una cuestión de rutina– leía aquellos temas de su

³¹⁰ Tal como fue presentado en la introducción nuestro marco teórico se sustenta en la en la Teoría del Discurso Político (TDP) en vinculación directa con noción de identidades políticas por lo que este planteo tiene fundamento una serie de autores tales como: Howarth, D. (1995); Howarth, D. y Stavrakakis, Y. (2000); Aboy Carlés, G. (2001); Hall, S. (2003); Groppo, A. (2009); Laclau, E. (200); Van-Dijk, T (2016), entre otros.

mayor interés, sin embargo, podríamos decir que había una cuestión de la cual no podían escapar. Nos referimos a un entramado de intencionalidades y de sentidos, pero sobre todo de disputa(s): las identitarias.

En principio, la pertenencia local/comarcal es un elemento sustancial de la narrativa periodística, y para ello, la cobertura sobre la vida comunitaria, los actos públicos y las conmemoraciones son de gran valor, tanto así que es “imposible” pasarlas por alto. Por lo que aquí, tomaremos como punto de partida de este análisis –en vinculación a los trabajos citados– tres elementos de distinción-pertenencia que son central en el discurso del semanario: su origen como periódico de la comarca de Viedma-Patagones, su convencimiento respecto a ser la “principal voz” de la comarca y su “hinterland”, y el hecho que refuerzan su preponderancia regional –en un amplio espectro– como “decano” de la prensa patagónica.

De este modo, si bien las identidades son efectivamente múltiples y se construyen en una “amalgama” de referencias, podemos decir que el discurso y la construcción identitaria que *La Nueva Era* ofrece a sus lectores tiene como “punto cero” lo local/comarcal, y estas cuestiones pueden ser pensadas en la conjunción de referencias e hitos de la comarca, de las cuales se pueden originar una serie de interrogantes: ¿Qué elementos dan cuenta de una pertenencia comarcal? ¿De qué manera actúan como aglutinantes? y ¿Cómo operan? Por lo tanto –en el recorte temporal de nuestro análisis que va de 1943 a 1955– es posible en principio dar cuenta de la persistencia de dos tópicos que elegidos para ser analizados narran “lo comarcal”: el acto público conmemorativo y finalmente la cuestión productiva visto desde las ferias-exposiciones rurales.

Por lo tanto, el primer elemento a trabajar va a ser el de dos “efemérides” que actúan como reafirmación de una historia compartida, los días 7 de marzo y 22 de abril. La primera fecha con referencia a un hecho histórico acontecido en Carmen de Patagones –la batalla del “Cerro de la Caballada”– y que tendrá siempre ecos en la vecina localidad, y la segunda en cuanto a la fundación de Viedma; ambos acontecimientos centrales en la historia de la comarca tal como pudimos ver oportunamente en el capítulo 3.

Respecto a la primera, aquí se pone de relieve la puesta que el gobierno municipal de Patagones hace de esta fecha año tras años, y para lo cual, el periódico va a dedicar en cada conmemoración la primera plana con un relato detallado de las actividades, extractos de

Es decir que, con solo tomar el ejemplo de 1952 –ya que la escena se repite de igual manera para cualquier año que elijamos– nos encontramos con referencias que hacen “loas” del hecho histórico, y que se enlaza a un relato en el que siempre tendrán centralidad los actos y las figuras de autoridad allí presentes. De forma tal que, el espacio público –es decir la espacialidad– cobra protagonismo con la plaza “7 de marzo” donde se encuentra el edificio municipal y el mástil-monumento entregado en las conmemoraciones de 1944, los teatros y el templo de Nuestra Señora del Carmen –donde se ofician los Te Deum–, todos espacios que pasan a ser clave en la “semana maragata”, junto con los club locales como el Jorge Newbery o el Club 7 de Marzo donde se organizan bailes a beneficio o brindis, o los certámenes automovilísticos organizados por el Auto Club Maragato.

Es entonces que, por allí pasan los funcionarios municipales de Patagones, el director del Hospital Municipal “Ana Bernal de Justo”, las figuras eclesíásticas (Obispo Diocesano y Vicario General de la Diócesis) y militares³¹², y en algunas ocasiones funcionarios de la provincia de Buenos Aires e incluso la de propio gobernador del Territorio de Río Negro quien en múltiples aniversarios visita la jurisdicción vecina; a lo que se le suman los batallones de boy-scouts de Patagones “Comandante Luis Piedrabuena” y de Viedma, pero también de las asociaciones, como la pro-Patria que tendrán un rol clave en la organización del año 1944, la Sociedad Popular de Educación de Niños Pobres quien organiza actos de beneficencia en 1945, así como el Museo Histórico Regional o la Asociación de Amigos de Patagones.

En cuanto a la capital territorialiana –Viedma– tiene su fecha conmemorativa local que vendría a ser la fecha histórica de su fundación. Año tras año, *La Nueva Era* también va a hacer referencias a los actos que se realizan en torno a esta efeméride, sin embargo resulta llamativo lo breve en la extensión de sus notas en relación a las del 7 de marzo. En este caso al revisitar esta fecha en muy pocas ocasiones se incorporan fotografías o se transcriben discursos de los participantes, siendo que la mayoría de las veces hay una referencia breve al desarrollo del programa de actividades, junto con la recepción del público y una cita a las autoridades presentes como ser: las municipales, territorianas, educativas (siendo en este caso además de las escuelas públicas también presentes los

³¹² Las autoridades militares por lo general corresponden al Distrito Militar N°66 (Ejército) y a la Subprefectura Marítima (Armada), junto con miembros de Gendarmería Nacional.

“Colegios San Francisco de Sales” y “María Auxiliadora”), policiales, castrenses y eclesiásticas, reunidas en los actos centrales de la Casa de Gobierno, la Iglesia Catedral “Nuestra Señora de las Mercedes”, y en algunas ocasiones con actividades populares en la Plaza “San Martín” donde se realiza el izamiento de bandera, o en el céntrico “Teatro Argentino”. En todo caso, el discurso emanado desde el semanario plantea la reminiscencia histórica como “punto de partida” para proyectar las posibilidades de la localidad en términos de su “progreso”, tal como puede observarse en esta cita de una nota publicada en 1948:

“(…) Viedma, que al separarse de la ciudad del Carmen, ostentó el título, que por espacio de varios años, de capital de la Patagonia, ha sido cuna de hombres de trabajo, de hombres abnegados, a partir de la grave inundación de 1899, que ocasionó pérdidas materiales de importancia, ha sufrido un injusto estancamiento en su progreso edilicio a pesar del honroso título de capital del territorio y a pesar de sus espléndida situación en el Valle Inferior del río Negro, tan adaptable a las obras de regadío que se vienen prometiéndose desde hace más de cuarenta años. (...). Desde este punto de vista Viedma ha progresado, de diez años a esta parte, más que Patagones y de continuar así no tardará en superar a su vieja e histórica hermana, sobre todo si se llevan a cabo las grandes obras previstas en el Plan Quinquenal para el Territorio de Río Negro. (...). Viedma será, entonces, lo que tiene que ser; una gran ciudad por su historia y por su misma jerarquía de capital del Territorio.”³¹³

En definitiva, creemos que aún a pesar de hablar de una comarca donde existe una conjunción social y de pertenencia, aun así en el interior del discurso periodístico hay una marcación de la diferencia respecto de las conmemoraciones. Lo que a nuestro entender tiene que ver con una cuestión subjetiva por la cual: se resalta el elemento “nacionalista” – que una batalla puede ofrecer– a la vez que conjeturamos persiste la idea de que Viedma en algún punto nunca deja de ser una extensión geográfica de Patagones, lo que subordina en el relato a una localidad por sobre la otra. La jerarquía que adquieren en el semanario estos actos muestra que por una parte, la efeméride de Patagones tiene una importancia mucho más exacerbada que la de su hermana localidad al presentarla como un evento digno de rememorar en las hazañas patrias. Mientras que por la otra, la efeméride viedmense remite a un pasado colonial y su lugar “capital” adquiere un tono más “solemne”, dando lugar a

³¹³ “169 años de vida cumplió ayer la ciudad capital del Territorio”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 24 de abril de 1948, p. 1, col. 1-2.

que refuerce únicamente el potencial de la misma y la necesidad de continuar con un legado de progreso digno de una localidad pionera en la Patagonia. Tal como lo demuestra una nota del 31 de enero de 1953 que celebra: “Cúmplase el lunes próximo el 74º. Aniversario de la instalación de la Gobernación de la Patagonia, con asiento en la ciudad de Viedma”³¹⁴, desde la cual podemos observar la importancia que se le da al “legado histórico” de la localidad en el conjunto patagónico y los esfuerzos que significaron desde 1879 en la integración de los territorios patagónicos a la Nación.

En conclusión, podemos pensar que la cobertura periodística de dichas conmemoraciones públicas son evidencia clara de un discurso que intenta cimentar identitariamente la pertenencia de los habitantes comarcales con su pasado y su vínculo con la Nación, con un porvenir marcado por la idea del “progreso”, y efectivamente con el dinamismo de las “fuerzas vivas” de estas comunidades. Así, las efemérides se presentan como elementos “fundantes” en la trama identitaria de la región y como un “vehículo” esencial para reforzar y anclar los lazos comunitarios. De forma tal, podemos pensar que discurso periodístico que emana del semanario –como forma de construcción de identidad comarcal–, resulta clave para pensar en la articulación de la memoria colectiva desde un medio que se erige a sí mismo desde su lugar “pionero” y voz reconocida por el favor de su público.

Ahora bien, pensando que esta identificación comarcal es en cierto sentido –a priori– asignada por el origen comarcal del medio y una forma de interpelación a quienes viven en dichas localidades, y que posiblemente no significarán demasiado para quienes no lo eran. Por otra parte, tenemos otro elemento de gran interés referido a cómo se presenta la vida cotidiana y el espacio público. Nos referimos al formato de noticias acotadas a eventos locales de diverso tenor –junto con avisos municipales–, entre los que se destacan las actividades de conmemoración patria, sociales, asociativas, eclesiásticas, culturales y las productivas vinculadas principalmente al sector agrícola-ganadero. Acompañadas de una gran superficie destinada a los “Apuntes Sociales” de Viedma y Patagones –e incluso el de otras localidades rionegrinas y del sur bonaerense que le otorgan un poder de incidencia regional–, donde se da cuenta de una multiplicidad de eventos, actividades,

³¹⁴ “Cúmplase el lunes próximo el 74º aniversario de la instalación de la Gobernación de la Patagonia, con asiento en la ciudad de Viedma”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 31 de enero de 1952, p. 2, col. 1-2-3.

conmemoraciones y avisos de lo más variado: cine, teatro, iglesia, escuela, cumpleaños, matrimonio, fallecimiento, enfermedad, vistas, inauguraciones, actos, etc. Por lo que, con el fin de ilustrar este involucramiento periodístico con las cuestiones de la representación de la vida social e identitaria, resulta revelador examinar una de ellas: las exposiciones-feria de la Sociedad Rural de Carmen de Patagones y de Viedma.

En principio, podemos afirmar que la actividad agropecuaria para el valle inferior es de suma importancia, y en tal sentido su promoción adquiere un valor significativo en la construcción de los sentidos de pertenencia a nivel local/comarcal referidos a la cuestión productiva.³¹⁵ Por lo tanto, consideramos que analizar las “ferias-exposición” de Patagones y Viedma formadas a principio de la década de 1940, nos da otro elemento para observar cómo opera en el imaginario colectivo la cuestión económico-corporativa a partir de cómo estos eventos –junto con los productores rurales y sus agrupaciones– son representados en el semanario frente a la comunidad de lectores. Al respecto, este apartado se sostiene en el trabajo hecho por M. Ruffini (2012), de pensar a las “exposiciones rurales anuales” como el ámbito de “corporización” del poder material –así como un espacio de sociabilidad– de los sectores ganaderos, por el cual acrecientan su prestigio social. De modo que, estos eventos pasan a ser verdaderos “momentos festivos” los cuales conformaban espacios de sociabilidad, a la vez funcionaban como espacios para la demanda frente al gobierno central –en la relación corporaciones-gobierno–, expresando allí los intereses sectoriales y necesidades concretas en pos de asegurar las bases de la dominación, a base de presentarse como un sector unido, sin fisuras, progresista e interesado en el medio local y su potencialidad.

A su vez, y partiendo del año 1943 con la 4ta exposición-feria de la Asociación Ganadera de Patagones, podemos observar que en todo el período analizado dicho espacio es presentado por el periódico como la mejor muestra del desarrollo económico de la región y del trabajo de la prestigiosa entidad. Así, en cada año la descripción del evento era acompañado por fotografías de los actos inaugurales junto con imágenes de ejemplares ovinos participantes en los concursos con jurados y remates –resaltando así la calidad de las

³¹⁵ En términos de referencia por su extensa trayectoria, *La Nueva Era* va a darle especial cobertura a la Explosión-Feria que se realiza en Bahía Blanca -que para el año 1945 ya llevaba efectuada su 58º edición- dando lugar a múltiples las noticias sobre sus actividades y resultados.

“cabañas ovinas” –, como también de la tarea de los propietarios de las mismas en la esfera productiva regional. Tal como puede verse en una editorial de octubre de 1945:

“Cuando en 1940 se inauguró la primera exposición-feria de la Asociación Ganadera de Patagones, eran muchos los escépticos. Sólo en el corazón y en la mente de nuestros hombres de campo, hechos a las rudas tareas que habían consagrado gran parte de su vida al mejoramiento de sus haciendas, se encarnaba el porvenir con optimismo, con un íntimo deseo de triunfo. (...). Durante ese lapso de tiempo, en efecto, las cabañas de Patagones, al igual que las de Viedma han multiplicado sus esfuerzos estimulados por sus mismos éxitos permitiéndoles consagren sus reproductores en certámenes que, como los clásicos de Palermo, involucran toda una consagración (...).”

Respecto a la Sociedad Rural de Viedma, la misma tiene su primera feria-exposición el 16 de diciembre de 1944, presentándose como una feria ganadera, agrícola e industrial con un certamen central para las principales cabañas de la zona. Si atendemos la publicación de 16 de diciembre de 1944³¹⁶ podemos observar la importancia dada por el semanario a dicha inauguración:

“La Nueva Era siempre ha dedicado preferente atención a las cuestiones del agro, se complace en presentar sus saludos a los expositores que con buena voluntad y buenos propósitos y algunos con verdaderos sacrificios contribuirán, con la presentación de sus mejores ejemplares en las distintas razas ovinas, al éxito del certamen y hace votos, al mismo tiempo, por el progreso constante y definitivo de lo que es hasta ahora la base más fuerte de la economía patagónica”³¹⁷

De tal manera, a la par de las actividades de dichas asociaciones también se da lugar al empeño gubernamental por favorecer al sector, tal como sucede en una entrevista que le realiza al gobernador Miguel R. Montenegro a inicios de su mandato:

“Encontramos al ingeniero D. Miguel R. Montenegro en su despacho, donde nos recibió en uno de esos breves momentos que le dejan libre el estudio de expedientes (...) en relación a la ganadería, está sintetizado en estas palabras: “La preocupación constante de mi gobierno tenderá a favorecer la vida agropecuaria en sus distintos aspectos”. (...).”³¹⁸

³¹⁶ Resulta clarificador señalar que la nota incluye fotografías del palco y la transcripción de los discursos del presidente de la Sociedad Rural de Viedma (Gustavo A. Hueck), del comisionado municipal (José María Diego Contín) y del gobernador Rodolfo M. Lebrero, al tiempo que se publicitan los veredictos de los jurados sobre los ejemplares ovinos y las subastas realizadas.

³¹⁷ “Buenas perspectivas”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 29 de noviembre de 1947, p. 1, col. 3-4.

³¹⁸ “Mi gobierno tenderá a favorecer la vida agropecuaria en todos sus aspectos expresa el Gobernador del Territorio, Ingeniero Don Miguel R. Montenegro”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 30 de noviembre de 1946, p. 5, col. 2-3.

La centralidad de estas notas en un principio la podemos ubicar con notas de tapa, sin embargo se presume una tendencia a un corrimiento cada vez más claro en los años de mayor consolidación peronista, ya para 1951 por ejemplo pese a titular el evento como “Con una brillante ceremonia se inauguró el domingo último la “XXIIº Exposición FERIA de la Asociación Ganadera de Patagones” (27/10/1951) la misma ya se encuentra en la página tres del semanario con tan solo un par de fotografías. Aún así, a lo largo de este periodo, cada año este evento de resonancias regionales va a tener su cobertura y eminentemente va a ser un signo claro de un aspecto identitario vinculado a la principal actividad económica del territorio: la ganadería ovina, fuente de trabajo y dinamismo para una población muy vinculada con el desarrollo pecuario; y diferenciándola de otras regiones que también por su dinamismo disputan ser las más “progresistas” tal como lo demuestra cierta “rivalidad latente” con el desarrollo productivo del alto valle tal como pudimos observar en el capítulo 3. Por lo tanto, si nos detenemos en este aspecto, no queda duda que una vez más la narrativa de la vitalidad económica de las localidades –y de cómo estas se muestran– pasa a ser dentro del discurso periodístico una estrategia deliberada de construcción de identidad de las localidades por la cual los lectores del periódico son interpelados.

Por lo tanto, como primera conclusión podemos decir que durante el período analizado, *La Nueva Era* va a ser parte de una construcción de pertenencia local/comarcal, en el que se erige como un puente con la comunidad al desempeñar un papel crucial como narrador, siendo esta una de sus principales credenciales frente a sus lectores. Es decir, pese a que se pondrán en juego otras identidades el eje estructurante según nuestra percepción y en línea con otros trabajos es indudablemente el local/comarcal. Sin embargo, en tanto la construcción identitaria es eminentemente una construcción de “amalgamas”, tal como veremos en el siguiente apartado referido a la cuestión regional y territorial, la construcción discursiva en una escala superior también va a ser parte del juego de identidad(s) por lo cual veremos a continuación su rol.



La Nueva Era, 1º de noviembre de 1947 (p.1)

• 7.2 Una identidad vinculada al progreso regional y la integridad territorial

No queda la menor duda de que la representación identitaria local desempeña un claro y primordial papel en el discurso de *La Nueva Era*, hegemonizando toda una forma de percepción de la realidad tal como se expuso en el apartado anterior. Sin embargo, la noción de que el semanario se presente como “regional” y en defensa de “lo patagónico” nos lleva a indagar de qué manera lo regional/lo territorialiano se manifiestan en esta construcción identitaria.

De esta forma, es que nos preguntamos: ¿Cómo se erige su posición de medio regional? ¿Qué elementos aspectos va a utilizar discursivamente en la construcción de una identidad regional/territoriana? Para lo cual, seleccionamos dos tópicos de nuestro interés para ser abordados: uno vinculado al desarrollo material/productivo –en relación directa

con la idea del “progreso” – a partir de las obras de riego del valle inferior río Negro, y otro en relación a la defensa por la integridad espacial rionegrina frente a proyectos de reconfiguración territorial que en varias instancias peligraron la continuidad de los límites fijados en 1884; creemos entonces que, ambos casos pueden servirnos como muestras de la incidencia del medio periodístico en una construcción identitaria regional/territoriana, configurada al compás de la coyuntura económica como política de este tiempo histórico.

En principio, debemos afirmar que la inscripción espacial del semanario –en clave regional– tiene como fundamento principal una defensa explícita de los intereses del valle inferior del río Negro, por lo cual, para *La Nueva Era* –dentro del mosaico poblacional y productivo de Río Negro– su eje estará puesto en su “hinterland” productivo y constituirá un elemento central de la trama periodística en detrimento de cualquier otro espacio (incluyendo gran parte del sur bonaerense).

En consecuencia, y considerando el problema del regadío como una problemática central para el desarrollo de la región tal como pudimos explicar en el capítulo 3, podemos abordar inicialmente esta cuestión con dos momentos, el primero en 1945 –en el aniversario 44° de creación del medio–, donde afirmaba con fuerza lo siguiente:

“Todos los problemas, todas las aspiraciones de esta bendita región del sur argentino han tenido siempre eco en las columnas de LA NUEVA ERA. Hemos contribuido, desde la primera hora, a la solución de muchos asuntos, pero también son muchos los que aún quedan, desde hace más de cuarenta años, a pesar del clamor de los pobladores, pendientes de la resolución equitativa que ha de llevarnos al terreno de la realidad, como ocurre en las proyectadas obras de riego en Patagones y en el Valle Inferior del río Negro, de capital importancia para el futuro de estos dos pueblos que fundara el genio de don Francisco de Viedma.”³¹⁹

Y el segundo, titulado “Las obras de riego del Valle Inferior” –del 31 de diciembre 1949– en el cual se daba lugar a un petitorio entregado al gobernador E. Belenguer, y el cual marcaba el pulso hacia la concreción de una obra “largamente anhelada” para la región. En dicha noticia se señalaba:

“Se ha iniciado en la capital del territorio un movimiento de opinión en el sentido de que la población de todo el Valle Inferior del Río Negro suscriba un petitorio que sería elevado al gobernador del territorio Emilio Belenguer abogado por la iniciación de obras de riego que se vienen reclamando desde hace más de 35 años.

³¹⁹ “LA NUEVA ERA”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 22 de diciembre de 1945, p. 1, col. 2.

Una comisión provisoria formado al efecto, se entrevistó hace unos días con el mandatario rionegrino que acogió favorablemente e hizo consideraciones que hacen vislumbrar la posibilidad de que las ansiadas obras se iniciarían bajo su gobierno (...). Se halla al frente del gobierno territorial un hombre dinámico, joven, imbuido de esa tónica revolucionaria que tantas y tan bellas realizaciones ha ofrecido en la República. El pueblo de Viedma, de todo el Valle Inferior, debe respaldarlo cuando, antes los poderes públicas sea intérprete de sus aspiraciones.”³²⁰

En suma, podemos destacar dos elementos de interés en nuestro análisis. Por una parte, la cuestión del riego será una demanda de “largo aliento” –arraigada de manera particular en la relación de los habitantes del valle inferior con el río– y vinculada a un gesto de exigencia para con el Estado, ya que estas obras constituían el fundamento básico para poder dar lugar a la producción de las tierras. Y por la otra, un anhelo compartido por el “progreso”, para una región que se veía a sí misma como “rezagada” frente a otras zonas de la norpatagonia (tal como puede ser el caso del alto valle del río Negro). Todos elementos que, tal como han sido presentados en otros capítulos –y en diálogo con los trabajos de Varela, T. y Ruffini, M.– dan la pauta de la centralidad que adquiere el problema de la tierra y el agua, y posicionan a *La Nueva Era* como portavoz de un discurso unificado y eficaz, basado en los persistentes reclamos por el desarrollo productivo frente a toda su área de influencia. Por esta razón, resulta clave marcar que el periódico entonces va a ser un claro defensor de sus propios intereses como región, y por lo tanto va a consolidar un estado de situación y una lógica basada en “islas productivas”; todo lo cual, a nuestro entender obstruye discursivamente la posibilidad de pensar una articulación productiva –es decir de un todo integrado– en Río Negro, aun cuando se presente como el tutor y voz autorizada de una senda de mejora para el conjunto patagónico.

Así, partiendo de la idea base de que el mismo se posiciona como un impulsor permanente de las aspiraciones colectivas de “progreso” según el “contrato con el lector”³²¹, resulta central demostrar que el medio prontamente va a identificar en los lineamientos del gobierno de J. D. Perón la posibilidad efectiva de su concreción material. Estos elementos le van a permitir unificar en un mismo movimiento: el ideal de “progreso” y su “concreción

³²⁰ “Las obras de riego del Valle Inferior”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 31 de diciembre de 1949, p. 1, col. 1-2.

³²¹ Tal como expusimos en el capítulo 3 dicho contrato con los lectores se expone año tras año en el mes de diciembre cuando el semanario cumplía el aniversario de su creación. Los ejemplares disponibles de dichos aniversarios en el periodo analizado 1943-1955 se encuentran casi en su totalidad con la excepción de los años 1947 y 1948.

efectiva” al asociar su discurso con el del justicialismo; motivo por el cual, aquella construcción identitaria regional basada en la demanda y la espera de respuestas para una región que evoca para sí un destino manifiesto, pasa a encontrar una respuesta luego de décadas, y así justifica –en parte– el alineamiento político del semanario como “medio peronista”.

Al respecto, resulta ejemplificador atender a dos notas para comprender cómo esta lógica va a ir progresivamente tomando forma. La primera del 21 de diciembre de 1946 –en el 45° aniversario– donde afirmaba:

*“Época de lucha pero también de grandes esperanzas. Sin industrias, sin núcleos importantes de población, Río Negro lo esperaba todo, pero, más que de ayuda oficial, por el esfuerzo tesorero de sus propios pobladores. Datan de entonces los principales problemas de Río Negro en lo que respecta a sus zonas sureñas, empezando por las obras de regadío en el Valle Inferior: la provisión de agua a San Antonio Oeste y tantos otros que han sido enfocados en las columnas de nuestro periódico y que recién ahora, después de cuarenta años de esperanzas, de constantes peregrinaciones, parecen encarrilarse hacia la solución al ser incluidos en el Plan Quinquenal del primer magistrado de la República, general Juan Domingo Perón.”*³²²

Mientras la segunda del 24 de diciembre de 1949 señalaba:

*“(…) estamos hoy como ayer con la vista fija en este suelo argentino que, por su situación geográfica, sus posibilidades y sus dos grandes ríos, sobre todo el que le da el nombre, está llamado a convertirse en un factor de peso dentro de la economía de la República. Para llegar a esto confiamos en el cambio político que se ha operado como consecuencia de la histórica Revolución del 4 de Junio y más que nada en la obra de reconstrucción que el gobierno que preside el general Perón, realiza en los territorios nacionales. Ratifican nuestras esperanzas sobre lo que acabamos de decir las expresiones que han tenido, hace pocos días en la capital rionegrina.”*³²³

Por lo tanto, estos primeros años de peronismo van a significar claramente una “alineación” entre las demandas de los pobladores –basados en el clamor y el esfuerzo como “marca” de identidad– con un nuevo proyecto político que parecía tener el compromiso de realización efectiva de las obras y en un discurso por el cual se expresa una integración de la Patagonia al conjunto nacional.

322 “LA NUEVA ERA”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 21 de diciembre de 1946, p. 1, col. 2.
323 Ídem, col. 3.

Así, podemos afirmar que precisamente en este contexto el semanario se permitirá tender el primer “puente de emparentamiento” entre lo regional y el programa peronista, por lo que, consideramos en términos analíticos este punto como un pilar importantísimo para comprender la penetración peronista en el discurso periodístico y en cómo *La Nueva Era* lo va a ser parte de su narrativa periodística, distinguiendo a la región desde su potencial.

En esta línea, si continuamos con el análisis en los años subsiguientes mantendrá la reafirmación del compromiso por el desarrollo de la región y el optimismo en los avances de esas “viejas aspiraciones”. Aunque es preciso señalar que las obras proyectadas por el Plan Hidráulico desde finales de 1945 y que efectivamente debían haberse iniciado en 1947 –durante la gestión del gobernador Miguel R. Montenegro– iban a tener una notoria dilación, tal como lo reflejamos en el capítulo anterior. Sin embargo, va a ser durante la gestión de Emilio Belenguer donde se dé inicio a las obras, tal como expone el 27 de octubre de 1951 bajo el título: “El pueblo de Viedma, reunido en torno de su gobernador, celebró con entusiasmo, la entrada, en vías de realidad, de una deseada aspiración. El lunes indefectiblemente, se iniciarán los trabajos de las obras de irrigación del Valle Inferior del río Negro”, y en una nota del 22 de diciembre de 1951, donde señala: “La realización del Plan Quinquenal, concepción máxima del líder de La Nueva Argentina, hace que ya no existan en la patria hijos y entenados.”³²⁴

Para finalizar en este recorrido, bien vale citar la edición de este “contrato con los lectores” –del 52º cumpleaños del semanario– como muestra del discurso profundamente identificado con el peronismo:

“Bajo la era justicialista que vivimos, desde dos lustros atrás, no cabe el pesimismo. Vemos como paulatinamente se vienen cumpliendo viejas aspiraciones, como las obras de riego del Valle Inferior y las mejoras sociales e institucionales que nos

³²⁴ En este sentido resulta relevante dar cuenta de algunos de los titulares de *La Nueva Era* referidos a este tema entre el año 1949 y 1952: 11/09/1948 “Causó gran júbilo en Viedma la iniciación de las obras de riego”; 16/10/1948 “Se construirá en Viedma un canal de riego que abarcará 12 kilómetros”; 29/01/1949 “Ha sido licitada importantes obras de riego en Río Negro”; 18/03/1950 “Importantes gestiones realizó el Gobernador del Territorio Don Emilio Belenguer, a raíz de su reciente viaje a la Capital Federal”; 3/06/1950 “Se ha llamado a licitación pública para la realización de las obras de riego en el Valle de Viedma”; 10/11/1951 “Han entrado en el auspicioso terreno de las bellas realidades las obras de riego del Valle de Viedma”; “Gestor eficaz de las obras de riego en Valle de Viedma”; 25/10/1952 “Alumnos de la Escuela Agrícola “Carlos Spegazzini” efectuaron una visita de estudio a las obras de irrigación del Valle Inferior del río Negro”.

Otro de los ejemplos posibles a considerar respecto de una identidad en este caso “territoriana” para este período, es aquel relacionado a los proyectos de provincialización del Territorio Nacional de Río Negro, y en particular en cómo dos de ellos implicaba una disgregación territorial que rompía con las fronteras fijadas por la ley de 1884. En este caso, consideramos que el semanario va a retomar su posición de voz autorizada y decana de la prensa patagónica para sentar una posición de defensa de la estructura original –es decir del “status quo” – en los términos de respetar la configuración territorial frente a la posibilidad de la provincialización.³²⁶

El primero de los casos podemos analizarlo a partir de una nota del 17 de junio de 1950, titulada: “El progreso de Río Negro se debe exclusivamente al esfuerzo de sus pobladores”, donde afirmaba lo siguiente sobre el proyecto de una “décima quinta provincia” Argentina:

*“Hecha la magnífica conquista y cuando con ansiedad no disimulada los habitantes de Río Negro, esperan igualarse en sus derechos políticos con sus hermanos provincianos, los sorprende la publicación de un proyecto tan ilógico como injusto: la creación de la decimoquinta provincia argentina, que comprendería los actuales territorios de Río Negro, Neuquén, parte del de La Pampa y parte de la Provincia de Buenos Aires, teniendo como capital la ciudad de Bahía Blanca.”*³²⁷

Es decir, que en este primer caso tenemos dos elementos interesantes a los cuales referimos. En primer lugar efectivamente una reivindicación de “pueblo” respecto de los habitantes rionegrinos y de quienes pondera sus esfuerzos en cuanto al estadio del progreso al que ha llegado. Seguida en segundo lugar, de una clara manifestación del sentir en cuanto a un esperado reconocimiento de derechos políticos para Río Negro, que es convalidada por el semanario, y que en este caso sin embargo adquiere un fuerte rechazo – es de remarcar las palabras “injusto” e “ilógico”–; ya que tal como se expresa “atenta” contra toda expectativa sobre cómo debía desenvolverse la cuestión efectiva de la provincialización. Cuestión que por otro lado semanas después –el 15 de julio de 1950– se daba por tierra el afirmar que: “Se respetara la integridad de Río Negro. No será creada la 15° Provincia”, con esta explicación:

³²⁶ Bien vale señalar que algo similar sucedería con los rumores levantados por el semanario respecto al movimiento de la capital territoriana tal como se puede observar en un titular del 27/05/1950 que formulaba: “Carecen de todo fundamento las versiones sobre la posibilidad de traslado de la Capital del Territorio a Roca”.

³²⁷ “El progreso de Río Negro se debe exclusivamente al esfuerzo de sus pobladores”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 17 de junio de 1950, p. 1 col. 3.

“A título de primicia pasamos a dar cuanta a nuestros lectores de una información que ha de ser recibida con general satisfacción especialmente en el territorio de Río Negro. En efecto, estamos en condiciones de anticipar que de un momento a otro, se dará a publicidad un comunicado originado en las altas esferas oficiales, desvirtuando la creación de la décimoquinta provincia argentina con el nombre de General San Martín, que involucraría los territorios de Río Negro y Neuquén, parte de La Pampa y Sur de Buenos Aires, con capital en Bahía Blanca. En esta forma se desautorizaría definitivamente, las versiones de daban como un hecho la formación de esa provincia, como igualmente los trabajos que en tal sentido se vienen realizando de un tiempo a esta parte en la gran ciudad atlántica.”³²⁸

Dicha cuestión quedaba finalmente saldada el 16 de septiembre de 1950 al afirmar que “Río Negro será provincializada, en su hora, dentro de sus actuales límites”. Al respecto de la visita del Ministro del Interior Ángel G. Borlenghi al territorio rionegrino, expresaba que en línea con el proceso de provincialización por etapas:

“Para nosotros, rionegrinos, este viaje ministerial es de capital importancia porque consagra un anhelo por el que hemos batallado: Río Negro será provincializado, en su hora, dentro de los límites actuales. La palabra del titular de la cartera del Interior, al llegar a Bahía Blanca, en compañía del Gobernador del Territorio, don Emilio Belenguer, ha sido clara y terminante. En efecto, al referirse al proyecto de creación de una nueva provincia, con capital en aquella grande y magnífica ciudad atlántica, expresó que no existía ninguna posibilidad para que el mismo cristalizará por distintas razones, entre ellas por el hecho de que, al desmembrarse parte de los Territorios, éstos se verían despojados de algunas de sus riquezas y prácticamente de su porvenir.”³²⁹

La conclusión que podemos sacar sobre el posicionamiento periodístico sobre este proyecto que barajaba el finalmente el nombre de “provincia San Martín”, es que hay una defensa taxativa por mantener la configuración territorial de Río Negro en beneficio de sus propios intereses (recursos e historia) frente a un proyecto traía consigo el desmembramiento territorial en beneficio de otras provincias. En esta línea, resulta de particular relevancia –pese a encontrarse ya comprometido políticamente con el peronismo– que el semanario no dé lugar ni beneplácito a la propuesta, mostrando su férreo compromiso con el territorio. Aunque sí da lugar a que el proceso de provincialización se

³²⁸ “SE RESPETARA LA INTEGRIDAD DE RIO NEGRO”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 15 de julio de 1950, p. 1, col. 2.

³²⁹ “Río Negro será provincializado, en su hora, dentro de sus límites actuales”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones 16 de septiembre de 1950, p.1. col. 4.

encuadre dentro de los tiempos –en su hora– que el propio gobierno formula, al hablar de que va a existir la debida hora en que esto se materialice, es decir dentro de las referencias del gradualismo fijado por el peronismo.

Otro proyecto que resulta interesante analizar en esta clave: es el denominado provincia como: “Los Lagos” –el cual habiendo sido presentado en 1954–, también plantearía la posibilidad de una reconfiguración del territorio rionegrino y norpatagónico. Veamos entonces cómo era presentado por el semanario:

“Aunque hasta este momento no ha sido promulgada la ley sancionada por ambas Cámaras del Congreso reformando la N° 1532, de Territorios Nacionales, se viene hablando con marcada insistencia, en determinados círculos, de la posibilidad de que sufran modificaciones los límites actuales de las gobernaciones de nuestra Patagonia. Y, como hace muchos años, vuelve a hablarse de la creación de un nuevo Estado con capital en San Carlos de Bariloche o Esquel, que son los dos centros poblados más importantes de la precordillera austral. (...) en consecuencia, un Estado eminentemente turístico que tomaría su principal fuente de recursos en el turismo, sin cambiar, desde luego, las posibilidades de la minería (...). Ningún rionegrino verá con agrado una desmembración de su territorio, como ocurriría con Neuquén y Chubut, que perderían, al igual que Río Negro, lo mejor que poseen en materia de bellezas naturales. (...) Esperamos, pues, la palabra del Poder Ejecutivo, confiados en que, como lo ha hecho hasta ahora, tendrá una vez más en cuenta, los verdaderos intereses de la Nación.”³³⁰

De modo que una vez más un proyecto de provincialización es descrito desde el semanario desde un lugar de rechazo, y siendo que este último proyecto también naufragó, no quepa la menor duda que para *La Nueva Era* la distinción de pertenencia se va a erigir a partir de defender frente a sus lectores la integridad territorial y el rol capital de la localidad de Viedma, diferenciando su proyecto de nueva provincia con el de cualquier otro recorrido fuera de los límites establecidos en 1884. Por lo que resulta importante señalar que una vez más va a depositar en el carácter rector del presidente Perón la finalísima decisión y el buen juicio que llamativamente tiene como punto de referencia los intereses de la Nación.

Es decir, el periódico va a operar discursivamente en las subjetividades por medio de diferentes recursos que en definitiva no hacen otra cosa que reforzar los mecanismos de consolidación a una pertenencia –que aunque fragmentada en los hechos por sus regiones–

³³⁰ “Al margen de las reformas de la Ley 1.532 de Territorios Nacionales”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 4 de septiembre de 1954, p.1, col. 1.

desde las páginas del medio busca defender y apostar en pos de la construcción de una identidad común, para la que se esperaba pronto lograrse su propia provincialización sin subsumirse o integrarse a otras jurisdicciones, y que en última instancia únicamente podrían ser trastocados en función de un interés mayor: el nacional.

En síntesis, podemos decir que en un grado menor a la omnipresente referencialidad local que el semanario va a tener como característica fundamental, es que tanto lo regional como la gobernación de Río Negro tienen en el discurso de *La Nueva Era* un rol no menor en cuanto a que opera en otra escala y vincula una amalgama identitaria que está en diálogo con lo nacional. Por lo que, podemos afirmar que la pertenencia a una región –el valle inferior– y la idea de integridad territorial –lo rionegrino– también se construyen como punto de sutura entre un discurso y las prácticas de unos/as habitantes que referenciados desde la voz periodística: esperan, reclaman, anhelan y proyectan respuestas acerca del desarrollo productivo de su región, así como la concreción de una provincialización acorde a un territorio y su gente. En definitiva, nos encontramos con otro nivel de la construcción identitaria –a otra escala–, pero fundamentalmente con una primera y clara articulación: una referida a que en este tiempo histórico donde esos sentidos van a encontrar un interlocutor fundante: el Estado nacional y el gobierno justicialista que lo conduce, y que tal como lo veremos a continuación inunda la percepción y sensibilidad de los lectores del decano de la prensa patagónica.

- *7.3 Una identidad nacional y peronista: Los 17 de octubre y la figura de Evita eterna*

Si hasta el momento pudimos dar cuenta del epicentro de lo local y una apelación a lo regional /territoriano en términos identitarios, progresivamente en *La Nueva Era* se desarrolla una nueva narrativa que trasciende el retrato en las actividades de la comarca y su “hinterland” o el Territorio Nacional de Río Negro, es decir ir más allá del orgullo del vecino/a por su pueblo –“el terruño” – o cierta referencialidad a la “rionegridad” –la “patria chica” –. Ahora, la coyuntura política del peronismo y el reposicionamiento del semanario, da lugar a que se incluya progresivamente la figura del trabajador –peronista– y las organizaciones sindicales y partidarias, todas las cuales movilizan a segmentos sociales que apoyan –a sus líderes y ciertas consignas– en una causa nacional que consideran

beneficiosa también a los intereses locales, regionales y territorianos dentro del proyecto de La Nueva Argentina.

En estos términos, es que nos preguntamos ¿De qué manera se integra en el discurso del periódico una configuración nacional y partidaria? ¿Cómo interactúan las referencialidades y lealtades locales/regionales y territorianas en este contexto? ¿Qué aspectos articulan e interpelan a lectores en un semanario de tipo doctrinario? En esta línea, consideramos que durante el decenio peronista la presencia de este discurso periodístico va a formar un nuevo paradigma identitario basado en una serie de premisas que pueden ser sintetizadas dentro de la idea del: “ciudadano/a integrado”; por lo que resta ver cómo operan estas formaciones discursivas –que articuladas– entendemos fijaron parcial y/o provisoriamente una identidad político-partidaria justicialista para con los lectores del periódico.

Por lo tanto el análisis de este apartado consiste en examinar en términos de procesos dos eventos que consideramos significativos para pensar en esta clave: los 17 de octubre y el fallecimiento de Eva Perón –con sus sucesivos homenajes y aniversarios– Acontecimientos singulares que tienen la característica de marcar lineamiento político y ser parte de un relato que durante este tiempo moldearon una serie de vínculos y experiencias que organizaron fuertemente las relaciones sociales.

Comencemos entonces con el 17 de octubre, fecha trascendental de este tiempo. Por empezar, si analizamos el relato periodístico de *La Nueva Era* en 1945, resulta curioso pensar que las únicas mención –con nombre propio– del coronel Juan Domingo Perón previas a su acceso a la presidencia habían sido el 18 de agosto de 1945 en una nota de la página once, donde los jueces de paz del Territorio Nacional de Río Negro instaban al gobierno nacional a dar mejoras salariales, de modo que transcribe un memorial textual con destino al entonces vicepresidente y Secretario de Trabajo y Previsión, y la segunda el 15 de septiembre en una colaboración bajo la firma M.R.S, titulada: “Obra emprendida por el Coronel Perón con respecto al hombre de Campo”, donde se reivindica la acción en materia legislativa para los trabajadores rurales. Tal es así, que las referencias al “coronel de los trabajadores” lejos estaban de ser un tema en la agenda periodística del semanario; por lo tanto, no es de extrañarnos que los acontecimientos de la semana del 17 de octubre de 1945 no sean comentados en el semanario –“como si nada hubiera sucedido”–.

De hecho, el sábado 20 de octubre, la portada presentaba noticias de lo más variadas entre las que se destacaba unas gestiones de los vecinos de Colonia la Celina, la solicitud de apertura del paso nivel de la ruta nacional N° 3 y quejas de vecinos sobre ruidos molestos en las recepciones radiotelefónicas, nada sobre el coronel Perón.

Ahora bien, los movimientos socio-políticos que se precipitan como un “vendaval” desde 1945, dan lugar a la incorporación de nuevas referencias y lealtades que harán mella sobre el juego de identidad(es), y en cómo *La Nueva Era* se alinea con el gobierno de J. D. Perón. Con la intención es poder demostrar, a partir de los actos y manifestaciones vinculados con el 17 de octubre –o el conocido como “día de la lealtad peronista”–, como es retratada esta fecha que pasa a ser un cardinal dentro del movimiento peronista y en algún punto una nueva “efeméride”³³¹, a partir de las actividades de los gobiernos municipales de la comarca y funcionarios de la gobernación de Río Negro, así como de la Provincia de Buenos Aires. De forma tal, que al igual que acontece en los actos locales o las fechas patrias y/o religiosas, el eje estará puesto en los actos públicos y en las multitudes que se vuelcan a las calles; pero ahora con otros ingredientes, ya que sumado a las ya tradicionales figuras “corporativas” (gubernamentales, militares, eclesiásticas, empresariales) toma cuerpo una “liturgia” que es recontextualizada con una fuerte presencia de lo sindical y partidario.

Dichas transformaciones serán sustanciales en los términos de cobertura, si pensamos que para el 6 de abril de 1946 va a dar cuenta de las celebraciones del triunfo de J. D. Perón en Viedma y Patagones recién en la página tres en un recuadro pequeño por se comenta de concentración de 300 personas en la entonces las plazas “Alsina” y “7 de Marzo” de Viedma y Patagones. Y para el primer aniversario –octubre de 1946–, la principal noticia era la designación del gobernador Miguel R. Montenegro, la única referencia del 17 de octubre aparecía en una columna en la página dos, que señalaba bajo el título “Festejos del Partido Único”:

“El 17 del corriente con motivo de celebrarse el día en que un año atrás el general Perón fuera liberado por sus descamisados, se llevó a cabo un almuerzo a la criolla en las instalaciones de la Empresa Mihanovich y Cía, reunión que asumió

³³¹ En tal sentido dicha fecha evidentemente por una parte claramente tiene un origen reciente y extra-territoriano, y por otro se va a establecer como hito del movimiento peronista a partir de la propia significación y re significación que se da del hecho en el decenio de gobierno peronista.

*destacadas proyecciones y a la que asistiera un elevado número de simpatizantes (...)*³³²

Podemos decir que, a un año de ese acontecimiento que luego como veremos será prontamente descrito como magno y “parteaguas” de la historia Argentina, el semanario –claramente sin tomar aún su posición partidaria– no le confería mayor trascendencia que el de una reunión de simpatizantes. Podríamos decir que un año más tarde –el 18 de octubre de 1947– el aniversario comenzará a tomar volumen, ya que si pondrá en un título de tapa; “Celebróse el 2º aniversario del 17 de Octubre”, acompañado de un texto el cual presenta el cuadro de situación existente en 1945, expresa que en esa fecha se habían salvado los postulados de la revolución del 4 de junio en una férrea imposición de las masas y que J. D. Perón se consagraba a partir de ese momento en el “corazón del pueblo argentino”, para luego dar cuenta de las actividades de “festejo” que se habían desarrollado en Viedma y Patagones. De este modo, podemos afirmar que desde 1947 ya hay una muestra evidente por parte del medio respecto de su apoyo al gobierno justicialista y a los postulados que según señalan tienen su origen en 1943.

En 1948 y 1949 –para el tercer y cuarto aniversario–, en las semanas previas ya aparecen en el semanario los preparativos en Patagones de lo que dan a llamar el día de la “lealtad popular”, para lo que finalmente el 16 de octubre de 1947, utiliza un pequeño texto en la parte superior de tapa en el que habla de una gloriosa jornada popular y de ser el día de los “descamisados” con una frase que expresa que: “el 17 de octubre nos dio después el 24 de febrero la jornada cívica de mayor magnitud que registran los anales de la política argentina”, para posteriormente dar cuenta de los actos celebrados en General Roca con la asistencia del gobernador Montenegro, de forma tal que el vocabulario utilizado y la forma de referirse a los hechos ya dan cuenta de un posicionamiento partidario que tenderá con el tiempo a ser doctrinal. En contraste, para 1949 durante el mes de octubre lo que va a ser más visibilizado por el periódico va a ser llegada de la primera delegada censista del movimiento peronista femenino –María Rosaura Isla–, que sí es retratada en la segunda página del periódico el 19 de noviembre de 1949 con una fotografía que muestra a una multitud de mujeres en la primer sede del territorio localizada en Viedma, a la par también se destacan las noticias por la designación de un nuevo gobernador territorialiano, Emilio

³³² “Festejos del Partido Único”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 26 de octubre de 1947, p. 2, col. 1.

Belenguer. Podemos decir que, llamativamente que en ambos años, el caudal de noticias referidas al Partido Peronista y las autoridades en el territorio será de un peso notable, mientras que las referencias claras a los eventos públicos por el “día de la lealtad” estarán un tanto diluidas sin que esto quite la tónica partidaria del decano de la prensa patagónica.

Evidentemente se advierte que la representación que realizará *La Nueva Era* de esta efeméride partidaria a partir de 1950 va a tomar otra significación, si bien discursivamente continua una ponderación positiva del hecho político y de las implicancias del gobierno peronista, la impronta que se le dará a los eventos será llamativamente distinta, aquí la figura del gobernador es central, y la adhesión del proyecto no solo que es explícita sino que totalmente laudatoria, tal cual lo refleja el titular del 21 de octubre de 1950: “Brillantes contornos alcanzaron los actos realizados en la Capital del Territorio, celebrando el Día de la Lealtad, presidiendo los mismos el Gobernador señor Emilio Belenguer”³³³. En cuanto a la tapa, esta refleja las dificultades que enfrenta con el papel, evidenciado con una reducción en la tipografía. Sin embargo, frente a esta limitación no renuncia al uso de fotografías de los actos, destacándose la importancia de describir detalladamente el espacio público con dos fotografías donde aparece una concentración de público frente al palco que tiene como orador el gobernador del territorio, todos elementos que como ya hemos señalado en el apartado anterior corporizan en el gobernador los lineamientos de lealtad y productividad que pasan a ser elemento centrales del discurso político. En suma, desde el semanario se reivindicaban las adhesiones al proyecto político y las lealtades resultantes en el que cada evento político, pasando a ser ya para de un momento “canonizado”, y de una declamación identitaria con la cual construye un acuerdo de lectura por el cual: lo nacional y justicialista es asimilado al significante “pueblo” y por lo tanto el pueblo es aquel que se manifiesta en favor del gobierno del presidente Perón.

³³³ “Brillantes contornos alcanzaron los actos realizados en la Capital del Territorio, celebrando el Día de la Lealtad, presidiendo los mismos el Gobernador señor Emilio Belenguer”. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, 21 de octubre de 1950, p. 1, col. 1-2-3.

con las Unidades Básicas, y fundamentalmente la conmemoración ante el reciente fallecimiento de Eva Perón. En este sentido, son relatados con exhaustivo detalle los actos y actividades que tienen como particularidad la importancia dada a la retransmisión radial de lo que se realizaba en Buenos Aires. Por lo que en 1953 bajo el título “A ocho años del rescate del Líder de la Nueva Argentina” (16/10/1953) aparecería una fotografía del presidente Perón y se informa sobre los actos organizados por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo (C.G.T) en la plaza “7 de Marzo” de Patagones y en la renombrada Plaza “Eva Perón” (antes Plaza Alsina) de Viedma. En estos eventos, que cristalizaron una nueva forma de identificación con referencias espaciales claras, se rinden honores a la figura de Eva Perón, describiéndolos como de gran asistencia y con la presencia de las autoridades municipales, militares, sanitarias, policiales, eclesiásticas, partidarias y sindicales presentes en pleno, en ambos casos retratadas en el momento del minuto de silencio, la entonación del himno y la ejecución de lo la que describen cómo una marcha popular: “los muchachos peronistas”.

Finalmente, el 17 de octubre de 1954 será el último con el peronismo en el gobierno, y en la edición del 16 se presenta un gran titular: “17 de Octubre” –junto a una fotografía pequeña de Perón–. En este caso, se señalaba que en Patagones y Viedma iban a realizarse los actos que rendirían homenaje a la memoria de Eva, además de la retransmisión de los discursos que se pronuncian en Buenos Aires. Por su parte, en la siguiente edición se titulaba: “Alcanzó lucidas proyecciones la celebración del 17 de octubre en Viedma” (17/10/1954) acompañada de una fotografía del palco oficial y de la manifestación en las calles de la localidad con pancartas de Perón y su esposa, dando una vez más lugar a nombrar cada uno de los participantes, a la vez que se retrataba en la página tres las actividades de Patagones realizadas en la Unidad Básica N° 1 y el Consejo del Distrito del Partido Peronista de Patagones con imágenes que mostraban las ofrendas florales dejadas en el hall del municipio en honor a Eva Perón.

Por lo tanto, en este punto ya es factible concluir que a lo largo de este tiempo, el semanario *La Nueva Era* experimenta un cambio significativo en su narrativa, ya que a la par que refleja la vida social y comunitaria de Viedma y Carmen de Patagones –y su “hinterland”– va introducir de manera contundente elementos de fuerte significado peronista, así como de las actividades que entorno al fenómeno político se producen en su

diversas escalas: local, regional y nacional. De esta manera, a medida que avanza la coyuntura política en los tiempos del peronismo, se instala una nueva narrativa que produce una nueva subjetividad que articula y amalgama lo cotidiano de vida local/regional a una identificación con la política nacional y a un proyecto político que implica un conjunto de significantes políticos y doctrinales. De esta manera, a nuestro entender se conjuga una lectura del tiempo político que se está viviendo, una afán por obtener de estas circunstancias las mejores opciones para su supervivencia empresarial en tiempo de escasez del papel y finalmente quizás de manera más contundente un convencimiento editorial producto de una estrecha vinculación del director Domingo Solano con el ideario peronista y figuras de importancia como el gobernador Emilio Belenguer; dando así una alineación estratégica con las políticas justicialistas que prometían desarrollo productivo en concreción de un anhelado progreso como parte integrante de un proyecto de país.

Para finalizar con este apartado, y tal como señalamos anteriormente, es que optamos por analizar cómo el semanario va tratar la figura de Eva Perón a partir de su fallecimiento, y cómo se acelera el discurso doctrinal, ya que si bien su figura comienza a tomar cada vez volumen en la cobertura periodística –sobre todo a partir de la acción de la Fundación de Ayuda Social “María Eva Duarte de Perón”³³⁴ en todo el territorio–, su enfermedad y deceso harán de su figura en elemento central del discurso peronista del que *La Nueva Era* se va a comprometer de manera superlativa.

Como es obvio, el primer hito es la cobertura del fallecimiento de Eva Perón acontecido el 26 de julio de 1952, con un inmenso titular del 2 de agosto, donde profesaba: “EVITA!”, junto con gran imagen de la esposa del presidente en el centro y en la parte baja: “DOLOR DE PUEBLO”, en un texto que expresaba:

“Un espectáculo reconfortante han ofrecido las poblaciones de Carmen de Patagones y Viedma frente al rudo golpe que significa para la Nueva Argentina la prematura desaparición de su Jefa Espiritual, doña Eva Perón. Con una espontaneidad verdaderamente extraordinaria, autoridades, instituciones de toda clase, fuerzas vivas, representaciones obreras, el pueblo todo en un mismo dolor, compartiendo igual sentimientos se hicieron presentes (...). En los templos, en los altares improvisados, en todas partes se rindió un homenaje póstumo a la compañera

³³⁴ La tarea de la fundación fue expuesta en los capítulos 3 y 4. Vale recordar que en el año 1950 cambia su denominación por “Fundación Eva Perón”.

*que se fué estaba presente el pueblo en sus lágrimas, con sus plegarias, con su silencio que parecía protestar contra el destino (...). Y estas lágrimas del pueblo han sido el más elocuente homenaje a la dama extraordinaria que pagó con su vida el amor que sintió por el mismo, segura de que ese era su destino.*³³⁵



La Nueva Era, 2 de agosto de 1952 (p.1)

Es en las siguientes semanas que la cobertura de los sucesos referidos a la desaparición física de la primera dama serán un continuo³³⁶, con particular atención a los actos que se organizan en las localidades de Viedma y Patagones. Esto se retrata en los titulares: “Los homenajes realizados en Patagones evidencian el profundo arraigo de Eva

335 “DOLOR DE PUEBLO”. La Nueva Era. Carmen de Patagones, 2 de agosto de 1952, p. 1, col. 1-2.

336 Algunos de los titulares de esas fechas: 16/08/1952 “Congregaron numerosos públicos los actos del Sábado y Domingo últimos en Viedma, en homenaje a la Señora Eva Perón”, mientras reportaba los acontecimientos en Buenos Aires: “Fueron apoteósicas las exequias de la Jefa Espiritual de la Nación”; 23/08/1952 “Se siguen rindiendo nuevos homenajes a la memoria de la Mártir del Trabajo, doña Eva Perón”; 30/08/1952 “Con solemnes oficios religiosos se recordó en Patagones y Viedma a la Sra. Eva Perón, al cumplirse un mes de su deceso” y “Rindió homenaje a Eva Perón y al conductor de la Nueva Argentina, el Consejo Municipal de Viedma”. 25/07/1953 “Con diversos actos será recordada en Carmen de Patagones, la memoria de la Sra. Eva Perón” y “Significativas proyecciones alcanzarán los homenajes a la memoria de Doña Eva Perón, en la Capital del Territorio de Río Negro”.

Perón en el corazón del pueblo. Cálidamente adhirió el pueblo Maragato”, y “Un solemne funeral oficiase en Viedma por el eterno descanso de la Mártir del Trabajo” (9/08/1952), en ambos casos se dónde la solemnidad impera en cada frase también se describe los altares levantados de manera improvisada en ambas localidades, junto con los pronunciamientos de los Consejos Deliberantes y de las ramas del peronismo que también tendrá su réplica en múltiples localidades en todo el territorio rionegrino frente al luto oficial.³³⁷

En particular, resulta interesante recuperar lo publicado el 6 de septiembre de 1952 bajo el título “Ecos del homenaje tributado a Eva Perón en la Municipalidad de Viedma”, ya que aquí se transcribe el discurso de uno de los concejales del municipio de Viedma por el cual se presenta los proyectos de cambio de la avenida principal “Buenos Aires” por el de “Eva Perón”, siendo el mismo aprobado por unanimidad, y se comenta la aprobación de dos proyectos presentado por la Unidad Básica del Partido Peronista (Consejo Básico N° 40) en el que también se cambia la denominación de la plaza “Alsina” por el de “Eva Perón” junto con la proyección de un monumento –réplica erigida en Buenos Aires– de la que llaman “la más extraordinaria de las mujeres de América”, y que en el primer aniversario se verá complementado con la inauguración de un edificio del Partido Peronista Femenino en la calle Eva Perón al 135 en el que se le erige un busto. En esta línea, *La Nueva Era* hasta 1955 da cuenta de cada uno de los actos, homenajes y misas que se realizará en el territorio rionegrino en torno de la figura de Eva; y que al igual que lo trabajan Varela, T. y Almuni, A. (2022), las expresiones de “Eva”, “Evita”, “Jefa Espiritual de la Nación”, “Mártir de los trabajadores”, “Santa del Trabajo”, van a ser un signo de toda una época y estará presente en la construcción cotidiana del discurso.³³⁸

Por lo tanto, para concluir al abordar la pregunta de qué queremos exponer aquí en términos de la construcción identitaria, es crucial destacar que periodísticamente *La Nueva Era*, al alinearse doctrinariamente al peronismo, refleja en sus páginas una carga simbólica

³³⁷ Estas acciones se replican en múltiples localidades con el cambio de denominación de edificios públicos como por ejemplo el Policlínico de Choele Choel que recibe el nombre de “Eva Perón”, una multiplicidad de actividades deportivas en su honor o tal como lo figura en *La Nueva Era* el 11/10/1952 el pedido del cambio de nombre de Villa Regina por “Eva Perón”.

³³⁸ Un ejemplo de esto puede verse en el número de *La Nueva Era* publicado el 2/04/1955 con el título “Imponente resultó el doble homenaje que tributó Viedma a la memoria de la señora Eva Perón” en la que se señala “Proyecciones verdaderamente imponentes, alcanzaron los actos que la Capital del Territorio, realizó el sábado último a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo señora Eva Perón, con motivo de la inauguración oficial de la plaza que lleva su nombre y el descubrimiento del busto que perpetúa su memoria. Ese mismo día se cumplirán exactamente dos años y ocho meses del día aciago (...)”

muy potente que estará corporizada en la figura de Eva. De manera tal que estos elementos actúan como un manto que cubre e impregna una identificación en la cotidianeidad del lector –de la que no puede escapar, convocando en cada acción pública relacionada con ella. Por tanto, más allá de cualquier sentido de pertenencia y construcción de identidad propia, la penetración del discurso peronista genera un corrimiento que iguala a rionegrinos, viedmenses y maragatos en una situación de afectación emocional y simbólica, alineándose con los designios de La Nueva Argentina.

- *7.4 Una articulación y sobreimpresión de identidades*

En estos términos, podemos afirmar que durante este período de 1943-1955 el semanario fue parte de las construcciones identitarias de su tiempo, y que las mismas se asentaron en una identidad comarcal, regional y territorialiana, a la que a partir de 1947, se le sumó una identidad-doctrinaria: la justicialista. En este caso, debemos decir que nuestra hipótesis partía de considera que el discurso del periódico estuvo atravesado por una tensión entre dos identidades: por una parte aquella que se encontraba arraigada a una construcción socio-política y cultural vinculada a la comarca y a la condición de territorianos, y una nueva configuración política e identitaria basada en el modelo del “ciudadano integrado” que tiene sus esbozos a partir de 1943 y que durante el transcurso del peronismo se constituirá como parte de la doctrina justicialista.

Es entonces que efectivamente a partir de nuestro análisis consideramos que hubo por parte de *La Nueva Era* una estrategia por resolver discursivamente la tensión –o posible pugna– con aquellas identidades ya cimentadas, a partir de una serie operaciones por las cuales va a realizar una “articulación” de sentido entre la “patria chica” y con “lo nacional” y “partidario” que en algún punto son asimilados como una misma cosa. De modo que, va a buscar dar lugar a nuevos consensos: “sobreimprimiendo” la doctrina justicialista y la propuesta de gobierno en el territorio sobre todas estas referencias identitarias ya existentes.

Es decir, que mientras continúa reflejando las conmemoraciones tradicionales y las actividades de la principal corporación local/regional –la ganadera–, dichos eventos adquieren mayor relevancia en cuanto pasan a ser parte de un aparato político y un discurso emanado por la estructura, el vocabulario y las referencias nacional-peronistas;

configurando desde nuestro aparato óptico -el “caleidoscopio peronista”- un verdadero juego de identidad(es) amalgamadas y repleta de matices.

Advertimos que sucedió lo mismo con las actividades productivas, las cuales al entrar en la dinámica propia de consolidación del discurso del gobierno, pasan a ser hitos de esa Nueva Argentina; y más aún en el caso del desarrollo del valle inferior –como concreción efectiva de un anhelo de progreso–, el cual narrado desde *La Nueva Era* pasa a ser el puente de unión entre los deseos regionales –el tan aclamado “progreso”– y el proyecto de desarrollo propuesto por el movimiento nacional justicialista, lo que se sella por fuerza de lo material la unión del terruño y la Nación que brega por su crecimiento; y finalmente de igual manera que respecto de los proyectos de provincialización que amenazaban con la disgregación territorial, que si bien desde el semanario se mantiene una férrea oposición, queda de manifiesto la voluntad por respetar la decisión final del gobierno justicialista y el anhelo de que Río Negro con todos su potencial –material y humano– pase a integrarse con pleno derecho como nueva provincia al proyecto de La Nueva Argentina.

Por último, y de manera más cabal la incorporación de la liturgia peronista y el aliento a la participación local en términos políticos, bien puede ser entendida como el intento más comprometido por difundir pedagógica y doctrinariamente entre sus lectores una forma de entender la realidad y de operar en ella bajo el signo justicialista, por lo que las efemérides y el simbolismo –en particular de Eva Perón entendida como “eterna”– son el ejemplo más claro de un clima de efervescencia que sin lugar a dudas impactó en los imaginarios y en la propia configuración identitaria de aquellos/as que a partir la narración en las páginas de *La Nueva Era* pasan a estar inmersos en el discurso político hegemónico de su tiempo y que efectivamente los diferencia de quienes posiblemente rechazan o se apartan del discurso nacional. Por lo cual, podemos concluir que a partir de su alineación política al justicialismo desde 1947 –de la cual ya hemos enumerado alguna de nuestras consideraciones–, opera discursivamente sobre la realidad ofreciendo una articulación identitaria y emocional que va a tener su principal mecanismo en la “sobreimpresión” del sello justicialista sobre cada aspecto de la cotidianeidad; cimentando así todos los mecanismos posibles de fidelización con el lector, respecto de un proyecto político –populista, estatal y doctrinal– que promete una horizonte de expectativas basado en el principio del modelo de “ciudadano integrado” dentro de una comunidad organizada.

Reflexiones finales

Quisiera de alguna manera cerrar esta tesis conectando con dos elementos utilizados al inicio del trabajo. Por una parte, esa inquietud por saber sobre mi provincia –Río Negro– en línea con la necesidad de incorporar nuevas respuestas a aquellas preguntas que suelo formular en el aula a mis estudiantes. Y por otra parte, respecto a la metáfora del “caleidoscopio peronista” –que utilicé en el capítulo uno–, la cual me permitió poder visualizar y ofrecer matices enriquecedores sobre nuestra historia de cara a pensar el presente-futuro de quienes vivimos y trabajamos en este rincón de la patria.

Podemos decir entonces, que nuestra propuesta tuvo como principal motor el trabajar con el binomio política e identidad, dado que a nuestro entender los mismos resultan claves para comprender los múltiples procesos de transformación suscitados a partir del año 1943 y durante el decenio peronista (1946-1955) en la Patagonia Argentina. En tanto qué, enmarcados en una investigación histórica y en línea con un abordaje interdisciplinar, se optó por analizar la prensa escrita y específicamente a uno de los principales medios periodísticos norpatagónico de mediados del siglo XX: *La Nueva Era*, con el objetivo de dar respuesta al rol discursivo que tuvo el semanario de la comarca Viedma-Carmen de Patagones en la construcción política e identitaria rionegrina.

Por lo tanto, y con el propósito de poder ofrecer una síntesis de las conclusiones a las que he arribado, a continuación voy a dar cuenta de los elementos centrales:

En primer lugar, debemos destacar la importancia que tiene para mediados del siglo pasado *La Nueva Era* dentro del campo periodístico de la Patagonia norte, dado que su trascendencia y vigencia a nivel regional lo convierten en un actor clave a la hora de abordar la prensa durante este período; aspecto que a su vez, debe ser visto a partir de que el semanario va a construir los principales basamentos de su discurso en función de su pertenencia a la comarca y al valle inferior del río Negro.

Estos elementos –tal como analizamos– se ven reflejado a partir de una serie de rasgos en su actividad periodística vinculados a: una posición de “demanda” propio de un “medio de frontera”, que se materializa en la defensa de los intereses así como la promoción de la comarca y el valle inferior del río Negro –en detrimento de otras regiones rionegrinas y del sur bonaerense–, todo lo cual refuerza la condición estructural de Río

Negro respecto a funcionar a partir de “islas socio-productivas”; un particular interés sobre el devenir político y jurídico del Territorio Nacional de Río Negro, que se vincula a una demanda respecto de la jerarquización del territorio, así como la inclusión política de sus habitantes, y que contrasta con la disminuida importancia que le da a la provincia de Buenos Aires; a la defensa irrestricta de los límites del territorio rionegrino –tal como fueran fijados en 1884–, de la misma forma que exige se mantenga Viedma como capital una vez constituida como provincia; y finalmente, a un discurso referido a una evocación permanente del ideario de “progreso” –material y moral– de norpatagonia, que se articula en una auto-referencia respecto a considerarse el fiel intérprete de las aspiraciones del “pueblo” y el órgano indiscutible de “la mayoría”.

En segundo lugar, y respecto a cómo el semanario va a priorizar su subsistencia económica, pudimos poner en evidencia la existencia de un desplazamiento del discurso en función de la realidad política, lo que marca un “modus operandi” clave al momento de comprender el posicionamiento del periódico en función del orden republicano. Este rasgo se constata respecto a su adhesión al gobierno surgido de la “revolución de 1943” y posteriormente al gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955), traduciéndose en este último caso en una adscripción a la doctrina peronista –evidente a todas luces desde 1947– y que sufre un abrupto corte con el golpe de Estado de la autodenominada “revolución libertadora” en 1955. Por otra parte se advierte que va a reafirmar su apuesta en favor del gobierno justicialista en momentos tan críticos como los del faltante de papel – particularmente en los años 1947 y 1951–, en “conciencia plena” de que su posicionamiento significaba la continuidad de la empresa periodística o sufrir el peso de las medidas restrictivas que se ejercían desde el control estatal.

En tercer lugar y en vinculación con el punto anterior, pudimos comprobar que como característica principal el periódico en todo momento va a privilegiar la lectura del “tiempo político”. De modo que desde 1943 y a partir de las elecciones presidenciales de 1946, el semanario va posicionarse estratégicamente en referencia a dichas transformaciones políticas. Esta característica se verá reforzada por un convencimiento editorial, que nace de la estrecha vinculación del director Domingo Solano con el ideario peronista, y la cercanía personal de éste con quien fuera el máximo exponente de la política justicialista en Río Negro desde 1949: el gobernador Emilio Belenguer. Y en cómo va “hacer carne” la

propuesta nacional-peronista, de manera tal que, la misma pasa a ser parte del pacto de lectura del medio con quienes tienen el periódico entre sus manos, al punto que se advierte que lo nacional y justicialista es asimilado al significante “pueblo” y dicho pueblo – retratado desde el semanario– es aquel que se manifiesta en favor del gobierno del presidente Perón y su esposa Eva Perón, sellando así una lógica de la diferencia.

Además, resulta interesante advertir que la figura del gobernador del Territorio Nacional de Río Negro va a ser la que cobre absoluta centralidad en la cobertura periodística de la política –en detrimento de la del primer magistrado bonaerense–, aunque en este sentido no es menor realizar una observación respecto a que como contrapartida los actores del ámbito municipal de Viedma y Carmen de Patagones en efecto son parte de la narrativa política realizada por *La Nueva Era*. Así pues, los gobernadores territorianos de este período –R. Lebrero surgido del gobierno militar de 1943 y los peronistas M. Montenegro y E. Belenguer–, siendo los mismos parte de una estructura centralizada, son presentados como los artífices principales en la nueva construcción de subjetividades y lealtades y van a ser la personificación de los lineamientos de orden nacional acorde con las promesas de desarrollo productivo e integración al proyecto de país.

En cuarto lugar, en relación a la historia política resulta relevante poner en consideración una serie de elementos analizados en nuestro trabajo. Por una parte, y en línea con el posicionamiento partidario del semanario, pudimos demostrar que el periódico funcionó como un activo dispositivo y actor en la difusión de la evolución de la escena política: “pivoteando” con la posibilidad que le confería tener como lectores a los bonaerenses –tal como lo demuestra los actos eleccionarios de 1946 y 1948–, y posteriormente con la participación de los/las rionegrinos a partir de que fueran habilitados a votar desde el año 1951. Todo lo cual podemos decir se correlaciona con la idea de que se conforma por primera vez en Río Negro un sistema de partidos políticos estructurado que agrega particularmente al nivel territorial/provincial, los intereses y lealtades nacionales, en detrimento de una cultura política previa que se basaba en arreglos “localistas”. Y que en el caso del semanario va a estar en estrecha relación con la estructura del partido peronista en sus tres ramas: masculina, femenina y sindical, siendo particularmente notable el rol y la tracción militante que le confiere el Partido Peronista Femenino (P.P.F) y las dos delegadas censistas de la política rionegrina: María Rosaura Isla y María Isabel C. de Parravicini.

De forma tal que, podemos afirmar que el decano de la prensa patagónica hace política dejando atrás la “patria chica” para jugar todo su capital simbólico en la construcción de La Nueva Argentina y que en el caso rionegrino se corrobora en la clara manifestación de apoyo que *La Nueva Era* hace del gobierno justicialista desde 1947 y en las campañas electorales de 1951 y 1954, aspectos que a nuestro entender marcaron toda una lógica de articulación que discursivamente es construida desde el semanario y por la cual establece una línea política que fideliza con los lectores que apoyen las políticas justicialistas y rivaliza de forma tajante con quienes se encuentran distantes o en franco rechazo al gobierno.

En quinto lugar, podemos afirmar que *La Nueva Era* busca establecer nuevos consensos entre sus lectores a través de una particular entramado del discurso que se va enfocar en la construcción de lealtades y legitimidad política. De modo que, constatamos que el semanario va a abordar la tensión existente entre las ya consolidadas identidades comarcales/territoriales y las nuevas referencias identitarias de tipo nacional promovidas desde 1943, por medio de una serie de articulaciones que configuran una nueva subjetividad amalgamada en la que se “sobreimprime” a las tradiciones locales, el anhelado “progreso” regional del valle inferior y los deseos de integración e inclusión de Río Negro y sus habitantes, con el proyecto nacional que inicia con la “revolución de junio” y que se corporiza en el gobierno justicialista. En efecto, eso se va a traducir en una serie de operaciones que mencionaremos a continuación: En primer término, respecto a que las conmemoraciones tradicionales (efemérides de la comarca) adquieren relevancia en tanto se integran a un discurso político que se referencia, ya no solo al “terruño”, sino que también en el proyecto de país; como así también, a un aparato político –funcionarios y representantes de corporaciones– que es retratado en un discurso a partir de que también asume la tarea de integrar lo local a los principios “nacionalistas” y de “progreso”, y que durante el decenio peronista efectivamente va a asumir un vocabulario y unas referencias típicas de la liturgia peronista por las cuales “lo comarcal” en ningún momento pierde ligazón con el proyecto nacional. En segundo término, las principales demandas regionales, como eran las obras de riego del río Negro con efectos en el valle inferior y el desarrollo agro-ganadero (ovino) y que en el último caso de materializan en una corporación de las entidades rurales (Sociedad Rural de Carmen de Patagones y Sociedad Rural de Viedma),

van a ser articuladas discursivamente por el diario con el fin de conectar la “demanda” –y un anhelado “progreso”– con los planes de gobierno y la efectiva materialización de políticas públicas desde un tipo particular de intervención estatal. Aspecto que consolida la vinculación entre la demanda y la acción gubernamental, cimentó un lazo entre la región y el proyecto de desarrollo propuesto por el justicialismo. Como así también, se advirtió que la demanda por la jerarquización del Territorio Nacional de Río Negro y la concesión de derechos políticos para los rionegrinos, va a encontrar en el semanario una articulación directa con el ideario justicialista de “ciudadano integrado” basado en la justicia social y la igualdad de derechos. Por la cual, el periódico va a enfatizar la presencia estatal y la comunidad organizada en base a un principio de igualdad –que va a tener plena conexión lógica con el del otro grupo discriminado: las mujeres–, en tanto que asegura que bajo los lineamientos políticos del gobierno de Juan Domingo Perón se daría fin a setenta años de marginación, y que -como es evidente desde *La Nueva Era*- va a tener como principio ordenador mantener la fisonomía histórica de Río Negro y privilegiar en todo momento el rol capital de Viedma en la nueva provincia.

Y finalmente, encontramos en tercer término una incorporación contundente de la liturgia peronista dentro de la cotidianeidad de los lectores del semanario. Se materializó en la reivindicación permanente de la figura de J. D. Perón y Eva Perón, así como de los gobernadores peronistas, que tal como pudimos demostrar tuvo como principal característica la de operar discursivamente por medio de un adoctrinamiento que se ve materializado en la emotividad respecto de fechas claves del justicialismo como eran los aniversarios del 4 de junio, los 17 de octubre o las conmemoraciones en memoria de Eva Perón. Así, los eventos nacionales-justicialistas se fomentan y se reflejan periodísticamente cotidianamente de modo tal que pasan a ser parte de la vida diaria de forma ineludible.

Por lo tanto, pedagógica y doctrinariamente el semanario difunde y establece un vínculo estratégico entre lo local, lo regional y lo territorialiano con lo nacional. Al punto que refunda el pacto de lectura entre sus lectores en función de una manera de entender y operar en la realidad, bajo los principios primero del nacionalismo de la “revolución del 4 de julio” y posteriormente del peronismo, incorporando efemérides y una nueva simbología dentro del discurso político dominante. De modo que, al adherir a las políticas justicialistas ofrece conexión emocional e identitaria que se “sobreimprime” con las ya existentes local/regional

y territorialiana, fidelizando así a sus lectores hacia un proyecto político populista, estatal y doctrinario que promete un nuevo horizonte de expectativas dentro de la comunidad organizada compuesta por los ciudadanos plenamente integrados –es decir el “ciudadano integrado” peronista– que promete un porvenir venturoso dentro del proyecto de La Nueva Argentina.

En sexto y último lugar, podemos señalar que a partir de esta investigación queda abierta la posibilidad para futuras líneas de acción tales como el abordaje de esta etapa histórica de manera comparativa con otros medios periodísticos, tal como podría ser el caso de un estudio en relación con el diario *Río Negro* de General Roca. Además, considero que también sería importante centrarse en el rol de la prensa respecto de la política a nivel municipal de Viedma y Carmen de Patagones.

En síntesis, la mirada puesta a partir de un actor político interviniente de la construcción del campo político y la propia sociedad civil, nuestro aparato óptico –el “caleidoscopio peronista” – y una necesaria contextualización permitieron enfocarnos en el carácter populista de la política peronista, el rol que asume el Estado y, finalmente el componente ideológico-doctrinario del justicialismo con efectos directos en la realidad rionegrina. Podemos finalizar con la idea de que *La Nueva Era* desempeñó un papel significativo en la configuración de la identidad política y territorial de la región durante el período analizado, consolidándose como un actor político en sí mismo contribuyendo a la construcción de un “imaginario colectivo” de los rionegrinas y rionegrinas que cimentó – durante un tiempo– un tipo particular de identidad en la última etapa de Río Negro como Territorio Nacional, en un tiempo marcado por profundas transformaciones y que sin dudas debemos observar sí queremos saber sobre el pasado de quienes nos precedieron en esta tierra norpatagónica.

Fuentes primarias

- *La Nueva Era*, 1943-1955. Hemeroteca del Museo Histórico Emma Nozzi (Banco de la Provincia de Buenos Aires). Carmen de Patagones.
 - *Plan de Gobierno 1947-1951* (1946). Presidencia de la Nación, Secretaría Técnica Tomo 1, Buenos Aires.
 - Perón, J. D. (1951) *Conducción Política*. Escuela Superior Peronista, Buenos Aires.
 - *2º Plan Quinquenal* (1953). Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires.
 - *Atlas de la República Argentina físico, político y estadístico* (1954). Ejército Argentino - Instituto Geográfico Militar, Buenos Aires.
 - *¿Qué es el justicialismo?* (1954). Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires.
 - *Mensaje del Presidente de la Nación Argentina Juan Perón en el 89º periodo ordinario de sesiones del Honorable Congreso de la Nación* (1955). Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Difusión, Buenos Aires.
-

Bibliografía

- Abel, J. L. (2007) “Peronismo y trabajadores en el Partido de Patagones según la visión de *La Nueva Era* 1943-1948”. En: *XI Jornadas Interescuelas*, San Miguel de Tucumán.
- Aboy Carlés, G. (2001) “Repensando el populismo.” En: *XXIII Congreso internacional Latin American Studies Association*, Washington D.C.
- Acha, O. y Quiroga, N. (2012) *El hecho maldito: conversaciones para otra historia del peronismo*. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Alonso, F. A. (2008) “El peronismo en La Pampa: conformación y acciones políticas previas a la provincialización”. En: *Primer Congreso de estudios sobre el peronismo: la primera década*. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Alonso, P. (2004) *Panfletos, diarios y revistas en la construcción de los Estados nacionales en América Latina 1820-1920*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (2015) “La historia política y la historia de la prensa: los desafíos de un enlace.” En: Pineda Soto, Adriana. *Recorridos de la prensa moderna a la prensa actual*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Querétaro, Morelia.
- Altamirano, C. (2005) “De la historia política a la historia intelectual: reactivaciones y renovaciones”. En: *Prisma, Revista de historia intelectual*, N°9, Universidad Nacional de Quilmes.

- Álvarez, S. M. (2020) *Vida cotidiana e historia, Carmen de Patagones y Viedma: Fines del siglo XIX*. Editorial Autores de Argentina, Buenos Aires.
- Amaral, S. (2018) *Perón presidente: las elecciones del 24 de febrero de 1946*. Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012) *América Latina, la construcción del orden: de la sociedad de masas a las sociedades de masas a las sociedades en el proceso de reestructuración*. Ariel, Buenos Aires.
- Arias Bucciarelli, M. y Jensen, S. (2008) “La historiografía de los Territorios Nacionales: un campo en construcción”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos –Prof. Carlos S. A Segreti-*, año 8, Número 8, Córdoba.
- Arias Bucciarelli, M. (2011) “Repensar la expansión de la ciudadanía política en los territorios nacionales durante el primer peronismo. Debates y derivaciones teórico metodológicas”. *Iberoamérica Global*, Número 4.
- (2013) *Diez territorios nacionales y catorce provincias. Argentina 1860/1950*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- (2015) “Abordaje y perspectivas en torno a los Territorios Nacionales en Argentina. Un itinerario conceptual y empírico sobre la producción historiográfica reciente”. *Boletín Americanista*, Año LXVI, Número 72, Barcelona.
- Azcoitia, A. (2015) *Las representaciones sobre las relaciones argentino-chilenas en la prensa norpatagónica: un análisis del diario Río Negro (1960-1984)*. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- Baeza, B. (2016) “Todos los caminos conducen a la militarización del territorio. Nación y apropiación de la tierra en la prensa Patagónica.” En: *Boletín Americanista*. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. Sección de Historia de América, Año LXVI. 1, Barcelona.
- Bandieri, S. (2005) *Historia de la Patagonia*. Sudamericana. Buenos Aires.
- y Fernández, S. (coord.) (2018) *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas*. Tomo 3. Ed. Teseo, Buenos Aires.
- (edit.) (2021) *Río Negro, los caminos de la historia*. Ed. Pido la palabra, Neuquén.
- Barrionuevo, F. (2018) “Actores políticos y prensa territorialiana. Una primera aproximación al Chubut durante la década de 1930”. En: *VIII Jornadas de Historia de la Patagonia*, CURZA-UNCO, mimeo, Viedma.
- Barros, S. (2009) “Peronismo y politización. Identidades políticas en la emergencia del peronismo en la Patagonia Central”. *Revista del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba*, Número 22, Córdoba.
- (2009b) *Literalidad y sobredeterminación en el análisis político de identidades. El peronismo en Patagonia*, IV coloquio en Estudios del Discurso y I Jornadas Internacionales sobre el Discurso e Interdisciplina, Córdoba.

- Barry, C. (2001) *El partido Peronista Femenino. La organización total, 1949-1955*. Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Buenos Aires.
- Belini, C. (2009) *La industria peronista*. Edhasa, Buenos Aires.
- Berrotarán, P. (2003) *Del plan a la planificación. El estado durante la época peronista*. Imago Mundi, Buenos Aires.
- Bohoslavsky, E. y Caminotti, D. (2003) El peronismo y el mundo rural norpatagónico. Trabajo, identidad y prácticas políticas. En: *El peronismo, desde los territorios a la nación: Su historia en Río Negro y Neuquén, 1943-1958*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- (2018) “Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual”. En: *Quinto Sol*, Vol. 22, Número 3.
- y Soprano, G. (2010), *Un Estado con rostro humano: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Prometeo, Buenos Aires.
- Becerra, M. (2010) “Las noticias van al mercado: etapas de la historia de los medios en la Argentina”. En: Lugones, Gustavo y Jorge Flores (comps.), *Intérpretes e interpretaciones de la Argentina en el bicentenario*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Bona, A. y Vilaboa, J. (2007) *Las formas de la política en la Patagonia*. Biblos, Buenos Aires.
- Bonaudo, M. (2005) “De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y conflicto”. En: Marta Bonaudo (dir.) *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario 1850-1950. Los actores entre las palabras y las cosas*. pp. 71-95. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Borrat, H. (1989) *El periódico, actor político*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Botana, N. (1985) *El orden conservador*. Hyspamérica, Buenos Aires.
- Caimari, L. M. (1995) *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Ariel Historia, Buenos Aires.
- Camino Vela, F. (2011) *La dinámica política en la provincia de Río Negro (Argentina) desde mediados del siglo XX: el predominio de la Unión Cívica Radical*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Cane, J. (2007) “Trabajadores de la Pluma: Periodistas, propietarios y Estado en la transformación de la prensa argentina, 1935-1945”. En: Da Orden, M. L y Melón Pirro, J. C (Comp. 2007) *Prensa y peronismo, Discursos, prácticas, empresas, 1943-1955*, pp. 29-46. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Cardoso, C. F. S. (1981) *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método e historia*. Ed. Crítica, Barcelona.
- Carreras Doallo, X. y Mateo, G. (2019) *Entre viejos y nuevos populismos*. Fundación ICCUS, Buenos Aires.

- Carrizo, G. (2009). La Patagonia argentina en el período de entreguerras. Acerca de los orígenes de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia. En: *Antíteses*, Vol. 2, N. 4, pp. 669-691.
- (2016). *Petróleo, peronismo y sindicalismo*. La historia de los trabajadores de YPF en la Patagonia, 1944 – 1955. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Castro, R. (1996) “En búsqueda del significado. Supuestos, alcances y limitaciones de los métodos cualitativos.” En: I. Szasz y S. Lerner, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México.
- Cattaruzza, A. (2012) *Historia de la Argentina, 1916-1955*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Cid, Y. (2001) “Los maestros periodistas: modos de educar al soberano (1912-1930) En: Leticia Prislei (dir) “*Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*. Entrepasados/Prometeo libros, pp. 127-156, Buenos Aires.
- Da Orden, M. L. y Melón Pirro, J. C. (Comp. 2007) *Prensa y peronismo, Discursos, prácticas, empresas, 1943-1955*. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Dam, L. (2022) *El estado bonaerense y el problema de las tierras fiscales en el partido de Patagones 1878-1912*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- De la Vega, G. J. (2017) *Planificar la Argentina, libre y soberana*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Del Campo, H. (1983) *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. CLACSO, Buenos Aires.
- Delrio, W. (2010) *Memorias de expropiación: sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia: 1872-1943*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Esparcia, J. (1997) “Municipalidades, comarcas y mancomunidades. Reflexiones en torno a la organización territorial”. En: *Revista de Estudios Comarcales*, Vol. 2.
- Favaro, O. y Arias Bucciarelli, M. (1995) “El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años 30”. En: *Entrepasados*, Número 9, año V, Buenos Aires.
- (comp.) (2005) *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina*. La Colmena, Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura, Buenos Aires.
- y Iuorno, G. (comp.) (2010) “Reflexiones en torno a los estudios sobre los Territorios Nacionales”. En: *Dossier número 6. Programa Interuniversitario de Historia Política*.
- (2015) “Re-visitando el tema del Estado-Nación en la historia argentina. Reflexiones desde otro lugar: los territorios nacionales”. En: *Revista Pilquen*, Vol.18, Viedma.

- Ferrante, B. (2013) *Prensa y prácticas literarias santacruceñas en las primeras décadas del siglo XX*. Tesis de Doctorado en Letras Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Memoria Académica, La Plata.
- García, N. B. (2001) “Pensar y hacer la política: los nacionalistas entre la idea y la organización, Neuquén en los 30s”. En: Leticia Prislei (dir) *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*. Entrepasados/Prometeo libros. pp. 189-222, Buenos Aires.
- Gené, M. (2005) *Un mundo feliz: la imagen de los trabajadores en el peronismo*. FCE Universidad de San Andrés, Buenos Aires.
- Gerchunoff, P. y Damián, A. (2002) “De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo”. En: Torre, J.C. (Dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, pp. 125-206.
- Girbal-Blacha, N. (2003) *Mitos, paradojas, y realidades en la Argentina Peronista (1946-1955). Una interpretación de las decisiones político-económicas*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Goldstein, A. (2017) “Populismo clásico e intermediarios de la prensa Argentina y Brasil.” En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, N°231, pp. 2-26, UNAM, México.
- Gómez, T. (2020) *Los planes quinquenales del peronismo. Objetivos, prioridades y financiación*. Lenguaje Claro Editores, Carapachay.
- González Bollo, H. (2020) *Estado y planificación en el lejano sur: agencias y funcionarios de la Argentina peronista: 1944-1955*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Groppo, A. (2009) “Conflicto e identidades en la emergencia del peronismo en la Argentina: entre la territorialidad y la homogeneización.” En: *Sociedad Hoy*, Núm. 16, Universidad de Concepción, Chile.
- (2009b) “Los dos príncipes: Getulio Vargas y Juan Perón. Un estudio comparado del populismo latinoamericano”. En: *EDUVIM*, Córdoba
- Hall, S. (2003) “¿Quién necesita identidad?” En: Stuart Hall y PaulduGay (eds.) *Cuestiones de identidad*. Amurrtu Editores, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, T. (1994) *La larga agonía de la Argentina peronista*. Ariel, Buenos Aires.
- Hernández Ramos, P. (2017) “Consideraciones teóricas sobre la prensa como fuente historiográfica”. En: *Historia y Comunicación Social* Número 22, Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Howarth, D. (1995) *Discourse theory*. En: D. Marsh & G. Stojer. “Theory and methods in political science”, London.
- Howarth, D., Norval, A y Stavrakakis, Y. (2000) “Introducing discourse theory”. En: *D. Howarth, A.Norval et al. Discourse theory and political analysis*. University Press, Manchester.
- Iuorno, G. (2007) “La provincialización de Río Negro. Interregno y conflicto de intereses nacionales y locales”. En: Martha Ruffini y Ricardo F. Maserá (coords),

Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro, 1884-1955. Fundación Ameghino – Legislatura de Río Negro, pp. 391-404, Viedma.

- y Crespo, E. (coord.) (2008) *Nuevos Espacios. Nuevos Problemas. Los territorios nacionales.* Educo – Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- (2014) “Orgullo y esgrima. Experiencias de mujeres peronistas rionegrinas (1949-1955)”. En: *Cuarto congreso de Estudios del Peronismo (1943-2014)*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.
- (2016) “Evita, la abanderada de los humildes. Identidades políticas y mujeres en el sur rionegrino”. En: *Testimonios*, Año 5, Nº5.
- James, D. (1990) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976.* Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Kircher, M. (2005) “La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica.” En: *Revista de Historia* Número 10, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista.* Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- Laria, C. S. (1967) “Historia del periodismo viedmense. Período 1879-1920”. En: *El periodismo de Viedma en sus primeros 40 años.* Gobierno de Río Negro Dirección de Prensa, Viedma.
- Leoni, M. S. (2013) “Treinta años de historiografía política regional”. En: *PolHis*, Número 6, año 12.
- Mackinnon, M. M. y Petrone M. A. (1998) *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de Cenicienta.* Eudeba, Buenos Aires.
- Maeder, E. (2001) “La política sobre los territorios nacionales durante la etapa peronista 1946-1955” En: *Separata del XI Congreso de Historia Argentina y Regional*, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires.
- Macor, D. y Tcach, C. (eds.) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país.* Editorial de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- Mariscotti, M. (1987) *El secreto atómico del Huemul. Crónica del origen de la energía atómica en la Argentina.* Sudamericana-Planeta, Buenos Aires.
- Mases, E. y Rafart, G. (2003) “La patria peronista en la Norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén”. En: *La invención del peronismo en el interior del país.* Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- (2005) *El peronismo desde los territorios de la nación. Su historia en Río Negro y Neuquén 1943-1958.* Editorial de la Universidad del Comahue, Neuquén.
- Mases, E. (2007) “Condiciones materiales e identidades políticas: los sectores y populares rurales rionegrinos en el advenimiento del peronismo”. En: Bona, Aixa y Vilaboa, Juan, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales.* Biblos, Buenos Aires.

- Melo, J. (2012) “El efecto populista. Territorios nacionales, provincializaciones y lógica populista durante el primer peronismo”. *Revista Piliquen*. Año XIV, Número 15.
- Méndez, L. (2010) “*Estado, frontera y turismo: historia de San Carlos de Bariloche*”. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Milanésio, N. (2020) *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio de cultura durante el peronismo*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Murmis, M y Portantiero J. C. (1972) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires.
- Navarro Floria, P. (1999) *Historia de la Patagonia*. Ciudad Argentina. Editorial de Ciencia y Cultura, Buenos Aires.
- y Nicoletti, M. A. (2001) *Río Negro mil voces una historia*, Ed. Manuscrito Libros, Neuquén.
- (2010) “Planificación fallida y colonialismo interno en los proyectos estatales del primer peronismo (1943-1955) para la Patagonia” en *Actas de las IV Jornadas de Historia de la Patagonia*. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- y Nicoletti, M. A. (2015) *Historia de Río Negro desde los primeros pobladores hasta el 2000*, Senado de la Nación, IFEP, Buenos Aires.
- y Núñez, P. (2016) “Desarrollo patagónico en el epílogo territorialiano”. En: Sombras del desarrollo: *La Patagonia de la energía y la formación de la Provincia de Río Negro*. Paula Gabriela Núñez, IIDyPCa – Instituto de Investigaciones de Diversidad Cultural y Procesos de Cambio, San Carlos de Bariloche.
- Nicoletti, M. A. y Núñez, P. (2013) *Araucanía – Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. IIDyPC, UNRN, Bariloche.
- Núñez, P. y Azcoitia, A. (2011) “La normalidad asimétrica de la Región de Los Lagos”. En: *Estudios Avanzados* n°15.
- Olivares, M. (2019) *Prensa y peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. El diario El Chubut como articulador de la oposición al primer peronismo 1946-1955*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Page, J. (1984) *Perón. Primera parte*. Vergara, Buenos Aires.
- Palacio, J. M. (2018) *La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina*. Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires.
- Panella, C. y Korn, G. (2010) (comp.) *Ideas y debates para la nueva Argentina: revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955). Volumen I.*, Ediciones EPC, La Plata.
- Pérez, P. (2016) *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en la Patagonia Central 1878-1941*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Perón, J. D. (1983) *Apuntes de Historia Militar*. Rueda y Brechet-Cota Editores, Buenos Aires.

- (2011) *Conducción Política*. Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires
- (2016) *La comunidad organizada*. Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires.
- (2022) *Discursos, mensajes, declaraciones, documentos, entrevistas y escritos: 1943-1944*. Biblioteca del Congreso de la Nación, Buenos Aires.
- Plotkin, M. B. (2013) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Editorial de la Universidad de Tres de Febrero, Sáenz Peña.
- Poderti, A. (2010) *Diccionario del peronismo*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Poggi, M. y Salomón, A. (2015) “Prensa y participación popular en el ámbito municipal de la Argentina peronista”. En: *Revista Estudios*, (31), vol. II, Universidad de Costa Rica.
- Potash, R. (1971) *El ejército y la política en Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Sudamericana, Buenos Aires.
- (1984) *Los documentos de una logia secreta*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Prislei, L. (2001) *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*. Ed. Prometeo Libros/Entrepasados, Buenos Aires.
- Puiggrós, A. (2003) *Qué pasó en la educación argentina: breve historia desde la conquista hasta el presente*. Galerna, Buenos Aires.
- Quiroga, N. (2013) “Cosas dichas al pasar: “polarización”, “politización” y “peronización” como categorías blandas en la historiografía sobre primer peronismo (1945-1955)”. En: *Investigaciones Socio Históricas Regionales – CONICET*. Año 4, Número 7.
- Rapoport, M. (2006) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Ariel, Buenos Aires.
- Rein, R. y Rein, M. (1996) “Populismo y educación: el caso de la Argentina Peronista”. En: *Revista del Instituto en Ciencias de la Educación*, N°8, Buenos Aires.
- (1998) *Peronismo, populismo y política. Argentina, 1943-1955*. Belgrano, Buenos Aires.
- (2009) “De los grandes relatos a los estudios de pequeña escala: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo”. En: *Temas de historia argentina y americana*, n°14, pp. 135-165.
- Rey, H. y Entraigas, J. (1984), “Reflejos Ideológicos en el Periodismo de Viedma-Patagones hacia 1900”. En: *Boletín Oficial N° 5*, Viedma.
- Rock, D. (1995) *Argentina 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín*. Alianza Singular, Buenos Aires.
- Rodas, M. (2020) “Hacia una Argentina federal: el debate parlamentario en torno a la provincialización de los territorios nacionales durante el peronismo clásico (1946-1955)”. En: *Temas de Historia Argentina y Americana*. Vol.2.

- Romero, L. A. (2004) *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Rougier, M. (2012) *La economía del peronismo: una perspectiva histórica*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Rouquié, A. (1982) *Poder militar y sociedad política en Argentina*. Emecé, Buenos Aires.
- Ruffini, M. (2005) “Peronismo, territorios nacionales y ciudadanía política. Algunas reflexiones en torno a la provincialización”. En: Revista *Avances del Cesor*, Año V, Nº 5. pp. 132-148, Rosario.
- y Maser, R. (coords.) (2007) *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro, 1884-1955*. Vol. I, Talleres Gráficos Minigraf, Río Negro.
- (2007) *La pervivencia de la republica posible en los territorios nacionales: poder y ciudadanía en Río Negro*, UNQ Ediciones, Bernal.
- y Varela, M. T. (2010) “La trama del poder. Estado Nacional y conflictos en el sur argentino: Río Negro, 1916-1930”. En: *Revista de Estudios Transandinos*, Vol.15, Asociación Chileno-Argentina de Estudios Históricos e Integración Cultural, Mendoza.
- (2011) “Los territorios nacionales. Un nuevo actor político en la historiografía argentina.” En: Girbal-Blacha y Moreyra, *Producción de conocimiento y transferencia en las ciencias sociales*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- (2012) “Perón habla a los territorios. La creación de nuevas provincias argentinas en el discurso estatal (1946-1955)”. *Revista de historia iberoamericana*, Vol.5, Número 2, Madrid.
- (2017) *La Patagonia mirada desde arriba. El grupo Braun-Menéndez Behety y la Revista Argentina Austral 1929-1967*, Prohistoria, Rosario.
- (2019) “Perspectivas y enfoques de un campo en construcción: la historiografía sobre la prensa patagónica (1879-1955).” En: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA) Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos. S. A. Sagreti”*, año 10, Número 10, Córdoba.
- (2020) “Agro y política en la norpatagonia argentina durante el peronismo (1946-1955)”. *Nova revista amazónica – Volumen VIII – Número 2*, Bragancia.
- (2023) “Prensa y autonomía política en la Patagonia Argentina. El periódico La Nueva Era (1955-1962)”. En: *Historia 396*, V.13, n.1, Valparaíso.
- Segovia, J. F. (2001) “Organizar las almas... Hasta que todos seamos peronistas. Análisis del discurso de Perón sobre la política entre 1944-1955”. En: *Anuario del CEH*, nº1, Academia Nacional de la Historia, pp. 2-23.
- (2005) *La formación ideológica del peronismo. Perón y la legitimidad política (1943-1955)*. Ediciones del Copista, Córdoba.

- Sabato, H. (2002) “Estado y sociedad civil 1860-1920”. En: Elba Luna y Elida Cecconi (cord.) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*. pp.99-167, Edilab Editores, Buenos Aires.
- Sidicaro, R. (2002) *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946-55/1973-76/1989-99*, Editorial Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Sirvén, P. (1984) *Perón y los medios de comunicación (1943-1955)*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Solís Carnicer, M. y de los Reyes, A. (2014) “Prensa y política en la Argentina peronista. Un análisis de las prácticas periodísticas en un espacio provincial marginal (Corrientes, 1945-1955)”. En: Dossier. *Revista de Estudios del ISHIR*, 23.
- (coord.) (2021) *Prensa y policía en Corrientes: actores, instituciones y discurso (siglos XIX y XX)*. EUDENE, Resistencia.
- Soria, C. (comp. 2010) *Políticas del sentimiento: el peronismo y la construcción de Argentina moderna*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Spinelli, M. E. (2000) *La conformación de las identidades políticas en la Argentina del siglo XX*. Ferreyra Editor, Córdoba.
- (2012) “Las tendencias más recientes en la historiografía política argentina de la segunda mitad del siglo XX.” En: *Folía Histórica del Nordeste* N°20, Universidad Nacional del Nordeste.
- Stawski, M. (2013) “Los primeros años cuarenta y la profundización de la reforma burocrática con el Grupo Obra de Unificación, 1943-1943”. En: *Colección Cuadernos del IDES*, Buenos Aires.
- Torre, J. C. (1989) “Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo”. En: *Revista Desarrollo Económico*, N°112. Buenos Aires. Torre, J.C. (dir.) (2002) *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VIII, Sudamericana, Buenos Aires.
- y Pastoriza, E. (2002) “La democratización del bienestar”. En: Torre. J. C. (Dir.) *Los años peronistas (1943-1955)*, Tomo VIII, Sudamericana, op.cit; pp. 257-312, Buenos Aires.
- (2012) *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Van-Dijk, T. A. (2008) *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Ariel, Barcelona.
- (2016) “Critical Discourse Analysis”. En: Tennen, D. Hamilton, H. y Schiffrin, D. 2015. *The Handbook of Discourse Analysis* (2nd Ed.). Publicada al español en *Revista Austral de Ciencias Sociales* 30.
- Varela, M. (2007) “Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular” En: *Red de Historia de los Medios* rehime.

- Varela, M. T. (2007) “La prensa como dinamizadora del espacio público: el periódico La Nueva Era en Viedma, capital del territorio nacional de Río Negro, durante el primer yrigoyenismo”. *Revista Escuela de Historia*, N°6.
 - y Elvira, G. (2007) “Prensa y sociedad civil. La trama de la ciudadanía política en Viedma en la encrucijada de 1930.” En: Ruffini y Masera, *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro*, Viedma.
 - y Almuni, A. (2019) “La prensa rionegrina ante el golpe de Estado de 1955: discursos y representaciones”, XVII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia Universidad Nacional de Catamarca, mimeo.
 - (2020) *La ciudadanía en disputa. Política y sociabilidad en el Territorio Nacional de Río Negro: 1916-1943*. Ed. Prohistoria ediciones, Rosario.
 - y Almuni, A. (2022) “La prensa rionegrina a mediados del siglo XX: discursos y representaciones políticas”. En: *Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro, 1955-1976*. Comp. María Teresa Varela y Roberto Tarifeño Molina, Viedma.
 - Verón, E. (1985) “El análisis del ‘contrato de lectura’ y los nuevos métodos para los estudios del posicionamiento de los soportes de los media”. En: Institut de recherches et d’études publicitaires (IREP). *Les Médias: expériences, recherches actuelles, applications*. París.
 - Vilas, C. (comp.) (1995) *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Tomo 13, Crítica, Barcelona.
 - Weffort, F. (1967) *Le populisme dans le politique brésilienne*. Le Temps Modernes, París.
 - Winderbaum, S. (2005) “Río Negro: una fragmentación espacial...perfectamente organizada”. En: Susana Bandieri, Graciela Blanco y Gladis Varela (Dir.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Educo. pp. 349-387, Neuquén.
 - Zanatta, L. (1996) *Del estado liberal a la nación católica: iglesia y ejército en los orígenes del peronismo 1930-1943*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
 - Zaidenweg, C. (2016) “Difundiendo y afianzando la argentinidad. La prensa local rionegrina en las primeras décadas del siglo XX.” En: *Boletín americanista* Vol. LXII, N°64, Barcelona.
 - Zemelman, H. (2007) *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. Ed. Siglo XXI ediciones, México.
-

Anexo

- **Listado de gobernadores del Territorio Nacional de Río Negro (1884-1955)**
 - Gral. Lorenzo Vinter (1884-1888)
 - Cnel. Napoleón Berreaute (1888-1891)
 - Gral. Félix Benavidez (1891-1894)
 - Gral. Liborio Bernal (1894-1897)
 - José Eugenio Tello (1898-1905)
 - Tte. Cnel. Félix Octavio Cordero (1905-1906)
 - Ing. Carlos Rafael Gallardo (1906-1913)
 - Pedro Antonio Serrano (1913-1916)
 - Carlos Evrat (h.) (interino 1916-1920)
 - Víctor M. Molina (h.) (1920-1924)
 - Alfredo Viterbori (1924-1926)
 - Tte. Cnel. León D. Quaglia (1926-1929)
 - Domingo A. Perfetti (interino 1929-1930)
 - Federico José Uriburu (1930-1932)
 - Ing. Adalberto T. Pagano (1932-1943)
 - Sebastián Ghigliazza (interino 1943)
 - Cnel. Rodolfo M. Lebrero (1943-1946)
 - Ing. Miguel R. Montenegro (1946-1949)
 - Cándido Garrido (interino 1949)
 - Emilio Belenguer (1949-1955)

Fuente: Fondo documentales del Archivo Histórico de Río Negro
<https://marcosvig2010.wixsite.com/archivo-historico/guias-de-consulta>
